

LUCIANA JÁUREGUI JINÉS

Las Bartolinas y sus tres ojos

Historia, identidad y conflicto social



LAS BARTOLINAS Y SUS TRES OJOS

Historia, identidad y conflicto social

Luciana Jáuregui Jinés



LAS BARTOLINAS Y SUS TRES OJOS
Historia, identidad y conflicto social

© Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia
© Dirección General de Fortalecimiento Ciudadano

Depósito Legal: 4-1-328-19 P.O.

Director General de Fortalecimiento Ciudadano:
Juan Carlos Pinto Quintanilla

Revisión:
Estela Machicado Montaña

Diseño de portadas y diagramación de interiores:
Fernando Luis Flores Amusquivar

Web: migrana.vicepresidencia.gob.bo
Facebook: La Migraña

Impreso en Bolivia

2019

Tabla de contenido

Presentación de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional	5
Introducción	11
Capítulo 1	31
Las Bartolinas y la construcción del MAS-IPSP	
1. Las Bartolinas y la unificación de los sindicatos campesinos	32
2. La incursión cocalera y las transformaciones en la identidad de las Bartolinas	38
3. Las Bartolinas y la construcción del MAS-IPSP	48
Capítulo 2	59
Las Bartolinas y la lucha por la representación política en la primera gestión del MAS-IPSP	
1. Las Bartolinas en el Gobierno del MAS-IPSP: entre la constitución del campo y la adscripción al “Proceso de Cambio”	60
2. Las Bartolinas y su lucha por espacios de representación: la impugnación a las candidatas “invitadas” mujeres	74
Capítulo 3	91
Las Bartolinas en el Proceso Constituyente	
1. Las Bartolinas y la lucha por la ampliación de la representación política de las mujeres en el Proceso Constituyente	92

2. Las Bartolinas y la lucha por el reconocimiento: de mujeres campesinas a mujeres campesinas indígenas originarias	114
Capítulo 4	131
Las Bartolinas y la lucha por la representación política en la segunda gestión del MAS-IPSP	
1. Las Bartolinas en el proceso postconstituyente: la adopción de una nueva estrategia de lucha	132
2. Las Bartolinas y las disputas corporativas: la apuesta por la paridad	144
3. La caída: el caso de Felipa Huanca, candidata a gobernadora de La Paz	160
Conclusiones	177
Las Bartolinas y sus tres ojos: la reconfiguración de la identidad política de la CNMCIOB-BS en el MAS-IPSP	
Anexos	186
Lista de entrevistados	197
Glosario	198
Lista de referencias	200



Presentación

La presente publicación es parte de una producción intelectual que realiza un recorrido histórico de la incursión de las mujeres campesinas indígenas originarias de Bolivia desde los espacios de lucha sindical hasta el ejercicio de responsabilidades ejecutivas tanto de dirigencia como de administración del Estado.

El libro toma como referencia identitaria y de espacio de desarrollo organizacional a las mujeres dirigentes de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS). A partir de esta organización, la investigación hace un recuento de la incursión de las mujeres en la arena política, como parte fundamental de la fundación e historia del instrumento político MAS-IPSP, junto a su participación en la Asamblea Constituyente y su participación en la gestión de gobierno del MAS-IPSP.

Las organizaciones campesinas vienen de un largo camino de lucha en la búsqueda de su autorepresentación política y autodeterminación como pueblos, lo que impulsó a estas organizaciones a la conformación de un instrumento político que dio nacimiento al MAS-IPSP. En esta organización política, las organizaciones campesinas encontraron un espacio para fortalecer su lucha. Las mujeres de estas organizaciones, por su parte, empezaron a participar en los procesos electorales, lo que impulsó su politización y lucha por los espacios políticos de representación. La FNMCB-BS surgió en ese contexto de fisuras y de reunificación de las organizaciones campesinas. En

principio supeditada a la CSUTCB y además enfrentada a la desconfianza de los varones por tener dentro de su organización otra solo de mujeres, todo esto como resultado de esa mirada colonial y machista que delega roles específicos a las mujeres.

Con la llegada del MAS-IPSP al Gobierno el 2006, las Bartolinas se repositionaron políticamente y empezaron su carrera por el acceso a espacios políticos, ellas se alinearon al “Proceso de Cambio” considerando a este como una proyección de las luchas sindicales de las cuales ellas fueron protagonistas y como una plataforma para su inclusión en la arena política. Entonces, ellas se reconocieron como mujeres del cambio, con los mismos derechos y oportunidades que los otros sujetos protagonistas de esta Revolución Democrática y Cultural, recogiendo para sí el discurso de alternancia y paridad para lograr alcanzar los espacios de representación política.

Las Bartolinas se fueron constituyendo de a poco en la base social fundamental del MAS-IPSP y también de la estructura burocrática del Gobierno, pero siempre en condición supeditada al resto de las organizaciones de dominio masculino. Otra lucha por espacios de representación política fue el tener que confrontar a las mujeres “invitadas” a cargos de dirección en la estructura de gobierno. Pese a que el MAS-IPSP se configuraba como un articulador de identidades, aún no lograba aflojar las diputas y pulsiones por el acceso a espacios de representación, donde las mujeres Bartolinas planteaban la incursión plena de ellas al ámbito político, esto convertía al Estado en un campo de lucha donde la Federación se disputaba el control de espacios políticos que hasta ese momento estaban ocupados por las élites que en su mayoría eran hombres.

Pero su lucha no se limitaba a los espacios de poder, ellas buscaban un horizonte mayor, la modificación de las leyes vigentes hasta ese entonces haría posible la verdadera emancipación de las mujeres de un Estado patriarcal. La Asamblea Constituyente se convierte en el espacio donde las Bartolinas ponen en evidencia la supeditación no solo al varón sino a la mujer de clase media que se atribuía la voz de todas las mujeres, en sí a un sistema patriarcal dominante al cual debían enfrentarse.

El afianzamiento del MAS-IPSP en el poder a partir de alianzas con diferentes organizaciones, esta vez más urbanas, junto a la búsqueda de espacios de representación política de parte de las Bartolinas y su lucha por la paridad y alternancia, hizo que ellas se alinearan primero con las organizaciones matrices para recuperar el control de la estructura partidaria del MAS-IPSP y demanden mayores espacios de representación política como mujeres. Las tensiones al interior del MAS-IPSP evidenciaron a las Bartolinas al interior del MAS-IPSP permitieron que las Bartolinas desarrollaran una estrategia que permita la verdadera incorporación de las mujeres IOC tanto en espacios de poder en el ejecutivo, así como en su relación con las organizaciones que ahora son parte del MAS-IPSP.

Todo este recorrido histórico es reflejado en la presente publicación, principalmente con la pretensión de recuperar y reivindicar las luchas de uno de los sectores organizados más fuerte y consecuente con el proceso de cambio que vive Bolivia. Es un documento memoria que será leído por sus propias protagonistas, y seguramente enriquecido con la reflexión y la deliberación necesaria. Los sectores académicos de Bolivia y el mundo encontrarán en el presente libro una referencia importante para entender lo que acontece en Bolivia, y es precisamente a través del actuar político de las Bartolinas que se podrá entender la irreversibilidad de ciertos procesos revolucionarios que países como Bolivia, nos hemos animado a emprender.

Para la Vicepresidencia del Estado Plurinacional es importante aportar a la deliberación sobre el país que construimos y resaltar el protagonismo del sujeto histórico indígena originario campesino, que en el liderazgo de las Bartolinas encuentra un testimonio fundamental de la irrupción histórica de quienes antes se les había negado la palabra y hoy construyen organización no solo en espacios sindicales y originarios sino en el conjunto del proceso de cambio que todos los días debe procesar los avances revolucionarios para que la revolución no se detenga.

*Dirección General de Fortalecimiento Ciudadano
Vicepresidencia del Estado Plurinacional*

Agradecimientos

Hacer una investigación siempre va entrelazado con el propio proceso vital. En este trabajo subyacen las experiencias personales y académicas tan interpeladoras que acumulé durante mi paso por Ecuador. Las personas, los afectos y las ideas de este tiempo me permitieron dialogar y encontrar otras formas de comprender la vida y de vivir.

Agradezco a FLACSO Ecuador y al Departamento de Estudios Políticos por darme esta oportunidad. Sobre todo, a Franklin Ramírez, quien compartió desprendidamente su experiencia conmigo y me brindó su respaldo permanente, tanto en la maestría, como en el curso de este trabajo. Asimismo, esto no hubiera sido posible sin los valiosos comentarios y aportes de Fernando García Yapur y de Ana Natalucci. Igualmente, le debo mucho a cada una de las personas que compartió su testimonio conmigo, particularmente a las mujeres miembros de la CNMCIQB-BS. Agradezco también a la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y a Juan Carlos Pinto por permitir la difusión y socialización del documento.

Finalmente, va mi cariño y gratitud para mi familia, fundamentalmente para mis papás Sara y Luciano, que siempre son el lugar al que una vuelve. También para mis amigas y amigos queridos por nuestro camino juntos. Solo con y por todos ustedes esto se hizo posible.

Introducción

El Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) ha sido, desde su origen, foco de interés para las ciencias sociales bolivianas. La novedad de su estructura política anclada en las organizaciones sociales, así como el despliegue de una estrategia política dual que combina medios político-institucionales con la movilización social, implicaron una ruptura con las formas políticas tradicionales. Una cuestión que se complejizó aún más, si se considera el progresivo anclaje en el Estado, la ampliación de las redes organizativas y la adición de la estrategia gubernativa, como fruto de la permanencia en el poder durante la última década. En rigor, gran parte de los trabajos se orienta a comprender sus orígenes sindicales, su anclaje en el ciclo de movilizaciones sociales y la progresiva construcción de hegemonía política. Particularmente, en el último tiempo, el debate académico se enfocó en la relación del Gobierno con las organizaciones sociales, aunque disgregándolas de la estructura política común y sin superar las caracterizaciones dicotómicas de la autonomía/cooptación. El carácter pluriorganizativo del MAS-IPSP, la complejidad de las dinámicas internas y la trayectoria que siguió cada organización, a propósito de la incursión en el Estado, permanecieron como un terreno poco analizado.

La presente investigación analiza las transformaciones en la identidad política de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (CNMCI OB-BS) en el proceso de configuración del campo multiorganizacional del MAS-IPSP entre los años 2005 al 2015. La apuesta analítica procura estudiar a la CNMCI OB-BS desde el campo de relaciones en las que está inserta, ilustrando la complejidad de su

relación con el gobierno y los sentidos y estrategias desplegadas por la Confederación en su búsqueda por reconocimiento y representación política en el Estado. Fundamentalmente, se ahonda en el carácter pluriorganizativo, relacional e interactivo del MAS-IPSP, visibilizando, a la luz de las tensiones y conflictos, el entramado de relaciones de poder y las contradicciones que se gestaron por la creación y acceso al poder político en el MAS-IPSP. En correspondencia, el texto recoge distintos episodios de contienda política, a fin de dilucidar el devenir de la identidad de las Bartolinas en relación a las mutaciones político-organizativas del afianzamiento del MAS-IPSP en el poder.

La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (CNMCIQB-BS)¹ surgió en los años 80 como el brazo femenino de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Las Bartolinas fungieron como una organización secundaria de respaldo a las luchas reivindicativas de los movimientos sindicales campesinos por la tierra en los 80 y por la defensa de la hoja de la coca desde los años 90. La organización se constituyó de forma independiente gracias a la acumulación de experiencias de lucha como mujeres indígenas campesinas y al establecimiento progresivo de diferencias respecto a los varones y a las mujeres blanco-mestizas. Más tarde, la entonces, Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS) participó en la construcción del Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), junto a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (CSUTCB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), y la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB).²

-
1. Hasta el año 2008 la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Bartolina Sisa tenía status de Federación y estaba afiliada a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).
 2. Si bien la CIDOB fue parte de la construcción del instrumento político por la soberanía de los pueblos, en los primeros años, sin motivos esclarecidos, se distanció. La participación de la CIDOB en el MAS-IPSP desde su constitución remite a múltiples fases de acercamiento y alejamiento según la coyuntura política. (Do Alto, 2008).

La constitución del MAS-IPSP en la década de los 90 implicó una ruptura con las formas tradicionales de intervención política. La estructura política se construyó con base en las organizaciones sociales, a fin de diferenciarse de los partidos políticos y garantizar la participación independiente. En efecto, desde sus inicios el MAS-IPSP permitió la incorporación campesina en el Estado, primero en el ámbito local y luego nacional. Empero, este proceso se vivió en clave masculina, las organizaciones de mujeres como la FNMCB-BS quedaron relegadas de los espacios de toma de decisión y del propio acceso a espacios de representación. Paradójicamente, las mujeres indígenas campesinas, que apenas accedieron a cargos de poder en los partidos políticos, encontraron en la constitución del MAS-IPSP una oportunidad para politizar su subrepresentación política.³ Su pertenencia al MAS-IPSP, su centralidad en las movilizaciones campesinas y populares y las propias incursiones político-electorales del MAS-IPSP allanaron un camino para que las Bartolinas se plantearan el problema del poder. Desde entonces la construcción del poder político del MAS-IPSP y la subjetivación política de la CNMCIQB-BS fueron dos procesos imbricados.

Este proceso conllevó dinámicas específicas en función del propio devenir del MAS-IPSP, como fuerza política electoral, y de las Bartolinas como sujeto político. Corresponde, en un primer momento, al contexto de crisis socioeconómica que atravesó Bolivia a inicios del siglo XXI, en que el MAS-IPSP asumió el desafío de construir una fuerza político electoral nacional para canalizar las demandas del ciclo de movilizaciones sociales en el ámbito político institucional (2000-2005). Progresivamente, el MAS-IPSP dejó de fungir sólo como instrumento político de los sindicatos campesinos y empezó a acoger en su seno a otras organizaciones indígenas, urbano-populares, sectores de clase media, entre otros. A la luz de la llegada al gobierno en el año 2006, el

3. Remedios Loza y Tomasa Yarwi fueron las dos únicas mujeres indígenas campesinas que ocuparon puestos de poder político durante el ciclo de la "democracia pactada". La primera como diputada en el año 1989 y la segunda como ministra de Asuntos Campesinos en el año 2002. La llegada del MAS-IPSP al Gobierno posibilitó un acceso más amplio de las mujeres indígenas campesinas en cargos de poder político y su participación en un proyecto político propio.

MAS-IPSP empezó a configurarse como un espacio pluriorganizativo, sujeto a las interacciones y disputas organizativas por acceder a beneficios políticos en el marco de la adscripción al “Proceso de Cambio”.

Las organizaciones sociales, constituidas desde la protesta, modificaron su posición dentro del campo político y empezaron a operar de forma fáctica como espacios de representación social y de intervención política a través del MAS-IPSP. A su vez, la bisagra organizativa conllevó la construcción de referentes identitarios y marcos de acción colectiva que enfrentaron a cada organización a un dilema con su identidad particular. A nivel interno, estas se articularon a otras redes organizativas, con las que tuvieron que negociar y disputar sus propias agendas en miras de la construcción de un proyecto político hegemónico a nivel nacional. Con el tiempo, el afianzamiento del MAS-IPSP en el Estado ahondó la reestructuración de sus relaciones de fuerza y modificó sus lógicas de funcionamiento, posicionando al gobierno como su centro de poder. Dicha transformación de la estructura política implicó que cada organización desarrollará sus propios códigos simbólicos y estrategias de lucha para validar su reconocimiento dentro del MAS-IPSP.

La FNMCB-BS se insertó al gobierno, “no solo en términos de cantidad, sino de la especificidad del proyecto político del que forman parte” (Díaz 2013,102). Este resultado no devino mecánicamente, la CNMCIQB-BS tuvo que emprender su propio proceso de subjetivación política para disputar los términos de su acceso y pertenencia al campo del MAS-IPSP. Las Bartolinas, históricamente relegadas por su condición de mujeres, tuvieron que luchar por el reconocimiento y el acceso a espacios de poder ya no solo con las organizaciones de predominio masculino, sino también con los nuevos sectores de la clase media que se integraban a la estructura política. Dicho proceso de configuración del MAS-IPSP como campo multiorganizacional abrió un escenario de politización y de luchas para la organización. La FNM-CB-BS, constituida desde la resistencia y desde el antagonismo con el Estado, empezó adquirir nuevos recursos materiales y simbólicos para constituir su identidad. La Federación incorporó el uso de los medios institucionales para sus luchas sociales más amplias y las Bartolinas, o al menos las capas dirigenciales, se convirtieron en parte de la de la nueva élite política tanto del

MAS-IPSP como del Gobierno. Desde entonces, las Bartolinas empezaron a asumirse como como sujeto de poder, miembro de un proyecto político más amplio de transformación y gestión estatal.

En suma, los cambios en la identidad política de la CNMCIQB-BS resultan ininteligibles al margen de su pertenencia al campo de relaciones en el que están insertas. Varios trabajos referentes a la CNMCIQB-BS y al propio MAS-IPSP ya dieron cuenta de la presencia de las Bartolinas en el Estado, aunque asumiéndolas como un sujeto constituido y sin ahondar en las dinámicas concretas que posibilitaron tal incursión.⁴ Aquí se procura llenar este vacío analítico, a fin de dilucidar la forma en que la FNMCIQB-BS pasó de ser una organización secundaria, mimetizada en el trabajo de la CSUTCB, a convertirse en una organización central, capaz de representar a las mujeres indígenas campesinas en el MAS-IPSP. La hipótesis apunta a que la subjetivación política de la organización devino del proceso de construcción de poder político del MAS-IPSP, del que aún son parte. ¿Quiénes son hoy las Bartolinas?, ¿qué cambios atravesaron en el proceso de (re) configuración del campo multiorganizacional del MAS-IPSP?, ¿cuál es su lugar en el MAS-IPSP? y ¿cuáles son los elementos de alianza y tensión de esta relación? Son algunas de las preguntas que este trabajo busca responder.

El MAS-IPSP: un campo multiorganizacional

Desde sus inicios, el MAS-IPSP no se construyó como una estructura política independiente de las organizaciones que lo conforman, sino que hasta hoy está estructurado en torno a la propia estructura de las organizaciones matrices y, fundamentalmente, en la interacción producida entre estas y otras organizaciones sociales y la estructura gubernamental. De hecho, su propia construcción de poder político se asentó en esta articulación organizativa y en su capacidad de extenderse y operar como el soporte político-territorial de una fuerza política que carecía de una estructura partidaria. ¿Es el MAS-

4. Ver Cabezas, 2013; Díaz, 2013; Sánchez, 2015.

IPSP un partido político, un movimiento social o ambos? ¿Cómo comprender la imbricación entre la forma partido y las organizaciones sociales? La literatura ha procurado dar cuenta de esta peculiaridad caracterizando al MAS-IPSP como un partido indígena, un movimiento social o una combinación de ambos. A pesar de estos esfuerzos, persistieron algunas limitaciones al momento de comprender el entramado de relaciones existentes en el MAS-IPSP, sobre todo porque se ha tendido a escindir a las organizaciones del “partido” y a simplificar las dinámicas internas.

En cierto modo, en la teoría política predominan las apreciaciones que dan por sentado la diferenciación y delimitación de la esfera político institucional, de sus actores y de sus prácticas políticas, en relación a los espacios y sujetos de la sociedad civil. La aplicación unívoca de las categorías de partido político y movimiento social presuponen estructuras políticas homogéneas y restrictivas, sin detenerse en los desplazamientos e innovaciones del modo de darse la política.⁵ Incluso frente a estructuras políticas híbridas, prevalece una comprensión evolutiva y contrapuesta, en el que los movimientos sociales emergen ante la insuficiencia del sistema institucional para canalizar demandas sociales y tienden en perspectiva a convertirse en partidos.⁶ De modo que la “institucionalización” de los movimientos sociales comprendería la adopción de prácticas propias de la política formal en desmedro de las formas organizativas no burocráticas ni jerarquizadas.⁷ Lo cierto es que estos esquemas suponen *a priori* una dicotomía de lo político y social y una mirada teleológica de un proceso no necesariamente lineal ni predecible (Ramírez, 2009).

-
5. De acuerdo con Corcuff y Mathieu (2011) los debates contemporáneos presuponen un modelo “social democrática/leninista” en los partidos políticos y uno de tipo “anarco-sindicalista” en los movimientos sociales.
 6. En los estudios sobre partidos políticos se alude a los partidos “atípicos”, enfatizando en su origen extraparlamentario o en su caracterización como partido-movimiento.
 7. Para gran parte de las corrientes que estudian los movimientos sociales existe una mirada teleológica en la que los movimientos emergen frente a la insuficiencia institucional y tienden en perspectiva a convertirse en partidos, adoptando prácticas burocráticas que les permiten garantizar su pertenencia en el tiempo, a riesgo de reducir su potencial político de cambio.

Precisamente el MAS-IPSP ha puesto en entredicho las miradas que asumen una relación antitética entre los partidos políticos y los movimientos sociales. La amalgama entre el “partido” y las organizaciones sociales data desde su origen como un dispositivo electoral de los sindicatos campesinos, hasta su funcionamiento actual como un espacio de mediación y de acoplamiento de la participación político electoral de una multiplicidad de fuerzas políticas y sociales (García y García, 2010: 25). De ahí que los esfuerzos analíticos constaten la centralidad de las organizaciones sociales, aunque sin detenerse en las dinámicas y transformaciones político organizativas internas que signó la construcción del poder político del MAS-IPSP.

En rigor, las miradas más convencionales se han referido al MAS-IPSP como un partido político, dada su constitución como resultado del desplazamiento del carácter corporativo del sector sindical y de la adopción de estrategias institucionales por la vía partidaria (Mayorga, 2007; Zuazo, 210). Si bien una definición mínima de partido político permitiría caracterizarlo como tal por su competencia por el poder político y su participación en procesos electorales, en la práctica el MAS-IPSP opera a través de complejos mecanismos de articulación y negociación entre organizaciones sociales, que, en su orientación y práctica política, exceden la lógica partidaria. Su estructura organizativa se constituyó desde el inicio en base a la yuxtaposición de las estructuras sindicales con las del “partido político” (Komadina, 2007) o a la articulación orgánica y funcional entre el instrumento y los sindicatos campesinos (Do Alto, 2011: 99).

La densidad organizativa del MAS-IPSP, a pesar de la adecuación formal⁸, comprende en los hechos distintos niveles de organización. En las zonas rurales existe una estructuración territorial sostenida en el sindicato campesino y en las estructuras comunitarias que responden a las tres orga-

8. La incursión del MAS-IPSP en el sistema de partidos, supuso una adecuación formal de su organización interna, que tras una serie de dificultades legales, terminó con la conformación de una Dirección Nacional así como en la elaboración de los estatutos del “partido” adecuados a la Ley de Partidos Políticos (Komadina, 2007; García, García y Soliz, 2014).

nizaciones matrices: la CSTUCB, los colonizadores y las Bartolinas, y que se formaliza en la realización de asambleas y congresos a nivel local, departamental y nacional. A diferencia de un partido tradicional, los militantes no se afilian directamente, sino que lo hacen a través de la intermediación de sus organizaciones.⁹ Mientras que, en el ámbito urbano, si bien no se ha consolidado una estructura partidaria al margen de la estructura orgánica, el MAS-IPSP ha construido un aparato partidario débil y poco cohesionado que está sostenido en la participación individual y en la distribución de cargos y empleos públicos (Do Alto y Stefanoni, 2009: 9). La continuidad entre el partido y el movimiento social se evidencia en la adopción paralela de la práctica institucional y la movilización; la “multiposicionalidad” de los dirigentes sindicales que combinan la participación política con la social; y en la estructura partidaria (frágil y poco formalizada) conformada por otras formas organizativas previamente existentes.¹⁰ De modo que podría argüirse que, en el caso del MAS-IPSP, el partido no existe como tal, sino que el partido está conformado por las organizaciones sociales.

Lo anterior ha llevado a otros autores a considerar al MAS-IPSP como una prolongación del movimiento social: “una forma de auto-representación político-estatal de la sociedad plebeya” (García Linera, 2006: 3). Lo cierto es que, pese a que la autorepresentación fue el mito fundador del MAS-IPSP, su creación implicó un reconocimiento implícito de que los sindicatos campesinos precisaban de una estructura intermediaria para participar en el sistema democrático representativo. La propuesta parece desconocer las interacciones que acontecen en las interfaces entre las instituciones políticas y dichos actores, así como el proceso de diferenciación –funcional, al menos– producido entre la representación gubernamental y parlamentaria (y proto-partidaria) respecto a las organizaciones sociales de base. Tampoco da cuenta de la adopción de estrategias político-electorales y gubernamentales, que escapan a los alcances del movimiento social.

9. El Estatuto Orgánico del MAS-IPSP señala en su artículo 9 que: “Los (as) afiliados y militantes participan en los diferentes niveles de la estructura orgánica política mediante sus organizaciones sociales naturales quienes cualifican su trayectoria y comprometen su lealtad, trabajo y honestidad ante las estructuras de las organizaciones sociales del MAS-IPSP” (MAS-IPSP 2012, 2).

10. Ver Do Alto, 2011.

Para ilustrar esta naturaleza híbrida de su estructura y desenvolvimiento político, el MAS-IPSP también ha sido caracterizado como movimiento político, entendido como la yuxtaposición de medios de acción colectiva que operan en las fronteras entre la sociedad civil y el campo político democrático representativo (Komadina, 2007). La apuesta efectivamente evidencia la existencia de múltiples lógicas de funcionamiento político, aunque cae en el descuido de ver al MAS-IPSP como un actor unívoco y homogéneo en el que las estrategias político electorales orientadas “hacia fuera” están definidas de antemano y no dan cuenta del proceso de negociación y conflictividad subyacente.

De hecho, la composición ya plural del MAS-IPSP se fue complejizando aún más en el curso del proceso político. Las movilizaciones sociales producidas entre 2000 y 2003 ocasionaron una transformación: su base campesina y cocalera fue cambiando a la de un movimiento que aglutinaba a diversos sectores alrededor de la defensa de la soberanía nacional (Tapia 2005: 356). Al canalizar las movilizaciones hacia el ámbito político institucionalizado, el MAS-IPSP se consolidó como un campo de articulación en el que participan ya no sólo organizaciones campesinas, sino otras organizaciones indígenas como la CIDOB y el CONAMAQ y otros sectores urbanos, como las juntas vecinales alteñas (FEJUVE), la Central Obrera Boliviana (COB), entre otras. La concreción de estas alianzas fue la constitución del “Pacto de Unidad”¹¹, una instancia de coordinación interorganizativa de base indígena campesina que gozaba de un alto grado de autonomía respecto al Gobierno y que se debilitó como fruto de las fisuras que surgieron durante la Asamblea Consti-

11. El “Pacto de Unidad” consistió en una articulación política para impulsar la realización de la Asamblea Constituyente en el año 2006. Estuvo conformado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa FNMCIQB-BS, la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Confederación de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), el Movimiento Sin Tierra (MST), la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable y el Movimiento Afrodescendiente.

tuyente.¹² En su lugar, desde el gobierno del MAS-IPSP se impulsaron otras instancias como la CONALCAM y sus filiales¹³, que aglutinaron a las organizaciones urbano-populares y empezaron a constituirse en un plano nacional y departamental en espacios de definición de estrategias de acción colectiva, ya sea en torno a definiciones políticas, al proceso de selección de candidatos o como aval de las políticas gubernamentales (Mayorga 2011).

Asimismo, la expansión del MAS-IPSP a las ciudades a partir del 2002 implicó la integración de profesionales y clasemedieros, pero sin mediación partidaria real, y con un acceso casi directo a cargos ejecutivos. Los candidatos fueron (son) elegidos por invitación directa y se distinguen de “los orgánicos” porque el origen de su mandato no es corporativo, sino que proviene del aval presidencial o de los resultados electorales. La categoría de “invitado” se reserva a figuras que carecen de capital social sindical pero que “a cambio, tienen un capital cultural institucionalizado en forma de títulos universitarios” (Cabezas, 2013: 135). Los invitados asumen formalmente un rol de subordinados, sin embargo, su incursión en el MAS-IPSP no está exenta de conflictos. La figura de Evo se convirtió en el mecanismo de articulación e intermediación entre la estructura orgánica y la estructura burocrática (Do Alto, 2008: 21). De modo que la ampliación de las redes organizativas también conllevó la adopción de una lógica de relacionamiento distinta a la naturaleza inicial del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos. Los procesos de toma de decisiones y de selección de candidatos comenzaron a operar por criterios más pragmáticos y discrecionales (García, García y Soliz, 2014: 95).

12. Desde la década de los 90 ya hubo experiencias de articulación entre organizaciones. De acuerdo a Garcés (2010) las organizaciones indígena campesinas (CSUTCB, la FNMCB-BS, la CIDOB y la CSCB) se unificaron en 1998 en rechazo de la Ley del Recurso Agua producida durante el gobierno de Hugo Banzer Suarez.

13. La Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) fue creado en el año 2007 por el gobierno del MAS con la finalidad de enfrentar a la oposición en el contexto del proceso constituyente y como una estrategia para dar contenido a la idea de “gobierno de los movimientos sociales”. Alberga a otras organizaciones urbano-populares en función de las nuevas alianzas del MAS (Zuazo, 2010; Fuertes, 2012).

Por último, el acceso del MAS-IPSP al gobierno ha generado la emergencia de una estructura de poder gubernamental, compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, ministros, parlamentarios, gobernadores, alcaldes, etc., que “se ha convertido a la larga en la estructura de conducción y dirección política” (García, García y Soliz 2014, 336). De acuerdo a Harten (2008) la estructura burocrática opera a partir de una lógica distinta a las organizaciones sociales, en tanto apelan a los cambios institucionales, se encargan de elaborar propuestas programáticas concretas y se desenvuelven con un alto grado de discrecionalidad. En el debate sobre la caracterización del MAS-IPSP, se tiende a asumir una correspondencia entre la estructura de poder gubernamental y el partido político. Sin embargo, esta afirmación no daría cuenta de cómo la estructura de poder gubernamental no prescinde de las organizaciones sociales, ni funge como un partido con estructuras jerárquicas y mecanismos de participación formalizados, sino que la conformación de la “elite partidaria” depende de la adhesión a la figura del presidente Morales y por tanto es relativa a las voluntades y contextos político electorales.

En todo caso, esta mutación político organizativa del MAS-IPSP a la luz de su ascenso al gobierno, ha visibilizado el carácter diferencial de las organizaciones y grupos que lo conforman y, por ende, la centralidad de los pactos internos que subyacen a su desenvolvimiento como fuerza política. De ahí que, a partir de la segunda gestión de gobierno, las apuestas analíticas se refieran al MAS-IPSP como un partido en tiempo heterogéneo, caracterizado por “complicados equilibrios corporativos” en función de las “lógicas occidentales” y urbanas/plebeyas, sindicatos agrarios y ayllus, indígenas de tierras altas y bajas, etc.” (Do Alto y Stefanoni 2010, 11). El MAS-IPSP comprendería una red de relaciones sujeta a permanentes procesos de negociación interna o, a decir de Mayorga, “una coalición flexible e inestable marcada por las transacciones entre el partido político y los movimientos sociales” (Mayorga 2011, 19). Empero, la dificultad de esta mirada radica en asumir que el MAS-IPSP comporta una estructura partidaria al margen de las organizaciones y se corre el riesgo de reducirlo a la fluctuación de los pactos internos, ignorando su constitución como un espacio relativamente institucionalizado en el que se forjan reglas, normas, capitales, etc., que sigan su funcionamiento.

De hecho, los conflictos surgidos en el proceso post constituyente¹⁴ permiten dar cuenta de los procesos de estructuración interna, en el que el gobierno se ha constituido en el centro gravitacional de las relaciones de fuerza, configurando, a su vez, un sistema de alianzas y de oposición entre las organizaciones sociales en función de su vínculo con la estructura de gobierno. Tal apreciación ha ido tomando cuerpo en el último tiempo, varias investigaciones distinguen diferentes modalidades de relacionamiento: la subordinación, el consenso o la conflictividad (Zegada, Tórrez y Cámara 2008; Tórrez et al 2013). Dicho sea de paso, las organizaciones matrices como la CSUT-CB, CNMCIOB-BS, CNCIB han sido clasificadas como subordinadas. Sin embargo, los mecanismos y recursos prácticos de esta articulación/escisión han sido hasta ahora poco analizados. Queda pendiente profundizar en los factores estratégicos y simbólicos que configuraron tales alineamientos, pues resultan difícilmente aprehensibles bajo un esquema dicotómico.

La literatura ya planteó la necesidad de reconocer que el MAS-IPSP opera como un partido *sui generis*, puesto que –si aún cabe llamarlo partido– funciona como un campo de coordinación/negociación interorganizativa a partir de diversas lógicas de relacionamiento en función de la especificidad de cada actor. Empero, como se ha visto, existen muchas limitaciones al momento de captar su complejidad organizativa y política. Las categorías típicas comprenden conceptos cerrados y unívocos, que reducen la práctica política del MAS-IPSP y descuidan el carácter diverso, dinámico y relacional de su emergencia, desarrollo y funcionamiento. Tampoco contemplan la especificidad de cada forma política y su posición en el entramado organizativo del “partido” de gobierno. Por tanto, no ilustran las relaciones de tensión y conflicto que permanentemente existen, precisamente, por la naturaleza diferenciada de las formas políticas y sus interacciones. En tanto, en los tra-

14. El conflicto del “Gasolinazo” del año 2010 y el conflicto del TIPNIS del año 2011 fueron caracterizados como puntos de inflexión dentro del “Proceso de Cambio”, en la medida en que trastocaron la relación de alianza del gobierno con los movimientos sociales (Mayorga 2011b; Do Alto y Stefanoni 2010; Tórrez et al 2013).

bajos que surgen a la luz del ciclo de hegemonía del MAS-IPSP, prevalece su comprensión como un campo de relaciones sociales, de coordinación y de conflicto. Cabe dilucidar entonces cuáles fueron estos procesos de transformación política y organizativa que atravesó la estructura política en la última década y qué lógicas y dinámicas rigieron (en) los términos de la pertenencia y del desenvolvimiento político.

Lineamientos teórico metodológicos

La investigación apostó por desarrollar un marco analítico capaz de analizar los cambios en la identidad política de las Bartolinas, en relación a las dinámicas interorganizativas que emergieron en la configuración pluriorganizativa del MAS-IPSP. Para hacer aprehensible el carácter estructurante, relacional e interactivo de las organizaciones sociales en el MAS-IPSP, se construyó una perspectiva analítica para el estudio de estructuras sociopolíticas complejas: el campo multiorganizacional (CMO). El concepto de campo organizacional o multiorganizacional fue utilizado por diferentes vertientes de la sociología y de la ciencia política para explicar la relación entre formas organizativas diversas.¹⁵ El campo multiorganizacional alude a un espacio “donde organizaciones de movimientos sociales, sindicatos y partidos políticos coordinan y articulan acciones y estrategias a partir de diferentes conflictos” (Natalucci 2012, 2). Su novedad radica en comprender a las organizaciones de los movimientos como parte de un entramado que relaciona la organización social y política de la sociedad, en el que las organizaciones construyen referentes compartidos y entablan relaciones de coordinación y de conflicto para movilizar recursos, aprovechar oportunidades y ejercer influencia política.

15. La escuela norteamericana de los movimientos sociales desarrolló el concepto de campo multiorganizacional para comprender la red de relaciones que se generan en torno a las protestas sociales (Curtis y Zurcher 1973). El enfoque neoinstitucionalista de la sociología abordó el concepto de campo multiorganizacional para dar cuenta de “la homogeneidad de estructura, cultura y producción de las organizaciones” (Di Maggio y Powel 1999, 105). Por último, otros trabajos enfocados en el estudio de las organizaciones de los movimientos sociales, recuperaron la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, para analizar los campos organizacionales desde la centralidad de las disputas por el poder.

El carácter constitutivo de las organizaciones sociales y las dinámicas de interacción en el MAS-IPSP permiten caracterizarlo como un campo multiorganizacional. El MAS-IPSP ya no comprende solamente las estructuras sindicales campesinas, sino una red de relaciones interorganizativas articuladas alrededor del poder gubernamental, es decir, que la estructura político-organizativa del MAS-IPSP opera, antes que, como un partido político o movimiento como un espacio de relaciones sociales. Las redes organizativas confluyen en ambos niveles, tanto en el organizacional, es decir en la articulación de actividades, fines y recursos por parte de las organizaciones, como en el nivel individual, por la afiliación orgánica y política dual de sus miembros. Asimismo, existen estructuras interorganizacionales¹⁶ que evidencian el alto grado de coordinación entre las organizaciones. El MAS-IPSP es evidentemente un espacio de relaciones entre organizaciones, individuos y grupos.

La pertinencia del campo multiorganizacional para pensar al MAS-IPSP es que permite “abrir” la estructura política, visibilizando los procesos articulatorios, las relaciones de poder y los conflictos que acontecen en su seno. En principio, la propia constitución del campo depende de la capacidad colectiva para generar un referente estratégico y significativo común de actuación. La articulación organizativa se asienta en los procesos de alineamiento de los esquemas de interpretación, en los que el objetivo de cada organización es asumido en tanto responda a las propias orientaciones y proyecciones del campo. El marco organizacional alude a “los procesos de encuadramiento de la acción colectiva que permiten enmarcar múltiples y simultáneos objetivos entre organizaciones” (Evans 1997, 452). No obstante, no refiere solo a una dimensión estratégica, sino también subjetiva, pues se crea una identidad colectiva que opera no tanto como fin sino como táctica de lucha.

La identidad colectiva se construye desde las dinámicas interorganizativas, es decir en función de las fronteras identitarias que emergen y se redefinen en la lucha política. Desde esta comprensión relacional de la identidad

16. Las estructuras interorganizacionales son instancias institucionales de coordinación, negociación y conflicto entre las organizaciones sociales del campo multiorganizacional.

política, ésta puede definirse como “la experiencia que tiene un actor de una relación social compartida en la que al menos una de las partes, incluyendo las terceras partes, es gobierno” (Tilly 1998, 16). Lo fundamental es exponer que las identidades no preceden a los sujetos, se construyen en el conflicto como fruto de la capacidad de intermediación de los actores, de la naturaleza de sus demandas, la modificación o ampliación de la red de relaciones o del reconocimiento político por parte de una autoridad externa en el curso la contienda.¹⁷ Comprenden, ciertamente, un carácter situacional (segmentado), pero también un proceso histórico acumulativo (asentado), a fin de establecer similitudes y diferencias progresivas con los componentes del campo. De modo que los procesos de identificación son simultáneamente de tipo inclusivo, es decir fundados en el sentido de pertenencia común al campo, y de tipo exclusivo, concerniente a la identificación específica de cada organización.

Tal reconocimiento del campo como un ámbito de representación e identificación colectiva contribuye a pensar al MAS-IPSP más que como un conglomerado de organizaciones. Como hemos visto, la bisagra organizativa devino de los alineamientos producidos en torno al “Proceso de Cambio”. El “Proceso de Cambio” condensa los marcos de significación y de acción que, en mayor o menor medida, son compartidos por las organizaciones que conforman el MAS-IPSP.¹⁸ Si bien al inicio el MAS-IPSP tuvo un referente predominantemente campesino, en el curso del proceso político logró articular otras demandas sociales provenientes de la “Agenda de Octubre”.¹⁹ A partir de estos elementos se generaron procesos de identificación alrededor del “pueblo”: una articulación de demandas en oposición al imperialismo, al neoliberalismo y al colonialismo (Errejón 2012). De modo que las inte-

17. Ver Tilly 1998; Tilly, Tarrow y McAdam 2005.

18. Como afirma Komadina (2007) por el contexto de su emergencia y por la propia naturaleza de su constitución, el MAS logró articular de manera flexible y tensionada distintos códigos simbólicos que se diferencian de las estructuras simbólicas del ciclo neoliberal (predominio del mercado, de la democracia representativa, etc.).

19. La Agenda de Octubre se refiere a las directrices políticas surgidas de las movilizaciones de la Guerra del Agua en el año 2000 y de la Guerra del Gas en el 2003. Consistió en las demandas por la nacionalización de los hidrocarburos y la implementación de la Asamblea Constituyente.

raciones internas no se producen en el vacío, sino dentro de un espacio de relaciones de sentido en el que subsumen proyecto e identidad.

Por otra parte, la especificidad del CMO es que aborda la red de relaciones organizativas, sin desentenderse de los procesos de estructuración interna. Si bien varias propuestas ya dieron cuenta de la heterogeneidad de la configuración del poder en el MAS-IPSP, aquí se enfatiza en los procesos de sedimentación de las prácticas y relaciones de fuerza. El campo es más que la confluencia de objetivos y sentidos, remite a disputas por el poder y a relaciones de conflicto como fruto de las posiciones organizativas desiguales. Los trabajos de corte más *bourdieusiano* se refieren a un espacio relativamente estructurado, regulado por normas, posiciones y capitales que rigen su funcionamiento, en el que las organizaciones luchan por el dominio y la distribución de determinados recursos de poder para redefinir su posición (Vieira y Carvalho 2003). Así se configura un sistema de alianzas y de oposición, que es constantemente redefinido y contestado de acuerdo a la dinámica de la contienda política.

En el MAS-IPSP, los vínculos interorganizativos se producen evidentemente sobre una asimetría de poder. Tal estructuración puede rastrearse a la luz de las disputas internas por la procura de bienes políticos, que expresan *ipso facto* las relaciones de fuerza, la construcción de intereses, las demandas en juego, el despliegue de tácticas y estrategias de lucha y los resultados que derivan de la querrela. El concepto de intercambio político resulta cabal para analizar dichos procesos de negociación de bienes materiales y simbólicos entre las organizaciones sociales y el Estado, o en relación a él (Rusconi 1986; Tapia 2010). Su especificidad radica en que el valor del objeto en disputa reside en la autoridad, de tal forma que las partes ponen en juego el sentido de su actuar: “una lógica de reciprocidad de la cual puede salir confirmada, reducida o desmentida su propia identidad” (Meza 1986, 93). Por tanto, interesa tanto aquello que se intercambia como las modalidades en que el intercambio tiene lugar.

Señalamos ya que el afianzamiento del MAS-IPSP en el poder le ha hecho reafirmarse como un espacio de procesamiento político, pero también como

un campo de relaciones de fuerza, dada la disputa entre las “transacciones entre el proyecto político del MAS-IPSP y los intereses corporativos de los movimientos sociales” (Mayorga 2001, 1). La gestión de los intercambios políticos trasluce un diagrama de poder, en el que cada organización se beneficia de los recursos controlados por la estructura de poder gubernamental según sus capitales políticos, sociales y simbólicos. Los mecanismos de articulación consisten en la incorporación de sus agendas, de líderes y dirigentes sindicales en puestos de poder político o en el acceso a recursos económicos en forma de donaciones financieras, logísticas y de infraestructura (Barrientos 2016, 16). El corporativismo funge como modalidad específica de relacionamiento interno, producto del reconocimiento de las organizaciones como ámbitos de representación social y de intervención política.²⁰

Con estas consideraciones, resulta claro que la categoría de campo multiorganizacional permite abordar dos cuestiones subestimadas o poco desarrolladas por la literatura: el carácter pluriorganizativo, relacional e interactivo del MAS-IPSP; y las dinámicas estratégicas y de sentido que signaron la filiación de las organizaciones sociales al gobierno. La consideración del MAS-IPSP como campo multiorganizacional reivindica el carácter constitutivo de las organizaciones sociales, visibiliza su funcionamiento como un espacio de relaciones de fuerza por la gestión de intercambios políticos y profundiza en las dinámicas subyacentes a su constitución como fuerza política. En suma, la noción de campo permite pensar al MAS-IPSP sin clausurar su complejidad en las categorías de partido o movimiento, ni confinar sus interacciones a la antinomia autonomía/cooptación.

Ahora bien, abordar el carácter compuesto del objeto de estudio precisó conectar dos miradas analíticas diferentes en términos de abstracción y temporalidad: una de carácter diacrónico referida al devenir de la identidad de los sujetos y a su inmersión en determinadas relaciones de poder; y otra de carácter sincrónico enfocada en el actor y sus conflictos. La investigación adoptó el enfoque metodológico de la “Escuela del proceso político” que ve

20. Ver Offe 1981.

procesos, conflictos e interacciones²¹. El marco de análisis comprende una línea de tiempo de dos procesos articulados: a) las transformaciones en la identidad política de las Bartolinas y b) la constitución del campo multiorganizacional del MAS-IPSP. Analíticamente, corresponde a tres periodos de estudio: la construcción de una fuerza político electoral nacional y el ascenso del MAS-IPSP al gobierno (2005-2006). La constitución del “Pacto de Unidad” y el desarrollo de la Asamblea Constituyente (2007-2009). Y finalmente, la etapa que corresponde a la consolidación hegemónica del MAS-IPSP (2010-2015). En cada periodo histórico se analizaron conflictos inteorganzativos que atañen a las dinámicas de la CNMCIOB-BS, particularmente la lucha por la representación política y el reconocimiento.

La estrategia de investigación consistió en utilizar varias herramientas metodológicas. Se acudió a información hemerográfica de alcance nacional y de carácter diverso para identificar conflictos en función de su impacto en la política nacional y desde múltiples perspectivas a ser contrastadas. La información recolectada sirvió para ilustrar el contexto, la cronología del conflicto, los puntos de tensión y las posiciones de los actores involucrados por medio de la identificación de sus prácticas y discursos. Asimismo, se realizaron una serie de entrevistas en La Paz, Cochabamba y Oruro tanto a lideresas nacionales y locales, a miembros de base de la CNMCIOB-BS, diputados y senadores del MAS-IPSP, así como a asesores políticos tanto del partido de gobierno como de la organización. La limitación más importante del trabajo fue el hermetismo que atraviesa hoy la CNMCIOB-BS por su fuerte exposición pública frente a los supuestos actos de corrupción vinculados a la administración del Fondo Indígena.²² Esto generó una reticencia entre las miembros de la organización y dificultó de sobremanera la profundidad de las entrevistas. En todo caso, por la naturaleza del trabajo, esperamos haber complementado la información a partir de las otras estrategias de investigación utilizadas.

21. Tilly, McAdam y Tarrow, 2005.

22. En el año 2015 varias dirigentes de la organización fueron acusadas de haber participado en la malversación de fondos de proyectos productivos del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas (FDPPIOYCC). Actualmente, Nemesia Achacollo y Felipa Huanca enfrentan procesos judiciales, sin que hasta la fecha se haya corroborado su responsabilidad.

La estructura del texto

El libro está organizado en cinco acápites, que de alguna forma desenmarañan el nudo argumentativo de los campos y las identidades. Los capítulos desglosan la forma en que las Bartolinas forjaron su identidad en el MAS-IPSP en distintos contextos y en función del discurrir del proceso político.

El primer capítulo se centra en analizarla etapa de constitución de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNM-CB-BS) en relación al proceso de construcción del MAS-IPSP (1980-2002). El capítulo problematiza la constitución del MAS-IPSP en/desde la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) a partir de la conflictiva relación entre los sindicatos campesinos y los partidos políticos. A su vez, aborda la forma en que la FNMCIQB-BS, como organización fundante del IPSP, encontró en la creación de un dispositivo electoral propio, una oportunidad para propiciar su propio proceso de subjetivación política e incursionar paulatinamente en la arena electoral.

El segundo capítulo se centra en las dinámicas políticas que atravesó la FNMCB-BS en el proceso de configuración del MAS-IPSP como campo multiorganizacional (2006-2009). El texto da cuenta de los cambios internos que acontecieron a la luz del ascenso del MAS-IPSP al gobierno, expresos en la emergencia de disputas inteorganizativas por el acceso a cargos electivos entre los nuevos y viejos sectores miembros del campo. Transcurre en paralelo a la incorporación político institucional de las Bartolinas en el gobierno, en la que la organización tuvo que reposicionarse políticamente en el MAS-IPSP y construir un sistema de referencias para proyectar sus reivindicaciones.

El tercer capítulo aborda las luchas de la FNMCB-BS en el MAS-IPSP durante el Proceso Constituyente (2007-2009). El apartado ilustra una tensión entre el corporativismo societal y estatal en el MAS-IPSP, desde los conflictos por la gestión de la representación corporativa y por la construcción del sujeto del Estado Plurinacional. En relación a la FNMCB-BS, corresponde al despliegue táctico de la identidad étnica y de género en sus luchas por

reconocimiento y por representación que culminan con la adopción progresiva del discurso de la paridad y la alternancia de género, su transformación en Confederación y su identificación como mujeres campesinas indígenas originarias.

El cuarto capítulo analiza la segunda gestión de gobierno (2009-2015), caracterizada por la sedimentación del corporativismo estatal en el MAS-IPSP y por el afianzamiento del género en el registro identitario de la CNM-CIOB-BS. Los conflictos expuestos denotan la funcionalización del campo a la lógica gubernativa y la adopción plena de la paridad y la alternancia de género en la organización como estrategia complementaria en su lucha por la representación. Excepcionalmente, se aborda el caso de Felipa Huanca, candidata del MAS-IPSP a gobernadora de La Paz, para dar cuenta de los límites, no sólo del acceso, sino del ejercicio de las Bartolinas en una candidatura; así como para comprender el reflujo que atraviesa hoy la organización.

Para finalizar, a modo de conclusión, el quinto capítulo expone los hallazgos de la investigación, ilustrando el desemboque del proceso de subjetivación política de las Bartolinas en relación a su articulación y lucha en el campo multiorganizacional del MAS-IPSP. El texto esboza las problemáticas centrales de las mutaciones del MAS-IPSP a lo largo del tiempo, así como los puntos de continuidad y de desplazamiento de la identidad política de la CNM-CIOB-BS.

Capítulo 1

Las Bartolinas y la construcción del MAS-IPSP

La subjetivación política de las Bartolinas como mujeres indígena campesinas y la construcción del MAS-IPSP pueden comprenderse como dos procesos imbricados. Es el largo camino por la búsqueda de autonomía política del movimiento campesino, el que abrió de forma imprevista un espacio para las luchas concretas de las mujeres indígena campesinas, primero al interior de la CSUTCB y luego en el seno del Instrumento Político. A partir de su participación en las movilizaciones campesinas y en la creación de un dispositivo político electoral propio, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS) empezó a participar en los procesos electorales y atravesó un proceso de politización para plantearse la lucha por espacios de representación política.

La CSUTCB fue desde su origen génesis de un campo de interacciones organizativas, que más tarde dará forma al MAS-IPSP. Los propios sindicatos campesinos se establecieron como espacios de vinculación y mediación entre diferentes organizaciones sociopolíticas, aunque estuvieran inicialmente supeditados a la intervención de las formas partidarias. La posterior constitución del MAS-IPSP en/desde la CSUTCB en la década de los 90 fue fruto de la progresiva redefinición de los intercambios políticos de los sindicatos campesinos con los partidos políticos, que permitieron allanar el camino hacia la construcción de un dispositivo electoral propio. Estas dinámicas ge-

neraron un proceso de identificación inclusiva en torno a lo campesino e indígena para articular a la diversidad de organizaciones existentes y dotar de sentido al MAS-IPSP como canalización de la representación colectiva en el ámbito político institucional.

La FNMCCB-BS, una organización mimetizada en la CSUTCB, encontró en la constitución del MAS-IPSP una ventana de oportunidades políticas para activar un (todavía) embrionario proceso de subjetivación política. Desde la protesta, las Bartolinas acumularon experiencia política, hasta constituirse en fundadoras del MAS-IPSP. Allí politizaron su identidad como fruto de la acumulación de experiencias tensionadas entre la internalización de su condición subordinada y su contraparte de resistencia y despliegue de prácticas políticas con miras a la intervención político-electoral.

1. Las Bartolinas y la unificación de los sindicatos campesinos

La emergencia de la FNMCCB-BS en la CSUTCB se inserta en un contexto de declive del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y de emergencia del ciclo de dictaduras militares (1964-1982). A fines de la década de los 70' el movimiento campesino se encontraba fragmentado y luchaba por recobrar su independencia política en relación a los partidos políticos y al Estado. Las luchas campesinas se producían en varios niveles: por una parte, articuladas a las luchas populares contra las dictaduras militares²³; por otra parte, en la búsqueda de reconocimiento al interior de la Central Obrera Boliviana (COB).²⁴ Y finalmente, también existían luchas internas en la Confederación “por controlar los niveles superiores de la estructura sindical” (García Linera, Chávez y Costas 2005, 115).

23. El ciclo de transición democrática se caracterizó por la emergencia de múltiples frentes de lucha social: el movimiento obrero, las mujeres mineras y los sindicatos campesinos luchaban por la restitución de las libertades civiles.

24. Desde la emergencia de la CSUTCB, la relación entre el sindicalismo katarista y la COB fue problemática y se ahondó cuando los sindicatos campesinos operaron como contrapeso del movimiento obrero durante los años 60. La diferencia sustancial era que la COB tendía a subordinar el papel campesino en el marco de una lectura obrerista de la realidad nacional que contraponía la lucha de clases a la lucha de las naciones originarias (Rivera 1986; Ticona 2000).

La CSUTCB se constituyó, desde el inicio, en un ámbito de interacciones entre formas organizativas diversas. Los sindicatos surgieron por iniciativa del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) tras la Revolución Nacional de 1952, con el fin de operar como espacios de mediación con el partido y con el Estado (Rivera 1986, 170). Paulatinamente, la crisis del Pacto Militar Campesino²⁵ posibilitó la emergencia de múltiples frentes críticos campesinos, que luchaban por la representación campesina independiente.²⁶ El sector katarista logró finalmente articular al movimiento campesino disidente, constituyendo la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB) “que fungió como organización paraestatal en el seno del Pacto Militar-Campesino” (García Linera, Chávez y Costas 2005, 113). Las luchas entre los frentes campesinos se resolvieron al interior de la Central Obrera Bolivia (COB).²⁷ En 1978 se convocó al Congreso por la Unidad Campesina, cuyo objetivo fue conformar un solo organismo de la Confederación. De ahí el nombre de Confederación Única de Trabajadores Campesinos.

La constitución de la CSTUCB estuvo imbuida de dos gramáticas políticas que signaron la relación de los sindicatos campesinos con el Estado y con los partidos políticos. Las gramáticas políticas aluden a un juego de reglas implícitas que delimitan la interacción de los sujetos y las intervenciones públicas, ya sea para cuestionar, transformar o ratificar el orden social (Natalucci 2010, 100). La primera denominada aquí gramática indianista-autonomista tiene como referente la tradición política-ideológica del katarismo y propugna en general la independencia política de los sindicatos campesinos en relación a los partidos políticos y la autodeterminación de las naciones in-

-
25. El Pacto Militar Campesino fue una estructura institucional de alianza entre el sindicato paraestatal y el ejército, que sustituyó a la articulación sindicato-partido vigente durante el período del MNR. El ejército asumió el control directo del funcionamiento del aparato sindical campesino, a fin de garantizar la implementación de los programas de Acción Cívica (Mayorga 1999, 63).
 26. Tras la Masacre de Toalata en 1974, surgieron el Bloque Independiente Campesino, la Unión de Campesinos Pobres (UCAPO), los colonizadores de los Valles (después Confederación Nacional Colonizadores) y el bloque katarista arraigado en el Altiplano (Rivera 1986; Ticona, Rojas y Albó, 1995).
 27. Los colonizadores y el Bloque Independiente estaban afiliados a la COB antes de la constitución de la CSUTCB.

días. Es autonomista por el fuerte sentido destituyente que otorga al régimen político y a su perspectiva del cambio social.²⁸

La segunda corresponde a una gramática movimientista, cuya expectativa abarca la construcción de un “movimiento nacional” que promueva un proyecto popular en el que las organizaciones asumen el rol de intermediarias entre la sociedad y el Estado. En Bolivia, esta gramática puede correlacionarse con la construcción del horizonte estatal propia de la forma sindicato, en la que la acción política se orienta al litigio contra el Estado y no tanto al fin de la querrela o a su desconocimiento radical (García Linera 2001, 368-369). Ambas gramáticas responden, en gran modo, a la naturaleza compleja de los sindicatos campesinos, que muchas veces se combina y coexiste con formas de organización comunal. Estas gramáticas políticas permearon la constitución de la CSUTCB, como del propio MAS-IPSP, y se desplegaron en marcos de significación y prácticas políticas específicas en función del contexto sociopolítico y de las dinámicas particulares de las organizaciones campesinas.

En este periodo, la unificación campesina en una sola Confederación respondió a un proceso de alineamiento de marcos de acción colectiva promovido por el katarismo. En correspondencia a la gramática indianista-autonomista, el sector katarista politizó la división sindical y la falta de independencia política de los sindicatos campesinos como problemas atribuibles a la injerencia gubernamental y partidaria. La constitución de la CSUTCB se planteó como la posibilidad de construir una estructura sindical autónoma, capaz de aglutinar en su seno a todas las organizaciones campesinas, a fin de contrarrestar a las dictaduras militares y a la injerencia político partidaria. No obstante, este proceso fue sumamente complejo y conflictivo, generando un ciclo de alianzas y disputas internas para definir las estrategias políticas a seguir en perspectiva.

28. Natalucci (2012) desarrolla una tipología de las gramáticas políticas en los movimientos sociales: la autonomista, clasista y la movimientista.

La constitución de la CSUTCB no terminó con las fisuras internas. Los congresos campesinos eran espacios evidentes de lucha entre los partidos políticos y otros sectores por dirigir la Confederación. La lucha ideológica fundamental se daba entre dos estrategias enmarcadoras, la primera de corte indianista autonomista, buscaba afianzar la autonomía sindical; mientras que la segunda afín a la gramática movimientista apoyaba la vinculación con los partidos y el gobierno.²⁹ La predominancia katarista en el contexto de las dictaduras militares³⁰ posibilitó la reorganización de las direcciones sindicales de forma autónoma y el desconocimiento de las direcciones impuestas y vinculadas al Pacto Militar (García Linera, Chávez y Costas 2005, 115). Así, la Confederación fue asumida como representación de todos los trabajadores del campo y de la diversidad de naciones existentes en el país.³¹

La FNMCB-BS surgió en este contexto de lucha por la independencia política y de unificación de los sindicatos campesinos. Las movilizaciones campesinas de fines de los 70 abrieron una oportunidad política para las mujeres. Su participación en la huelga general nacional convocada por la COB en 1979³² y el posterior bloqueo de caminos contra las medidas económicas de Lidia Gueiler³³ fueron hitos de la federación, en la medida en que permitieron visibilizar su capacidad de movilización y dotarles de reconocimiento al interior de la CSUTCB. Las Bartolinas surgieron por la voluntad de varios

-
29. Los primeros congresos de la CSUTCB evidenciaron la presencia de ambas posturas en varios frentes políticos según el contexto. En 1979 el bloque katarista se oponía a los grupos afines al MNR. Posteriormente, la tensión se reeditó entre el Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTKL) y el Eje de Convergencia Patriótica (Rivera 1986).
 30. Las movilizaciones populares contra el golpe de Estado de Natusch Busch en 1979 consolidaron la predominancia katarista en la Confederación, así como su perfil autónomo, su capacidad de convocatoria y la predominancia del discurso étnico entre sus filas.
 31. Ver CSUTCB 1983. Tesis sindical y Política. Congreso Nacional de la CSUTCB, La Paz.
 32. En el contexto del golpe de Natusch Bush la CSUTCB respaldó las movilizaciones populares con un bloqueo de caminos nacional y se incorporó a la huelga nacional. Las mujeres participaron activamente intercalando turnos con los varones (Hurtado 1986).
 33. Lidia Gueiler fue presidenta interina de Bolivia entre los años 1979-1980 tras la dictadura de Natusch Busch. La política económica de Gueiler, en el contexto crisis económica que atravesaba el país, consistió en adoptar medidas drásticas como la devaluación de la moneda, el aumento de los precios de los carburantes y otros ajustes en los costos del transporte. En cuanto al sector campesino, Gueiler decretó el congelamiento de los precios de los productos agrícolas.

dirigentes campesinos que apostaron por construir una organización de mujeres en todo el país.³⁴

La FNMCB-BS emergió como una organización supeditada a la CSUTCB. El debate sobre la constitución de una organización femenina en la CSUTCB fue planteado en relación a su incidencia en la unidad sindical. Existieron al menos tres tendencias: mantener a la Federación como afiliada a la CSTUCB; la desaparición total de la organización o la adopción del rango de Confederación (García Linera, Chávez y Costas 2005). Por último, la FNMCB-BS se creó como afiliada a la CSUTCB, como fruto de la anuencia última de los campesinos varones prestos a fortalecer la unidad sindical. El rol secundario de las secretarías “de vinculación femenina”³⁵ se tradujo en la constitución de una organización carente de autonomía que se mimetizaba en el trabajo político de la CSUTCB (Sostres 1985, 138).

Sin embargo, también supuso un despliegue funcional y discrecional de la identidad de género de las Bartolinas, dado que las mujeres resultaban centrales en los conflictos, pero eran prescindibles en la estructura de poder. El intercambio político entre las Bartolinas y la Confederación consistió en la negociación de recursos de movilización a cambio de participación política, aunque sin trastocar las relaciones de poder preexistentes. Las mujeres campesinas participaban activamente en las movilizaciones y se encargaban del abastecimiento de alimentos y del cuidado de las familias, dando cuenta de la baja politización de su identidad política y de la precariedad de su agenda propia. Por mucho tiempo, la relación de la FNMCB-BS con la CSUTCB continuó operando en una relación dual de inclusión/exclusión “...por cuanto [la CSUTCB] las reconoce como objetos de sus políticas globales y actoras fundamentales de la lucha cotidiana, y de exclusión, en tanto les niega su

34. Es importante recalcar que ya existían procesos organizativos locales de mujeres en torno a las políticas asistenciales de los años 70⁷ y a su vinculación con Organismos no Gubernamentales (ONG'gs). La iniciativa de fundar la FNMCB-BS surgió de ellas mismas, en particular de algunas mujeres que formaban parte del bloque katarista, pero tuvo que contar con la venia de los líderes sindicales de la CSUTCB.

35. El precedente de la FNMCB-BS fueron las secretarías de vinculación femenina que servían como instancia de representación de las mujeres en la CSUTCB. Esta cartera consistía en cumplir las tareas vinculadas a la reproducción social y en muchos casos era ocupada por un varón.

condición de sujetos de poder, con capacidad para asumir niveles de representación y para articular sus reivindicaciones específicas” (Alanes 1997, 6).

En todo caso, la convergencia de los sindicatos, movimientos y organizaciones políticas campesinas en una gran organización como la CSUTCB fue posible por un proceso de identificación colectiva fuertemente influenciado por el katarismo. La unificación se produjo gracias a la identificación como indígena-campesinos³⁶ y a la distinción indios/q’aras³⁷, que los diferenciaba de los gobiernos, de las centrales campesinas oficialistas e incluso de los sindicatos obreros (García Linera, Chávez y Costas 2005). Lo anterior no significó un desplazamiento de la identidad de clase, sino la politización de la etnicidad articulada a otros ámbitos de vivencia. El colonialismo fue asumido como el principal factor de injusticia y tanto el Estado como el gobierno fueron identificados como antagonistas del movimiento. Esto por el carácter excluyente de la configuración estatal, la intromisión y neutralización de los sindicatos, las políticas económicas antitéticas, como por el propio carácter étnico y de clase disímil de los grupos gobernantes.³⁸

Las Bartolinas se adscribieron a las fronteras identitarias de la CSUTCB, dado que compartían las reivindicaciones campesinas y étnicas de los varones. De ahí que la identidad política de las Bartolinas estuvo marcada por dos componentes reivindicativos: la condición campesina como identidad predominante y la condición de género como identidad secundaria. La alteridad se constituyó principalmente en oposición a la élite blanco mestiza, hasta entonces gobernante, y en segundo lugar a las prácticas machistas de sus compañeros de la CSTUCB (García Linera, Chávez y Costas 2005, 531-532). La identidad de género surgía sólo al interior de la Confederación, en el que algunas mujeres campesinas reconocían su experiencia específica y diferenciada como mujeres.

36. De acuerdo a García Linera, Chávez y Costas (2005) el discurso identificador en este ciclo era *nacionalindígena*, aunque las demandas eran fundamentalmente campesinas.

37. El denominativo *q’aras* responde a una palabra quechua que se utiliza despectivamente para calificar a los blanco-mestizos en función de su falta de cultura y de vida india (Mamani 2012).

38. Ver García Linera, Chávez y Costas 2005.

Paradójicamente, la búsqueda de unidad sindical abrió la oportunidad de incorporar orgánicamente a las mujeres a la lucha política. Desde su incursión en la lucha sindical y en los conflictos, las Bartolinas empezaron a acumular experiencia política y a replantearse tímidamente su lugar en la Confederación. Desde su sentido práctico táctico, encontraron en las reivindicaciones generales una oportunidad para ampliar su participación política como mujeres, en la que “en lugar de oponerse directamente (a los varones), empezaron a cuestionar algunos aspectos de las “rutinas de mando” (Lagos 2008, 104). En todo caso, el legado de esta etapa fue la ratificación constante de la complementariedad femenina frente a la lucha contra el imperialismo y el colonialismo del campesinado.³⁹ No obstante, algunas mujeres ya empezaban a cuestionarse: “¿Por qué los hombres nomás van a gobernar?”⁴⁰

2. La incursión cocalera y las transformaciones en la identidad de las Bartolinas

En la década de los 90 la CSUTCB atravesó varias transformaciones políticas y organizativas, como fruto de las repercusiones políticas y económicas de la instauración del modelo neoliberal y de la implementación de políticas de erradicación de los cocales. El cambio más relevante fue el desplazamiento del centro de poder katarista por el sector cocalero del Chapare en la CSUTCB (Carlson 2000; Do Alto 2008). Este proceso implicó la resignificación de los marcos de acción colectiva, de las identidades y de los términos de los intercambios políticos en la Confederación. La gramática movimientista se irradió paulatinamente, instaurando la adopción de la estrategia electoral como repertorio de acción del movimiento campesino. La hoja de coca empezó a configurarse como un referente de identificación. Y, por último, las luchas cocaleras sembraron la crítica a la supeditación de los sindicatos a los partidos políticos. Estos elementos repercutieron sustancialmente en las dinámicas de la FNMCB-BS, modificando sus tramas organizativas, su

39. Ver Anexo 1. Conclusiones de los Congresos Nacionales de la FNMCB-BS-CNMCIQB-BS.

40. Mejía et al 1994, 10.

posicionamiento político en la CSUTCB y produciendo su alineamiento en torno a la constitución de un dispositivo electoral propio del campesinado.

En efecto, la década de los 90 fue un ciclo de cambios en la CSUTCB. A fines de los 80 la CSUTCB estaba aún más fraccionada que en su proceso de constitución. Los partidos de izquierda comenzaron a penetrar en la Confederación⁴¹, el bloque katarista se dividió y emergieron otros frentes políticos campesinos. Estas divisiones se acentuaron con el fortalecimiento del sector cocalero del Chapare, que empezó a operar como foco de resistencia campesina, gracias a su fuerza organizativa sindical, al control territorial, al despliegue de estrategias de lucha y a la presencia de un líder propio (García, García y Solís 2014, 81).

Este proceso derivó de las políticas económicas de ajuste estructural y la implementación del modelo neoliberal⁴², que modificaron la base organizativa del campesinado y potenciaron otros focos de resistencia en base a la defensa de las plantaciones de hoja de coca. La privatización de las empresas estatales estratégicas como la COMIBOL y la implementación de la flexibilización laboral a partir del Decreto Supremo 21060 implicaron la desestructuración del movimiento obrero, que hasta entonces se había constituido en el principal referente político y articulador de los sectores populares. Como corolario, se originó una ola de migración minera hacia el Chapare cochabambino, una zona caracterizada por la producción de hoja de coca. De ese modo las bases cocaleras se ampliaron en la CSUTCB y se irradió una lógica de acción sindical propia del proletariado minero (Dunkerley 2007; Rodríguez 2001).

41. Gracias a la fuerte influencia que cobro el sector cocalero varios partidos de oposición buscaron generar alianzas con el sector, entre ellos el Movimiento Bolivia Libre” (MBL) y el “Partido Socialista” (PS) y otras coaliciones como el “Eje de Convergencia” y la “Izquierda Unida”.

42. Las políticas de ajuste estructural se aplicaron en Bolivia en dos ocasiones. Las de primera generación (1985-1994) consistieron en un programa de estabilización consistente en el congelamiento de salarios, la liberación de los precios de bienes y servicios, la disolución de las empresas públicas, la reducción del empleo público, la libre contratación y una política cambiaria flexible según la oferta y la demanda. Las políticas de ajuste de segunda generación (1994-1997) implicaron una reforma financiera, la privatización y capitalización de las empresas públicas, descentralización de los servicios sociales, procesos de descentralización y participación popular y reformas en la educación y la seguridad social.

El fortalecimiento del sector cocalero en la CSUTCB se debió a la intensidad, mediatización y magnitud nacional que cobraron los conflictos contra la erradicación de la hoja de coca implementadas a partir de la Ley 1008.⁴³ Estas políticas consistieron en un programa de erradicación forzosa y de militarización de las zonas de producción cocalera, promovidas por todos los gobiernos electos apoyados por Estados Unidos desde el retorno de la democracia.⁴⁴ Las luchas cocaleras se caracterizaron por la inestabilidad de los acuerdos entre los cocaleros y el Estado y por las fuertes represiones militares. Lejos de la desestructuración del movimiento cocalero, los conflictos permitieron su reconocimiento en el campo de protesta y fortalecieron sus conexiones y alianzas con otros sectores sociales a nivel nacional. Progresivamente, el movimiento cocalero logró consolidarse como uno de los sectores más activos del movimiento sindical campesino.

Como la CSUTCB, a fines de los 80' la FNMCB-BS era un campo de lucha entre diversas corrientes y partidos políticos.⁴⁵ La Federación estaba fragmentada e influenciada por la injerencia partidaria. Asimismo, las delegaciones departamentales estaban divididas: Potosí, Chuquisaca, Tarija y Oruro planteaban la desaparición de la Federación y la ratificación del carácter mixto de la organización.⁴⁶ Mientras que, la Federación de La Paz, a la cabeza de Camila Choquetijlla, buscaba transformar el estatus de la FNM-

-
43. La "Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas" fue promulgada en 1988 por el gobierno de Víctor Paz Estenssoro. En general, la ley regulaba el cultivo de la hoja de coca, estableciendo una distinción entre la producción para consumo interno y la producción excedentaria destinada al narcotráfico, que era objeto de sanciones. La Ley 1008 fue el eje de la política estatal de erradicación forzosa durante casi dos décadas.
44. El primer gobierno en aplicar la medida fue el de Víctor Paz Estenssoro en 1987 a través del "Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico". Posteriormente, el gobierno de Jaime Paz Zamora (1980-1993) se adhirió a la Declaración de Cartagena promoviendo la militarización de la lucha antidroga. El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) implementó el plan "Opción Cero" con el fin de destruir las zonas de cultivo de la coca en el Chapare. Asimismo, el gobierno de Hugo Banzer (1997-2002) y de su sucesor Jorge Quiroga, implementó el "Plan Dignidad" promoviendo mayor militarización en la zona. Finalmente, el segundo gobierno de Sánchez de Lozada (2002-2005) continuó con las políticas de erradicación de la hoja de coca (Castillo y Durán 2008, 103-105).
45. En 1987 existían dos comités ejecutivos, uno afín al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y otro al Movimiento de Campesinos de Base (MCB). A su vez el Comité Ejecuto de la CSUTCB, afín al ECP (Eje de Convergencia Patriótica), intervenía directamente en la Federación.
46. Resoluciones I Congreso Extraordinario de la FNMCB-BS (Condo 1996).

CB-BS a rango de Confederación.⁴⁷ Finalmente, se ratificó la unidad de las mujeres campesinas con los varones “frente a la lucha contra el opresor”.⁴⁸ Las disputas en el nivel cupular contrastaban con la debilidad organizativa de la FNMCB-BS. En los sindicatos de base no existían demandas de género suficientemente diferenciables y las directivas departamentales y provinciales eran ocupadas frecuentemente por algunas mujeres que se auto nominaban para el puesto (Spedding 2007).

Este panorama general comenzó a cambiar con la incursión de las mujeres cocaleras en la FNMCB-BS a partir de los años 90. Las mujeres del trópico cochabambino empezaron a incorporarse en las movilizaciones cocaleras frente a la fuerte represión ejercida sobre sus compañeros varones. Las movilizaciones permitieron que las cocaleras lograran reconocimiento en la CSUTCB. Particularmente, la “Marcha por la Vida, la Coca y la Soberanía Nacional” de 1994 y la “Marcha por la Dignidad y la Soberanía Nacional” de 1995, fueron dos eventos relevantes para visibilizar la capacidad de movilización femenina y develar el carácter familiar de la producción cocalera.⁴⁹ La experiencia materna fue una fuente de politización de su identidad, no necesariamente contradictoria con sus luchas como mujeres indígena campesinas. Las mujeres campesinas luchaban por proteger a sus familias y apoyar a sus esposos. Como afirma Rich (1976) la maternidad como institución expresa evidentemente relaciones de dominación, pero también puede constituirse en una fuente de politización.

Así relata Leonilda Zurita, entonces presidenta de la Coordinadora Campesina de Mujeres del Trópico (COCAMTROP):

47. Ver Salazar 1998.

48. Resoluciones IV Congreso Ordinario de la FNMCB-BS (Condo1996).

49. En la marcha de 1994 por la despenalización e industrialización de la hoja de coca, las mujeres participaron activamente en la liberación de varios dirigentes sindicales, entre ellos Evo Morales, entonces acusado como incitador de la movilización. En 1995, la marcha por la “Dignidad y la Soberanía Nacional” y la posterior huelga de hambre fueron protagonizada directamente por las mujeres cocaleras. Las mujeres partieron rumbo a La Paz para hablar de “hablar de mujer a mujer” con las “Primeras Damas” (Ximena Iturralde y Lidia Katarí) sobre las violaciones a la dignidad humana en el contexto de las políticas de erradicación de la hoja de coca, sin lograr mayores concesiones (Camacho 1999).

Y en se marcó nos hemos podido organizarnos, prepararnos luego de una marcha que hicimos el año 95 desde el 18 de diciembre al 18 de enero, un mes de marcha desde Cochabamba rumbo a La Paz haciendo respetar nuestros derechos, nuestros deberes y dentro de aquello lo único que hemos pensado y hemos pedido es de que todos juntos tendremos que ver y velar para poder buscar un solo común; las organizaciones de mujeres no nos hemos organizado para pelear con los varones sino también para, hombres, mujeres, los hijos por una sola causa que era defender nuestra coca, nuestra hoja de coca y en ese marco defender la coca era defender también nuestra tierra... Y en ese año dijo el presidente “tienen que venir un hombre y una mujer”, claro vinculación femenina éramos desde el 91, vinculación femenina, eso era para limpiar la sede, cocinar para las fiestas patrias o cuando llega el dirigente a cocinar para eso éramos la vinculación femenina; pero después del año 95 el presidente Evo dijo: “Se tienen que organizar las mujeres”, organizarse las mujeres, también a nivel nacional, hay una organización de mujeres llamadas Bartolina Sisa. (Leonilda Zurita, ejecutiva nacional de la FNMCB-BS, entrevista por Jáuregui Luciana, 10 de mayo de 2016).

Como en la CSUTCB, se generó un desplazamiento de los intereses campesinos de la FNMCB-BS, antes centrado en la zona andina, hacia el Chapare como lugar de definición de la orientación política de la organización. Las mujeres empezaron a organizarse como estrategia política del sector cocalero “una vez que [los varones] vieron que ellas tenían fuerza para luchar” (Zabalaga, 2004: 32). Entre 1995 y 1999 la masiva presencia femenina derivó en la constitución de la Federación de Mujeres Cocaleras del Trópico de Cochabamba organizadas en sus 6 Federaciones. Desde entonces las cocaleras empezaron a vincularse a la FNMCB-BS hasta afiliarse finalmente en 1997.⁵⁰

La participación en redes organizativas nacionales, la acumulación de experiencia política, la incorporación femenina en cargos directivos, etc.,

50. Resoluciones II Congreso COCAMTROP (Zabalaga, 2004).

impulsaron su importancia dentro del campo de protesta. Los conflictos propiciaron que las mujeres acumularan capital militante, en términos de Poupeau (1997), un reconocimiento de su saber práctico y su compromiso político con la movilización y las reivindicaciones compartidas. Así, por ejemplo, en 1999 Isabel Ortega, líder histórica de las Bartolinas y ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS hasta 1997, logró ocupar el puesto de Secretaria General de la COB, siendo la única mujer en haber ocupado dicho cargo hasta la fecha. La elección de una mujer campesina expresó la fuerte influencia campesina al interior del movimiento popular y de las propias mujeres en la CSUTCB.

Los conflictos cocaleros reactivaron los procesos organizativos en la FNMCB-BS. A partir de los 90, empezaron a consolidarse federaciones de mujeres de manera más orgánica (Spedding, 2007: 170). Igualmente, dado que las mujeres cocaleras eran la principal fuerza de movilización de la FNMCB-BS, muy pronto varias de sus líderes empezaron a ocupar los cargos sindicales más altos en la Federación.⁵¹ Así describe Leonila Zurita, principal líder cocalera y ejecutiva de la FNMCB-BS:

Entonces he cumplido en mi gestión, pero sí he visto que las mujeres nos estamos formando poco a poco. Estableciéndose que lo que yo veo más en el ampliado de mujeres cuando estuvimos haciendo un encuentro mundial de reforma agraria y género. Entonces, decidimos qué departamento va a garantizar [el lugar] para la clausura. Entonces es cuando he sondeado, como [secretaria] Ejecutiva de la Federación Nacional, y no sólo de eso sino también del trópico. Entonces dijeron mayoría, ninguno quería, entonces dijeron: “Que se lo lleven al Chapare, quién puede garantizar, Leonilda puede garantizar”. Ahí me di cuenta que a nivel nacional las mujeres del Chapare estamos fortalecidas, ahí sí me he convencido si algún departamento hubiera dicho yo quiero, pues ese departamento estaba fortalecido. No es por discriminar a las mujeres [de otras federaciones] departamentales. Lo que ellos piensan, claro se

51. Las dirigentes cocaleras Silvia Lazarte y Leonilda Zurita se convirtieron Ejecutivas Nacionales de la FNMCB-BS en 1991 y en el 2001 respectivamente.

necesita mucha plata, lo que tantos hombres y mujeres he podido concentrar coordinando con el compañero Evo Morales. Para la clausura del evento, sí, era mucho, multitud de gente. Entonces, me he convencido yo misma, que sí, el trópico somos la organización de mujeres más fuerte de Bolivia (García Linera Chávez y Costas 2005, 529-530)

La incursión cocalera supuso una transformación en las demandas de la CSUTCB y de la FNMCB-BS. Los representantes cocaleros lograron “colocar la problemática de la producción y del consumo de la hoja de coca en el centro de la agenda política de la CSUTCB” (Malá 2009, 107).⁵² En términos identitarios, la problemática de la coca comenzó a interpelar a otros sectores sindicales por su asimilación como símbolo de la cultura andina. Este proceso resulta fundamental para comprender el posterior proceso de identificación política promovido por el MAS-IPSP, en el que la defensa de la hoja de coca logró articular la crítica al modelo económico neoliberal con la historia de dominación colonial en un movimiento indígena nacional popular. También puede considerarse como un momento clave para comprender la ulterior constitución del sujeto indígena campesino, en el marco de la construcción del Estado Plurinacional.

En la FNMCB-BS, las resoluciones de los primeros congresos que exigían el respeto a los derechos de las mujeres indígena-campesinas, a la lucha por la soberanía alimentaria, la tierra y el territorio, empezaron a incluir también las reivindicaciones cocaleras. Las resoluciones del VI Congreso de la FNM-CB-BS en 1994 resolvieron el rechazo al modelo neoliberal, a la intromisión norteamericana, la modificación de la Ley 1008 y el reconocimiento a las luchas de las mujeres cocaleras del Chapare.⁵³ Así, las luchas cocaleras empezaron a generar nuevas fronteras identitarias en la Federación. El neoliberalismo y el imperialismo empezaron a fungir como los nuevos antagonistas y

52. En 1987 se crea la “Comisión de la Coca” en la CSUTCB. Una instancia permanente de defensa de la hoja de coca.

53. Resoluciones VI Congreso Nacional FNMCB-BS (Condo 1996).

la coca comenzó a ser asumida como un factor de identidad.⁵⁴ De modo que la transformación de las redes organizativas de este ciclo podría explicar la re-articulación de lo indígena y campesino como fuentes de afirmación identitaria, que más tarde culminará con el cambio de nombre de la FNMCB-BS.⁵⁵

Sin embargo, este proceso supuso también escisiones importantes sobre la estrategia política que debía seguir la CSUTCB. Una tendencia de base indianista autonomista propugnó un proyecto de autodeterminación de los pueblos originarios; mientras que la otra, de base movimientista, impulsó la creación de un “instrumento político” propio. En el fondo, la primera apostaba por la transformación social desde dentro del Estado y la segunda era más afín a la tesis del autogobierno indígena y, por tanto, renunciaba a cualquier articulación hegemónica (Stefanoni 2004, 23). Por último, la adopción de la estrategia electoral, que ya se discutían en la CSUTCB en los años 70⁵⁶, se concretó en el Trópico cochabambino en 1991.

Estas diferencias sobre la estrategia política generaron la escisión entre el bloque aimara y el bloque cocalero. Pese a que la primera división en este ciclo fue la rivalidad de liderazgos entre Evo Morales y Alejo Veliz⁵⁷, se puede decir que la lucha central surgió con la llegada de Felipe Quispe. Quispe se distanció al discordar con los cocaleros por el préstamo de la sigla MAS-U en las elecciones de 1997. En tanto, el sector cocalero empezó a renegociar la votación campesina con los partidos políticos e impulsó más tarde la cons-

54. Zabalaga (2004) afirma que las demandas de las mujeres cocaleras se asentaron en la reivindicación de la hoja de coca como símbolo de su identidad y forma de vida, de modo que la lucha era también cultural contra las amenazas y presiones externas e internas.

55. En el año 2008 la Federación Nacional de Mujeres Campesinas por medio de un Congreso Nacional decidió cambiar el nombre de la organización, de Federación Nacional de Mujeres Campesinas a Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígena Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”.

56. La intención de construir un instrumento político propio fue fruto de la reacción cocalera a la inestabilidad de los acuerdos, a la desconfianza en la negociación y a la reanudación permanente de los conflictos con los gobiernos (Camacho 1999, 8). A su vez se sustentó en la propia experiencia electoral campesina en alianza con partidos de izquierda, que generó el rechazo al cuoteo político y a los “negociados políticos” de las alianzas (Komadina 2007, 27).

57. En 1997 se produjo una rivalidad de liderazgos por el control de la APSP entre Alejo Veliz y Evo Morales, generando una división entre los “alejistas” y los “evistas” en torno a sus lealtades y redes personales (Do Alto 2008).

trucción del IPSP. Dado que no logró articularse un solo referente de acción, estas divisiones se acentuaron hasta constituir en 1998 dos CSUTCB.⁵⁸

La FNMCB-BS, absorta en las dinámicas de la CSUTCB, empezó a asimilar también la adopción de la estrategia electoral. De acuerdo a Montes (2015) desde 1994 ya se puede hablar de un segundo momento en la FNM-CB-BS, las demandas de corte reivindicativo empezaron a tomar otro carácter, al incorporar la vía electoral como medio de lucha social. La materialización de este proceso fue la conformación del MAS-IPSP. El Congreso de 1994 realizado en Sucre resolvió:

*Es necesario concebir, fortalecer y constituir nuestro propio Instrumento político, como una instancia superior a toda organización existente...El Instrumento Político debe y será fruto y resultado del proceso y del avance filosófico, ideológico, económico y político de las naciones originarias, con el objetivo de lograr igualdad de derechos entre hombres y mujeres, solidaridad, reciprocidad entre todos los humanos, hasta construir una sociedad con su propio Estado dirigido por nosotros mismos.*⁵⁹

Empero, las divisiones de la organización matriz repercutieron en la Federación de mujeres, de tal modo que la FNMCB-BS respaldó la fundación del Instrumento Político en 1995, mientras que la Federación Departamental de La Paz se alineó con el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) siete años después. De acuerdo al testimonio de las Bartolinas, el eje del conflicto fue la injerencia partidaria. Las paceñas cuestionaban la falta de autonomía política en el MAS-IPSP:

(...) yo puedo parir a mi hijo con sangre, igualito así todas las mujeres parimos, así ha salido el MIP, el jilata Evo Morales, partido MAS-IPSP no es así, con documento prestado engaña a mujeres y hombres. Cada

58. Desde 1998 la CSUTCB atravesó una ruptura orgánica entre el liderazgo de Román Loayza y Felipe Quispe. Quispe, entonces Ejecutivo de la CSUTCB, se opuso a la participación de la Confederación en la constitución del IPSP. La división se extendió hasta principios de siglo (García Linera, Chávez y Costas 2005, 134).

59. Resoluciones del VI Congreso Nacional Ordinario FNMCB-BS (Condo 1996).

uno tiene que fijarse ahora lo que está pasando también, nosotros eso estamos diciendo, él tiene que pensar, propio tiene que salir su documento, si hace eso, entonces nosotros queremos pues. Para nosotros no hay nada, ni ayuda hay, así estamos aquí, pero, aunque estos días no hay, otros días va a haber creo, cuando vamos a ganar, vamos a salir, estos días estamos sufriendo, pero cuando vamos a ganar ya no vamos a sufrir (María Con-dori, miembro de las Bartolinas La Paz, en Bautista 2010, 132).

Mientras que las Bartolinas de Cochabamba justificaban su respaldo al MAS-IPSP por la valoración de la experiencia política de Evo Morales:

¿Por qué decidimos por Evo? Las seis federaciones del Trópico pertenecen directamente a la “Única” (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia); Evo tenía experiencia de salir al exterior por el tema de los cocaleros, porque constantemente había problemas, maltrato, todo. Por eso se le ha nominado, tenía conocimiento y por eso le hemos llevado (Isabel Ortega, ex ejecutiva de la FNMCB-BS, en García et al 2014, 38).

La disputa ocasionó “una rivalidad de organizaciones de mujeres que fortalecía los intereses de otras organizaciones (las CSUTCB), donde el protagonismo femenino estuvo claramente subordinado a los objetivos de los liderazgos de esas otras organizaciones” (García Linera, Chávez y Costas 2005, 519). De modo que, antes que presuponer la pasividad de las Bartolinas, resulta más pertinente pensar que la Federación no era el espacio central de afirmación identitaria de las mujeres campesinas, sino los movimientos, partidos y grupos de los que hacían parte. Asimismo, las dinámicas políticas previas a la constitución del MAS-IPSP, daban cuenta de la centralidad del caudillo como eje articulador. En las Bartolinas existía (existe) una adhesión muy fuerte a los liderazgos masculinos, como reconocimiento a su impulso y anuencia en la constitución de organizaciones femeninas. Ambos elementos presentes desde la génesis de la FNMCB-BS.

En todo caso, y a pesar de estas fisuras, la penetración cocalera tuvo repercusiones importantes. A fines de los 90 la FNMCB-BS operaba princi-

palmente en el trópico Cochabambino, las demandas campesinas incluían las reivindicaciones cocaleras y las líderes de las mujeres del trópico ocupaban los puestos más importantes de la Federación. La FNMCB-BS adoptó la estrategia electoral como marco de acción e incorporó otras fronteras de identificación política. Estas transformaciones identitarias, a la luz de la incursión cocalera, resultan fundamentales para comprender la posterior participación de la Federación en la constitución del MAS-IPSP y su propia incursión en el ámbito electoral.

3. Las Bartolinas y la construcción del MAS-IPSP

La constitución del MAS-IPSP en la década de los 90 devino de la redefinición de la relación de los sindicatos campesinos con los partidos políticos en la CSUTCB. Los sindicatos, fortalecidos con la implementación de la Ley de Participación Popular (LPP), concretaron los vastos intentos de apostar por la autorepresentación campesina en la conformación de una fuerza electoral propia. En relación a la FNMCB-BS, la conformación del IPSP abrió una ventana de oportunidades políticas para que la organización se planteara el acceso a espacios de representación. Particularmente, la aplicación de la Ley de Cuotas de Género acercó a las mujeres campesinas a la política institucional, activando parcialmente su identidad de género como identidad de lucha al interior del MAS-IPSP.

En los años 90 una de las políticas de ajuste estructural de segunda generación fue la implementación de políticas de descentralización como la Ley de Participación Popular (LPP). La LPP promulgada en 1994 instituyó la descentralización administrativa, territorial y fiscal, estableciendo la municipalización del territorio nacional, sobre todo del área rural, y la asignación de transferencias económicas directas a los municipios.⁶⁰ En un plano político, la LPP posibilitó el surgimiento de estructuras democráticas de poder local y permitió el acceso de sectores indígena-campesinos a cargos políticos

60. Ver Zuazo Fagueta y Bonifaz 2012.

(Zuazo, 2009). De ese modo, las instancias locales cobraron protagonismo, erosionando el carácter centralizado de las relaciones partidarias y electorales a nivel nacional.

En la CSUTCB, la LPP produjo la redefinición de las alianzas campesinas con los partidos políticos. Este proceso tuvo como precedente un cúmulo de experiencias electorales en las que los campesinos se dieron cuenta que quienes proveían los votos eran ellos mismos (Do Alto, 2011: 99). Los sindicatos comenzaron a renegociar la votación colectiva con partidos de bajo caudal electoral, a cambio de la incorporación de sus dirigentes en instancias de poder político.⁶¹ De ese modo, en las elecciones municipales de 1995 los sindicatos establecieron una alianza con Izquierda Unida, ya no de forma individual sino de manera orgánica (García, García y Soliz, 2014).

La LPP conllevó la democratización del acceso al poder político, pero se trató de un proceso en clave masculina.⁶² Si bien las mujeres campesinas participaron en las elecciones desde el inicio, su incorporación en condiciones de igualdad no ocurrió hasta el año 2014.⁶³ Las Bartolinas se encargaban de la socialización y la promoción de las campañas electorales, incluso haciendo un trabajo político “de puerta a puerta”. De modo que, aun estando al margen del centro de poder sindical, la LPP fue un precedente para las mujeres campesinas al propiciar la incursión política independiente de sus compañeros varones:

Bueno, gracias a la Ley de Participación Popular han entrado indígenas como concejales, por ejemplo, y ahora recién están entrando mujeres a

-
61. De acuerdo con Alejandro Almaraz, ex-integrante de la dirección política del MAS: “El negocio estaba en que si la organización lograba el acceso a la gestión pública, ese partido lograba mayor votación y el mayor peso político que le daba la participación de las organizaciones sociales con su sigla” (Almaraz, en Komadina 2007: 27).,
62. Las elecciones municipales de 1995, tras la aprobación de la Ley de Participación Popular, evidenciaron un descenso del porcentaje de participación de las mujeres como concejales electas, pasaron de un 8.8 en el año 1993 a 6.3 % en 1995 (Zabala, 2014: 78).
63. En el año 2014 a partir de la aplicación de la paridad y la alternancia de género en la Ley electoral, por primera vez el MAS-IPSP incorporó en su lista de candidatos un porcentaje del 50 % de candidatas de mujeres en cargos de titularidad y suplencia.

las alcaldías y al parlamento cuando antes no había. Antes, los indígenas campesinos originarios no participábamos como concejal ni como alcalde. Y los que llegaban era a nivel de partido tradicional, entonces te decían: “Bueno, venga, usted va a ser nuestra candidata”, así más o menos. Pero ahora ya no es así, sino que uno es elegido por su comunidad, por su organización (Isabel Ortega, ex ejecutiva nacional de la FNMCB-BS, en Harnecker 2008, 25)

Más tarde, el éxito de las experiencias electorales concretó el largo proceso de alineamiento colectivo en torno a la construcción de un partido político propio. El rechazo a la injerencia gubernamental y partidaria, propia de la etapa de constitución de la CSUTCB, y las experiencias truncas de negociación del sector cocalero con el gobierno⁶⁴, conectaron directamente con el cuestionamiento al sistema democrático representativo entonces vigente. A mediados de los 90 las organizaciones campesinas empezaron a rechazar las prácticas tradicionales de los partidos y la permanente marginación campesina del sistema político. En consecuencia, los sindicatos empezaron a debatir sobre incursionar directamente en los comicios para incidir en las políticas gubernamentales. Para diferenciarse de los partidos, el IPSP se planteó como un dispositivo electoral estructurado en base a una articulación orgánica y fusional entre el Instrumento y los sindicatos campesinos (Do Alto 2011, 99).

La CSUTCB, los Colonizadores⁶⁵ y las Bartolinas se articularon para crear el IPSP. Los primeros congresos del IPSP hacían un llamado a “estructurar una sola acción” para plantear y fortalecer el instrumento político (Burgoa y Condori 2011). La FNMCB-BS participó en este proceso como instancia

64. De acuerdo a Laserna, Camacho y Córdova (1999) la relación entre el movimiento cocalero y los gobiernos en torno a los programas de erradicación de hoja de coca se caracterizaron por un ciclo repetitivo, acción – contracción – negociación – formulación de acuerdos – ruptura de los acuerdos.

65. La Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) fue creada en 1980 como organización de las familias asentadas en zonas denominadas de colonización en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni y Santa Cruz. Está conformada por 24 federaciones regionales y departamentales y está afiliada directamente a la COB. En el año 2008, modificó su nombre a Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia (CSCIOB).

de representación de las mujeres campesinas, pero sin plantear abiertamente demandas diferenciadas. Las Bartolinas compartían la crítica a los partidos políticos y el interés por participar electoralmente. El Sexto Congreso de la Federación en 1994 resolvió que ninguna integrante debía tener militancia partidaria y, en ese contexto, afirmó la necesidad de construir un instrumento político propio.⁶⁶ Así referían:

Analizamos a quién llevaba el poder y quién lo hacía el poder, a quien nos empoderábamos. En los ampliados se hacía todo eso. Entonces se ve ahí que nosotros mismos dábamos el poder a alguien y para las elecciones nos utilizaban. Entonces de esa forma ha sido: ¿Por qué nosotros no construimos nuestro propio Instrumento y lo fortalecemos? (Irene Achacollo, miembro de la FNMCIQB-BS en García et al 2014, 240).

Los partidos siempre han sido neoliberales, defendían los intereses de sus bolsillos, robaban, eran de turno, ellos nomás entre familias: uno gobernaba y en el otro período gobernaba su yerno, después su hijo. Esos partidos eran de la minoría, mientras que nuestro instrumento político es de las mayorías, de los pueblos campesinos (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS, en Harnecker 2008, 68).

La falta de legitimidad de los partidos políticos supuso también una crisis de su “función expresiva”, es decir de su capacidad de interpelar y generar procesos de identificación popular (Komadina, 2007: 114). La constitución del IPSP generó un viraje en las lealtades campesinas con los partidos y movimientos políticos anteriores y se planteó como un nuevo espacio de afirmación identitaria. El mismo nombre, Instrumento por la Soberanía de los Pueblos, daba cuenta de la identidad colectiva de la estructura política emergente. El MAS-IPSP era asumido como la instancia de representación campesina y popular, en oposición a los partidos neoliberales:

66. Resoluciones del VI Congreso Nacional Ordinario FNMCB-BS (Condo 1996).

Los partidos siempre han sido neoliberales, defendían los intereses de sus bolsillos, robaban, eran de turno, ellos nomás entre familias: uno gobernaba y en el otro período gobernaba su yerno, después su hijo. Esos partidos eran de la minoría, mientras que nuestro instrumento político es de las mayorías, de los pueblos campesinos (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS, en Harnecker 2008, 68)

No obstante, si se escudriña en el posicionamiento político de la FNMCB-BS es posible advertir un interés específico. El IPSP era percibido como un escenario para trastocar las relaciones de género. El IV Congreso resolvió que el IPSP debía lograr la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.⁶⁷ Si bien el género era asumido como una categoría ajena a las Bartolinas por su asimilación al feminismo hegemónico y su interpretación como una división de la lucha entre hombres y mujeres⁶⁸, aparecía como una dimensión presente en tanto elemento de identificación exclusiva del resto de organizaciones:

El 95 en Santa Cruz, cuando se conformó lo que es el Instrumento Político con tres organizaciones. La ideología ha sido por los temas que se están tocando ahora: autogobernarnos como campesinos, como pueblos indígenas originario campesinos. Por esta razón se ha conformado el Instrumento Político, como brazo político de las organizaciones sociales, por el “Vivir bien” por los derechos, por la equidad de género, por la igualdad, por la dignidad, etc. (Irene Achacollo, Secretaria de Cultura CNMCIQB-BS, en García et al 2014, 240).

De todos modos, las reivindicaciones femeninas aparecieron diluidas entre las demandas étnicas y de clase. La identidad de género no se desplegó en las dinámicas interorganizativas de creación del IPSP y sólo surgió de forma incipiente en los debates internos de la FNMCB-BS, dando cuenta

67. Resoluciones del VI Congreso Nacional Ordinario FNMCB-BS (Condo 1996).

68. Ver Cabezas 2013; Sánchez 2015.

del todavía embrionario proceso de identificación política como mujeres. A pesar de esto, la estructura política del MAS-IPSP se conformó en base a la participación de las tres organizaciones sociales más importantes: la CSUT-CB, la CSCB y la FNMCB-BS (García, García y Soliz 2014, 93). La FNM-CB-BS logró reconocimiento político y pudo reubicarse políticamente al interior del Instrumento Político. De modo que, a diferencia de su reducida participación en la “Única”⁶⁹, las Bartolinas lograron ocupar puestos importantes en el MAS.

Cuadro 1
Representantes de la FNMCB-BS en carteras en el MAS-IPSP (1999-2001)⁷⁰

Nombre	Cargo	Año
Julia Ramos	Secretaria Económica	1999
Julia Ramos	Secretaria Económica	2000
Isabel Domínguez	Secretaria de Género y generacional	2000
Bertha Blanco	Secretaria Urbana	2000
Julia Ramos	Dirección Ejecutiva	2000
Leonilda Zurita	Secretaria de Relaciones Internacionales	2001
Julia Ramos	Comisión Política	2001
Bertha Blanco	Comisión económica	2001
Isabel Ortega	Secretaria de Género y generacional	2001

Fuente: Harnecker (2008), García, García y Soliz (2014)

Fueron las contiendas electorales posteriores del MAS-IPSP las que generaron la afirmación de la identidad de género de las Bartolinas. Particularmente, la Ley de Cuotas de 1997 creó una ventana de oportunidad para la participación electoral de las mujeres campesinas. La Ley de Cuotas (Ley

69. Hasta 1992 la participación sindical de las mujeres se reducía al ámbito local, recién en 1992, Elsa Guevara, fue la primera mujer en presidir el V Congreso de la CSUTCB en 1992. Asimismo, ese año Lidia Flores fue elegida Secretaria Ejecutiva de la CSUTCB, compartiendo el cargo con un compañero varón.

70. A partir del año 2002 el MAS-IPSP atravesó un proceso de reestructuración. En términos organizativos esto implicó la anulación de las secretarías, salvo la de Relaciones Internacionales, todavía ocupada por la dirigente Bartolina Leonilda Zurita. En su lugar se instituyeron comisiones por área de incidencia.

1779) instituyó la adopción de cuotas de género para la confección de las listas partidarias, en la que se debía garantizar la incorporación de mujeres en 25 % en la Cámara de Senadores y en 30% en la cámara de diputados.⁷¹ Los partidos le dieron un uso instrumental a la medida, congelando el porcentaje requerido como techo y asignando a las mujeres a los cargos de suplencia (Zabala 2014). En el MAS-IPSP, la aplicación no fue distinta: las mujeres fueron incorporadas como suplentes para cumplir los requisitos de la Ley.

No hubo presencia de la mujer en la titularidad, sólo suplentes han sido elegidas. Porque todavía no estábamos tomadas en cuenta, aunque había una ley de partidos del 30% en el año 2002, que nos permitía participar solamente como suplentes. La mujer tampoco daba importancia a hacerse elegir o participar en la política (Leonilda Zurita, dirigente de la FNMCB-BS, en García, García y Soliz 2014, 241).

De cualquier modo, la Ley de Cuotas tuvo un efecto en el IPSP. Entre las elecciones nacionales de 1997 y las del año 2002 es posible advertir un incremento de la participación de las mujeres en las listas de candidatos a diputados.

Cuadro 2
Porcentaje de candidaturas titulares de mujeres
IU-MAS en las elecciones nacionales 1997, 2002

	Elecciones 1997			Elecciones 2002		
	DIPUTADOS UNINOMINALES	DIPUTADOS PLURINOMINALES	SENADORES	DIPUTADOS UNINOMINALES	DIPUTADOS PLURINOMINALES	SENADORES
IU-MAS	10.71 %	10.71 %	28,57 %	13.56 %	27.50 %	16.67 %

Fuente: Zabala (2014)

71. De acuerdo con Zabala (2014) las cuotas son una medida de acción positiva que busca corregir situaciones de discriminación. Su sustrato ideológico responde a las políticas del multiculturalismo liberal. En Bolivia la Ley de Cuotas instituyó la participación de 30 % de mujeres en las listas de candidatos de los partidos políticos. Fue impulsada por el Foro Político de las Mujeres en el contexto de las reformas constitucionales de la década de los 90.

Sin ánimo de detenernos en la participación política de las mujeres en el MAS-IPSP, lo fundamental es dar cuenta de cómo la Ley de Cuotas generó un escenario propicio para que las Bartolinas se plantearan el problema de la representación. La Ley de Cuotas acercó a las mujeres indígena-campesinas a la política formal y posibilitó que empezaran a exigir mayor protagonismo. En consecuencia, la FNMCB-BS comenzó a plantearse la necesidad de negociar organizativamente los puestos de representación política en la CSUTCB. En 1999, el IX Congreso de la FNMCB-BS resolvió la intención de incursionar en la política formal con el objetivo de “incentivar la participación de las mujeres campesinas en las elecciones municipales de diciembre de 1999” (García, García y Soliz, 2014). Asimismo, la Ley de Cuotas propició la vinculación de la FNMCB-BS con organizaciones no gubernamentales (ONG), que asesoraron a las mujeres por medio de cursos y talleres de liderazgo (Montes, 2015: 221).

De modo que la experiencia político-electoral y el contacto de la Federación con otras redes, generaron un progresivo proceso de afianzamiento de su identidad de género. Las Bartolinas empezaron a identificar a su incorporación subordinada en los procesos electorales como factor de injusticia y se puede decir que desde entonces se inició un proceso de politización sobre su participación política.

En Bolivia la presencia de la mujer es de un 52 %, por lo tanto, la representación debería ser 50-50, pero esa es solo una regla interna del instrumento, legalmente, tenemos una participación obligatoria por ley de 30 % para las mujeres. Esta es la modalidad que se usa sea para concejal, para alcalde, para prefectos, para senador, para diputado (Isabel Ortega, ejecutiva nacional FNMCB-BS, en Harnecker, 2008: 116)

Sí existe una cuota del 30 %, pero nosotros estamos reclamando un 50 %, poco a poco. (Leonilda Zurita, ejecutiva nacional FNM-CB-BS, en Harnecker, 2008: 75)

Es necesario aclarar que su afirmación identitaria como mujeres no implicó la escisión o el desmedro de su identidad étnica y de clase. Hasta hoy,

las reivindicaciones de las Bartolinas se distinguen del feminismo hegemónico porque no se centran en la disputa entre varones y mujeres, sino en la búsqueda de la complementariedad de género dispuesta por el sistema tradicional del chacha-warmi. El chacha-warmi responde al “ejercicio alternativo del poder local y en torno a la representación de la pareja (chacha-warmi) y está basado en un pensamiento ideológico comunitario de unidad y hermandad, necesario para que el sistema de administración del poder político haga cumplir el principio de equilibrio entre el género masculino y femenino en todas las instancias y en todo ámbito” (Sánchez 2015, 8). De modo que la demanda de género por acceder a espacios de representación se sostenía en la reivindicación de lógicas de ejercicio político tradicionales. Lo que les dotaban de mayor flexibilidad táctica para disputar espacios como mujeres, sin amenazar la identificación inclusiva indígena campesina propia del MAS-IPSP.

Finalmente, los éxitos electorales del MAS-IPSP en las elecciones municipales de los 90⁷² consolidaron el liderazgo de los cocaleros en la CSUTCB. El MAS-IPSP empezaba ya a fungir como un espacio multiorganizacional, permitiendo la incorporación de las demandas de las diversas organizaciones y el acceso de sus miembros a espacios de poder y representación (Do Alto 2008, 28). Para las Bartolinas, las fronteras entre la identidad colectiva y su propia identidad eran aún difusas. La FNMCB-BS no tenía demandas organizativas diferentes a las de sus compañeros. Subsistía la idea de fortalecer la unidad campesina, dejando de lado las contradicciones internas. La construcción identitaria y las prácticas políticas de las Bartolinas respondían a su identidad más sedimentada vinculada a las luchas campesinas. Mientras que la autoafirmación femenina apenas se activaba como reacción a su posición de subordinación en el MAS-IPSP.

En todo caso, la FNMCB-BS encontró en la construcción del MAS-IPSP la posibilidad de ser reconocida y las condiciones para politizar su identidad.

72. En 1997 IU-IPSP obtiene 3.7% del porcentaje nacional de votación y logra obtener cuatro diputaciones uninominales, en las que Evo Morales resulta el diputado más votado en el Congreso con 70% de la votación. En 1999 el MAS-IPSP logró obtener 9 alcaldías y 48 concejalías.

La participación de las mujeres en las movilizaciones campesinas afianzó su identidad étnica y de clase. Mientras que las primeras experiencias electorales del MAS-IPSP, les permitieron acercarse al problema del poder. En ese camino ellas reconocieron su supeditación a los varones e identificaron la especificidad de su experiencia como mujeres. Desde entonces las Bartolinas empezaron a plantearse su identidad de género como identidad de lucha al interior del MAS-IPSP.

Los siguientes procesos electorales y movilizaciones sociales del MAS-IPSP (2002-2006) estarán signados por un nuevo contexto político y social. Los procesos identitarios de las Bartolinas pondrán como eje la construcción de un movimiento nacional popular, que desplazará temporalmente la cuestión de género. No obstante, el problema de la representación minoritaria de las mujeres campesinas ya existía como un germen en la FNMCB-BS, dispuesto a desplegarse en las próximas contiendas, esta vez en el contexto de ascenso del MAS-IPSP al Gobierno.

Capítulo 2

Las Bartolinas y la lucha por la representación política en la primera gestión del MAS-IPSP

El ascenso del MAS-IPSP al gobierno en el año 2006 implicó una modificación de las tramas políticas y organizativas del movimiento campesino, antes concentradas principalmente en la CSUTCB. Tras la crisis socioestatal, el MAS-IPSP empezó a configurarse como campo multiorganizacional gracias a su capacidad de acoger a organizaciones de diversa índole en su seno y de canalizar su agenda y participación en el ámbito político-institucional. Siguiendo a Patzi (2003) la distinción fundamental es que ya no se trata de partidos que se insertan en las organizaciones campesinas, sino que “el partido” mismo cobija a las organizaciones sociales. Comprendió una modalidad de articulación corporativa, en el que las asociaciones se constituyeron en ámbito de representación social y de intervención política. La especificidad de este periodo (2005-2009) fue que se trató de una articulación de tipo societal, debido al flujo ascendente y policéntrico de la gestión política, la centralidad del vínculo entre líderes y su grupo social de procedencia en el ejercicio de la representación y el mayor grado de autonomía de los actores colectivos en relación al Estado y al gobierno.⁷³

73. Ver Marquez-Pereira 1999, 102-103.

La constitución del MAS-IPSP como campo supuso también la construcción de un nuevo espacio simbólico, en el que la FNMCB-BS tuvo que reconfigurar sus referentes interpretativos, identificar su situación y trazar las fronteras de su propia identidad. Las Bartolinas se reposicionaron políticamente, dada la presencia de múltiples centros de poder en tensión por controlar el funcionamiento de los intercambios políticos en el MAS-IPSP (organizaciones matrices, organizaciones aliadas, sectores invitados, gobierno). En correspondencia, la Federación se adscribió al gobierno y paralelamente emprendió una lucha por el acceso a espacios de poder. Las Bartolinas se alinearon al “Proceso de Cambio” por su percepción como una proyección de las luchas indígenas y nacionales populares y como una plataforma de inclusión política de las mujeres indígena campesinas. Al mismo tiempo, la FNMCB-BS tuvo que luchar por espacios de representación política frente a su doble desplazamiento como organización matriz de composición femenina.

1. Las Bartolinas en el gobierno del MAS-IPSP: entre la constitución del campo y la adscripción al “Proceso de Cambio”

“Porqué el gobierno es nuestro, es algo que vamos construyendo. Una mujer no puede negar a su hijo. Un hombre, en cambio, si puede... Nosotras hemos parido este proceso político, y por eso lo tenemos que defender.” Julia Ramos, ex Ejecutiva de la FNMCB-BS

La configuración del MAS-IPSP como campo multiorganizacional fue fruto de un proceso de ampliación de la red de relaciones interorganizativas en el contexto de la crisis socioestatal que atravesó Bolivia entre los años 2000 al 2005. Las movilizaciones sociales del “ciclo rebelde” comprendieron una base social muy amplia: sectores urbano-populares, campesinos e indígenas, que excedieron la capacidad de movilización del MAS-IPSP.⁷⁴ Las demandas sectoriales cocaleras se articularon a un espectro mayor de rei-

74. Ver Esposito y Arteaga 2006.

vindicaciones: la demanda de nacionalización de los recursos naturales, en concreto del gas, y la reforma estatal por vía de la Asamblea Constituyente.⁷⁵ La intervención del MAS-IPSP en los conflictos fue parcial, se incorporó a las movilizaciones de una manera calculada, dadas las divisiones entre el liderazgo de Evo Morales y de Felipe Quispe en la CSUTCB.

La FNMCB-BS participó en las movilizaciones sociales de forma activa, pero sujeta a las disposiciones de la CSUTCB. Su rol generalmente consistió en la difusión, convocatoria e implementación de las decisiones tomadas por la Confederación, por tanto, su función fue principalmente de legitimación antes que de dirección. Sus demandas respondían al pliego general de la CSUTCB.⁷⁶ Como afirma Spedding (2007) “las mujeres se sumaron a las demandas generales del movimiento y no elevan (elevaban) pedidos específicos de género” (Spedding 2007, 183). Al carecer de una agenda diferenciada y frente a su lento proceso de subjetivación política, la FNMCB-BS se insertó en el campo del MAS con escaso grado de autonomía y supeditada tanto a su organización matriz (CSUTCB) como a la cúpula dirigenal del Instrumento. Esto resulta fundamental para comprender el grado de gravitación política de las Bartolinas en el proceso de configuración del MAS-IPSP como espacio de inclusión y gestión de la representación política.

El MAS-IPSP empezó a fungir como la principal fuerza política aglutinadora de organizaciones sociales, grupos e individuos heterogéneos, que tenían en común la crítica del orden económico y político imperante. De ese modo, el campo del MAS-IPSP se fue perfilando desde una lógica corporativa societal, en la que la articulación de intereses estuvo determinada por los procesos de la sociedad civil. Si bien las organizaciones no dejaron de lado sus reivindicaciones particulares, se adscribieron al horizonte polí-

75. En el Congreso Nacional de la CSUTCB del año 2006 se debatieron temas de coyuntura nacional como la conformación de la Asamblea Constituyente y las demandas de nacionalización de los recursos naturales. Además de las cuestiones de interés específico de la Confederación como el problema de la tierra y la hoja de coca. Ver: CSUTCB. 2006. Resoluciones del Congreso Nacional de la CSUTCB.

76. FNMCB-BS. 2003. Resoluciones del Congreso Nacional de la FNMCB-BS.

tico de que la resolución de la crisis socioestatal pasaba por la participación electoral y la llegada al gobierno. Esto supuso una reconfiguración de los referentes interpretativos de los orígenes del IPSP. La adopción del repertorio electoral devino en una proyección estatal. Mientras que la defensa de la hoja de coca, se proyectó como símbolo de la soberanía nacional y de las culturas ancestrales, haciendo eco de las movilizaciones indígenas y nacionales populares. Por último, también se generaron procesos de identificación colectiva más abarcadores de corte indígena y nacional popular: “una voluntad plebeya, indígena, campesina, popular, obrera y de las clases medias” (García Linera 2008, 27).

Así, el MAS-IPSP fue capaz de articular distintas problemáticas que se encontraban hasta entonces desligadas entre sí, construyendo una plataforma programática común de interpretación y movilización. En consecuencia, en el proceso electoral nacional del año 2002, el MAS-IPSP obtuvo el segundo lugar obteniendo el 20.94 % de la votación. De acuerdo a Stefanoni (2002) su voto provino principalmente del mundo rural, pero se constituyó en un momento clave para su progresiva irradiación política hacia los sectores urbanos y las clases medias. La composición de la bancada parlamentaria visibilizó la transformación organizativa del MAS-IPSP. En el Congreso, se obtuvieron 27 diputados y 8 senadores. Los parlamentarios correspondían ya no sólo a dirigentes campesinos y cocaleros, sino a intelectuales de izquierda y profesionales generalmente vinculados a organizaciones no gubernamentales, políticos locales, miembros de las organizaciones de tierras altas y de sectores urbano-populares.⁷⁷ Las Bartolinas, por su parte, incorporaron sólo dos miembros de la Federación entre los 35 representantes titulares electos del MAS-IPSP: Inés Miranda Kama como diputada plurinominal e Isabel Ortega como diputada uninominal.

El desplazamiento de las mujeres de las candidaturas no era un fenómeno nuevo, pero esta vez la mínima presencia de las Bartolinas en la bancada par-

77. Ver Anexo 2: Composición de la bancada parlamentaria del MAS (2002-2006).

lamentaria del 2002 se asumió como un factor de injusticia. En el año 2003 la FNMCB-BS empezó a demandar abiertamente la necesidad de participar en condiciones de igualdad respecto a los varones. El Documento Político de la FNMCB-BS de 2003 planteó el “Anteproyecto Ley de Igualdad y no de Cuotas” alegando:

El virtual monopolio masculino en las estructuras de decisión y representación, tanto en la sociedad política como en la sociedad civil, pone en evidencia la existencia de una política autoritaria e impositiva, que concibe el poder como el constante ejercicio de dominación y manipulación sobre personas y grupos sociales.

A pesar de todos los inconvenientes mencionados, la mujer ha sabido alcanzar cargos importantes en nuestro medio, principalmente en los últimos años, debido a ese avance incontenible de las mujeres, es que ahora consideramos importante que las mujeres participen en igualdad de condiciones que el varón y la cuota porcentual que indica el Código Electoral debe incrementarse del 30 al 50 % (FNMCB-BS 2003, 116).

La demanda era clara: “Queremos acceder al poder y a espacios de decisión en el ámbito público, como medio para lograr una auténtica democratización de todas las relaciones sociales, tomando en cuenta variables étnicas, económicas y otras.” (FNMCB-BS 2003, 117). Si bien la impugnación se centraba en reivindicaciones étnicas y de clase, las demandas de las mujeres campesinas aparecían por primera vez en el marco del discurso de género. El documento fue el primer antecedente de las Bartolinas para construir una agenda propia desde la articulación de las tres aristas de su identidad política (de género, étnica y de clase). En todo caso, el pliego no tuvo mayores repercusiones ni en la Federación ni en el MAS-IPSP.

Hasta entonces, el MAS-IPSP carecía de un proyecto programático al margen de la impugnación al neoliberalismo, a la democracia pactada y a la intromisión norteamericana (Mayorga 2009, 55). El proyecto político se fue trazando en función del pliego de demandas provenientes de la “Agenda de

Octubre”⁷⁸ El MAS-IPSP afianzó las alianzas de las organizaciones campesinas con las organizaciones urbanas con miras al proceso electoral nacional del año 2005. El “Pacto por la Soberanía y Dignidad Nacional” articuló el respaldo de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE) y la Coordinadora del Gas y de la Vida. Asimismo, se suscribió al menos 100 alianzas organizativas en todo el país, entre las que destacaban el Movimiento Sin Tierra, el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu, los maestros rurales, campesinos, jubilados y rentistas desocupados, entre otros (Zegada, Tórrez y Cámara 2008, 46). Dado que gran parte de las organizaciones fueron parte de los conflictos sociales precedentes, las demandas comunes consistieron en la aprobación de la Ley de Hidrocarburos (con el 50 por ciento de regalías) y la aprobación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente.⁷⁹

De esa forma el “Proceso de Cambio” se perfilando como marco organizacional del campo, un significante que, sin tener un referente claro y unívoco, era entendido en general como una forma de gestión y reforma política de la cosa pública, sostenida en la participación, legitimidad e incorporación de las demandas de las organizaciones sociales. Su capacidad de interpelación residía en la conexión de las luchas indígenas (la descolonización, la tierra y el territorio) con la construcción de un Estado soberano (Stefanoni 2002).⁸⁰ De acuerdo al vicepresidente Álvaro García Linera, el “Proceso de Cambio” expresaba un cambio en el bloque de poder centrado en los movimientos sociales y un proyecto estatal sostenido en la descolonización, la nacionalización de los recursos naturales y la distribución de la riqueza.⁸¹

78. La Agenda de Octubre se refiere a las directrices políticas surgidas de las movilizaciones de la Guerra del Agua en el año 2000 y de la Guerra del Gas en el 2003. Consistió en las demandas por la nacionalización de los hidrocarburos y la implementación de la Asamblea Constituyente.

79. Pacto por la Soberanía y Dignidad. 2005. Pronunciamiento Público. <http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/doc/pacto.html>

80. El fortalecimiento de las demandas indígenas se debieron en gran parte a la incidencia de las luchas de los pueblos indígenas de tierras bajas durante la década de los 90, así como a la influencia del indianismo en los sindicatos campesinos y comunidades andinas. Empero, las reivindicaciones de los pueblos indígenas ya existían en la CSUTCB desde sus orígenes por la incidencia katarista.

81. Álvaro García Linera, “El vicepresidente expone sus seis puntos clave del Proceso de Cambio en Bolivia”. 2013. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. <https://www.vicepresidencia.gob.bo/Vicepresidente-expone-seis-puntos>.

La FNMCB-BS se adscribió plenamente al “Proceso de Cambio”. Como para el resto de organizaciones, el “Proceso de Cambio” remitía a una transformación socioestatal en términos de ruptura con el modelo económico, político y social del neoliberalismo. Las Bartolinas conectaban las transformaciones socioeconómicas con su experiencia en la vida cotidiana. A su vez, la apropiación del cambio fungía como referente de identificación y de diferenciación política:

Para mí el “Proceso de Cambio” es un cambio rotundo, es decir, a ver para ser profesional desde la escuela, desde el kínder hasta salir bachiller, 17 años, más 4 años de universidad, ponle 20 años y el “Proceso de Cambio” es lo mismo, paso por paso. Del 2006 a 2009 la etapa de recuperar nuestra empresa del Estado, 2009 a 2014 era la etapa de tener la economía, ahorrar, después de la nacionalización, tenemos la economía; ahora de 2014 a 2020, nos vamos a ir a la etapa de industrialización. Imagínense no es de la noche a la mañana. La oposición está ciega claro es que no vive, no percibe, no lo siente, un pobre del campo vive, lo siente, lo ama, lo quiere a su “proceso de cambio”, porque ha llegado un cambio a su comunidad; pero los ricos, la oposición tienen plata y no van a sentir nada. (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FNM-CB-BS, entrevista por Jáuregui Luciana, 10 de mayo de 2016)

El “Proceso de Cambio” resignificó las fronteras identitarias de las Bartolinas. A diferencia de su proceso constitutivo como organización, desde el ascenso al gobierno existió una apropiación simbólica del Estado y de la incursión estatal como medio de transformación social. Igualmente, la alteridad de la identidad política de la organización comenzó a plantearse dentro del proyecto político gubernamental, en el que las diferencias étnico clasistas tomaron cuerpo en la oposición política. De ahí que las Bartolinas empezaran a reconocerse no sólo como mujeres campesinas, sino como “miembros del “Proceso de Cambio”.⁸²

82. Leonilda Zurita, ex ejecutiva nacional de la FNMCB-BS, entrevista por Jáuregui Luciana, 10 de mayo de 2016.

Asimismo, la actualización del discurso de la descolonización en el contexto de impulso del Estado Plurinacional, dotó de un sentido específico a la participación de las Bartolinas en el campo del MAS-IPSP.⁸³ El gobierno desplegó un marco de interpretación sostenido en una línea de continuidad entre las luchas de resistencia colonial del siglo XVIII con el “Proceso de Cambio” (Sánchez 2015, 8). La figura de Bartolina Sisa dotó de una especificidad a la participación de las Bartolinas en el gobierno del MAS-IPSP. A su vez, la identificación con la memoria de la líder indígena les sirvió para “legitimar su participación política campesinas en igualdad de condiciones con sus “hermanos”, las otras organizaciones, y el partido” (Sánchez 2015, 8). Un elemento que servirá como fuente de legitimidad para acceder a espacios de poder y como una identidad de lucha frente a la ampliación organizativa del MAS-IPSP en curso:

El presidente se siente bien de que las organizaciones de mujeres de Bartolinas no solamente sean para la participación política, sino también para defender los derechos de la mujer, entender, comprender, luchar contra la violencia de las mujeres, entonces por eso es que nosotros nos hemos organizado para que la Federación o Confederación de mujeres luchen por todas las mujeres discriminadas, despreciadas, humilladas. Lo único es que podamos organizarnos, preparar para defender los intereses de la Bartolina Sisa. Dos veces ex ejecutiva de esta gloriosa organización de mujeres de Bolivia Bartolina Sisa (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS, entrevista por Jáuregui Luciana, 10 de mayo de 2016)

De esa forma, el MAS-IPSP empezó a operar como espacio de procesamiento político al gestionar y articular diversas identidades/intereses, a tiempo de fungir como una vía de acceso a espacios de poder. La bisagra

83. De acuerdo a Tórrez y Arce (2014) la propuesta de construcción del Estado Plurinacional: “operó como un dispositivo discursivo que recogió la argumentación histórica con su horizonte de la larga duración, proveniente de la interpelación indígena a las lógicas colonial, republicana y, finalmente, del Estado del 52” (Tórrez y Arce 2014, 50).

organizativa se concretó al incorporar varios miembros de las organizaciones sociales en el ámbito político-institucional. La construcción de una fuerza nacional supuso un desafío para el Instrumento, al intentar compatibilizar la incorporación de la representación urbana e indígena con su morfología previa sujeta a la estructura política de los sindicatos campesinos. La estrategia electoral consistió en articular paralelamente una red de relaciones interorganizativas de tipo corporativo y otra de tipo individual, compuesta principalmente por sectores de clase media invitados a título personal a sus filas.⁸⁴

El MAS-IPSP ganó las elecciones de ese año con el 53.72 % de la votación nacional y obtuvo 84 escaños parlamentarios. Pese a no obtener mayoría en el Congreso Nacional, el MAS-IPSP se constituyó en la principal fuerza política del país. El éxito radicó en su capacidad de capitalizar las fuerzas sociales movilizadas y canalizarlas dentro del sistema político “a través de presencia institucional y capacidad de articulación hegemónica en el ámbito nacional” (Ramírez 2006, 37). El primer discurso presidencial de Evo Morales señalaba:

Para información de la comunidad internacional este movimiento no nace de un grupo de politólogos. Este instrumento político, el Movimiento Al Socialismo no nace de un grupo de profesionales. Aquí están nuestros compañeros dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, de los compañeros de CONAMAQ (se refiere al Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qullasuyu), de los compañeros de la Federación Nacional de Mujeres Bartolina Sisa, la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, estas tres, cuatro fuerzas, algunos hermanos indígenas del Oriente boliviano, el año 1995 empezamos a construir un instrumento político de liberación. Frente a tantos problemas, nos hemos preguntado cuándo se iban a cumplir tantos convenios que firmamos gracias al poder sindical, al poder de la lucha, de la fuerza comunal, que sólo los acuerdos se acababan en papeles.

84. Los procesos de selección de candidatos a senadores y diputados los desarrollaremos en el siguiente acápite.

*Respetamos, admiramos muchísimo a todos los sectores, sean profesionales o no profesionales, intelectuales y no intelectuales, empresarios y no empresarios. Todos tenemos derecho a vivir en esta vida, en esta tierra, y este resultado de las elecciones nacionales es, justamente, la combinación de la conciencia social con la capacidad profesional. Ahí pueden ver que el movimiento indígena originario no es excluyente. Ojalá, ojalá otros señores también aprendan de nosotros.*⁸⁵

En el ejecutivo el gobierno apostó por la constitución de un gabinete ministerial plural. Morales designó como ministros a representantes de varios gremios y organizaciones sociales. El 25% expresaba un gabinete técnico y 50% expresó un gabinete político heterogéneo.⁸⁶ Pocos miembros respondían directamente al Instrumento, en cambio el perfil dominante era de miembros de otras organizaciones o simpatizantes del MAS-IPSP. No obstante, por primera vez en el acceso al poder se consideró la pertenencia étnica y el “capital organizativo” en desmedro del mérito profesional (Zuazo 2010, 125). De forma que la legitimidad de gran parte de las nuevas autoridades provino de su vínculo con su organización social de procedencia.

Las Bartolinas se incorporaron paulatinamente como la base social y política del MAS-IPSP y como parte de la estructura burocrática del gobierno (Díaz 2013, 101). La paradoja fue que, si bien por primera vez muchas lideresas campesinas ocuparon puestos de poder político, su incorporación se produjo en condiciones supeditadas al resto de organizaciones de predominio masculino y a los sectores de “invitados”. Sólo Celinda Sosa, ex ejecutiva de la FNMCB-BS, fue elegida por Evo Morales como Ministra de Desarrollo Económico en el año 2005. La designación ministerial consideró el capital organizativo, pero no existió un proceso de mediación o de aval de

85. Evo Morales. 2006. Discurso De Posesión Del Presidente Constitucional De Bolivia. <http://democraciamicultural.blogspot.com>

86. Los ministros designados fueron: “Abel Mamani Marca, dirigente de la FEJUVE El Alto, nombrado ministro de Aguas; Walter Villarroel, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), nombrado ministro de Minería y Metalurgia; Alex Gálvez Mamani, secretario ejecutivo de la Federación de Fabriles, nombrado ministro del Trabajo; Casimira Rodríguez, dirigente máxima de las Trabajadoras del Hogar a nivel nacional, nombrada ministra de Justicia” (Zuazo 2010, 44).

la FNMCB-BS, sino una invitación a título personal. Celinda Sosa recibió una invitación del presidente Morales gracias a su experiencia en la gestión de proyectos productivos y a su vinculación con la FNMCB-BS.⁸⁷ De modo que el carácter asambleario y el mandato orgánico del IPSP en la selección de representantes empezó a transferirse a la voluntad política del Presidente Morales. A pesar de la composición plural del ejecutivo y de su participación parcial, las Bartolinas decidieron apoyar orgánicamente al gobierno.⁸⁸

Cuadro 3
Representantes de la FNMCB-BS en el gabinete ministerial
del MAS-IPSP (2006-2014)

Nombre	Cargo Poder Ejecutivo	Año	Cargo en FNMCB-BS; CNMCIOB-BS
Celinda Sosa	Ministra de Desarrollo Económico y microempresa	2006 - 2007	Secretaria General FNMCB-BS
Julia Ramos Sánchez	Ministra de Desarrollo Rural y Tierras	2009	Fundadora Sede La Paz; Ejecutiva Nacional, Ejecutiva Departamental FDMCT-BS
Celima Torrico Rojas	Ministra de Justicia	2007 - 2009	Ejecutiva Departamental Cochabamba FDMCC-BS
Nilda Copa Condori	Ministra de Justicia	2010 - 2012	Secretaria del IPSP por la FDMCIOT-BS
Nemesia Achacollo Tola	Ministra de Desarrollo Rural y Tierras	2010 - 2014	Ejecutiva Departamental Santa Cruz FDMCIOS-BS y Ejecutiva Nacional CNMCIOB-BS
María Esthela Vargas Gareca	Viceministra de Interculturalidad	2009	Dirigente de la CNMCIOB-BS
Isabel Ortega	Viceministra de Justicia Indígena Originario	2010	Ejecutiva Nacional CNMCIOB-BS

Fuente: Datos tomados del trabajo de campo

87. *La Razón*, 1 de diciembre de 2013.

88. En el Congreso del año 2006 la FNMCB-BS resolvió apoyar orgánicamente al Gobierno de Evo Morales. Ver FNMCB-BS 2006.

El respaldo de la FNMCB-BS se sostuvo en las relaciones de intercambio político con el gobierno en términos simbólicos y prácticos. El gobierno procuró conservar en la gestión pública la fisonomía y dinámica de los movimientos sociales y organizaciones sindicales (Quiroga 2014, 22). En el Ejecutivo se apostó por la incorporación negociada de las organizaciones sociales, ya sea agregando a sus representantes en ministerios o creando instancias de negociación y control social para gestionar sus agendas.⁸⁹ De ahí que la primera representante de la FNMCB-BS fuera asignada al Ministerio De Desarrollo Económico, en correspondencia al carácter campesino del sector y a la naturaleza de sus demandas.⁹⁰ El interés gubernamental era articular una fuerza cohesionada, frente a la todavía vigencia de los partidos tradicionales en el poder legislativo y a las fuerzas opositoras emergentes en el oriente del país.

En efecto, ante la inviabilidad de muchas propuestas gubernamentales en el Congreso Nacional, la movilización de los movimientos sociales fue fundamental para contrarrestar la capacidad de veto de los partidos de oposición.⁹¹ El discurso presidencial de Evo Morales en el 2006 decía: “Quiero pedirles a los movimientos sociales, a esas organizaciones sindicales obreras, campesinas, indígenas, de la clase media, a las instituciones colegiadas, a todos y a todas, apostar por ese cambio. Apostemos desde ahora para esa Asamblea Constituyente”.⁹² Las Bartolinas se constituyeron en una fuerza de movilización muy importante en el proceso de construcción hegemónica del MAS-IPSP. En un balance posterior, el ex presidente de la Cámara de Diputados del MAS-IPSP, Marcelo Elío señaló:

89. El gobierno instituyó el Viceministerio de Movimientos Sociales y Sociedad civil con la finalidad de facilitar las relaciones entre el poder ejecutivo y gestionar y haciendo seguimiento a las demandas sociales. Decreto Supremo 29696 del año 2006. En: <http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/index.php/normas/descargar/26111>

90. El documento político de la FNMCB-BS del año 2001 demandaba principalmente la consolidación del derecho de las mujeres a la tenencia y conservación de la tierra, así como la industrialización de la hoja de coca (FNMCB-BS 2003).

91. De acuerdo a Mayorga el escenario de conflictividad durante la primera gestión del MAS se caracterizó por una coalición compacta entre el gobierno y los movimientos sociales. Sobre todo en torno a la demandas de aprobación de la modificación de la Ley INRA en el año 2008 y de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente en el año 2009 (Mayorga 2009, 84-88).

92. Evo Morales. 2006. Discurso De Posesión Del Presidente Constitucional De Bolivia. <http://democraciamulticultural.blogspot.com>

La participación de las Bartolinas a nivel del gobierno central, fue importante porque es una fuerza grande de las mujeres que son unidas, no se dividen están permanentemente apoyando, respaldan las decisiones del presidente, se constituyen un apoyo fundamental dentro de toda la estructura de organización y disciplina dentro el Movimiento al Socialismo, entonces yo creo que es la columna vertebral del MAS-IPSP y del Proceso de Cambio (...) yo diría que las Bartolinas son la base social fundamental del Movimiento al Socialismo incluso más que el estamento de varones campesinos (Marcelo Elío, ex senador del MAS-IPSP y Presidente de la Cámara de Diputados, entrevista por Jáuregui Luciana, 9 de abril de 2016)

Mientras que el respaldo de la FNMCB-BS se debió a la posibilidad de obtener reconocimiento como sujetos políticos, a cambio de la legitimidad que representaba su incorporación en el Estado. Desde el sentido práctico táctico de las Bartolinas, el ascenso del MAS-IPSP al gobierno se perfilaba como una concreción del autogobierno en términos étnicos y de clase y como una plataforma de inclusión y participación política como mujeres.

El intercambio político supuso también una dimensión significativa en la se puso en juego el sentido del actuar y la propia identidad. Las Bartolinas y el gobierno apostaron por representar desde ambas partes una línea de continuidad entre las organizaciones sociales y el gobierno. De ahí las referencias al “gobierno de los movimientos sociales” o “el gobierno es nuestro”.⁹³ En las Bartolinas pervivía el imaginario del gobierno como representante directo de las demandas populares y como plataforma de inclusión social y política más amplia en relación a las mujeres.

El MAS-IPSP es el Movimiento Al Socialismo y eso quiere decir que es de todas las organizaciones sociales (...) eso es muy importante para nosotros como mujeres y también las mujeres ya tenemos una participación como autoridades políticas, como en el parlamento, también en la asamblea departamental y también en los municipios. Ya las her-

93. Julia Ramos, ex ejecutiva de la FNMCB-BS, en García, García y Soliz 2014,70.

manas de las provincias son participes, pero antes no había eso, antes era prohibido entrar a la plaza, entrar una mujer de pollera; todo eso hemos soportado años y esas personas que han venido como inquilinos a nuestro país a colonizar y entonces se han hecho dueño de nuestro país y de nuestra ciudad, de nuestro palacio de gobierno, pero en este momento nosotros somos dueños originarios de nuestro país. (Graciela Villca, Ejecutiva de la FDMCIOB-BS La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 11 de abril de 2016)

En cierto modo, la lealtad de la FNMCB-BS al gobierno del MAS-IPSP se cimentó en su proceso de politización de la década de los 90', en el que las mujeres se incorporaron a las luchas campesinas desde una identificación maternal. Las Bartolinas se afirmaron como madres del gobierno, el fruto directo de la lucha y el mandato de las organizaciones sociales. En rigor, en la Federación subsistía una asimilación de las mujeres a la "ética del cuidado", que se tradujo, en términos prácticos, en la incondicionalidad; incluso al punto de reafirmar su condición de subalternidad frente a la figura del "hijo":

Porqué el gobierno es nuestro, es algo que vamos construyendo. Una mujer no puede negar a su hijo. Un hombre, en cambio, si puede... Nosotras hemos parido este proceso político, y por eso lo tenemos que defender. Puede haber equivocaciones, pero allí también nos damos cuenta nosotras que, como mujeres, todavía no estamos bien preparadas. Porqué si estuviéramos bien preparadas podríamos utilizar mejor el mecanismo del con el control social, vamos construyendo en un marco normativo (Julia Ramos, Ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS, en García, García y Soliz 2014, 70)

Finalmente, las Bartolinas respaldaron al gobierno por su identificación con Evo Morales, a quien reconocieron como su representante directo en el poder. Morales se convirtió en factor de unificación simbólica y conducción política de las organizaciones afines al MAS-IPSP (Mayorga 2009, 63). Particularmente, en las organizaciones de base cocalera Morales era doblemente reconocido al ser primer mandatario y su líder sindical, dado que continuó fungiendo como Ejecutivo de las 6 Federaciones del Trópico Cochabambino

hasta la fecha. En la FNMCB-BS, la identificación con Evo residió al menos en tres aspectos: su autoidentificación como indígena campesino, el carácter orgánico de su trayectoria política y la percepción del presidente como proclive a la incorporación de las mujeres en instancias de poder político.

Lo del poder nacional se cumplió, desde 2006 hasta el momento, con nuestro hermano Evo tenemos el poder (Leonilda Zurita, Ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS, en García, García y Soliz 2014, 86).

Para nosotros es el único líder a nivel nacional, internacional, porque lo decimos eso, porque vemos su trabajo, para él no existe feriados, no existe fines de semana o sea no existe nada sigue entregando obras días tras días, sigue bajando a las bases con nosotros también ya se ha reunido, siempre está bajando a las base diciéndonos “esto es lo que está pasando” el viene hablamos así a nivel de nosotros él no nos dice yo soy presidente y ustedes no, no, no, siempre nos invita, hablamos nos convoca todo le decimos lo que está pasando, él no se olvida de las organizaciones porque él es de nosotros, por todo eso sentimos no y pase por ejemplo hay muchas cosas que están pasando en la actualidad y aun eso nosotros estamos con él (Lili Bernabé, Ejecutiva de la FNMCIQB-BS Oruro, entrevista por Jáuregui Luciana, 6 de abril de 2016)

Evo expresaba corporalmente las luchas indígenas campesinas, era fruto de la acción organizativa previa y en correspondencia un representante directo de la organización. A Evo le reconocían su capacidad de liderazgo, de comunicación con las bases, hasta su “ética del trabajo”. La frase “Él es de nosotros” refleja claramente un proceso de identificación de las Bartolinas con Evo, en base al reconocimiento de su experiencia vital subalterna y a la lucha sindical compartida. Asimismo, Evo era visto como mediador en la lucha por la participación femenina resistida por los varones:

Los hombres dicen: “las mujeres no pueden, son para los hijos.” Pero el Presidente nos valora y dice que podemos avanzar, adelantar. Por eso en la dirección, incluyendo mi persona, hay siete mujeres y hoy tenemos cinco ministros mujeres, tenemos de presidenta de la Asamblea Constitu-

yente a una mujer. En la asamblea legislativa, de 150, tenemos 70 mujeres. En eso ha influido mucho el Presidente Evo Morales que reconoce que la mujer puede ser autoridad, y como mujer nos valora (Leonilda Zurita, Ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS en Harnecker 2008, 107).

Una interpretación que parece contradictoria en tanto ellas nombraban y reconocían la subordinación patriarcal que vivían en las organizaciones sociales, a tiempo que proyectaban una defensa acérrima del presidente Evo Morales (Díaz 2013, 260). De modo que la paulatina incorporación de las mujeres indígena campesinas en espacios de poder político, no terminó de romper con la lógica de dominación masculina. Al final las Bartolinas subsumieron (parcialmente) sus luchas en una figura masculina, a quien le reconocían la autoridad para interferir en su nombre en las dinámicas políticas del campo. De modo que la figura de Evo parecía operar como un puntal para la organización, pero también como su propio límite.

En todo caso, la configuración pluriorganizativa del MAS-IPSP generó cambios importantes en la identidad política de la FNMCB-BS. La Federación empezó a proyectarse en el ámbito político-institucional a través de su filiación al gobierno y a su adhesión a la agenda gubernamental. Dejó de ser una organización centrada sólo en las demandas campesinas y se constituyó en una organización más amplia capaz de absorber, mientras eran absorbidas, las demandas populares del proyecto del MAS-IPSP. Lo que implica pensar que, en esta primera etapa, la identidad de las Bartolinas empezó a adherirse al proceso político del cambio social. Las relaciones de intercambio político daban cuenta de que las Bartolinas empezaron a ser reconocidas en el campo, en tanto ellas se reconocían como miembros del “Proceso de Cambio”.

2. Las Bartolinas y su lucha por espacios de representación: la impugnación a las candidatas “invitadas” mujeres

El objetivo de este apartado es mostrar que al mismo tiempo que la FNMCB-BS se incorporó en las esferas gubernamentales y apostó por el gobierno del MAS-IPSP, acontecieron otras dinámicas de tensión y conflicto por la búsqueda de espacios de representación en la bancada parlamentaria. A

partir de las elecciones generales del 2005, el MAS-IPSP ya operaba como un canal institucional para las organizaciones sociales decididas a “participar en forma colectiva en los procesos electorales e institucionales establecidos por la democracia” (García y García 2010, 25). Para la FNMCB-BS, las dinámicas del campo multiorganizacional del MAS-IPSP como un espacio de articulación de diversos intereses e identidades en disputa, implicaron su progresivo desplazamiento de los procesos de toma de decisiones y de los espacios de representación política. El corolario fue la reconfiguración locativa de su identidad y el despliegue de tácticas de lucha por acceder a las candidaturas en el MAS-IPSP.

La constitución del MAS-IPSP como ámbito de procesamiento político se caracterizó por un proceso de descomposición y recreación de los espacios institucionales de participación política. En la década de los 90, el orden social neoliberal instituyó al mercado como eje de la economía y al sistema de partidos como espacio específico de mediación sociopolítica (Tapia 2002, 61). Las movilizaciones sociales posteriores develaron la crisis de mediación y de representación de las instituciones políticas y generaron la recomposición de las relaciones entre Estado y sociedad. De ese modo, el sistema político fue objeto de “incorporación de nuevos mecanismos, sujetos, procedimientos e imaginarios que revitalizaron su funcionamiento” (García, García y Soliz 2014, 10). Este proceso se debió en gran parte a la redefinición de fuerzas en el campo político, que pusieron como centro de irradiación al MAS-IPSP.

La configuración del MAS-IPSP como articulador de diversas identidades, demandas y mecanismos de selección de candidatos dotó de dinamismo a las lógicas tradicionales de acceso y ejercicio de la representación política. En efecto, lejos de su erosión, la irrupción popular en el Estado conllevó la revalorización de las instancias político institucionales, a fin de trastocar las relaciones de fuerza e impulsar el despliegue del proyecto político del cambio. Este proceso respondió a fenómenos de larga y mediana data, como la lucha contra las dictaduras militares de los 70⁹⁴, las luchas cocaleras y las

94. En relación a la centralidad del espacio parlamentario en las bases del MAS-IPSP, se pueden identificar dos procesos. Primero: la participación activa de los sindicatos obreros y campesinos en las movilizaciones por el

primeras experiencias parlamentarias altamente contenciosas de los líderes del MAS-IPSP en los años 90⁹⁵. En el periodo de acceso del MAS-IPSP al gobierno, la centralidad del juego parlamentario se revitalizó más, dada la lucha por la hegemonía política contra las fuerzas de oposición.⁹⁶

Al interior del campo del MAS-IPSP también surgieron pulsiones y disputas organizativas por acceder a espacios de representación tanto de forma individual como corporativa. Particularmente, la FNMCB-BS ya desde la década de los 90 empezó a plantearse el incursionar en el ámbito político electoral para propiciar sus luchas como mujeres indígenas campesinas. Progresivamente, los éxitos electorales del MAS-IPSP a nivel local y nacional consolidaron la adopción de la estrategia político-electoral. Sus concepciones acerca del Estado se modificaron sustancialmente desde sus orígenes como organización en los años 80, de modo que el Estado empezó a perfilarse como un campo de lucha y ya no sólo como un aparato de dominación.⁹⁷ La búsqueda de espacios de representación comenzó delinearse como un objetivo de la Federación, sobre todo para disputar el control de los espacios con la élite política hasta entonces gobernante:

La política para nosotros es tener un vocero en el Parlamento. Antes teníamos el brazo orgánico: bloqueamos meses y marchamos o sacamos autoridades, pero lo hacíamos porque no teníamos voceros en el Parlamento. Los parlamentarios sólo venían a recoger votos y caían del cielo sólo para hacerse reelegir. Utilizaban a la gente, nos hacían comer, tomar, y sólo por el voto y después nunca volvían. Creímos por eso que

retorno de la democracia a fines de la década de los 70 que general la “adopción de la democracia representativa al acervo político o a las acumulaciones hegemónicas de las masas” (Zavaleta 1983, 241). Segundo: la revalorización de los espacios institucionales a partir de la implementación de la Ley de Participación Popular en 1994.

95. A fines de los años 90 Evo Morales, entonces parlamentario de IU-MAS, fue objeto de una campaña de desprestigio que derivó en su expulsión de la Asamblea Legislativa en el año 2002.
96. Durante la primera gestión de gobierno del MAS no se controlaba la Asamblea Legislativa y los partidos de oposición PODEMOS, UN y MNR tenían capacidad de veto, afectando el impulso oficialista de varias leyes nacionales centrales en el Congreso Nacional.
97. Antes del MAS, el Estado era identificado como el antagonista de la FNMCB-BS, tanto por la intrusión y neutralización de los sindicatos, por las políticas económicas anti campesinas, como por el propio carácter étnico y de clase disímil de los grupos gobernantes (García Linera, Chávez y Costas 2005, 175).

era necesario tener como brazo político, voceros en el Parlamento, para que por lo menos nos informen de lo que se hace en contra de los pobres (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS, en García, García y Soliz 20014, 83).

Las demandas reivindicativas adoptaron múltiples repertorios de acción como impugnación de su posición de subordinación tanto en el sistema político como en el propio MAS-IPSP. La lucha general del MAS-IPSP procuró construir una fuerza política capaz de desplazar a los partidos tradicionales del Parlamento. Las Bartolinas adoptaron una estrategia dual de actuación política, participando activamente en movilizaciones sociales en respaldo del gobierno⁹⁸ e incursionando en la lucha institucional. A la luz de este contexto más amplio, el MAS-IPSP fue una arena de disputas y negociaciones internas para elegir a los futuros candidatos, politizando también las demandas particulares de la FNMCB-BS por espacios de representación frente a la pluralidad organizativa del MAS-IPSP.

En vísperas de las elecciones generales del 2005, la consolidación de las redes y alianzas organizativas en el MAS-IPSP trató de concretarse por medio de la incorporación orgánica de dirigentes en el poder ejecutivo y legislativo (Mayorga 2009, 150). El MAS-IPSP se vio en una disyuntiva: de sobrepasar la organización sindical previa y constituirse en una fuerza hegemónica nacional. Para esto, se intentó compatibilizar la lógica corporativa con la selección individual, incorporando a la vez líderes de las organizaciones sociales y representantes de la clase media en modalidad de “invitados” en las candidaturas.

Esta tensión (que en ocasiones es política –propia del campo– y en otras más bien, es producto de las propias tensiones institucionales –reglas de juego del sistema democrático representativo–) es posible rastrearla en los mecanismos de decisión y el proceso de selección de candidatos del año 2005. Ya desde las elecciones municipales del 2004 se procedió a la apertura de las

98. Ver Mayorga 2009.

listas electorales y a ceder el control sobre la selección de candidatos de las organizaciones sindicales campesinas a la Comisión Política del MAS-IPSP. De acuerdo a Harten (2007) la transformación fundamental fue transferir el poder de los sindicatos cocaleros agrupados en las Seis Federaciones del Trópico, hacia la Dirección Nacional y la Comisión Política, en la que las federaciones contaban con un solo representante.⁹⁹ Dicho sea de paso, este proceso de transferencia del poder marcó en sí mismo un mecanismo de validación y construcción de los interlocutores autorizados al interior del MAS-IPSP, en el que las organizaciones y grupos empezaron a ser reconocidas en función de su potencial electoral. Las Bartolinas, en ese esquema de funcionamiento, dejaron de tener representantes en la Comisión Política desde el 2001, año en que Julia Ramos formaba parte de la Comisión.¹⁰⁰

En el proceso electoral del 2005, la transformación organizativa del MAS-IPSP se consolidó al establecer un proceso mixto de selección de candidatos. Por un lado, un grupo de candidatos respondía a los sectores orgánicos, elegidos en base a procedimientos assemblearios. Por otra parte, se procedió a la invitación de sectores de clase media según las disposiciones estratégicas de la cúpula del MAS-IPSP en términos políticos-electorales.¹⁰¹ Por último, otro sector provino de las nuevas alianzas indígenas y urbano-populares. Lo cierto es que no se trató de un proceso unidireccional, sino de una negociación interorganizativa sujeta a la nueva configuración del MAS-IPSP como fuerza electoral. La dirigencia del MAS-IPSP tuvo que consensuar y negociar el acceso a candidaturas en función de los capitales políticos de los miembros de las organizaciones sociales y de los candidatos “invitados”. La incorporación de éstos últimos se produjo a partir de una invitación y selección vertical

99. El Directorio Nacional estaba compuesto por alrededor de 10 personas entre ellos “Evo Morales, Álvaro García Linera, F. Santos Ramírez, Ivan Iporre, R. Quintana, M. Morales Olivera, y Julio Salazar (de las 6 Federaciones del Trópico)” (Harten 2007, 33).

100. En el año 2001 la FNMCB-BS dejó de tener representantes en la Comisión Política y solo mantuvo una cartera en la Dirección Nacional del MAS-IPSP: la Secretaría de Relaciones Internacionales ocupada hasta hoy por Leonilda Zurita, ex ejecutiva y miembro de la CNMCIQB-BS.

101. De acuerdo a Do Alto y Stefanoni la ampliación urbana del MAS generó la incorporación de sectores de clase media “invitados” para cubrir el hiato entre el partido del sindicato y el partido hegemónico (Do Alto y Stefanoni 2009, 4-5)

presidida por la dirigencia del MÁS-IPSP, pero muchas veces refrendada por las organizaciones sociales.¹⁰² De modo que la gestión de las candidaturas tuvo un carácter policéntrico, es decir que estuvo sujeto a múltiples centros de poder. No obstante, desde entonces es posible advertir una tensión entre la lógica ascendente (societal) y descendente (estatal) en el proceso de toma de decisiones.

La incorporación de otras organizaciones y grupos reconfiguró las relaciones de fuerza al interior del campo del MAS-IPSP. Las organizaciones campesinas, como la FNMCB-BS, redujeron su capacidad de decisión y negociación por su vínculo directo y supeditado a la estructura de poder gubernamental. Mientras que las organizaciones aliadas (COB, FEJUVE, Cooperativistas, entre otros), adquirieron mayor capacidad de negociación, considerando la voluntad política del gobierno de construir una fuerza hegemónica, como explica el vicepresidente Álvaro García Linera:

El MAS-IPSP ha logrado ahí expandir múltiples alianzas. La otra característica es que la militancia de origen (la base campesina cocalera del partido) juega a favor de una subordinación en torno al MAS-IPSP; ahí hay verticalismo. Pero eso no funciona cuando tienes alianzas con otros sectores que no quieren sumarse al MAS-IPSP, ni siquiera bajo la forma de confederación, sino que quieren sumarse a otra cosa distinta, en la que el MAS-IPSP sea uno más de los participantes. Ahí, se requiere otro tipo de negociación, de articulación y ese es el límite que, otra vez, restringe los nexos con el mundo urbano. Ahí se requiere una figura de alianza “frentista” donde disuelves parte de tu identidad para potenciar otra identidad más común (Álvaro García Linera, Vicepresidente de Bolivia, en Ramírez y Stefanoni 2006, 104).

La proyección estatal reconfiguró paulatinamente las relaciones de poder en el MAS-IPSP. La estructura de poder gubernamental (el poder ejecutivo)

102. Marcelo Elío, ex Diputado y Presidente de la Cámara de Diputados 2014, entrevista por Jáuregui Luciana, 9 de abril de 2016.

procuró operar como elemento articulador del campo, capaz de administrar y gestionar la red de alianzas internas. La modificación de los procesos de toma de decisiones y la propia ampliación organizativa, implicaron el desplazamiento parcial de los sindicatos campesinos y cocaleros. Si bien las bases de origen del Instrumento siguieron respaldando activamente las decisiones gubernamentales en escenarios de conflicto y polarización política (Tórrez et al 2013), su capacidad de incidencia se vio aminorada y en muchos casos transferida implícitamente al presidente Evo Morales. En este contexto de reconfiguración política del Instrumento, la principal tensión se produjo entre las organizaciones matrices (CSUTCB, CSCB, FNMCB-BS) y los candidatos invitados por la ocupación de espacios de representación política.

La FNMCB-BS, como organización matriz conformada por mujeres, se vio doblemente afectada. La supeditación histórica de las mujeres campesinas en instancias de decisión del IPSP, se profundizó con la incorporación de las otras organizaciones y de los candidatos y candidatas invitadas. El incremento numérico de la bancada parlamentaria del MAS-IPSP en el año 2005 no se tradujo proporcionalmente en mayores espacios de representación para la Federación. En cambio, la composición del MAS-IPSP en el poder legislativo, dio cuenta de una composición social plural como efecto de las nuevas alianzas y del cambio organizativo en el MAS-IPSP.¹⁰³

En el año 2006 las Bartolinas contaron apenas con 3 representantes titulares en el Congreso Nacional, mientras que el MAS-IPSP obtuvo 72 curules entre diputados y senadores. Julia Ramos, Nemesia Achacollo y Paulina Humacata en representación de Tarija, Santa Cruz y Oruro respectivamente, fueron elegidas diputadas plurinominales. A su vez líderes históricas de la FNMCB-BS y del MAS-IPSP, como Leonilda Zurita e Isabel Ortega, fueron relegadas en calidad de suplentes de senadores titulares profesionales varones (Cabezas 2013, 151). De un total de 50 diputados titulares obtenidos por el MAS-IPSP, sólo 8 eran mujeres y 3 Bartolinas. Mientras que, entre los 12 senadores electos, la FNMCB-BS carecía de representantes titulares.¹⁰⁴

103. Ver Anexo 2: Composición de la bancada parlamentaria del MAS (2002-2006).

104. Julia Ramos, Nemesia Achacollo y Paulina Humacata fueron electas como diputadas plurinominales.

Se trató de una bancada parlamentaria compuesta predominantemente por varones, en la que los espacios para las mujeres debían ser compartidos entre las Bartolinas y las candidatas invitadas.

De acuerdo al relato de Isabel Ortega, la exclusión de su nombre de la candidatura a senadora titular fue porque carecía de un título profesional: “Yo he dicho no importa. Déjenlos, donde sea se trabaja igual y he ido como Senadora suplente”.¹⁰⁵ Para Leonilda Zurita, el desplazamiento de su candidatura a senadora titular fue producto de la acción de los varones:

Los hombres decidieron sacarme, a pesar de que gané. Mis votos fueron entregados a otra candidata. Conozco a todos esos dirigentes, pero no diré nombres porque pensarían que hay un resentimiento. Me sacan el 2006, después de nueve años en las buenas y en las malas junto al hermano Evo, recogiendo a los heridos y enterrando a los muertos, bloqueando y marchando, en huelgas de hambre por aquí o por allá, así es que me hice dirigente; se tiene que disponer de tiempo ya que tenías que dejar tu familia y conseguir dinero. Cuando salí elegida senadora decían que era necesaria una mujer, me eligieron porque decían que había luchado y trabajado por el proceso. Salí elegida como candidata suplente y hoy en día todo suplente se siente orgulloso porque una semana está sentado en la silla de los titulares. Antes el titular daba un día, porque se enfermaba o viajaba. ¡Un día! Hoy dan cinco días, y a veces me digo que siempre debería haber sido como en estos tiempos (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS en García, García y Soliz 2014, 79)

El descontento se debió al desconocimiento de las experiencias de exclusión y resistencia de las mujeres indígenas campesinas como fuente de legitimación para acceder a espacios de representación en el MAS-IPSP. En cambio, la FNMCB-BS apostaba por la experiencia de vida subalterna como fundamento de su autoridad y legitimidad. La subalternidad como capital político puede entenderse como la acumulación y procesamiento de las ex-

105. En Coordinadora de la Mujer 2011, 13.

perencias colectivas de subordinación y resistencia de los sujetos, que son objeto de politización y operan potencialmente como fuente de autoridad y legitimación política. Las Bartolinas reivindicaron especialmente su experiencia de subalternidad étnica y de clase, pese a que los varones también incidieron en su desplazamiento de los espacios de poder. De modo que la lucha por espacios de representación las hermanaba con sus compañeros campesinos varones, en correspondencia a sus procesos de identificación iniciales y a la red de solidaridades más asentadas:

Nosotros no pensábamos que iba a ser así, por ejemplo, entre nosotros como indígenas originarios campesinos no podemos pelearnos, nos debemos ayudar, no debe haber egoísmo dentro de nosotros, pero, sin embargo, otros entran y no lo hacen. Los dirigentes que han salido de la comunidad han sufrido en carne propia, pero los que no han sufrido en carne propia hacen lo que quieren ¿no ve?, se emborrachan, se farrean, hacen quedar mal al Instrumento Político, al MAS-IPSP están haciendo quedar mal, nosotros no hemos organizado para eso, sino hemos organizado para que vaya bien, seamos área urbana, seamos área rural, trabajar en conjunto, en comunidad para el desarrollo de nuestro país. (Isabel Ortega, ex Ejecutiva Nacional de la FNMCB-BS, en García, García y Soliz 2014, 37).

En consecuencia, la impugnación se dio contra la presencia de mujeres en modalidad de invitadas y no contra el predominio masculino: una suerte de “feminización de la no pertenencia” (Cabezas 2013, 138-141). Las Bartolinas no objetaron la presencia predominante de varones, ni de sus compañeros campesinos, ni de los candidatos invitados hombres igualmente carentes de capital subalterno. La identidad de género continuó fungiendo como un elemento secundario y la tensión entre invitadas y orgánicas tomó forma de una lucha entre mujeres.

Las candidatas invitadas mujeres fueron consideradas responsables de su desplazamiento de los espacios de representación. Así el XI Congreso Nacional realizado poco después de las elecciones generales del 2005, mostró el rechazo de las Bartolinas a su marginación de las listas electorales: “Nos sen-

timos utilizadas como escaleras por el Instrumento Político, parece que ya no es nuestra propiedad, porque otros toman decisiones...” (FNMCB-BS 2007, 22). En el mismo documento, las Bartolinas resolvieron que la Ejecutiva Nacional se encargaría de llevar las listas a la Corte Electoral y que no se permitirían candidatas invitadas en las listas de mujeres. Una medida que no tuvo repercusiones en los siguientes procesos electorales y dio cuenta de su poca capacidad de incidencia en los procesos de toma de decisión en el MAS-IPSP.

Paralelamente, las Bartolinas exigieron además la valorización de la pertenencia y la trayectoria organizativa como capital político. El capital orgánico puede entenderse como una “red de relaciones de representación y reciprocidad” (Cabezas 2013, 176), que legitima a los dirigentes de las organizaciones sociales a partir de su trayectoria político-sindical ascendente y a su vinculación con sus bases territoriales rurales o urbano-populares. La incorporación de nuevos miembros se percibió como una afrenta hacia la propia estructura política del Instrumento, históricamente constituida para operar como “brazo político” de los sindicatos campesinos. En consecuencia, la estrategia política de la Federación consistió en reivindicar y hacer respetar también el capital orgánico de los representantes frente a la diversidad de mecanismos de selección de candidatos:

Nosotras lo que hacemos es coordinación de trabajo y respetar la estructura política, de dónde es primero, cómo está conformado y trabajamos lo orgánico, cual es lo orgánico. Vemos desde donde viene una persona, desde sus bases tienen que venir, esa lucha nosotros hacemos; porque hoy en día sabemos de mucha gente viene por interés personal, por interés, por un momento nomas, como se dice esa lucha, de nosotros de las organizaciones sociales, es hacer respetar lo orgánico (Lili Bernabé, Ejecutiva de la FDM-CIOB-BS de Oruro, entrevista por Jáuregui Luciana, 6 de abril de 2016).

Las dinámicas político institucionales y los intentos de construir una fuerza electoral nacional desplazaron parcialmente los capitales legítimos en los orígenes del MAS-IPSP. Las disputas políticas visibilizaron la depreciación del capital orgánico y de la experiencia subalterna como capitales validados al interior del campo. En contraposición, la incorporación de los

candidatos “invitados” se dio por la apreciación de la “capacidad técnica” para administrar el poder estatal. En una clara legitimación de la racionalidad estatal del Estado burocrático colonial, el gobierno argumentó que la inclusión de sectores de la clase media en la bancada parlamentaria era fruto de la carencia de cuadros con capacidad de gestión y falta de capacitación en el manejo de la “cosa pública”:

Es una lectura simplista decir que porque aún hay pocos indígenas no es un gobierno indígena. Un investigador serio podría revelar el hecho sociológico de lo que está pasando en el gobierno: la ausencia de más cuadros indígenas no tiene que ver con el rechazo a su presencia sino con la ausencia de postulantes y las limitaciones en las competencias estatales de muchos postulantes indígenas o campesinos. Eso tiene una explicación sociológica y educativa (Álvaro García Linera, Vicepresidente, en Svampa y Stefanoni 2007, 150).

Esta reivindicación del “saber experto”-occidental- en desmedro de otros saberes, validó el capital étnico dentro del campo del MAS-IPSP. El capital étnico alude a la jerarquización de prácticas culturales particulares asumidas como universales y a diferencias objetivas somatizadas asociadas a la blanquitud como elemento de distinción social (García Linera y Stefanoni 2008, 218). En este ciclo se desplegó la primera dimensión (el saber hegemónico) como factor de validación política para no afrontar directamente contra la identificación indígena-campesina del gobierno.¹⁰⁶ De modo que en un intento conciliador entre los “invitados” y los “orgánicos”, el gobierno apostó por un discurso de complementariedad entre la capacidad técnica y la experiencia sindical:

Respetamos, admiramos muchísimo a todos los sectores, sean profesionales o no profesionales, intelectuales y no intelectuales, em-

106. La segunda dimensión del capital étnico (las diferenciaciones somáticas racializadas) será evidente en el proceso de selección de Felipa Huanca, secretaria de la FDMCIOB-BS de La Paz en el año 2015 como veremos en el Capítulo IV.

*presarios y no empresarios. Todos tenemos derecho a vivir en esta vida, en esta tierra, y este resultado de las elecciones nacionales es, justamente, la combinación de la conciencia social con la capacidad profesional. Ahí pueden ver que el movimiento indígena originario no es excluyente*¹⁰⁷.

Apelar a la complementariedad sirvió para aminorar el descontento de las organizaciones y diluir parcialmente las tensiones existentes en el MAS-IPSP:

Las mujeres que estamos acá, somos dos mujeres: las profesionales y las que no somos profesionales. Yo pienso que debería haber complementariedad, entre la mujer que es profesional y la que no es profesional, con experiencia profesional ellas y nosotras experiencia con la vivencia (Cristina Rojas, Diputada Titular y miembro de la FNMCIQB-BS, en Cabezas 2013, 126)

El discurso de la falta de capacidad técnica y de gestión permeó en el imaginario de las Bartolinas. La FNMCB-BS accedió sin mucha resistencia la legitimación del saber experto (blanco-mestizo), cuyo efecto fue la concesión de espacios a las candidatas invitadas y un retraimiento de sus luchas por espacios de representación. La organización, sujeta a las dinámicas del campo, se desenvolvía todavía entre la afirmación de su identidad política y la supeditación.

Como organización, nosotros en sí, primeras veces hay que ser sinceros no conocíamos que es la administración pública, que es ser servidor público hoy en día, recién hemos ido aprendiendo, que hay normas que cumplir, hay procesos que cumplir, hay términos, hay plazos, esos tal vez no estábamos preparados para es... nosotros como organizaciones sociales, lo único hemos buscado aquellas veces la lucha, el cambio, pero si para gobernar no estábamos preparados reconocemos eso, hemos hecho

107. Evo Morales. 2006. Discurso De Posesión Del Presidente Constitucional De Bolivia. <http://democraciamulticultural.blogspot.com>

un análisis, un análisis crítico, en la cual nosotros hemos dicho como organizaciones, como MAS-IPSP, nuestros verdaderos hermanos que estaban en tanta lucha nos han dado cargos, pero no estábamos preparados (Lili Bernabé, ejecutiva de la FDMCIOB-BS-Oruro, entrevista por Jáuregui Luciana, 6 de abril de 2016).

Por su parte, el gobierno dotó de un nuevo sentido al gobierno de los movimientos sociales, transmutando la incorporación de sus miembros a las candidaturas por la efectivización de sus demandas y su mediación en el proceso de selección de candidatos:

Un gobierno de movimientos sociales, como es este, va a vivir una tensión entre concentración y socialización de decisiones. ¿Cómo se valida lo de gobierno de movimientos sociales? Primero, por el tipo de decisiones estratégicas tomadas, que emergen de las luchas sociales: nacionalización de los hidrocarburos, Asamblea Constituyente, nueva reforma agraria. Segundo, por la forma de selección de los funcionarios públicos, que pasan por el filtro de las organizaciones sociales. Tercero, por la presencia de cuadros de los movimientos sociales en el aparato estatal, que responden a esos movimientos (Álvaro García Linera, Vicepresidente, en Svampa y Stefanoni 2007, 161)

Sin embargo, de acuerdo al testimonio de las Bartolinas, la apertura organizativa se produjo en todos los niveles territoriales y solamente a nivel local las organizaciones sindicales mantuvieron cierta capacidad de decisión, mientras que en los niveles nacionales las decisiones se concentraron en la cúpula del MAS-IPSP:

No está visible estratégicamente, ya son decisiones donde vemos, dependiendo de la capacidad de la persona, si es que nos puede colaborar en una diputación o como una autoridad electa. Si tiene convicción, capacidad de coordinar o que sea amable con su pueblo, se toma en cuenta. Elige cada circunscripción o cada departamento y así determina también en su organización. Nosotros en las elecciones nacionales no determinamos. Son responsables ellos de llevar y dirigir, ellos son los que tienen

que decir si están llevando bien o se están equivocando, tienen toda la potestad para jalar la oreja (Irene Achacollo, ex Secretaria de Educación y Cultura de la FNMCIQB-BS, en García, García y Soliz 2014, 188)

El corporativismo societal comenzaba a erosionarse. Frente al desplazamiento del centro de poder del campo en desmedro de las organizaciones orgánicas, la FNMCB-BS terminó aceptando la inclusión de los “invitados”. En esto fue clave la delegación del poder de decisión sobre las candidaturas a la estructura de poder gubernamental como representación última de los intereses/identidades de la organización. Como corolario, el gobierno asumió la potestad de tomar decisiones en las candidaturas nacionales en nombre del Instrumento. Las Bartolinas, por su parte, empezaron a reconocer la nueva lógica de funcionamiento del MAS-IPSP, consistente en la validación de los actores y sus capitales en función de su arrastre electoral. Como medida defensiva procuraron al menos que los invitados fueran reconocidos en tanto se adscribieran al “Proceso de Cambio”:

A veces no sugerimos y ya es más de las cabezas. Ellos ya ven el perfil, si arrastra o no, también su imagen. A veces ahí fallamos. Pero algunos invitados salen bien y algunos invitados no nos pagan tan bien. Pero digo: “si bien te han invitado y ya estás dentro del Instrumento, ya no eres invitado, eres parte”. No es necesario ser militante del MAS-IPSP, pero sí es necesario ser un soldado más de este proceso, tienes que defender las políticas que se están planteando desde ese instrumento; no puedes decir: “yo soy invitado, no puedo decir nada”, por algo estás viniendo como invitado, ya tienes que asumir ese rol (Sabina Orellana, dirigente de la FDMCIQB-BS Cochabamba, en García et al 2014, 216)

De modo que las candidatas invitadas legitimaron su acceso a espacios de representación a partir de su identificación con el proyecto político del MAS-IPSP. Elizabeth Salguero, Diputada “invitada” (2006-2010), señaló que sus bases eran “las organizaciones de mujeres, la clase media que ha votado por el MAS-IPSP, intelectuales, profesionales, que es una vertiente progresista que estamos dentro de este proyecto” (Cabezas 2013, 140). En conse-

cuencia, el “Proceso de Cambio” comenzó a perfilarse como marco articulador, aminorando las tensiones internas y priorizando la construcción de una fuerza política unificada en el contexto de las luchas políticas más amplias del campo político:

Creo que para nosotros es, uno que está, aunque no haya hecho la vida sindical, como nosotros, pero es alcalde electo ya es automáticamente del MAS-IPSP, eso tiene que pensar, automáticamente es del MAS-IPSP, está yendo como MAS-IPSP y va a ser electo con los votos del MAS-IPSP, de los masistas; –por eso te decía– el que está con el proceso de cambio no necesita ponerse camiseta azul ni estar viniendo agarrado de la bandera, sino ser consecuente con el proceso y va a ser automáticamente del Instrumento Político, del MAS-IPSP (Celima Torrico, Secretaria de Relaciones de la FDMCIOB-BS de Cochabamba, en García et al 2014, 168)

Sin embargo, las tensiones entre las Bartolinas y las candidatas invitadas requirieron en más de una ocasión de la mediación del presidente Evo Morales: “Evo ha tenido que pelear fuertemente por ello” (Antonio Peredo, Jefe de Bancada del MAS-IPSP, en Cabezas 2013, 138). Morales empezó a fungir como un mediador bonapartista entre las tensiones producidas en el campo: “Para mí, el tema de inclusión que algunos reclaman está basado en la enseñanza del hermano Evo que dice que no se gana con personas sino con votos. “Hay que incluir, pero también hay que saber conducir al incluido”, dice el hermano Evo con cautela. (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FN-MCB-BS, en García et al 2014, 85). Así, el liderazgo de Morales se convirtió en otro elemento fundamental de unificación, apaciguando temporalmente las pulsiones de lucha de la Federación.

En suma, la reconstrucción de las dinámicas políticas de la FNMCB-BS visibilizó el devenir del MAS-IPSP como espacio de articulación e interacción de diversos actores, identidades y demandas organizativas; así como la reconfiguración de las relaciones de poder y los conflictos internos por el acceso a espacios de poder. Las Bartolinas tuvieron que reposicionarse políticamente en función de la ampliación político organizativo del MÁS-IPSP y

del acenso al gobierno. Para tal efecto, se adscribieron plenamente al gobierno, al que reconocieron como una extensión política de su estructura sindical y una concreción programática de sus luchas organizativas. Este vínculo se fortaleció aún más por la identificación étnico clasista con Evo Morales, la valoración de la procedencia orgánica de su liderazgo político y su reconocimiento como una suerte de patrocinador de las luchas de las mujeres al interior del MAS-IPSP. La FNMCB-BS fue progresivamente subsumida a la lógica del campo, ampliando el horizonte de sus demandas, adoptando plenamente la estrategia electoral y ocupacional del Estado y adscribiéndose incondicionalmente a la agenda gubernamental. En consecuencia, la FNMCB-BS amplió su registro identitario de mujeres indígena campesinas a miembros del “Proceso de Cambio”, validando y legitimando así su propia pertenencia al campo del MAS-IPSP.

Paralelamente, dado el funcionamiento del MAS-IPSP como espacio de procesamiento político, la organización encontró en el campo multiorganizacional una oportunidad de beneficiarse de los intercambios políticos con el gobierno, en términos de reconocimiento e incorporación de sus miembros en el Estado. Las Bartolinas tuvieron que luchar por los espacios de representación política frente a su desplazamiento de las listas de candidatos al parlamento. La dinámica de la contienda evidenció la redefinición paulatina de las relaciones de poder a favor de la estructura de poder gubernamental; el funcionamiento progresivo del marco organizacional del “Proceso de Cambio”; el fortalecimiento de Evo Morales como mediador y factor de unificación y la tensión constitutiva entre el capital orgánico y la subalternidad y el “saber experto” en el MAS-IPSP. De igual forma, las luchas de la FNMCB-BS visibilizaron la continuidad de la dominación masculina, considerando la aceptación práctica de la actuación machista de sus compañeros varones, la inercia frente a la incorporación de los candidatos invitados y la supeditación de sus demandas a la voluntad política del presidente Evo Morales.

Finalmente, la intervención gubernativa en la revalorización de la capacidad técnica y la apuesta por la complementariedad entre orgánicos e invitados aplacaron temporalmente las luchas de la FNMCB-BS. De todos modos,

este será un precedente para su posterior lucha por acceder a espacios de representación. En sus palabras esta “era sólo la fase de preparación”¹⁰⁸

108. Lili Bernabé, Ejecutiva de la FNMCB-BS Oruro, entrevista por Jáuregui Luciana, 6 de abril de 2016

Capítulo 3

Las Bartolinas en el Proceso Constituyente

El Proceso Constituyente (2006-2009) abrió una nueva etapa en el campo multiorganizacional del MAS-IPSP. La construcción de un proyecto de transformación estatal generó un escenario de articulaciones y disputas organizativas en torno a la definición de orientaciones normativas y proyecciones políticas sobre la reestructuración del Estado. La tensión central se produjo entre la configuración corporativa societal inicial y la adopción de la lógica corporativa estatal como forma de funcionamiento in crescendo del campo del MAS-IPSP. El corporativismo estatal comprende un sistema de intermediación de intereses supeditado al estado, en el que las transacciones internas adoptan un carácter vertical y una gestión centralizada, de tal modo que los intermediarios políticos cobran mayor relevancia en el ejercicio de la representación.¹⁰⁹ Para el caso, corresponde a los conflictos interorganizativos que surgieron por la relación colectiva y diferencial de las organizaciones miembros del “Pacto de Unidad” (CSUTCB, FNMCB-BS, CSCB, CIDOB, CONAMAQ) con la bancada constituyente y la estructura de poder del MAS-IPSP sobre la gestión de la representación corporativa en el Estado y la construcción del sujeto del Estado Plurinacional.

109. Ver Marquez-Pereira 1999, 98-101.

En este contexto, la subjetivación política de la FNMCB-BS tomo un carácter selectivo, dado el despliegue táctico de las múltiples aristas de su identidad política en función de los sistemas de alianza y de oposición y los ejes de conflicto que surgieron en el MAS-IPSP. Las Bartolinas lucharon por ampliar su representación política y por el reconocimiento de su identidad “indígena originaria campesina” en relación a los debates sobre la caracterización del pueblo y la nación, tanto al interior del PU, en la bancada del MAS-IPSP, como en las plenarios de la Asamblea Constituyente. El corolario fue la asimilación paulatina de la lucha por la paridad y la alternancia de género y la impugnación a la ventriloquía de las organizaciones feministas, al acaparamiento masculino de los puestos de poder y a la propia composición de la estructura de poder del MAS-IPSP. Mientras que el reconocimiento de su identidad étnica rectificó su posición subalterna en el campo político en relación a la élite blanco-mestiza y, como resultado inesperado, despojó de la exclusividad de la identidad indígena a la CIDOB y el CONAMAQ.

1. Las Bartolinas y la lucha por la ampliación de la representación política de las mujeres en el Proceso Constituyente

“La emancipación de la mujer campesina indígena originaria será obra de nosotras mismas” FNMCIQB-BS 2008.

La lucha de la FNMCB-BS por ampliar los espacios de representación política para las mujeres no fue central durante el Proceso Constituyente. Las Bartolinas apostaron por una agenda mucho más general en concordancia con las demandas indígenas y nacionales populares del ciclo de movilizaciones sociales precedente (2000-2005). Las cuestiones que cobraron mayor relevancia fueron la estructuración del nuevo Estado, el reconocimiento de los derechos colectivos, la nacionalización de los recursos naturales, la modificación del régimen de la tierra, entre otros.¹¹⁰ No obstante, la Asamblea Constituyente abrió una ventana de oportunidades políticas para que

110. Juan Carlos Pinto, Miembro de la REPAC, entrevista por Jáuregui Luciana, 3 de noviembre de 2016.

las Bartolinas se plantearan el problema de la representación de las mujeres, particularmente indígenas campesinas. A diferencia de los procesos anteriores, las demandas de la FNMCB-BS apuntaron a un horizonte mayor, ya no sólo de acceso de sus miembros a espacios de poder, sino a la modificación de los principios normativos de conformación de los poderes del Estado.

En principio, la politización del problema de la subrepresentación femenina en espacios de poder político fue promovida por instancias estatales y por organizaciones feministas articuladas en el Movimiento Mujeres Presentes en la Historia (MMPH).¹¹¹ Dado que el Proceso Constituyente emergió como una demanda del ciclo de movilizaciones, abrió una oportunidad para que las organizaciones y movimientos de mujeres se plantearan incorporar una agenda política propia en la refundación estatal (Ybarnegaray y Uriona 2009, 3). Este proceso puede rastrearse en la realización de tres eventos nacionales que permitieron posicionar el problema de la representación como un elemento de la agenda constituyente de la FNMCB-BS.

El primero fue el Diálogo Nacional “Bolivia Productiva” promovido por el Viceministerio de la Mujer y el PADEP - GTZ (cooperación alemana) en el año 2005.¹¹² Si bien el objetivo fue discutir la inserción de las mujeres en la economía tanto en el ámbito rural como urbano, la exclusión y la falta de reconocimiento de las mujeres del proceso productivo, derivó en la identificación de la inequidad en el acceso a cargos de poder político como un elemento de desigualdad (Ybarnegaray y Uriona 2009, 4-5). Como efecto, se resolvió

111. El documento del MMPH señala: “El Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia está constituido por más de 25.000 Mujeres a lo largo y ancho del país, que han participado en más de 400 espacios, en más de 170 municipios rurales y urbanos, eventos departamentales y nacionales para construir una propuesta común desde las mujeres para el nuevo texto Constitucional. Mujeres que han generado sus propuestas desde los valles, el altiplano y los llanos. Mujeres con diversas tendencias ideológicas, diversas regiones y visiones, mujeres urbanas, rurales, indígenas, originarias, campesinas y afrodescendientes que en todo el país tenemos como objetivo común estar Presentes transformando la Historia” (Coordinadora de la Mujer 2011, 1).

112. El Diálogo “Bolivia Productiva” fue implementado en el año 2005 con la finalidad de discutir y construir estrategias productivas en base a la articulación de la economía social y comunitaria con el Poder Ejecutivo nacional y subnacional. Fue concebida como una antesala para generar propuestas económicas en perspectivas de la realización de la Asamblea Constituyente. Ver Ministerio Participación de Popular 2005, Memoria del DNBP. La Paz Bolivia.

la necesidad de procurar un proceso de saneamiento y titulación de tierras a favor de las mujeres, así como luchar por su acceso a instancias gubernamentales. Dos elementos centrales que posteriormente integraron las propuestas a la Asamblea Constituyente de la FNMCB-BS y de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Cochabamba.¹¹³

El segundo evento fue el “Foro Internacional de Mujeres Indígenas hacia la Asamblea Constituyente”, realizado en el año 2005 durante el gobierno de Eduardo Rodríguez Veltze por el Ministerio de Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, el Viceministerio de la Mujer y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Dos de los ejes de discusión tuvieron un carácter estrictamente político, el primero consistió en discutir propuestas rumbo a la Asamblea Constituyente y el segundo en garantizar la participación política de las mujeres.¹¹⁴ Como resultado de los encuentros departamentales se resolvió incluir la paridad y alternancia de género en la formulación de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente (LECAC).¹¹⁵

En el encuentro, la posición de la FNMCB-BS sobre la lucha por la representación política de las mujeres indígena campesinas reivindicó la lógica de la complementariedad andina entre hombres y mujeres (*chacha-warmi*). Varias miembros de la FNMCB-BS junto a otras lideresas de organizaciones indígenas como la CIDOB y el CONAMAQ propusieron que la Ley debía consistir en: “participar dos *chacha-warmis* y deberíamos tener 80% de asambleístas y el 20% ellos, ya que nosotros somos mayoría” (Viceministerio de la Mujer 2006, 119). Asimismo, el documento señaló: “La mayoría de las participantes propusieron que la población indígena-originaria debe parti-

113. FNMCB-BS. 2007. Las Bartolinas en la Asamblea Constituyente-Propuestas para el nuevo Estado Plurinacional.

114. Dos ejes adicionales se refirieron a la necesidad de efectivizar el derecho a la salud, a la tierra y al territorio y fortalecer el desarrollo productivo.

115. En: Viceministerio de la Mujer, Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, Embajada de España-AECL. 2006. Memoria del Foro internacional de Mujeres indígenas hacia la Asamblea Constituyente. La Paz.

cipar el 100% como asambleístas, debido a que son la mayoría poblacional, según el censo 2001, con equidad de género, según sus usos y costumbres. Y los no indígenas deberían negociar su porcentaje con las organizaciones indígenas, pues como indígena originarios no somos excluyentes, sino incluyentes” (Viceministerio de la Mujer 2006, 119).

La radicalidad de las demandas fue fruto de las propuestas de las mujeres indígenas miembros del CONAMAQ que apostaban por la reestructuración del Qullasuyo frente a la población mayoritariamente indígena en el país.¹¹⁶ Sin embargo, la propuesta quedó en vilo dada la diversidad de trayectorias sociales de los pueblos indígena campesinos. Lo que sí prevaleció fue el reconocimiento de las organizaciones sociales como instancias de representación, ya que, a diferencia de los partidos políticos, allí sí podrían garantizar mayor presencia femenina. Este fue el primer antecedente de articulación interorganizativa de las mujeres basado en la pertenencia orgánica/comunitaria, en la identificación indígena y en la reivindicación de lógicas comunitarias de acceso al poder. No obstante, las demandas se diluyeron en el curso del proceso político debido a la fragilidad de la red de solidaridades femeninas. Progresivamente, las organizaciones feministas se convirtieron en portavoces de las demandas de alternancia y paridad de género para la LECAC, diluyendo el potencial étnico de las demandas de las mujeres indígena campesinas.

De cualquier forma, la participación de la FNMCB-BS en el encuentro visibilizó la especificidad de sus demandas de representación en relación a las ONG feministas. Las Bartolinas apostaron por la valorización del capital orgánico y la experiencia subalterna como fundamentos de sus propuestas y acción política. Esto para diferenciarse de los partidos políticos (blanco-mestizos) y del discurso de la paridad y alternancia de género. Pese a estas

116. El Qullasuyo corresponde a una región del altiplano andino situados en la meseta del Lago Titicaca y ocupada por diversos señoríos indígenas principalmente aimaras, pacaes y lupacas tras el declive del Tahuantinsuyo. En el siglo XV fue colonizada por el Imperio Incaico e incorporada a la cuadripartición política del imperio. Su organización política se asentó en el ayllu como unidad básica de administración y reproducción territorial, política, económica y cultural de la comunidad andina.

diferencias, las Bartolinas participaron en una serie de eventos de discusión organizados por el Movimiento Mujeres Presentes en la Historia (MMPH). EL MMPH surgió como una iniciativa de las organizaciones feministas urbanas, que a partir del año 2004 decidieron desarrollar múltiples encuentros a lo largo del país para construir una propuesta común de las mujeres rumbo a la Asamblea Constituyente.¹¹⁷ Los eventos contaron con la participación de la FNMCB-BS, junto a otras organizaciones de mujeres indígenas, trabajadoras del hogar, organizaciones no gubernamentales, entre otras. Sin embargo, en el curso de la Asamblea Constituyente, la Federación se desvinculó de la propuesta del MMPH cuestionando la validez de la interlocución de las organizaciones feministas por su vinculación al neoliberalismo.¹¹⁸

En cambio, la FNMCB-BS se articuló a otras organizaciones indígenas y campesinas para construir un proyecto político de refundación del Estado. Para esto se conformó una estructura interorganizativa de coordinación, negociación y formulación de propuestas. El “Pacto de Unidad” (PU) se instaura en el año 2003 y estuvo compuesta por la CSTUCB, la CIDOB, el CONAMAQ, la CSCB y la FNMCB-BS. El PU elaboró un proyecto de “Nueva Constitución Política del Estado” cuyos ejes centrales correspondían al reconocimiento del carácter plurinacional del Estado, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y al territorio, recuperación de los recursos naturales, ampliación de la participación político institucional de los pueblos indígenas, entre otros.¹¹⁹ Durante la Asamblea Constituyente la propuesta del PU fue asumido, aunque con muchas tensiones y modificaciones, por la bancada del MAS-IPSP como propuesta oficialista a la Asamblea Constituyente (Mayorga 2011, 27).

Con estos antecedentes, el primer momento de conflicto surgió en el proceso de elaboración de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Consti-

117. Ver MMPH. 2006. De la protesta al mandato: Una propuesta en construcción... Presentes en la historia: Mujeres en la Asamblea Constituyente.

118. Ver Sánchez y Uriona 2014, 77.

119. Propuesta de Nueva Constitución Política del Estado del “Pacto de Unidad”: “Por un Estado Plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas” (Garcés 2011).

tuyente (LECAC) en el año 2006. El eje de tensión fue la participación directa de las naciones y pueblos indígena originarios campesinos en la Asamblea Constituyente.¹²⁰ En el PU, el tema generó fuertes fricciones entre las organizaciones indígenas como el CIDOB y la CONAMAQ y las organizaciones de base campesina como la CSUTCB y la FNMCB-BS.¹²¹ La participación de las mujeres era una cuestión secundaria tanto para la propia FNMCB-BS, como para el resto de organizaciones. Empero, debido a la politización previa, las Bartolinas empezaron a afianzar sus demandas, logrando el reconocimiento de su agenda al interior del PU.¹²² Como efecto, la propuesta de ley del “Pacto de Unidad” contempló en su Art. 15 el establecimiento de una cuota no menor al 50% para las mujeres en las listas a constituyentes de los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas.¹²³

La posición del PU y la presión de las organizaciones feministas surtió efecto al interior de la bancada parlamentaria del MAS-IPSP en el Congreso. Las negociaciones se efectuaron en un cónclave entre organizaciones en el que las mujeres lograron incrementar su participación en las listas a constituyentes (Sánchez y Uriona 2014). La incidencia de las organizaciones en la bancada parlamentaria ratificó el carácter del MAS-IPSP como espacio de procesamiento político. Las organizaciones sociales negociaron la incorporación de sus demandas a cambio del reconocimiento de la bancada parla-

120. El conflicto se produjo por el descontento frente a la propuesta de ley del MAS-IPSP que instituyó únicamente a los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas como instancias de representación política. La fórmula de elección de escaños por circunscripciones trinominales, tuvo como efecto el desplazamiento de los partidos pequeños y por tanto la necesaria intermediación de la estructura partidaria del MAS-IPSP como espacio para acceder a la representación (Chávez y Mokrani 2007). La norma generó muchas tensiones en el MAS-IPSP generando rupturas con algunas organizaciones como la Coordinadora del Agua, regantes, FEJUVE, entre otros.

121. Tanto el CONAMAQ como CIDOB planteaban la representación directa y la elección de sus representantes por medio de sus “usos y costumbres”. La primera planteaba la consideración de 16 “naciones” y la segunda de 33 pueblos. Lo anterior puso en una disyuntiva a las organizaciones campesinas, dado que éstas se identificaban también como originarias. Finalmente se consensuó en que la representación era por pueblo y no por organización. (Schavelzon 2012).

122. Adolfo Mendoza, Asesor de la FNMCB-BS en la Asamblea Constituyente, entrevista por Jáuregui Luciana, 14 de abril de 2016.

123. Proyecto de Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, presentado por el “Pacto de Unidad” al Congreso Nacional (Garcés 2011, 97-117).

mentaria del MAS-IPSP como representación y portavoz político-institucional del PU y, particularmente, de la Federación.

El proyecto de ley de convocatoria del MAS-IPSP apostó por la participación de las mujeres en todas las circunscripciones, en la que de tres candidaturas por circunscripción dos deberían estar conformadas sobre la base de un binomio (hombre-mujer o mujer-hombre) garantizando la alternancia de género.¹²⁴ Finalmente, la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente promulgada el 6 de marzo del 2006 estableció un aumento de la cuota mínima de mujeres al 40 %, en el que cada instancia política debía incluir: tres candidatos por circunscripción territorial, los dos primeros conformados por el binomio hombre y mujer y cinco representantes por circunscripción departamental, de los cuales dos deberían incluir la alternancia de género.¹²⁵

En consecuencia, en las elecciones a constituyentes del año 2006, la lista de candidatos del MAS-IPSP comprendió a 107 mujeres de un total de 255 postulantes, es decir el 41.9 % del total de candidatos a constituyentes (Zabala 2014, 101). En los resultados electorales finales, el MAS-IPSP obtuvo 137 representantes, de los cuales 64 eran mujeres.¹²⁶ Sin embargo, la composición plural del MAS-IPSP significó la incorporación tanto de las Bartolinas, como de mujeres representantes de las organizaciones indígenas y urbano-populares, sectores de clase media, etc. De modo que las Bartolinas ocuparon estimativamente 18 espacios en la Asamblea Constituyente de los 137 obtenidos por el MAS-IPSP.¹²⁷ En todo caso, si bien la LECAC logró incrementar el número de mujeres constituyentes, la demanda de incrementar al 50 % la participación femenina con alternancia no se consiguió. Los resultados ge-

124. Art. 7 y Art. 15 del Proyecto de Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente MAS-IPSP

125. Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente N° 3364. 2006. Bolivia. 6 de marzo de 2006.

126. Resultados de las Elecciones a la Asamblea Constituyente. (OEP 2010, 435-498).

127. Ver Anexo 3: Miembros de la FNMCB-BS en la bancada del MAS-IPSP en la Asamblea Constituyente (2006-2009).

nerales mostraron que, en las circunscripciones departamentales, siete departamentos incluyeron a una mujer y solo dos a dos mujeres.¹²⁸

La Asamblea Constituyente se instaló el 6 de agosto del año 2006. El primer hito de la Constituyente fue el nombramiento de Silvia Lazarte, ex Ejecutiva de la FNMCB-BS, como presidenta del presidium. La elección de una Bartolina tuvo múltiples connotaciones políticas y simbólicas al interior del campo multiorganizacional del MAS-IPSP y del campo político boliviano. En el MAS-IPSP, Silvia Lazarte tuvo que disputar el cargo con el asambleísta Carlos Romero, quién tenía el respaldo de las organizaciones de tierras bajas.¹²⁹ Por la vinculación orgánica de la FNMCB-BS, a diferencia de las difusas alianzas del gobierno con la CIDOB, Evo Morales eligió a Silvia Lazarte y excluyó a Romero “acusándolo de “apetito personal” (Schavelzon 2012, 169). La elección de Lazarte como presidenta del presidium fue un resultado concreto de los intercambios políticos en el MAS-IPSP. En un reconocimiento pleno de su participación activa en las movilizaciones cocaleras y en la construcción del IPSP, Lazarte fue elegida por Evo Morales para ocupar un puesto de tal envergadura y trascendencia histórica.¹³⁰ Asimismo, la inclusión de varias representantes de la FNMCB-BS como miembros de la directiva de las comisiones de la AC mostró que la Federación había logrado constituirse en una fuerza política central, capaz de representar a las mujeres en el MAS-IPSP. Esto fue posible por el reconocimiento del capital orgánico y militante de sus miembros como fuente de legitimación, su respaldo pleno a Evo Morales y su inserción directa en la estructura política.

-
128. De acuerdo a Zabala (2014) estos resultados se debieron a que las listas de candidatos de los dos departamentos fueron encabezadas por mujeres y por otro lado a que el partido mayoritario (MAS-IPSP) logró tres escaños. Los departamentos que sólo lograron incorporar una mujer fueron aquellos que solo obtuvieron dos escaños bajo el criterio de alternancia y listas cerradas.
 129. Carlos Romero tenía un perfil técnico por su trabajo en la Organización No Gubernamental Centro de estudios jurídicos e investigación social (CEJIS) en el oriente del país. Fue elegido Asambleísta por el Departamento de Santa Cruz.
 130. Así se refirió Evo Morales sobre Silvia Lazarte: “Saludar a la presidenta de la Asamblea Constituyente, compañera Silvia Lazarte, el Movimiento al Socialismo, el instrumento político por la soberanía de los pueblos ha decidido llevar una mujer como presidenta de la Asamblea reconociendo esa lucha histórica de las mujeres por la independencia del país” (Discurso de Evo Morales en su primer informe presidencial, en Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia 2006, 508).

De acuerdo a Adolfo Mendoza, Asesor de la FNMCB-BS en la AC, la presencia de las Bartolinas visibilizó otra manera de pensar el papel de la mujer, ya no sólo desde el fragmento de las cuotas de género, sino desde la dirección política: “una autoridad moral e intelectual de conducción política, traducida en la participación de las mujeres, en la conducción de la Asamblea, en las cabezas de las comisiones más duras” (Sánchez y Uriona 2014, 76). En efecto, además de Silvia Lazarte, varias representantes de la FNMCB-BS formaron parte de las directivas de las comisiones en la AC:

Cuadro 4.
Miembros de la FNMCB-BS en Comisiones
de la Asamblea Constituyente (2007-2009)

Miembros de la FNMCB-BS	Comisión
Isabel Domínguez Meneses	Presidenta comisión Organización y estructura del nuevo Estado
Sabina Cuéllar Leños	Vicepresidenta comisión Deberes, Derechos y Garantías
Ana Calvimontes Gonzales	Subcomisión nacionalidades
Marcela Choque Barrionuevo	Subcomisión Justicia ordinaria
Saturnina Mamani Apaza	Subcomisión ciudadanía
Jimena Maglene Leonardo Choque	Subcomisión Justicia comunitaria

Fuente: Datos tomados del trabajo de campo

De la misma forma, la elección de Silvia Lazarte al frente del presidium de la AC tuvo una connotación fuertemente simbólica en el campo político, considerando la lucha entre dos proyectos estatales.¹³¹ El MAS-IPSP apeló al

131. Las fisuras regionales como un elemento más de la crisis boliviana, desembocaron en una lucha entre dos fuerzas y proyectos político divergentes, por un lado los “liderazgos indígena-plebeyos (neostatistas) en el occidente” y por otro lado los “liderazgos empresariales (libremercaderistas) en el oriente” (Ramírez y

fuerte uso de la simbología indígena para denotar el carácter descolonizador de su proyecto político en vísperas de la constitución del Estado Plurinacional (Tórrez y Arce 2014). La elección de Silvia Lazarte como presidenta de la AC buscó romper con el imaginario de la mujer indígena campesina como un sujeto subnacional (Salazar 2011, 28-29).¹³² De modo que la identidad indígena fungió como capital de simbólico de las Bartolinas en el acceso a espacios de poder en el MAS-IPSP. En tanto la identidad de género de Lazarte proyectó la intención del MAS-IPSP de interpelar también a las mujeres dentro de su proyecto político. El discurso de Silvia Lazarte en la inauguración de la AC reivindicó su vinculación y trabajo orgánico en los sindicatos campesinos y en la FNMCB-BS, así como su posición como mujer para dirigir el mandato popular de la Asamblea Constituyente.¹³³

La elección de una mujer indígena campesina fue duramente cuestionada por la oposición. El MNR y UN descalificaron a Lazarte “por su incapacidad de dirigir” (Schavelzón 2012, 267). Lazarte fue víctima de varias actitudes discriminatorias durante los enfrentamientos que emergieron por la lucha por la capitalía¹³⁴: “Silvia, lazarte, chola ignorante”; “Evo a la escuela, Lazarte a la cocina” eran parte de los estribillos de los manifestantes en Sucre. Otras constituyentes miembros de la Federación, como Isabel Domínguez, también fueron víctimas de las afrentas de la oposición cuando tomaron la palabra: “Si quiere hablar, que aprenda a hablar en castellano” dijo una diputada de Poder Democrático Social (PODEMOS).¹³⁵

Stefanoni 2006, 94). García Linera se refiere a este periodo como un empate catastrófico en la medida en que se confrontaron dos proyectos políticos nacionales con fuerza de movilización, el bloque dominante y el bloque social ascendente, “ocasionando una parálisis del mando estatal y la irresolución de la parálisis” (García Linera 2008, 26).

132. Evo Morales refería en su informe presidencial de 2006: “Saludar a la presidenta de la Asamblea Constituyente, compañera Silvia Lazarte, el Movimiento Al Socialismo, el Instrumento Político Por la Soberanía De Los Pueblos, ha decidido llevar a una mujer como presidenta de la Asamblea, reconociendo esa lucha histórica de las mujeres durante esta lucha por la independencia del país.” (Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia 2011, 508).
133. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia 2011, 543.
134. El conflicto sobre la capitalía surgió en el proceso constituyente, como una demanda del comité cívico de Sucre que instaban a la constituyente a reconocer esta ciudad como capital y sede de gobierno. La oposición al MAS-IPSP movilizó a sectores urbanos del departamento de Chuquisaca bajo la consigna: “Capitalía Plena”. Los conflictos imposibilitaron en varias oportunidades la instalación de las plenarios de la AC.
135. Ver Garcés 2007, 14.

La incorporación político institucional de actores no tradicionales pertenecientes a las organizaciones sociales populares (indígenas, campesinos, clases medias, etc.) representó una afrenta a la composición y a la lógica de funcionamiento del campo político, antes monopolizado por las elites blanco mestizas. Lazarte era discriminada tanto por su supuesta incompetencia en el manejo de la cosa pública, como por ser una mujer de pollera.¹³⁶ La presencia de una Bartolina en una posición de poder impugnaba el capital simbólico de la masculinidad y el capital étnico como capitales validados para acceder al campo político. En oposición, las organizaciones indígena campesinas que conformaban el “Pacto de Unidad” se unificaron en apoyo a la elección de Silvia Lazarte: “Respaldamos a nuestra hermana Silvia Lazarte Flores, [...] que por ser una mujer indígena de pollera fue discriminada por sectores oligárquicos racistas de la ciudad de Sucre”.¹³⁷ El respaldo parecía provenir más de la identificación étnica y de clase que de la apuesta por la presencia de una mujer. El tema sobre la representación política de las Bartolinas era aún una cuestión pendiente.

El debate se trasladó tanto al interior del PU, a la bancada del MAS-IPSP, como a las plenarios de la Asamblea Constituyente. La lucha por representación política de la FNMCB-BS tuvo un doble carácter en el curso de la Constituyente. Por un lado, existió una demanda desde su identidad de género, que fue madurando en el proceso por la vinculación de la organización con los colectivos feministas. Por otra parte, la lucha por la representación no se redujo a una incorporación liberal de la presencia femenina en las instancias estatales. El PU, del cual las Bartolinas hacían parte, emplazó una representación corporativa en el Estado, demandando que las designaciones de candidatos y miembros del poder ejecutivo y legislativo debían responder al mandato de las organizaciones sociales.¹³⁸ La apuesta expresaba lo que

136. A Silvia Lazarte se le atacaba constantemente por ser “chola”. La palabra chola corresponde a una etiqueta identitaria racializada en oposición al fenotipo cultural “blanco”, se utiliza para designar despectivamente a la mujer aymara o quechua urbana que viste pollera (Rivera 2010).

137. Resoluciones de la Cumbre Social “En Defensa de la Democracia, la Vida y la Refundación de Bolivia. Contra el Odio y el Racismo. Por la Revolución Democrática Cultural” realizada el Sucre el 10 de septiembre del año 2006. (Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2011).

138. Ver: Propuesta de Nueva Constitución Política del Estado del “Pacto de Unidad”: “Por un Estado Plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas” (Garcés 2011).

Young (1996) denomina la política de la presencia, en cuanto se buscaba la presencia física de los miembros de las organizaciones sociales en una suerte de representación grupal que exprese sus identidades y de cuenta de su situación de opresión y desventaja.

En el primer caso, la demanda por incorporar mayores espacios para las mujeres respondió a la vinculación de la FNMCB-BS con el MMPH. Las Bartolinas participaron en los encuentros locales promovidos por el MMPH a partir del año 2004. El interés fundamental fue construir una propuesta de las mujeres “para enfrentar de manera definitiva la exclusión, la subordinación, la discriminación, la pobreza, la falta de ejercicio de derechos y la redistribución más justa y equitativa de los recursos” (MMPH 2006, 4). En relación a la representación, el documento del MMPH demandó que se garantice la paridad y la alternancia en los tres poderes del Estado y la aplicación de mecanismos de acción positiva para garantizar “la participación igualitaria entre hombres y mujeres indígena, originarias/os y campesinas/os” (MMPH 2006, 11). La importancia de la vinculación entre la FNMCB-BS y el MMPH radicó en que visibilizó un proceso de diferenciación orgánica y política de la Federación respecto al resto de organizaciones de predominio masculino del campo del MAS-IPSP.

Pese a esto, en el curso de la Constituyente las Bartolinas se alinearon al bloque del PU, estableciendo permanentes rupturas con el MMPH. La crítica se centró en la vinculación de las ONG feministas con el neoliberalismo y su posición social de privilegio frente a las organizaciones indígena campesinas: “Se ha apoyado jerárquicamente a las organizaciones de base y de mujeres, sin diferenciación, sin posicionarse en términos de clase, sin pronunciarse sobre el modelo neoliberal” (Sánchez y Uriona 2014, 77). Como corolario, las Bartolinas desconocieron la propuesta como propia, a pesar de que muchas dirigentes de la Federación compartían parte de la agenda del MMPH.¹³⁹ En el fondo, más allá de las coincidencias, las Bartolinas cuestionaron la representación femenina liberal y blanco mestiza, mostrando que en el nuevo contexto político ellas podrían hablar por sí mismas.

139. Ver Rousseau 2011.

Las ONG muchas veces han hablado en nombre nuestro, y ahora nosotras somos las protagonistas y somos capaces de tomar decisiones (Sánchez y Uriona 2014, 78).

EL MMPH se refería así a las tensiones con la posición de las mujeres indígena campesinas:

La “oenegización del movimiento”, su funcionalización a diferentes contextos políticos bolivianos, la homogenización de su agenda, el enfoque liberal de sus reivindicaciones, la falta de articulación y representación de las demandas y expresiones étnicas, de clase y de género, fueron parte de los cuestionamientos y de la complejidad de este debate (Sánchez y Uriona 2014, 38).

Las Bartolinas desplegaron prácticas de impugnación a la subalternidad histórica de las mujeres indígena campesinas frente las mujeres blanco-mestizas. Desconocieron tajantemente a las feministas como portavoces de todas las mujeres, tanto por su posición de privilegio como por su discurso ajeno a las experiencias concretas de las mujeres indígenas. Este proceso de afirmación de su identidad étnica y de clase fue un efecto de su incorporación en las luchas más amplias de sus pueblos, en las que las Bartolinas lograron reflexionar y politizar sus experiencias múltiples de opresión (como mujeres e indígenas campesinas). El agenciamiento político de la FNMCB-BS en relación a las mujeres de clase media se debió al activismo de las mujeres indígena campesinas en las movilizaciones sociales previas, que “les permitió fortalecer su voz en la Constituyente, generando un contexto de desconfianza y frustración que buscaba cambiar las dinámicas de poder” (Rousseau 2011, 15). Para las Bartolinas este fue el momento en que desplegaron su subalternidad como capital político y decidieron terminar con la ventriloquía del feminismo hegemónico.

La FNMCB-BS se negó a reconocerse como feminista y resignificó la lucha por la paridad de género a partir de la cosmovisión andina del chacha-warmi. Recordemos que el chacha-warmi consiste en “el ejercicio alternativo del poder local en torno a la representación de la pareja (chacha/warmi)” (Sán-

chez 2015, 8). Su soporte ideológico radica en garantizar el equilibrio entre lo femenino y masculino en miras de la preservación de la comunidad y la hermandad. La reactualización del discurso del chacha-warmi fungió como un recurso práctico táctico para luchar por espacios de poder político, en el que la organización reivindicó sus derechos como mujeres diferenciándose de las organizaciones feministas, pero sin interpelar ni desarticular la unicidad indígena campesina:

Aquí estamos manejando género, pero yo no comparto con ese tema o palabra. Nosotras, en la visión andina, manejamos el chacha-warmi que representa la dualidad hombre mujer. Aquí en la Asamblea Constituyente las hermanas actualmente estamos ejerciendo cargos en las comisiones. Siempre nos eligen solo para eso, pero las hermanas tenemos las mismas posibilidades y preparación que los hermanos... En esta Constituyente tenemos que lograr una ley para que las mujeres participen en todos los cargos, de igual a igual con los hombres, 50 a 50 por ciento (Jimena Leonardo Choque, Miembro de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de La Paz, Constituyente en Ybarnegaray 2007, 20).

Sin embargo, la vinculación con las organizaciones feministas tuvo otros efectos en la FNMCB-BS. En el año 2007 la FNMCB-BS elaboró su propia propuesta a la Constituyente, cuyo énfasis consistió en la reivindicación de derechos sociales. El documento: “Las Bartolinas en la Asamblea Constituyente-Propuestas para el nuevo Estado Plurinacional” refería:

“Se respetan los derechos de la mujer con justicia social y equidad de género. Como mujeres somos discriminadas doblemente. Por un lado, porque somos campesinas indígenas originarias y, por otro, somos discriminadas por nuestros compañeros del sindicato y nuestros maridos que no quieren que participemos. Por eso necesitamos alfabetizarnos, organizarnos y capacitar-nos en cuanto a las diferentes leyes nacionales” (FNMCB-BS 2007, 1).

La propuesta de la FNMCB-BS era en general similar a la del “Pacto de Unidad”, pero la Federación introdujo seis elementos nuevos: la equidad de

género en la distribución de tierras, el apoyo a las mujeres campesinas para la gestión de microempresas, la prohibición de la venta de tierras a extranjeros, el control campesino de la tierra bajo criterios ecológicos que garanticen la soberanía alimentaria, la inclusión de la lógica del cuidado de la naturaleza y el ecosistema (diferente a la noción de dominio y propiedad que proponía el PU) y el derecho a la educación y a la salud para las mujeres.¹⁴⁰ El documento de la Federación Nacional no incluyó demandas específicas en relación a la participación política de las mujeres, aunque gran parte de su argumentación cuestionaba los límites que imponían los varones a su participación.

Por su parte, la Federación de Mujeres Campesinas de Cochabamba fue la única filial departamental en elaborar una propuesta específica en vísperas de la Asamblea Constituyente en el año 2007. Si bien no están claras las razones de elaborar una propuesta independiente, es probable que esta recogiera las demandas de otras organizaciones de mujeres que apostaban por la paridad y alternancia de género. De acuerdo con Nemesia Achacollo, ejecutiva de la FNMCB-BS, en un encuentro nacional realizado en el año 2004, la Federación de Trabajadoras del Hogar, la Federación de Mujeres Palliris, la Asociación de productores ecológicos y la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas y las mujeres colonizadoras solicitaron a la Federación llevara el pedido colectivo de la paridad y la alternancia de género (Ontiveros, 2006: 26). En consecuencia, el documento de la FDM-CB-BS de Cochabamba señalaba:

*El Estado debe garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en los espacios de representación nacional, departamental y local, así como en los organismos estatales que regulan la distribución y reparto de tierras y la fiscalización en el uso del territorio y recursos naturales.*¹⁴¹

140. FNMCB-BS. 2007. Las Bartolinas en la Asamblea Constituyente-Propuestas para el nuevo Estado Plurinacional.

141. FDMCB-BS- Cbba. 2007. Propuesta a la Asamblea Constituyente.

En el curso de la elaboración del Proyecto del PU, la demanda por mayores espacios de representación para las mujeres fue madurando. La articulación de las organizaciones sociales femeninas al interior del Pacto propició la incorporación de los derechos políticos de las mujeres en la propuesta final del PU. Isabel Domínguez, de la FNMCB-BS, y Justa Cabrera, de la CIDOB, jugaron un rol central al introducir la representación equitativa entre hombres y mujeres en instancias de poder político. Particularmente, las Bartolinas mantuvieron permanentes encuentros con las organizaciones feministas, generando un puente de articulación entre el MMPH y el “Pacto de Unidad”:

Isabel Domínguez, presidenta de las Bartolinas, era la figura que expresaba la articulación del Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia en el Pacto de Unidad. Isabel Domínguez como articuladora de estos escenarios de discusión sobre las propuestas (Adolfo Mendoza, ex asesor de la FNMCB-BS en Sánchez y Uriona, 2014: 71).

El PU tuvo grandes debates sobre la representación política. Sobre la conformación del poder legislativo, hubo varias fricciones entre la CIDOB que reclamaba que se reconocieran 32 pueblos indígenas y los de CONAMAQ que demandaban el reconocimiento de otros 32 pueblos indígenas de tierras altas.¹⁴² Las Bartolinas introdujeron la cuestión del género en el debate arguyendo:

Las Bartolinas decían no nos importa si son 32 o 64 o 128 mientras sean 50 % mujeres y 50 % varones, todo está bien. Ahí se inicia toda una discusión que no estaba en el movimiento de las organizaciones, pero si estaba en el movimiento indígena. La comprensión de esto de la idea de complementariedad, lo que hoy conocemos con el nombre de paridad, porque el movimiento de mujeres más urbano reclamaba la paridad. Estos son los elementos que se trabajaban más allá de la identidad de clase, de las identidades colectivas y de las demandas de género; porque había una

142. Adolfo Mendoza, exasesor de la FNMCB-BS en la Asamblea Constituyente, entrevista por Jáuregui Luciana, 14 de abril de 2016.

combinación entre lo particular como pueblo y lo general como lo nacional plural, pero al mismo tiempo lo particular como mujer. Tal vez eso mismo ayudo para que fines del 2006 y principios del 2007 se establezca el divorcio de las Bartolinas respecto a la CSUTCB, divorcio sí, pero seguían conviviendo (Adolfo Mendoza, ex asesor de la FNMCB-BS en la Asamblea Constituyente, entrevista por Jáuregui Luciana, 14 de abril de 2016).

Paulatinamente, las demandas de las Bartolinas por la aplicación del chacha-warmi empezaron a asimilarse al discurso de la paridad de género. Así, gracias a la vinculación organizativa de las mujeres indígenas campesinas al PU, la propuesta final introdujo también las reivindicaciones femeninas:

El Pacto no solo fue central para la Constituyente; fue el propio movimiento del proceso constituyente [...] Sin embargo, como era una propuesta desde una alianza indígena originario campesina, tuvo que madurar para articular un conjunto de demandas con las propuestas de otros sectores, actores y colectivos movimientos entre los que estaba el movimiento de mujeres, que en ese momento tenía una perspectiva más urbana [...] (Adolfo Mendoza, ex Asesor de la FNMCB-BS en Sánchez y Uriona 2014, 72)

Como resultado, la propuesta del “Pacto de Unidad” reconoció la paridad de género y la alternancia como criterios de selección y designación de los miembros del poder ejecutivo, y legislativo. El documento del PU señalaba que en el poder ejecutivo las organizaciones debían proponer ternas, a partir de las cuáles el presidente debía conformar un gabinete conformado por 50 % de ministras mujeres. Mientras en el poder legislativo, la representación tanto de los pueblos y naciones originarias, como de los sectores urbanos, debería garantizar la alternancia de hombres y mujeres.¹⁴³ En suma, la propuesta del “Pacto de Unidad” había logrado integrar las demandas de género a las demandas étnicas y de clase.

143. Ver: Propuesta de Nueva Constitución Política del Estado del “Pacto de Unidad”: “Por un Estado Plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas” (En Garcés 2011).

Paralelamente, la FNMCB-BS, como miembro del PU, otorgó un lugar central a las organizaciones sociales en las designaciones de los miembros del poder ejecutivo y legislativo.¹⁴⁴ El proyecto del PU señalaba que las designaciones de candidatos y miembros del poder ejecutivo debían responder al mandato orgánico.¹⁴⁵ Mientras que en el poder legislativo, se hablaba del “Poder Social Plurinacional” compuesto por “representantes de la sociedad civil (naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos, representantes de las organizaciones sociales y otros)” (OSAL 2007, 11). Lo anterior visibilizó que la lucha por la representación política de la FNMCB-BS no se daba desde un enfoque de discriminación afirmativa, sino desde una lógica corporativa que buscaba penetrar las instancias estatales a través del MAS-IPSP. La posición de la FNMCB-BS (y del resto de organizaciones miembros del PU) era un resultado fehaciente del rol fáctico que fueron tomando las organizaciones sociales como espacio de agrupación de intereses e instancias de representación política, capaces de canalizar y suplir las funciones de un sistema de partidos trunco.

Las pulsiones corporativas de corte societal al interior del campo interpelaron directamente a la representación partidaria del MAS-IPSP. El “Pacto de Unidad” y la bancada constituyente del MAS-IPSP tuvieron muchas fricciones desde el inicio del Proceso Constituyente. Las tensiones tuvieron que ver en general con el reconocimiento de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas como únicas instancias de representación en la LECAC, principalmente cuestionadas por la CIDOB y los indígenas de tierras bajas.¹⁴⁶ La predisposición social de constituir a las organizaciones como instancias de mediación sociopolítica estaba presente desde el inicio del debate constituyente. Otros temas de conflicto fueron las autonomías indígenas, la reforma del régimen de tierras, los derechos colectivos, entre otros. Incluso existió

144. Ver: OSAL. 2007. “Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de colonizadores hacia la Asamblea Constituyente”. Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

145. En relación a la Estructura y Poderes del Estado la propuesta del PU señalaba: “Para la designación de la estructura del Poder Ejecutivo, las organizaciones sociales proponen, mediante ternas, nombres de personas idóneas al Presidente de la República. A partir de estas ternas, el Presidente designa el 50% de sus ministros y ministras de acuerdo a las propuestas presentadas, garantizando que la mitad sean mujeres” (OSAL 2007, 11).

146. Ver Garcés 2011,73

mucha desconfianza de parte de las organizaciones del PU, respecto a las y los asambleístas del MAS-IPSP porque temían que la propuesta de las organizaciones sociales no fuera considerada. A tal punto que en La Asamblea Nacional de Organizaciones del año 2006, el PU hizo que los constituyentes orgánicos, es decir aquellos miembros de las organizaciones sociales, firmaran un documento en el que se comprometían a respaldar la propuesta del “Pacto de Unidad” (Garcés 2011, 50). Tal incidente ilustró con claridad las tensiones entre la lógica corporativa societal y la estatal, dada la reivindicación del mandato orgánico como fuente de legitimidad política en afrenta directa al control de la estructura de poder del MAS-IPSP.

Para subsanar estas cuestiones, el gobierno optó por la constitución de la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC)¹⁴⁷, como una instancia de articulación entre las propuestas provenientes del “Pacto de Unidad” y la bancada del MAS-IPSP. El poder ejecutivo apostó por una salida bonapartista fungiendo como mediador de los sectores en pugna, capaz de influir en las determinaciones finales. Como efecto, se conformó el “grupo de los 12”, conformado por cuatro representantes del poder ejecutivo, cuatro asambleístas del MAS-IPSP y cuatro delegados de las organizaciones sociales. Posteriormente, se añadirían cuatro representantes más, tres adicionales del poder ejecutivo y cuatro de las organizaciones sociales. En el grupo, la FNMCB-BS contaba con dos representantes. El “grupo de los 12” fue escenario de muchas tensiones, dado que las organizaciones del PU presionaron constantemente porque el eje de discusión sea la propuesta del PU y no el decálogo del poder ejecutivo¹⁴⁸ o la propuesta de la REPAC

147. De acuerdo a la memoria de la REPAC (2007) ésta se constituyó con el fin de posicionar a la entidad como un organismo facilitador de información para los sectores involucrados en el proceso constituyente. Posteriormente su tarea fue concientizar y apoyar la elección a constituyentes en el año 2006 y finalmente su trabajo consistió en la recopilación de propuestas a la AC en todo el territorio nacional y abrir espacios de deliberación colectiva.

148. En el año 2005 el MAS-IPSP difundió un “Decálogo para transformar Bolivia” como parte de su oferta electoral. Incluía una lista de diez puntos sobre las propuestas a la AC: Realizar la AC; nacionalizar los recursos naturales; reactivación del aparato productivo, descentralización política, anular la política neoliberal, luchar contra la corrupción, aprobar una ley de austeridad, acabar con el latifundio, garantizar seguridad jurídica y promover la soberanía alimentaria.

Ver: <https://www.aporrea.org/actualidad/n70426.html>

(Garcés 2011). Una lucha entre la definición ascendente y descendente de la agenda programática.

En relación a la ampliación de la representación política de las mujeres, hubo también divisiones en el MAS-IPSP. Las visiones entre las candidatas invitadas y las Bartolinas no eran homogéneas. Para la FNMCB-BS la cuestión del género no era un tema prioritario. De todas formas, en el curso del proceso, varias dirigentes respaldaron la demanda de ampliación de la representación política de las mujeres, pero distanciándose de las asambleístas invitadas, que eran más afines a las tesis del MMPH. Así, por ejemplo, las tensiones entre las Bartolinas y las ONG se visibilizaron en otros temas, como la despenalización del aborto, en la que la FNMCB-BS se opuso rotundamente: “Habrá que mencionar que una buena parte de las mujeres del MAS-IPSP se negaron, no sólo por temas culturales, sino por la intromisión de las iglesias evangelistas que las presionaron para posicionarse.” (Juan Carlos Pinto, Miembro de la REPAC, entrevista por Jáuregui Luciana, 3 de noviembre de 2016).

Sin embargo, en el curso del proceso, las visiones de la FNMCB-BS y de las candidatas invitadas se conciliaron para presionar a los varones. Las mujeres del MAS-IPSP apostaron por la incorporación del 50% de mujeres con alternancia de género en el poder ejecutivo y legislativo.¹⁴⁹ En consecuencia, la demanda de paridad y alternancia política conectó con las experiencias históricas de desplazamiento político de las Bartolinas, afirmando cautamente su identidad de género también como identidad de lucha al interior del campo del MAS-IPSP.

Los asambleístas varones rechazaron las intervenciones de las mujeres arguyendo que éstas querían dividir la lucha y que arriesgaban la unidad de las familias y del pueblo (Sánchez y Uriona 2014, 70). Las demandas de las Bartolinas fueron percibidas como afrentas al predominio étnico y de clase del proyecto del “Proceso de Cambio”. En más de una ocasión las Bartolinas

149. Juan Carlos Pinto, Miembro de la REPAC, entrevista por Jáuregui Luciana, 3 de noviembre de 2016.

se vieron en una disyuntiva entre actuar orgánicamente en función del PU y contradecir las opiniones de sus compañeros varones defendiendo sus derechos como mujeres. Con todo, las posturas machistas de los varones propiciaron la unificación estratégica de las mujeres asambleístas para incorporar la demanda de representación:

Nos unimos como mujeres para decir lo que eran nuestras demandas. Nos hemos conocido, nos hemos unido para plantar nuestras propuestas [...] En la Constitución ha sido una participación decisiva, para este proceso, de nosotras, una decía una cosa, la otra complementaba, así hacíamos, y tomábamos las decisiones, no desde cada organización, todas juntas participando, hemos decidido (Amalia Coaquira, miembro de la FNMCB.BS, en Sánchez y Uriona 2014, 92).

Las divisiones en el MAS-IPSP entre hombres y mujeres fueron evidentes en las plenarios de la Asamblea Constituyente. Por ejemplo, en el debate sobre la caracterización del Estado, Elisabeth Salguero, asambleísta del MAS-IPSP, junto a otras asambleístas mujeres, demandó la incorporación de criterios de equidad y paridad de género para la conformación de la Asamblea Legislativa. Sin embargo, ninguno de sus compañeros de bancada respaldó la propuesta.¹⁵⁰ No obstante, la presión de las organizaciones feministas era muy fuerte, el MMPH estableció vínculos con las mujeres asambleístas de la oposición, generando un clima favorable para incorporar la paridad de género en los debates constituyentes.

En el MAS-IPSP se establecieron permanentes escenarios de negociación, promovidos por los técnicos y asesores de la REPAC, quienes “generaron espacios de debate y respaldaron la propuesta de las asambleístas mujeres” (Sánchez y Uriona 2014, 85-86). A esto se sumó, que las Bartolinas ya habían logrado introducir la inclusión política equitativa de las mujeres en la propuesta del PU y, a su vez, habían generado alianzas con las asambleístas

150. Ver Schavelzón 2012, 536.

“invitadas” del MAS-IPSP. La correlación de fuerzas favorable derivó en la inclusión de criterios de alternancia y paridad de género en la elección de representantes en el poder ejecutivo y legislativo en el documento final de visión de país del MAS-IPSP.¹⁵¹ Así, las mujeres del MAS-IPSP en su diversidad construyeron un sistema de alianzas efectivo en base a su identificación de género, aunque fuese de forma efímera.

Sin embargo, el proyecto presentado por el MAS-IPSP a la Comisión de Visión de País desistió de incorporar la capacidad de proposición de las organizaciones en la conformación de los miembros de los poderes del Estado. Dada la composición plural y la voluntad hegemónica del MAS-IPSP, se apeló a un eufemismo en el que las organizaciones indígenas campesinas eran asimiladas a una identidad colectiva mayor: el pueblo, unificado por el liderazgo político y su campo organizativo. Un indicio de la forma en que el marco organizacional del “Proceso de Cambio” ampliaba progresivamente sus dimensiones étnicas y de clase, acogiendo e interpelando a una colectividad más abarcadora de corte nacional-popular.

La propuesta corporativa de la representación política fue rápidamente desestimada y en su lugar el proyecto del MAS-IPSP dispuso: “Hablar de éste órgano de poder (ejecutivo), los directos colaboradores del Presidente serán elegidos a propuesta por el pueblo boliviano. Por tanto, el Poder Ejecutivo estará constituido por el Presidente, Vicepresidente elegidos por el pueblo y los Ministros de Estado elegidos por el presidente a Propuesta del Pueblo” (Vicepresidencia 2011, 869). Mientras que el legislativo estaría compuesto por “representantes poblacionales elegidos en circunscripciones uninominales, de acuerdo al principio de pluralidad democrática y representantes de territorios departamentales y nacionalidades indígenas y originarias, estructuradas en una sola cámara, denominada Asamblea del

151. Propuesta de Visión de País del MAS-IPSP. En: Vicepresidencia del Estado Plurinacional. 2011. Informe por Comisiones. La Construcción del texto Plurinacional. Compilación de documentos originales del proceso Constituyente. Fondo Documental de la Asamblea Constituyente.

Estado Unitario Plurinacional” (Vicepresidencia 2011, 869). Tampoco las organizaciones mostraron resistencia y el debate empezó a centrarse en la representación de los pueblos y naciones indígena originarios campesinos. Como resultado las Bartolinas obtuvieron la incorporación de la paridad y la alternancia de género en el proyecto del MAS-IPSP, más no la representación corporativa.

En suma, la lucha por espacios de representación política de la FNM-CB-BS durante el Proceso Constituyente visibilizó el desarrollo de su capacidad auto reflexiva, dado el despliegue táctico de las diferentes aristas de su identidad política frente a las organizaciones feministas, a las organizaciones miembros del PU, como a la representación “partidaria” y ejecutiva del MAS-IPSP. La articulación de la Federación a múltiples redes organizativas dentro y fuera del MAS-IPSP le permitió construir una agenda política propia, aunque fuera precaria. Por un lado, su vínculo funcional con las organizaciones feministas afianzó su identidad de género, convirtiéndolas en actoras centrales para incorporar la representación paritaria en la NCPE. Mientras que el capital orgánico y subalterno de la FNM-CB-BS y del resto de organizaciones fue fundamental (aunque no suficiente) para legitimar e incidir en las posiciones de la estructura partidaria. La contienda dejó como resultado una Federación fortalecida como interlocutor válido de las luchas de las mujeres indígenas campesinas, pero también una pulzeta pendiente entre la pulsión corporativa societal de las organizaciones y los intentos asimilacionistas de la estructura de poder del MAS-IPSP en miras de su proyección hegemónica.

2. Las Bartolinas y la lucha por el reconocimiento: de mujeres campesinas a mujeres campesinas indígenas originarias

“...de ahora en adelante las mujeres indígenas campesinas originarias del país serán reconocidas por la siguiente denominación: “CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y ORIGINARIAS DE BOLIVIA ‘BARTOLINA SISA’ CNMCIQB-BS”

Leonilda Zurita, CNMCIQB-BS 2008

La Asamblea Constituyente tuvo su origen en las demandas de las movilizaciones indígenas de 1990¹⁵², pero su realización fue fruto de un proceso de articulación de las organizaciones indígenas andinas y amazónicas, de las organizaciones campesinas y de los sectores urbano-populares. Dichas alianzas se concretaron con la incorporación de las múltiples demandas organizativas en un proyecto de transformación estatal viabilizado por el MAS-IPSP. Fundamentalmente, se buscó reestructurar el Estado colonial impugnando el carácter homogenizante del Estado Nación construido desde 1952 y las políticas multiculturales aplicadas en la década de los 90, que subsumieron la diversidad étnica y la participación local en el modelo neoliberal. La propuesta de construcción del Estado Plurinacional se planteó como una proyección política común para reconocer a las naciones y pueblos indígenas como parte estructurante del Estado boliviano.¹⁵³

Empero, el desafío del proceso constituyente radicó en construir un sustituto popular que diera cuenta de la diversidad en lo común, o, a decir de Soruco (2009), convertir lo abigarrado en una intersección entre los horizontes indígena y nacional-popular (Soruco 2009, 20-21). Tal pretensión trató de concretarse en la propuesta del MAS-IPSP en la que el sujeto plurinacional fue designado bajo la categoría de “naciones y pueblos indígena originarios campesinos”. Sin embargo, este resultado devino de un proceso conflictivo entre las organizaciones durante el debate constituyente. La disputa se originó por la búsqueda de reconocimiento de la identidad étnica de las organizaciones campesinas y su impugnación por parte de las organizaciones de los pueblos indígenas de tierras altas y bajas. Particularmente, para la FNMCB-BS, la cuestión tuvo enorme centralidad, dado que le permitió

152. Pese a que la noción de Estado Plurinacional ya se discutía en el movimiento katarista a fines de los 70, el proyecto del Estado Plurinacional surgió en las movilizaciones indígenas de 1990 protagonizadas por la CIDOB, en las que se demandaba el reconocimiento de las formas de vida económicas y socioculturales de los pueblos indígenas de tierras bajas y su incorporación en el Estado en condiciones de igualdad.

153. De acuerdo a Luis Tapia la noción de Estado Plurinacional en la propuesta del PU representaba dos elementos: “la voluntad de organizar y ser parte de un gobierno común, que contiene y reconoce diferentes culturas, no sólo identidades y sujetos; y en este sentido se está planteando también establecer relaciones de complementariedad y reciprocidad no sólo entre los miembros de una misma cultura, sino entre colectividades de diferentes culturas” (Tapia 2010b, 6)

luchar por el reconocimiento de su identidad indígena, en el marco de su caracterización general como organización campesina.

Durante el Proceso Constituyente, la articulación de las organizaciones indígenas (CIDOB, CONAMAQ) y las organizaciones campesinas (CSUT-CB, CSCB, FNMCB-BS) tuvo su máxima expresión en la conformación del “Pacto de Unidad”. La propuesta del PU hizo hincapié, desde su origen, en la unidad del movimiento campesino, indígena, originario y de colonizadores. A pesar de su diversidad, las organizaciones apostaron por una identidad colectiva que permitiera su reconocimiento como un actor político y su cohesión interna para plantear el tratamiento de los problemas nacionales. Los miembros del PU se autodefinieron como “naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos.” (OSAL 2007, 165). Dicha identificación dio cuenta del sentido más amplio de su alianza por incorporarse colectivamente en las estructuras del Estado. La propuesta del PU demandó que el sistema de representación política en los poderes del Estado debía ser en base a las naciones y pueblos indígena originarios y campesinos, quienes deberían “ejercer la representación directa en los distintos niveles de gobierno, en base a sus usos y costumbres y al principio de democracia comunitaria” (OSAL 2007, 169).

Al interior del PU no existieron tensiones sobre la identificación común como naciones y pueblos indígena originarios y campesinos. De hecho, el documento del PU era muy explícito en cuanto a las diferencias entre los indígenas y los campesinos, de tal modo que al hablar de campesinos se referían “a las comunidades de colonizadores asentadas en todo el territorio nacional, que se concentran en la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB)” (OSAL 2007, 181). Los “colonizadores” son una organización formada por diferentes pueblos indígenas desplazados hacia zona subtropicales por las políticas de colonización promovidas por el Estado durante el siglo XX. El denominativo de colono devino de la no pertenencia a los nuevos asentamientos y a la falta de preparación y conocimiento de los migrantes sobre las condiciones de trabajo y el manejo de esas tierras (García Linera, Chávez y Costas 2005, 294). Vale la pena señalar que, si bien la CSCB no mostró objeciones sobre su clasificación en el PU, posteriormente

también emprendió una lucha por el reconocimiento de su identidad étnica en los debates de la Constituyente, como veremos más adelante.

En todo caso, la cuestión indígena era un elemento central para la configuración del MAS-IPSP como campo. De inicio, permitió el acercamiento entre las organizaciones sociales matrices y las indígenas, posicionando al MAS-IPSP como portavoz de los movimientos sociales. El elemento indígena fungió como un referente claro de impugnación material y cultural del Estado colonial de larga y corta data, capaz de condensar las demandas colectivas de transformación del modelo político, cultural y socioeconómico dominante (Gómez 2010, 178). De tal modo que, la alineación simbólica se materializó en la ampliación de las redes organizativas de base campesina del MAS-IPSP y en la construcción del horizonte político del Estado Plurinacional.

Con la asunción al gobierno, la definición del pueblo boliviano cobró más relevancia para el proyecto oficialista. Fundamentaba la propiedad de los recursos naturales en relación a las demandas de nacionalización de la “Agenda de Octubre” y los procesos de nacionalización emprendidos por el Gobierno en el año 2006. Asimismo, era sustancial para legitimar la construcción del Estado Plurinacional en oposición el Estado colonial. Por último, la definición del pueblo bajo características étnicas y de clase permitía dotarle al MAS-IPSP de cohesión y legitimidad entre sus miembros para operar colectivamente frente a las élites blanco mestizas en el contexto de lucha por la hegemonía política. De modo que la categoría de “indígena originario campesino” buscaba interpelar a las organizaciones como sujetos colectivos, reconociendo las identidades exclusivas de sus miembros y articulándolas en una identidad inclusiva: el sujeto del Estado Plurinacional.

Las tensiones por la caracterización del sujeto plurinacional emergieron cuando el debate se trasladó a las reuniones de la bancada del MAS-IPSP. Las fisuras interorganizativas se produjeron en los debates sobre visión de país, los derechos colectivos y las autonomías indígenas, aunque permearon todos los temas de la Constituyente.¹⁵⁴ El problema surgió cuando las organizacio-

154. Ver: Vicepresidencia del Estado Plurinacional 2011a, 2011 b.

nes matrices (CSUTB, CSCB, FNMCB-BS) demandaron el reconocimiento de su identidad étnica como una categoría articulada a su identidad de clase. Las organizaciones pedían que lo indígena originario no se separara con una “y” de lo campesino, tal como estaba estipulado en la Propuesta del PU. Esta combinación no era una propuesta reciente, se remitía al proceso fundacional de las organizaciones campesinas fuertemente influenciado por el katarismo.¹⁵⁵ De modo que la FNMCB-BS, junto a la CSUTCB y a la CSCB, exigió que se incluyera la noción de “naciones y pueblos indígena originario campesinos” como una categoría unificada.

La articulación de la identidad étnica y de clase de la FNMCB-BS permeo desde su origen las luchas de la Federación. Así, por ejemplo, en el Congreso Nacional de 1983 las Bartolinas reivindicaron su identidad indígena, reafirmando que su lucha no era sólo económica, sino también cultural.¹⁵⁶ En el curso del proceso constituyente, las Bartolinas reactualizaron la memoria histórica de las luchas anticoloniales encabezadas por el movimiento indígena durante el siglo XVIII para demandar el reconocimiento de su identidad indígena: “La Federación lleva el nombre en honor a la heroína indígena aymara Bartolina Sisa quien luchó por los derechos de los campesinos contra el yugo español en el siglo XVIII” (FNMIQB-BS 2008, 25).

De acuerdo a Sánchez, “la identificación de las Bartolinas con aquellas figuras femeninas heroicas y divinizadas [proviene] tanto del pasado mítico, como de la historia larga de las rebeliones indígenas del siglo XVIII. Estas figuras emergen de lo más profundo de la memoria colectiva y constituyen el

155. El katarismo es un movimiento político ideológico que surgió en la década de los 70 en la zona andina de Bolivia. Sus antecedentes remiten a la organización de un grupo de universitarios indígenas que empezaron a politizar la identidad india denunciando los mecanismos de opresión del Estado nación. En los años 70 los kataristas desarrollaron una tesis política, el Manifiesto de Tiwanaku, que impugna el doble carácter de opresión étnico y de clase de las naciones indias (Rivera 1986; Albó 1990).

156. En las conclusiones del Congreso Nacional del año 1983 de la FNMCB-BS se resolvió: “Los aymaras, quechuas, cambas, chapacas, chiquitanos, ayoreas y tupiguaraníes y otras nacionalidades de nuestro territorio declaramos que somos los legítimos dueños de esta tierra y además somos herederos de una cultura milenaria [...] Por eso reafirmamos nuestra identidad histórica, ya que la lucha que afrontamos no sólo es de reivindicaciones económicas, sino que también es cultural” (Mejía et al 1984, 67-68).

arquetipo y forma de su acción política.” (Sánchez 2015, 21). Justamente, la Federación retomó las luchas indígenas para legitimar su acción política en la AC y establecer un continuum con el proceso de construcción del Estado Plurinacional. Así se refirió Isabel Domínguez, Asambleísta del MAS-IPSP y miembro de la FNMCB-BS:

Si traicionamos un Artículo vamos a recibir justicia comunitaria, vamos a... ser wasqueados [golpeados con chicote]. Somos todos originarios, no menonitas ni brasileiros. Sacamos una propuesta con organizaciones (Schavelzón 2012, 98).

Los campesinos argumentaron que mantenían formas culturales y territoriales originarias, a pesar del proceso de campesinización del Estado del 52 (Garcés 2011, 72). Lo campesino no era excluyente de lo indígena, dado que las propias Bartolinas se reconocían como tales.¹⁵⁷ Su lucha no era contra las organizaciones indígenas, sino contra las elites políticas y económicas históricamente gobernantes. La identidad étnica les permitía revalorizar lo comunitario, garantizar el respeto y reproducción de su cultura, valores y principios, así como ejercer plenamente sus derechos individuales y colectivos.¹⁵⁸ De modo que ser reconocidas como indígenas en la NCPE implicaba una garantía para el ejercicio de sus derechos colectivos y un fundamento para mejorar su status en todos los ámbitos de la vida social:

En Bolivia tenemos 36 nacionalidades indígenas originarias y las mujeres siempre nos sentimos como indígenas originarias ¿Por qué razón? Porque las mujeres, donde exista área rural siempre vivimos, comemos y trabajamos en el mismo lugar. [...] Yo he nacido en Ayopaya, yo he nacido en Independencia, yo soy feliz ahora porque en los tiempos del patronaje no respetaban a las personas, las mujeres estaban bajo el mandato

157. Adolfo Mendoza, ex asesor de la FNMCB-BS en la Asamblea Constituyente, entrevista por Jáuregui Luciana, 14 de abril de 2016.

158. FNMCB-BS. 2008. Plan Estratégico de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”.

de los patrones, pero ahora más bien como indígena originaria ya nos respetan, ya tenemos capacidad, ya tenemos identidad, ya tenemos un sueño para seguir buscando el vivir bien para nuestros hijos (Isabel Domínguez, Constituyente, en Sánchez 2015, 31).

La CSCB hizo un reclamo similar. Los colonizadores eran una organización con fuerte incidencia al interior del MAS-IPSP. De entrada, eran (son) parte de la estructura política y ocupaban alternadamente la vicepresidencia del MAS-IPSP con la CSUTCB. En la Asamblea Constituyente, la organización contaba con siete constituyentes elegidos por la organización y otros más que provenían de circunscripciones donde la organización era importante (Shavelzón 2012, 114). Su demanda por el reconocimiento étnico tampoco era nueva, emergió en el año 2003 a la luz de las movilizaciones indígenas del altiplano:

Ahora estamos reflexionando por el rescate de la identidad cultural aymara que va por allá, estamos trabajando en eso, inclusive hay un nombre y hay un mandato de un congreso, [que] ya no se denominaría colonizadores de comunidades (Sergio Loayza, Miembro de la CSCB, en García Linera, Chávez y Costas 2005, 94).

Los colonizadores reivindicaron su identidad étnica para desprenderse de la carga peyorativa del denominativo “colonizadores”, apostando así por un autoidentificación racionalizada en correspondencia a su proceso histórico y situación de discriminación y abandono (García Linera, Chávez y Costas 2005, 73).¹⁵⁹ De modo que, en el curso del Proceso Constituyente, los coloni-

159. La organización se presenta así: “Somos aymaras, quechuas, guaraníes, chimanes, ayoreos y de otros pueblos originarios que hemos emigrado de las altas cumbres de Los Andes a zonas subtropicales en busca de mejores condiciones de vida. La causa fue la falta de tierra, desastres naturales y la contaminación que realizan las empresas agroindustriales. Muchos migramos a zona urbanas en busca de trabajo pero frecuentemente encontramos discriminación y explotación. En la década del 60, el gobierno junto con la Alianza para el Progreso, programa del gobierno norteamericano, con la finalidad de frenar la migración urbana, organizaron asentamientos humanos en las zonas tropicales del país, programa denomina de colonización. Ignorando que somos pueblos milenarios de lo que hoy se llama Bolivia, desde esa fecha nos llaman colonizadores” En: <http://cscbbol.org/sitio.shtml?apc=&s=b>

zadores se nombraron como “comunidades interculturales” para reivindicar su condición de subalternidad sin desconocer sus propios procesos históricos de transformación socioeconómica y cultural. Además, exigieron ser reconocidos expresamente como sujetos del Estado Plurinacional: “Si no estamos con nombre y apellido no nos interesa tierra ni autonomía. ¿Dónde estamos los colonizadores en el Estado Plurinacional? Que nos digan dónde estamos nosotros. Sólo hablan de indígenas y originarios” (Shavelzón 2012, 115).

El trasfondo de las demandas de las organizaciones campesinas era una reacción frente a la posible pérdida de status, dada la centralidad étnica de la reforma constituyente. La etnicidad era una fuente de legitimidad para pertenecer y actuar políticamente en correspondencia al proyecto del Estado Plurinacional. Sobre todo, en el MAS-IPSP, la identidad indígena fungía como capital simbólico, considerando su fuerte capacidad de impugnación, su capacidad narrativa y su potencial movilizador (Gomes 2010, 177). De modo que el reconocimiento oficial de la identidad étnica de las organizaciones campesinas era una suerte de investidura como correlato directo de su reconocimiento político en la creación y ascenso del MAS-IPSP al poder. Extrapolando a Bourdieu (2001), la investidura implicaba una acción simbólica de transmisión de un capital político, en compensación de la entrega de cada organización a la construcción de poder político del gobierno.

Precisamente, en el marco de los intercambios políticos del campo, las organizaciones campesinas exigieron su incorporación explícita en la NCPE, en correspondencia a su rol como impulsoras del gobierno, a su participación directa en la estructura gubernamental y a su papel como creadoras y defensoras del proyecto político oficialista promovido por el PU. Esta posición diferencial en relación de las organizaciones indígenas, era reconocida por la estructura de poder gubernamental: “los indígenas son los impulsores, y los campesinos los que se movilizarán y la defenderán” (Evo Morales, en Schavelzón 2012, 94). Las organizaciones campesinas gozaban de mayor estatus y capacidad de incidencia directa en el gobierno y en la AC a través de Evo Morales y Silvia Lazarte; mientras que las organizaciones indígenas tenían un vínculo sumamente flexible y tensionado con la estructura de po-

der del MAS-IPSP.¹⁶⁰ Igualmente, la CIDOB y el CONAMAQ contaban con pocos representantes constituyentes.¹⁶¹ La demanda de incorporación de lo “indígena originario campesino” y de “comunidades interculturales” de la FNMCB-BS y la CSCB respectivamente, era parte de esta disputa por la posición de las organizaciones en el campo del MAS-IPSP, en correspondencia al proyecto común del Estado Plurinacional.

La petición de las organizaciones matrices fue objeto de muchas divergencias con la CIDOB y el CONAMAQ. La CIDOB reafirmó que el proyecto de Estado Plurinacional fue una demanda surgida de las luchas de los pueblos indígenas de tierras bajas. La categoría de indígena originario les permitía “marcar la diferencia frente al concepto de campesino, que surge con la revolución de 1952, como una propuesta homogeneizadora que articuló el proceso de campesinización y consolidó el proyecto mestizo” (Velasco 2012, 292). La CIDOB estuvo de acuerdo con la inclusión de la categoría de pueblos originarios, pero no se identificaban como nación debido a que no correspondía a su componente numérico.¹⁶² Mientras que la CONAMAQ propuso que la denominación sea en correspondencia a la trayectoria cultural e histórica de las comunidades indígenas, de modo que en el Altiplano se incluyera el reconocimiento del Qullasuyo.¹⁶³

Esta posición generó resistencia en la CIDOB porque los pueblos indígenas de tierras bajas no se identificaban con el Qullasuyo e interpretaban esta propuesta como andino-céntrica y excluyente.¹⁶⁴ Pese a estas diferencias, se produjo una cierta unificación estratégica entre la CIDOB y el CONAMAQ para incidir en el MAS-IPSP.¹⁶⁵ Ambas organizaciones se reivindicaron

160. Durante la Asamblea las organizaciones indígenas CIDOB y CONAMAQ cuestionaron la falta de respaldo de las organizaciones campesinas (CSUTCB, FNMCB-BS, CSCB) en demandas fundamentales como la autonomía indígena, la representación directa, el reconocimiento de la propiedad colectiva, etc.

161. La CIDOB contaba con cuatro constituyentes y el CONAMAQ con cinco (Del Pilar y Zurita 2008, 89).

162. Ver Garcés 2011, 72.

163. En el proceso constituyente, la CONAMAQ demandó la reconstrucción territorial de los suyos con el fin de restituir el poder y autoridad indígena y establecer jurisdicción sobre su territorio y los recursos naturales.

164. Ver, Schilling-Vacaflo 2009.

165. Por ejemplo, Gualberto Aguilar, autoridad del CONAMAQ se refirió así sobre las alianzas entre la CIDOB y el CONAMAQ: “El año 2002 eso sí hemos preparado y coordinado con los del oriente, con el CIDOB, con el CPESC, con esas organizaciones que son también netamente indígenas” (García Linera, Chávez y Costas 2005, 335).

ron como indígenas para garantizar un trato y un posicionamiento político específico de y hacia los indígenas durante la Asamblea Constituyente. Tal alineación en torno a la identidad étnica ilustró que la unidad de intereses organizativos del PU, no devino necesariamente en la construcción de una identidad colectiva de sus miembros.

La CIDOB y el CONAMAQ procuraron mantener la exclusividad de la identidad indígena para garantizar las prerrogativas políticas y económicas previstas en la NCPE. En el ámbito político, ya desde el proceso de elaboración de la LECAC en el año 2006, la CIDOB y el CONAMAQ mostraron su descontento frente a la exclusión del número de representantes directos demandado por los pueblos indígenas.¹⁶⁶ Ambas organizaciones plantearon que la representación debía corresponder “a 16 “naciones” (en el caso de CONAMAQ) y de 33 pueblos (en el caso de CIDOB)” (Garcés 2011, 76). Mientras que las organizaciones campesinas también demandaron la incorporación de representantes directos, como señalaba el PU, pero carecían de unidades territoriales expresamente definidas. De modo que su posición quedó en vilo en el mismo proceso de elaboración de la propuesta del PU, en la que se acordó que la representación debería ser por pueblos agrupados en sus organizaciones. La bancada del MAS-IPSP se opuso a esta modalidad de representación política de tipo corporativo, que fue un detonante para que la CONAMAQ y la CIDOB se distanciaran del MAS-IPSP.¹⁶⁷

En el curso de la Asamblea, las diferencias interorganizativas se acrecentaron. Las orientaciones políticas distintas sobre la autonomía indígena, la representación directa, el reconocimiento de la propiedad colectiva de la tierra, etc., eran los elementos centrales de tensión. En relación a la nominación

166. CIDOB. 2006. Manifiesto de la Confederación De Pueblos Indígenas De Bolivia al pueblo boliviano sobre la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente. http://www.derechoshumanosbolivia.org/pronunciamento.php?cod_pronunciamento=CD20060306100202

167. El 4 de agosto del 2007 la CONAMAQ decidió el cierre de la Asamblea Constituyente y demandó que esta fuera considerada sólo una fase preparatoria, convocando a sus afiliados a instaurar una asamblea constituyente propia. Asimismo, en el mismo año la CIDOB convocó a la sexta marcha nacional alejando su preocupación por que se estaban “tergiversando o excluyendo las propuestas y demandas históricas de los Pueblos Indígenas”. (Schavelzón 2012, 185).

del sujeto colectivo, la CIDOB y el CONAMAQ se opusieron a unificar las categorías porque afectaba directamente al diseño e implementación de la autonomía indígena y, particularmente, al control de la tierra y el territorio. La CONAMAQ argumentó, a fines del Proceso Constituyente, que los campesinos no tenían derecho al territorio, sino solo a la tierra.¹⁶⁸ Igualmente, para algunas dirigentes de la CIDOB, la validación indígena radicaba en el uso comunitario de la tierra, un elemento excluyente de la FNMCB-BS:

Los temas de divergencia son culturales. Culturalmente ellas [las Bartolinas] son individualistas, no están de acuerdo con lo colectivo. Específicamente en la tierra, ellas la ven como propiedad individual, parcela privada... Ese es el tema más fuerte. Tenemos que tener una coordinación de delinear política de respeto mutuo entre culturas. Nosotros de los pueblos indígenas de tierras bajas, hasta donde es nuestro limite, y hasta donde las Bartolinas (Justa Cabrera, dirigente de la CIDOB, en Rousseau 2011, 11).

La crítica a las organizaciones campesinas, como la FNMCB-BS, se sostuvo en que éstas hacían un uso estratégico de la identidad indígena para favorecerse de beneficios políticos. Asimismo, cuestionaron la vinculación de las organizaciones con la estructura de poder del MAS-IPSP, alegando que eran manipuladas y que gozaban de privilegios. Así describió una dirigente de la CONAMAQ:

(...) el problema del sindicato, solo es discurso, pero no piensan en los demás, ellos sólo velan los beneficios económicos, el título para sacar préstamos, es lo único que quieren, no piensan en sus hijos, lo primero que tienen que pensar es en ellos, ¿no? Ella se va a morir, pero la pobre wawita dónde va a vivir, ellos no lo ven íntegramente, para el futuro de sus propios hijos (...) la diferencia es que, a nivel del sindicato, es

168. La relación entre la CONAMAQ y la CSUTCB siempre fue tensionada, dado que ambas estructuras organizativas, la comunitaria y la sindical se disputaron históricamente la adhesión de las comunidades. (García Linera, Chávez y Costas 2005, 329).

que políticamente les manejan, no les interesa el terreno, la producción, nada les interesa, pero el que vive en el campo, el que sabe hacer cargo de autoridad originaria sabe más del campo, y se pregunta ¿qué va a ser de nuestros hijos? Mucho lo confunden con la política, eso es lo que nos lleva a enfrentarnos, por eso hay rivalismo. Me da mucha pena y lástima, porque antes no nos hemos llevado nunca así, con la federación, hemos estado presente, hemos conversado, nos poníamos de acuerdo (Bautista 2010, 79).

Esta crítica mostró “la concepción de muchos representantes del CONAMAQ (y de la CIDOB) de considerarse “más indígenas” que los seguidores de los sindicatos campesinos, lo cual explica sus exigencias de exclusividad con respecto a algunos derechos” (Schilling-Vacaflor 2008, 5). Su posición se basaba en una representación de lo indígena confinada a la tierra/ territorio y a la lógica comunitaria de organización social, en oposición a los procesos de transformación socioeconómica de los quechuas y aymaras asociados a la vinculación al mercado y a la lógica económica individual.

Mientras que para las Bartolinas (y el resto de organizaciones) la autonomía indígena era una forma de contrarrestar las demandas por autonomías departamentales de la oposición.¹⁶⁹ No existía una rivalidad con el resto de organizaciones, hasta que vieron las connotaciones políticas y también abrieron la posibilidad de localizar la autonomía indígena en los municipios.¹⁷⁰ Las organizaciones matrices se opusieron a separar las categorías de naciones y pueblos indígenas de la categoría de campesinos porque podría implicar la pérdida de derechos y no correspondía con su autoidentificación. Para las Bartolinas, asumirse como “campesinas indígenas originarias”

169. Durante el Proceso Constituyente la oposición articulada en “la media luna” enarbó la demanda de autonomías departamentales con el fin de limitar la capacidad del Estado nacional para gobernar en el Oriente. Frente al ascenso del MAS al gobierno, las élites del oriente se vieron amenazadas por su pérdida de hegemonía nacional e impulsaron el control regional para crear un Estado dentro o fuera del Estado nación boliviano (Soruco 2008).

170. CSUTCB. 2006. Nueva Constitución Plurinacional. Propuesta política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios. Bolivia.

les permitía ampliar su horizonte de reivindicación. De modo que la FNM-CB-BS hizo también un uso político de la identidad indígena en su lucha por mayores prerrogativas políticas, culturales y socioeconómicas.

Los procesos de negociación entre las organizaciones fueron intensos, dada la radicalidad de sus posiciones:

La parte sindical estaba con otra visión; lo que defendía a raja tabla era el socialismo. El CONAMAQ, por ejemplo, se aferraba más al indigenismo. En este caso esas cosas nos han llevado a esas diferencias; nadie quería ceder en el fondo. No ha sido de la noche a la mañana, pero se ha llegado, hemos tenido que llegar a una concertación, se han armado mesas de diálogo, de interpretación y tal vez escuchar a algunos analistas (Justino Leaño, CIDOB, en Garcés 2011, 72).

Estas tensiones se resolvieron (parcialmente) en el Proceso Constituyente gracias a la influencia de los técnicos y asesores de las organizaciones y de los miembros de la REPAC. Las disputas inteorganizativas empezaron a ser gestionadas por el gobierno. Un síntoma de la progresiva adopción de la lógica corporativa estatal que procura la armonía de intereses bajo tuición estatal. Particularmente, Adolfo Mendoza, asesor de las Bartolinas, fue el principal impulsor de la creación de la nueva designación del sujeto colectivo del Estado Plurinacional como indígena originario campesino:

(...) mientras los de tierras bajas decían nosotros somos indígenas, los originarios son los collas, en tierras altas decían nosotros somos los originarios, no somos collas, nosotros somos originarios y no queremos que nos llamen indígenas, los indígenas son los chunchus, etc. Ese análisis permitió una reflexión al interior del “Pacto de Unidad” previo a la Asamblea Constituyente y después se consagra con la Asamblea Constituyente y luego en el propio texto constitucional, para poner lo indígena originario campesino sin coma, sin guion como fruto de una articulación discursiva, es decir varias posiciones de sujeto (Adolfo Mendoza, ex asesor de la FNM-CB-BS en la Asamblea Constituyente, entrevista por Jáuregui Luciana, 14 de abril de 2016).

En correspondencia, la primera iniciativa de la banca del MAS-IPSP en la Asamblea Constituyente fue concentrar simultáneamente categorías étnicas, de clase y de adscripción nacional. Se definió: “El pueblo boliviano es el conjunto de los bolivianos y bolivianas pertenecientes a las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, afrobolivianos y clases sociales, sectores y grupos económicamente y culturalmente diversos” (Schavelzon 2012, 72). Sin embargo, emergieron muchos cuestionamientos de los assembleístas del MAS-IPSP, por la superposición de identidades, la inclusión de clases sociales, mientras que otros no se sentían conformes con la frase “culturalmente diversos”. Con esas consideraciones, la Comisión de Visión País mantuvo la categoría de indígena originarios campesinos y definió por mayoría: “El pueblo boliviano es el conjunto de bolivianas y bolivianos, pertenecientes a las comunidades urbanas de diferentes clases sociales y las naciones pueblos indígena originarios, campesinos, y los afrobolivianos” (Vicepresidencia 2011, 60).

En el curso de las negociaciones con la oposición en el año 2007 la redacción se modificó. Los assembleístas de oposición cuestionaron la ausencia de una referencia a los mestizos, pidiendo que se incorporara la categoría de nación. Bajo cierto consenso, el borrador de constitución del MAS-IPSP, estableció: “La nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano” (Shavelzón 2012, 135). El artículo final de la NCPE, aprobado en el referéndum del año 2009, señaló: “La nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano”.¹⁷¹ De modo que la NCPE terminó por incluir la categoría de “naciones y pueblos indígena originario campesinos” como un sujeto unificado, reconociendo su derecho a incorporarse colectivamente el Estado y a ejercer la autonomía te-

171. Bolivia. 2009. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz. Vicepresidencia del Estado.

rritorial. Así se daba paso a una nueva etapa de implementación de la NCPE, en el que las tensiones mencionadas no se resolverán del todo y cobrarán fuerza en los conflictos entre los indígenas de tierras bajas, el gobierno y los campesinos en el año 2011.¹⁷²

En todo caso, la FNMCB-BS logró su objetivo. Las tres aristas de su identidad política estaban formalmente reconocidas y dispuestas a desplegarse como identidades de lucha con mayor flexibilidad y efectividad en función de los actores y escenarios políticos. Como corolario, en el año 2008 las Bartolinas introdujeron la categoría indígena-originaria a la sigla oficial de las FNMCB-BS. Asimismo, tras la acumulación de capital político durante el Proceso Constituyente, aprovecharon la oportunidad para dar curso a una demanda histórica de la Federación, constituyéndose en Confederación en el Congreso Nacional de la FNMCB-BS del año 2008:

*(...) la ejecutiva Nacional, Leonilda Zurita luego de considerar las expresiones del Congreso, ratifica la decisión de cambiar el nombre, de ahora en adelante las mujeres indígenas, campesinas originarias del país serán reconocidas por la siguiente denominación: “CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS, INDÍGENAS Y ORIGINARIAS DE BOLIVIA “BARTOLINA SISA” CNMCIQB-BS.*¹⁷³

De acuerdo a Padilla (2014) no fue un cambio meramente nominativo, sino un correlato de la instalación histórica de demandas y propuestas marcadas por las referencias étnicas. El cambio de nombre a CNMCIQB-BS fue una de las muestras más significativas de su proceso de subjetivación política en relación al resto de organizaciones del campo, dada la facultad de nombrar su experiencia particular de opresión y forjar un horizonte de lucha en función a su múltiple adscripción identitaria. Así describe Adolfo Mendoza, asesor de la FNMCB-BS en la AC:

172. Ver Tórrez et al 2013.

173. CNMCIQB-BS. 2006. *Plan Estratégico de Desarrollo. 2006-2010*. La Paz.

Yo creo que en el proceso constituyente inmediatamente se preguntaron: contamos con una equidad, manejaban el término de equidad entre mujeres y hombres, pero al mismo tiempo somos parte de naciones y pueblos. Por lo tanto, nuestra pretensión política es generar una articulación de todas las formas de la identidad de las naciones y pueblos y así logran incorporar lo de indígena originaria (Adolfo Mendoza, ex asesor de la FNMCB-BS en la Asamblea Constituyente, entrevista por Jáuregui Luciana, 14 de abril de 2016).

Finalmente, el desemboque del proceso constituyente visibilizó el afianzamiento del corporativismo estatal en el MAS-IPSP. La gestión de la representación orgánica quedó subsumida a la “estructura partidaria”; mientras que la construcción del sujeto del Estado Plurinacional amplió los ejes de identificación colectiva en cuanto a proyecciones políticas y sujetos de interpelación. Las contiendas visibilizaron la progresiva funcionalización de los intercambios políticos y los procesos de articulación e identificación al gobierno. De tal modo que éste se consolidó como eje de validación de los actores del campo, gracias a su capacidad de mediar e incidir en las disputas por las orientaciones normativas y político-institucionales. La estructura gubernativa tendió a privilegiar a las organizaciones de base campesina, incorporando (parcialmente) a sus representantes y sus agendas en la AC y consolidando un sistema de alianzas y de oposición entre la CSTUCB, la FNMCB-BS y la CSCB y la CIDOB y el CONAMAQ.

Las Bartolinas, por su parte, salieron fortalecidas: sus miembros ocuparon importantes posiciones de poder político, incluyeron muchas de sus demandas en la NCPE y lograron desprenderse de la tutela de la CSTUCB. Lo cierto es que su adscripción al campo implicó también la aceptación práctica de las lógicas y reglas de juego. Las Bartolinas continuaron validando la predominancia de la estructura gubernativa y, en muchos casos, sosegaron la radicalidad de sus demandas organizativas. De cualquier modo, en el marco de su inserción en estas relaciones de poder, las Bartolinas encontraron el modo de politizar su identidad, desarrollando una flexibilidad táctica para luchar y potenciarse sin desmarcarse del MAS-IPSP. En relación a su búsqueda de espacios de representación, asimilaron como propia la lucha por la paridad y

la alternancia de género, dada la obstrucción formal del ejercicio corporativo de la representación. Mientras que la ampliación del registro identitario les permitió mermar la exclusividad de la identidad indígena de la CIDOB y el CONAMAQ y, en consecuencia, portar un capital simbólico valorado en el MAS-IPSP.

Las experiencias de lucha de este periodo permitieron que la organización tuviera una mirada más abarcadora de la composición plural y diferencial del MAS-IPSP. En definitiva, en el curso de la Asamblea Constituyente, las Bartolinas empezaron a mirar con sus tres ojos.¹⁷⁴ Su correlato fue el cambio de nombre y de status de, la ahora, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CN-MCIOB-BS). Tal madurez política no puede explicarse al margen de la ventana de oportunidades que abrió el Proceso Constituyente como espacio de politización de las identidades/intereses étnicos y de género. Estas transformaciones mostraron que, en efecto, las Bartolinas eran hijas de la transición del nuevo Estado.

174. Xavier Albó utiliza la metáfora de los dos ojos para ilustrar la capacidad del movimiento katarista para mirar simultáneamente la opresión de clases y la opresión de las naciones indígenas: “el de campesinos explotados, junto con toda la clase explotada, y el de aymaras oprimidos, junto con todos los demás pueblos (o “naciones”) oprimidos del país” (Albó 1990, 54).

Capítulo 4

Las Bartolinas y la lucha por la representación política en la segunda gestión del MAS-IPSP

La segunda gestión de gobierno del MAS-IPSP (2009-2014) corresponde a un periodo de desemboque de los procesos de estructuración del campo multiorganizacional y de subjetivación política de la CNMCIQB-BS. La consolidación de la hegemonía política y el afianzamiento del MAS-IPSP en el gobierno propiciaron una transformación en la racionalidad política de las transacciones entre el gobierno y las organizaciones sociales. El corporativismo estatal¹⁷⁵ se afianzó como forma predominante de articulación organizativa, dada la progresiva funcionalización de las dinámicas del campo a la lógica de gestión gubernativa. El gobierno se posicionó como concentrador de los intercambios políticos y como eje de validación de las identidades colectivas y de los marcos interpretativos. Su corolario fue la resignificación del “Proceso de Cambio” como adscripción y respaldo a la gestión gubernativa. El reforzamiento del carácter excepcional del liderazgo presidencial. Y la circunscripción de la dirigencia a las decisiones de la esfera de poder del MAS-IPSP. De modo que, la validación y reconocimiento de los actores en el campo se suscribió plenamente a la identificación con el “Proceso de Cambio” asimilado al gobierno.

175. El corporativismo estatal comprende el desplazamiento del carácter policéntrico de los intercambios políticos a uno de tipo centralizado; la priorización de los intermediarios ante los mandatarios en el ejercicio de la representación política y la funcionalización de las dinámicas interorganizativas al Estado (Marques-Pereira, B. 1999).

En ese marco, la CNMCIQB-BS construyó un marco interpretativo, capaz de conectar sus experiencias previas con su proyección política. Las luchas precedentes por la representación política y el reconocimiento conllevaron el desarrollo de su capacidad autoreflexiva. De tal forma que, durante este ciclo, se cristalizaron dos procesos identitarios emergentes en la Confederación desde la constitución del campo del MAS-IPSP: su filiación plena al “Proceso de Cambio” y el afianzamiento de su identidad de género como identidad de lucha para acceder a espacios de poder. Las Bartolinas empezaron a reconocerse como “mujeres del cambio”; al tiempo que adoptaron plenamente el discurso de la paridad y la alternancia de género para afrontar la sedimentación de las relaciones de poder a favor del gobierno en el MAS-IPSP.

1. Las Bartolinas en el proceso postconstituyente: la adopción de una nueva estrategia de lucha

“Fue difícil combinar la equidad de género, la intelectualidad y la conciencia social...”

Evo Morales, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.¹⁷⁶

El derrotero del Proceso Constituyente inauguró una nueva etapa en el campo político y en el propio campo multiorganizacional del MAS-IPSP al consolidar el proyecto sociopolítico indígena popular como sustrato de la institucionalidad del nuevo Estado. La segunda gestión de gobierno puso fin a las disputas por la hegemonía política y dio paso a la recomposición de las luchas políticas en función del horizonte de sentido del Estado Plurinacional. La nueva Constitución Política del Estado instituyó un nuevo marco normativo para el relacionamiento entre las diversas fuerzas políticas, consagrando al MAS-IPSP como principal referente del campo político y, paradójicamente, ahondando las fisuras internas al interior.

176. La Razón, 24 de enero de 2010

En efecto, el segundo mandato del MAS-IPSP tuvo como trasfondo la implementación de la nueva Constitución Política del Estado (NCPE). En relación a las luchas de la CNMCIQB-BS, las reformas políticas provenientes de la aprobación de la NCPE modificaron los términos de la representación política de las mujeres en instancias estatales. La NCPE estableció la incorporación de la paridad y la alternancia de género como criterio de selección de los miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional y de designación de ministros en el poder ejecutivo.¹⁷⁷ En correspondencia, la Ley electoral transitoria del año 2009¹⁷⁸ y la Ley definitiva del 2010¹⁷⁹ incluyeron la paridad de género como requisito para la composición de las listas de candidatos.

En términos políticos, el escenario post constituyente se caracterizó por la disolución de la disputa hegemónica entre la derecha regionalizada y el bloque nacional popular. El Gobierno logró resignificar las demandas autonómicas departamentales e incorporarlas dentro de su proyecto político, al tiempo que despojó a las elites locales de su principal eje de articulación.¹⁸⁰ El Gobierno obtuvo una serie de victorias electorales que reafirmaron su predominio político. Primero ganó en referéndum revocatorio en el año 2008, obteniendo 67.43 % de la votación nacional y desplazando a dos prefectos opositores en el departamento de La Paz y Cochabamba.¹⁸¹ Estos resultados se ratificaron en el referéndum de aprobación de la NCPE en el año 2009, en el que se obtuvo 61.43 % de respaldo nacional.¹⁸² Finalmente, en las elecciones nacionales del año 2009, el MAS-IPSP obtuvo el 64 % de la votación y la mayoría de curules en la Asamblea Legislativa Plurinacional (114 curules de

177. El Art. Artículo 147 de la NCPE establece que se debe garantizar una proporción igualitaria entre hombres y mujeres en las elecciones a la Asamblea legislativa Plurinacional. Igualmente, en el Art. 172, numeral 22 se establece que el presidente debe respetar la equidad de género en la composición del gabinete ministerial (nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009: 32).

178. Ley 4021 del Régimen Electoral Transitorio promulgada el 14 de abril del año 2009.

179. Ley 026 del Régimen Electoral promulgada el 30 de junio del año 2010.

180. Ver Errejon, 2012.

181. En el año 2008 José Luis Paredes y Manfred Reyes Villa fueron revocados de su mandato al no lograr obtener el 50 % de respaldo electoral. Paredes obtuvo 37.99 % y Reyes Villa 35.19 %.

182. En: Vicepresidencia de la República Plurinacional de Bolivia. 2009. Resultados finales Corte Nacional Electoral. Referéndum Constituyente.

un total de 160).¹⁸³ De ese modo, el MAS-IPSP se consolidó como “el principal referente de articulación, movilización y despliegue político-electoral del campo político boliviano” (García y García 2010, 23).

Al interior del MAS-IPSP, la reconfiguración del campo político permitió la consolidación de las prerrogativas del gobierno y la reactualización de las agendas particulares de las organizaciones sociales en función al nuevo contexto político. Las dinámicas del campo del MAS-IPSP empezaron a centrarse más en la lucha entre las organizaciones matrices, los candidatos invitados y las organizaciones aliadas por beneficiarse de los intercambios políticos que signaba la segunda administración gubernativa. De tal modo que el MAS-IPSP funcionaba como una suerte de lobby en el que se negociaban permanentemente intereses corporativos en función de los capitales económicos, sociales y simbólicos de las organizaciones (Do Alto y Stefanoni 2010, 10). Particularmente, la gestión del acceso a cargos públicos delimitaba las luchas políticas y las relaciones de fuerza, cuyo dilema central era como definir las modalidades adecuadas para regular el acceso a cargos electivos.¹⁸⁴

En rigor, el afianzamiento del MAS-IPSP en el poder conllevó un progresivo anclaje de la estructura política en el Estado, inicialmente centrado sólo en las organizaciones sociales. De tal modo que, la bisagra organizativa se estructuró en función de la distribución de bienes políticos provenientes del control estatal, en la que el gobierno presidía el control de los intercambios. Una modificación no tanto de los objetos, como de las modalidades del intercambio político. La característica central de este recambio cualitativo en el MAS-IPSP fue que las transacciones políticas empezaron a operar como mecanismos de movilización de recursos sociales y de legalización de las decisiones gubernamentales. En el ámbito de la representación política, esto supuso la legitimación de los actores en función de su articulación con el aparato estado.

183. Corte Nacional Electoral. 2009. Acta de Cómputo Nacional. Elecciones Generales y Referendos 2009.

184. MAS-IPSP. 2009. Resoluciones del VII Congreso Orgánico del MAS-IPSP.

En ese contexto general, la búsqueda de espacios de representación política de las Bartolinas en el proceso electoral nacional del año 2009 se llevó a cabo en medio de dos luchas más amplias: la intención de las organizaciones matrices por hacer prevalecer el capital orgánico y la lucha de las mujeres miembros del MAS-IPSP por implementar la paridad y la alternancia de género en la conformación de candidaturas. La CNMCIOB-BS desplegó dos estrategias paralelas: se alineó con las organizaciones campesinas para recuperar en el control de la estructura política partidaria frente al funcionamiento cada vez más flexible del MAS-IPSP como espacio pluriorganizativo. Y paralelamente, demandó mayores espacios de poder como mujeres, en el marco de la aplicación de la paridad y alternancia de género en la selección de candidatos. Estrategias visibles tanto en el proceso de selección de candidatos, como en la conformación del gabinete ministerial en el año 2010.

El primer escenario de lucha fue la selección de candidatas a la Asamblea Legislativa Plurinacional. Al interior del MAS-IPSP se produjeron varias tensiones en torno al control de la estructura “partidaria” y a la búsqueda de retomar la ocupación de espacios de poder político por parte de las organizaciones matrices. En vísperas de las elecciones, en el VII Congreso Ordinario del MAS-IPSP en el año 2009, las organizaciones campesinas mostraron su descontento frente al acaparamiento de los cargos por parte de los nuevos sectores en desmedro de los sectores fundadores del IPSP: “Ni el 10 por ciento de los que iniciaron el proyecto del MAS-IPSP son parte del aparato estatal y los que están en el Gobierno solamente tienen un puesto de bajo nivel, ninguno en el que se tome decisiones políticas nacionales”, Román Loayza, Fundador del MAS-IPSP y ex constituyente (La Razón 23 de febrero de 2009). Las organizaciones matrices se alinearon y buscaron restituir el respeto a la trayectoria orgánica de los representantes, frente al acaparamiento de los puestos de poder en manos de los candidatos invitados.¹⁸⁵ En consecuencia, una de las resoluciones centrales del Congreso del

185. Román Loayza, dirigente campesino y fundador del MAS señaló: “En el MAS ya estamos impulsando el mensaje de que todas las autoridades y candidatos sean elegidas por las organizaciones sociales. Es la única forma de continuar con el proceso de cambio, sino convertiremos al MAS en un partido tradicional” (La Razón, 23 de febrero de 2009).

2009 fue instaurar como requisito seis años de militancia en el partido para ser elegido como dirigente o representante del MAS-IPSP.¹⁸⁶

Lo que se buscaba era reposicionar el capital orgánico frente a la progresiva predominancia del capital étnico (como saber hegemónico).¹⁸⁷ Recordemos que, desde su expansión nacional, el MAS-IPSP incorporó a sectores de la clase media aduciendo la falta de capacidad técnica de los miembros de las organizaciones. Un proceso que tendió a la supeditación de las organizaciones indígena campesinas frente a la “estructura partidaria” y al gobierno. En palabras del dirigente campesino Román Loayza: “Tienen que valorar a los movimientos sociales, se tienen que acabar los invitados, los intelectuales, tiene que acabarse el ser pongo, el ser escalera de otros” (La Razón, 23 de febrero de 2009). Igualmente, la dirigente de las Bartolinas, Julia Ramos señaló: “Decirles también que por unanimidad (se acordó) que para ocupar un cargo se tenga que ver la trayectoria. En esto se ha acordado seis años, compañeras y compañeros.” (La Razón, 23 de febrero de 2009).

Si bien las organizaciones matrices lograron hacer prevalecer formalmente el respeto a la trayectoria orgánica para la ocupación de espacios de poder, en los hechos la selección de candidaturas no operó necesariamente de ese modo. El proceso de apertura organizativa signó modalidades y prácticas heterogéneas de selección de candidatos: desde procesos de decisión asamblearios hasta designaciones arbitrales del presidente Morales, ya visibles desde el año 2004. La influencia de las organizaciones matrices fue mayor en los espacios rurales, mientras que en las candidaturas urbanas la selección de los candidatos escapó de su control (Do Alto y Stefanoni 2010, 7-8). La discrecionalidad en la selección de candidaturas dependió en gran parte de la estrategia electoral del MAS-IPSP: “En las ciudades no se puede, ahí más se valora la popularidad del candidato, el arrastre” (Erminia Huara-

186. La Prensa, 2 de febrero de 2009.

187. El capital étnico comprende las “prácticas culturales distintivas con rango de universalidad, que eufemizarían y borrarían las huellas de las condiciones objetivas de su producción y control (lengua legítima, gustos y saberes letrados legítimos, etc.); y por otra, de diferencias sociales objetivas que han adquirido el rango de diferencias somatizadas...” (García Linera y Stefanoni 2008, 218).

chi, miembro de la FDMCIOB-BS de Oruro, entrevista por Jáuregui Luciana, 24 de abril de 2016). De modo que, ante la aceptación de las reglas de juego del campo, es decir la priorización de la estrategia electoral, la adopción de múltiples mecanismos de selección de candidatos fue finalmente consentida por las organizaciones matrices: “lo importante es que el partido tiene más apoyo, el pueblo está respaldando el proceso de cambio (...)” Román Loayza, Dirigente de la CSUTCB (La Prensa, 2 de febrero de 2009).

Dado que las luchas de la CNMCIOB-BS como organización matriz fueron perdiendo efecto, su identidad de generó abrió mayores horizontes políticos. La falta de cumplimiento de la normativa del MAS-IPSP de implementar 6 años de filiación orgánica como requisito, generó el despliegue de una estrategia paralela: las Bartolinas empezaron a apelar al respeto a la paridad y la alternancia de género. La CNMCIOB-BS desarrollo una estrategia de presión mediática para incorporar mujeres en igualdad de condiciones que los varones en las candidaturas. La lucha por espacios de representación se caracterizó por la presión social de las bases por hacer cumplir la paridad y la alternancia; y el rol de contención de las demandas que jugó la dirigencia de la organización.

Durante el proceso de definición de las candidaturas, existieron múltiples focos de presión de las mujeres en el MAS-IPSP. Tanto las candidatas invitadas, como las organizaciones indígenas de tierras altas y bajas y las filiales departamentales de la CNMCIOB-BS empezaron a presionar para cumplir las disposiciones sobre paridad y alternancia de la NCPE. Elizabeth Salguero, Diputada del MAS-IPSP demandó que “las mujeres deben estar en las listas en un 50 por ciento y los hombres en el otro 50” (La Prensa 11 de agosto de 2009). También las mujeres indígenas de tierras bajas exigieron su derecho a la participación igualitaria: “las mujeres indígenas de tierras bajas hemos resuelto que se debe participar en las futuras elecciones generales ocupando puestos importantes y no solo de relleno y así lo haremos cumplir” Eva Melgar, cacique de genero de la Organización Indígena Chiquitana (ANI 21 de mayo de 2009). Igualmente, varias dirigentes Bartolinas señalaron: “Hay que aplicar la igualdad, la paridad, la alternancia en todos los niveles de los espacios políticos y públicos” Segundina Flores dirigente de la Federación

Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias Bartolina Sisa de Santa Cruz (ANI 21 de mayo de 2009).

Paradójicamente, la posición de la dirigencia de la CNMCBIO-BS fue renunciar a los espacios de representación arguyendo que las mujeres carecían de preparación: “hicimos una evaluación rápida a escala nacional. Como mujeres, vimos la igualdad de género, pero también que a las mujeres aún nos falta prepararnos; aunque también los espacios (para candidatos) nos tienen que buscar a las mujeres y no las mujeres a esos espacios” (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la CNMCIOB-BS, en *Los Tiempos*, 12 de agosto de 2009). Esta validación del “saber experto” generó descontento entre las propias Bartolinas, que descalificaron la opinión de Zurita alegando que no expresaba el mandato de las Federaciones.¹⁸⁸

Las tensiones anteriores evidenciaron los límites de la dirigencia de la CNMCIOB-BS para responder a las demandas de las organizaciones de base. Las dirigentes no lograron posicionarse frente al resto de sectores del MAS-IPSP, mostrando su rol atenuante frente a las demandas por representación. La figura de los intermediarios empezó a cobrar centralidad, al fungir como contención entre las presiones de las bases y las disposiciones de la cúpula del MAS-IPSP. En consecuencia, y frente a las dificultades de articular una presión orgánica, la lista de candidatos mostró mayor inclusión, pero sin lograr cumplir lo dispuesto en la normativa constitucional y electoral, particularmente en las candidaturas a diputaciones uninominales en los que existió un acaparamiento masculino de los puestos titulares.

En los resultados electorales, el MAS-IPSP obtuvo 114 curules en la Asamblea Legislativa Plurinacional, de los que 33 fueron ocupados por mujeres, es decir el 28.9 %. Existieron 12 mujeres titulares en el senado, 17 en diputaciones plurinominales y 4 en diputaciones uninominales.¹⁸⁹ En esta composición general, 4 miembros de la CNMCIOB-BS fueron senadoras ti-

188. *Los Tiempos*, 12 de agosto de 2009.

189. Ver OEP. 2010. Atlas Electoral de Bolivia Tomo I.

Cuadro 6
Candidatos a la Asamblea Legislativa Plurinacional – MAS-IPSP 2009

	Mujeres	Varones	Titulares mujeres	Titulares varones	Suplentes mujeres	Suplentes varones
SENADORES	35	37	17	19	19	17
DIPUTADOS PLURINACIONALES	52	54	25	28	27	26
DIPUTADOS UNINOMINALES	76	76	8	68	68	8
TOTAL	163	167	50	115	114	51

Fuente: Órgano Electoral Plurinacional 2010

tulares y 6 diputadas plurinominales.¹⁹⁰ Los resultados anteriores reflejaron que el acceso a espacios de representación por parte de la CNMCIOB-BS y de las mujeres en general, fue mayor en los niveles departamentales respecto a los niveles distritales. De modo que la lucha por espacios de representación de la Confederación tuvo mayor efectividad en los niveles territoriales más altos, en los que ciertamente las Bartolinas habían logrado construir más alianzas y un reconocimiento político mayor.

No obstante, el incumplimiento de la normativa electoral no afectó el respaldo de la CNMCIOB-BS a la candidatura del MAS-IPSP. Como fruto del reconocimiento que lograron obtener las Bartolinas tras el Proceso Constituyente, la Confederación fue encargada de proclamar el binomio presidencial en mandato a su Ampliado Nacional llevado a cabo el 7 de agosto del 2009.¹⁹¹ Así refería el documento:

La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígena Originarias de Bolivia Bartolina Sisa en uso de sus atribuciones conferidas por

190. Ver Anexo 4: Miembros de la CNMCIOB-BS en la Asamblea Legislativa Plurinacional (2010-2014)

191. CNMCIOB-BS. 2009. Resoluciones del Ampliado Nacional de Emergencia de la CNMCIOB-BS.

*su estatuto y reglamento, considerando que es fundadora del IPSP, que realizamos los cambios revolucionarios democráticos en nuestro país, **las mujeres somos la esperanza del cambio**; como ningún otro momento de la historia de Bolivia las mujeres participamos en el desarrollo de las políticas de gestión para transformar el país por los próximos años hasta lograr una democracia económica conviviente con nuestra economía y una economía desarrollada para el beneficio de los pueblos, las organizaciones debemos seguir siendo parte del Proceso de Cambio, continuar de vigilantes con nuestros gobernantes para que ellos trabajen bajo el principio del pueblo Ama Sua, Ama Llulla, Ama qhella (CNMCIQB-BS 2009, 1).*

La apuesta de la CNMCIQB-BS a la segunda gestión del MAS-IPSP fue el desemboque de los procesos de articulación estratégica y significativa que signó el periodo previo. Si bien las mujeres indígenas campesinas no lograron acceder plenamente a cargos de representación, la ampliación de la representación femenina durante el Proceso Constituyente generó un campo de acción más amplio para las luchas de las Bartolinas. Tal logro fue directamente asociado a las políticas del gobierno del “Proceso de Cambio”, asumido como referente de acción de sus luchas de género.¹⁹² De modo que las tensiones particulares se disputaban en el marco de su reconocimiento y adscripción al campo del MAS-IPSP. Las implicancias en términos identitarios fue que las Bartolinas empezaron a reconocerse como “mujeres del cambio”. Una adscripción dual, que daba cuenta de su búsqueda permanente por incorporar la condición femenina al carácter étnico y de clase del proyecto político del MAS-IPSP. Las Bartolinas eran ciertamente la cara femenina del MAS-IPSP.

En consecuencia, la asimilación del gobierno como propio y la permanente identificación con el liderazgo de Morales, permitió que la CNM-

192. Así describe Graciela Villca, miembro de la FDMCIQB-BS-La Paz: “Gracias al Proceso de Cambio nosotros como mujeres y ya tenemos una participación como autoridades políticas como en el parlamento y también en la asamblea departamental y también en los municipios y ya las hermanas de las provincias ya son participes pero antes no había eso, antes era prohibido entrar a la plaza entrar una mujer de pollera...” (Graciela Villca, Ejecutiva de la FDMIOCB-BS La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana 11 de abril de 2016).

CIOB-BS se centrara en obtener espacios en el poder ejecutivo. Esta vez, las líderes de la organización apostaron por el vínculo directo con el presidente Morales para incidir en la designación del gabinete ministerial. En el Cuarto Ampliado Nacional, la CNMCIOB-BS resolvió sugerir al presidente la consideración de tres dirigentes para la conformación de los ministerios: Leonilda Zurita, Silvia Lazarte e Isabel Ortega. Asimismo, se propusieron a Leonarda Huanca y a Lidia Mamani como futuras viceministras.¹⁹³ La demanda por la incorporación de Bartolinas en los ministerios visibilizó el proceso de configuración de una elite política al interior de la Confederación. La pasividad de la dirigencia frente a las demandas de las bases, la circularidad de las dirigentes nombradas y la apuesta por su incorporación en el gobierno en términos individuales eran un síntoma del proceso de “oligarquización” que se producía en la organización. La dirigencia parecía apostar a contener las presiones internas, a cambio de negociar su propio acceso en instancias estatales. Una estrategia con resultados limitados.

En efecto, la demanda de la CNMCIOB-BS estuvo sujeta a las propias relaciones de fuerza del MAS-IPSP, dependiente en gran parte de la discrecionalidad de la estructura gubernativa y en concreto de la voluntad política de Evo Morales. Morales descalificó el pedido de las Bartolinas, calificándolas de chismosas (La Prensa, 14 de enero de 2010). Asimismo, la demanda de la Confederación fue rechazada por sus compañeros varones: “Queremos ser, pero no hay confianza de los hermanos, todavía hay machismo” señaló Leonilda Zurita, dirigente de la CNMCIOB-BS (Opinión, 11 de enero de 2010). Frente a estas tensiones, Morales aminoró las demandas de la Confederación, apelando a la unidad campesina y a su propio papel de mediador: “No quiero peleas, quiero debates, unidad, gestando más líderes entre las mujeres campesinas” (Opinión, 11 de enero de 2010). Finalmente, las Bartolinas dejaron la propuesta en sus manos: “Como fundadoras del instrumento político (MAS-IPSP) no vamos a imponer nombres; si el Presidente no acepta nuestra sugerencia, seguiremos trabajando para que nuestras compañeras ocupen un cargo en el Gobierno” (Nilda Copa, ejecutiva de la

193. La Razón, 11 de enero de 2010.

CNMCIQB-BS, en *La Razón*, 11 de enero de 2010). La unidad organizativa en respaldo al “Proceso de Cambio” y la adscripción al liderazgo de Morales eran una camisa de fuerza de la que las Bartolinas no podían desprenderse.

Al asumir el nuevo mandato en el año 2010, el presidente amplió el número de ministerios de 17 a 20, incorporando los ministerios de Autonomías, Culturas, y de Transparencia y Lucha contra la Corrupción. La composición del gabinete mostró el desplazamiento de las organizaciones sociales, al contar solo con cuatro representantes orgánicos, mientras que 16 tenían un perfil técnico.¹⁹⁴ En relación a la participación femenina, Morales decidió constituir un gabinete paritario incorporando 10 mujeres: “Ese sueño que tenía desde antes, en la batalla por incorporar no sólo a la lucha social a las mujeres, sino a la lucha política, a la tarea de gestión, hoy día ese mi gran sueño se cumple”.¹⁹⁵ Por primera vez el gabinete ministerial daba cuenta tanto de la composición sociocultural heterogénea del MAS-IPSP, como de la centralidad de la presencia femenina. Así refería Evo Morales: “Fue difícil combinar la equidad de género, la intelectualidad y la conciencia social, pero finalmente he conformado un equipo de ministros que representa a todos los sectores y regiones del país” (*La Razón*, 24 de enero de 2010). El perfil de las ministras fue diverso, de modo que la presencia de las Bartolinas fue parcial. La CNMCIQB-BS contó con dos representantes: Nilda Copa y Nemesia Achacollo como ministra de Justicia y ministra de Desarrollo Rural y Tierras respectivamente.

La concesión de los espacios fue una muestra de la forma en que la estructura gubernativa absorbió las demandas femeninas y empezó a implementarlas como parte de su política de gestión. El “Proceso de Cambio” introdujo las demandas femeninas como parte del proyecto de gobierno, desde una lógica de apropiación e implementación vertical que fortalecía el capital político y simbólico de la estructura de gubernamental. Si bien las transacciones políticas permitieron la implementación de la paridad y la alternancia de género, el gobierno hizo un uso político de las demandas de las mujeres

194. Ver Anexo 5: Gabinete Ministerial MAS-IPSP (2010)

195. *La Razón*, 24 de enero de 2010

a fin de garantizar el alineamiento organizativo al “Proceso de Cambio” y sobre todo a sí mismo.

Particularmente, la disposición presidencial de incorporar a las mujeres en igual proporción en el poder ejecutivo fue interpretada por las Bartolinas como una dádiva y una muestra de la voluntad política de Evo Morales: “El único presidente que ha cumplido 50 a 50; de 20 ministros: 10 ministras mujeres y 10 ministros varones.” (Leonilda Zurita, ex ejecutiva de la FNM-CIOB-BS, entrevista por Jáuregui Luciana, 10 de mayo de 2016). De modo que la validación de la estructura gubernativa gozaba de una fuente más de legitimidad en la organización. El efecto fue la reafirmación de la percepción de Morales como aliado de las luchas de las mujeres y la acentuación del vínculo simbólico y práctico de la relación entre Evo, el gobierno y la Confederación.

Hoy nos sentimos orgullosas primero la participación política en la mujer, tenemos una ex presidenta de la asamblea constituyente doña Silvia Lazarte es ex ejecutiva, ha conducido la Asamblea Constituyente, luego ha aprobado nuestra Constitución Política del Estado: 50% mujeres 50% varón. El único presidente que ha cumplido 50 a 50; de 20 ministros 10 ministras mujeres y 10 ministros varones; luego hemos tenido las dos mujeres presidentas de ambas cámaras tanto de diputados, tanto de senadores, doña Gabriela Montaña, y de diputados doña Betty Tejada, las dos mujeres. Luego hemos tenido la presencia en la Asamblea Legislativa Plurinacional: tenemos como 49 % la presencia de la mujer (Leonilda Zurita, ex Ejecutiva Nacional de la FNMCIQB-BS, entrevista por Jáuregui Luciana, 10 de mayo de 2016).

La incorporación de la paridad y alternancia de género en la política gubernamental generó también cambios sustanciales en la CNMCIQB-BS. Las Bartolinas interpretaron la medida como un éxito general para todas las mujeres, y ya no sólo desde la especificidad de su identidad política como mujeres campesinas indígena originarias. La CNMCIQB-BS dejó de interpelar la presencia de las candidatas invitadas mujeres, respaldando la presencia femenina en el poder, al menos en términos generales. Como consecuen-

cia, la organización empezó a integrar las demandas femeninas más amplias, como un indicio del proceso de fortalecimiento de su identidad de género al interior del campo del MAS-IPSP.

Finalmente, a inicios del año 2010, la CNMCIQB-BS contó con 10 miembros titulares en la Asamblea Legislativa Plurinacional (4 senadoras titulares y 6 diputadas plurinominales) y con 2 ministras en el poder ejecutivo. Un resultado favorable si se considera que en el año 2006 las Bartolinas contaban sólo con 3 representantes en el poder legislativo y con una en el poder ejecutivo. La contienda anterior visibilizó la apuesta de las Bartolinas por múltiples estrategias de lucha: ya sea generando alianzas con las organizaciones matrices para repositionar el capital orgánico e interpelar la presencia de los candidatos invitados; o absorbiendo la lucha por la paridad y alternancia de género para propiciar el acceso a espacios de poder de las mujeres del MAS-IPSP (sin distinción). Esta capacidad de actuar flexiblemente a través de múltiples sistemas de alianzas y ejes de articulación al interior del campo, evidenció la maduración política de la CNMCIQB-BS. Sobre todo, la experiencia de este ciclo nutrió el repertorio de lucha de la organización, dando cuenta de que el discurso de la paridad y la alternancia de género era un recurso más certero para acceder a espacios de representación, mientras que el desplazamiento de la centralidad del capital orgánico y de las organizaciones matrices dentro del MAS-IPSP parecía un proceso irreversible.

2. Las Bartolinas y las disputas corporativas: la apuesta por la paridad

*“Nosotros queremos que el binomio MAS-IPSP ahora sea del
compañero Evo con una mujer”*

Felipa Marino, Ejecutiva FDMCIQB-BS, Santa Cruz.¹⁹⁶

A fines de la segunda gestión de gobierno, el MAS-IPSP atravesaba un proceso de exacerbación de las fisuras internas y de acentuación de las de-

196. El Día, 20 de junio de 2014.

mandas corporativas. El gobierno buscaba restituir las alianzas internas y consolidar una fuerza política unificada en miras a las elecciones nacionales del año 2014. Las Bartolinas, por su parte, habían logrado constituirse en un sujeto político capaz de disputar con mayor autonomía y efectividad sus demandas por espacios de poder. De tal forma que el proceso electoral del 2014 se convirtió en el desemboque más claro del proceso de subjetivación política de la CNMCIOB-BS. Las Bartolinas proyectaron por primera vez su lucha por la representación a los puestos más altos del poder ejecutivo y lograron obtener la banca más grande en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Estos resultados fueron fruto de la adopción estratégica del discurso de la paridad y la alternancia de género, como complemento de su identidad étnica y de clase, frente al progresivo afianzamiento del corporativismo estatal en el campo del MAS-IPSP.

En principio, las elecciones del año 2014 estuvieron precedidas por un proceso de reestructuración organizativa en el MAS-IPSP para enfrentar la crisis interna y el desgaste político que atravesaba el gobierno a fines de su segunda gestión. Ya desde el año 2010 las relaciones entre el gobierno y varias organizaciones sociales se debilitaron como fruto de los conflictos del Gasolinazo¹⁹⁷ y del TIPNIS.¹⁹⁸ Los conflictos ahondaron la sedimentación de los sistemas de alianza y de oposición interorganizativa en el campo del MAS-IPSP, ya visibles desde el Proceso Constituyente. Se consolidó (con muchos matices) un grupo de organizaciones disidentes (CIDOB, CONAMAQ) y un bloque de organizaciones de base campesina aliadas al gobier-

197. El conflicto del “Gasolinazo” se produjo cuando el gobierno de Evo Morales dispuso incrementar los precios de los carburantes en diciembre del año 2010. El conflicto produjo alineamientos específicos de las organizaciones en respaldo del MAS (Bartolinas, CSTUCB), mientras que otras organizaciones como la COB, LA FEJUVE del Alto, el Magisterio presentaron fuertes divisiones internas. Finalmente por la presión social, el gobierno derogó la medida. El conflicto fue considerado como un punto de inflexión entre los movimientos sociales y el gobierno. (Mayorga 2011b; Tórrez et al 2013).

198. El conflicto del Territorio indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS) surgió en el año 2011 cuando el gobierno intentó construir el segundo tramo de la carretera de Villa Tunari-San Ignacio de Moxos. Se produjeron varias divisiones al interior del bloque indígena popular, la CIDOB y el CONAMAQ se distanciaron del gobierno, mientras que las Comunidades Interculturales, la CSTUCB y las Bartolinas lo respaldaron. En general, el conflicto develó tensiones sobre el modelo de desarrollo (vivir bien/desarrollo) y sobre el derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa.

no (CSUTCB, CNMCIOB-BS, CNCIB).¹⁹⁹ Mientras que, las organizaciones urbanas populares mantuvieron una relación más flexible con la estructura gubernamental. Además de estas fisuras organizativas, el MAS-IPSP pasaba por un momento de intensificación de las luchas por espacios de representación y de división, dada la separación de varios candidatos invitados que pasaron a la disidencia.²⁰⁰

Al mismo tiempo, la consolidación de la faceta gubernativa del MAS-IPSP acentuó la diferenciación política y funcional entre las organizaciones sociales y el gobierno, debido a la tensión por articular reivindicaciones de tipo corporativo con las políticas de gestión (García, García y Soliz 2014, 214). El gobierno apostó por la construcción de una agenda de gobierno implementada de forma más pragmática y discrecional, pero sin prescindir de la presencia de las organizaciones sociales, al menos en términos de legitimidad. Frente a este escenario de desgaste político, la preservación de las alianzas era un punto clave a subsanar porque permitía garantizar el respaldo social a su segunda gestión y consolidar una fuerza política unificada rumbo a las elecciones del año 2014. Las organizaciones empezaron a gozar de mayor capacidad de movimiento y negociación, acentuando las presiones corporativas como condicionante de su respaldo a la política gubernamental. En consecuencia, el conflicto central en el campo del MAS-IPSP consistió fundamentalmente en la presión de las organizaciones sociales por satisfacer sus demandas particulares, frente la discrecionalidad y el pragmatismo de la cúpula del MAS-IPSP.

Para subsanar estas cuestiones, el gobierno impulsó un proceso de reestructuración organizativa en el año 2012. En el VIII Congreso Orgánico del MAS-IPSP el gobierno planteó la necesidad de reestructurar el Instrumento Político con la finalidad de sedimentar las alianzas político organizativas, gestionar las tensiones internas y otorgar un status igual a todos los miembros del campo. En la inauguración del Congreso, Evo Morales se refirió:

199. Ver Tórrez et al, 2013.

200. A fines de la primera gestión de gobierno e inicios del segundo mandato del MAS-IPSP varios líderes sindicales e intelectuales importantes se alejaron del gobierno. Es el caso de Filemón Escobar, Román Loayza, Alex Contreras, Félix Patzi, Alejandro Almaraz y Raúl Prada, entre otros.

(...) hermanas y hermanos, lamentablemente algunos fundadores, algunos hermanos que estaban en proceso, se alejaron de este proceso y estos hermanos no pueden ser instrumentos del capitalismo ni del imperialismo, se tienen principios y valores, quiero decirles las puertas están abiertas en el MAS-IPSP, desde el punto de vista tal vez personal, con las disculpas de la dirección instrumento, es mejor retornar a este proceso revolucionario, son algunos temas que quería plantearles para un debate profundo hermanas y hermanos, pero aquí con dolor y con preocupación, aunque con molestias debo decirles que los problemas que tenemos en algunas direcciones departamentales, yo no puedo entender como los compañeros de este proceso pueden estar divididos, no felizmente todos, son dos o tres departamentos, también es una tarea de los dirigentes sindicales, departamentales y nacionales unirlos, y quiero proponerles por la unidad del instrumento político (MAS-IPSP 2012, 21).

El objetivo era construir una estructura política más sólida, capaz de acoger a todos los aliados del gobierno sin distinción, en base a su respaldo al “Proceso de Cambio” y al liderazgo presidencial. El “Proceso de Cambio”, referente de la articulación de intereses, sentidos y estrategias colectivas, se desplegó para renovar el sentido de la participación de las organizaciones en el campo, generar alineaciones políticas y reactualizar viejas fronteras identitarias. El gobierno se presentó como una apuesta política revolucionaria, capaz de condensar las expectativas sociales de transformación y de rectificar la centralidad de los movimientos sociales en el Estado. Los criterios de pertenencia se establecieron en función del respaldo al gobierno: entre quienes están dentro del “Proceso” o son aliados de la oposición, la derecha y el imperialismo. Por ende, Morales sugirió construir una nueva tesis política del MAS-IPSP para orientar el rumbo de la gestión gubernamental y garantizar la intervención permanente de los movimientos sociales en la definición de los temas programáticos.²⁰¹

201. Discurso de Evo Morales en la Inauguración del VIII Congreso Orgánico del MAS-IPSP del 2012. (MAS-IPSP 2012).

El vicepresidente García Linera llamó también a la unidad organizativa, apelando al liderazgo de Evo Morales y a la necesidad de consolidar la agenda gubernamental en curso:

El MAS-IPSP es el único partido que cumple con esas tres condiciones. Tenemos un líder de aquellos que nacen cada 100 años, un nacido en nido de cóndores, no un chapi líder. Tenemos un programa de Gobierno, una agenda patriótica 2025, y pedimos la unidad de nuestras organizaciones sociales para que no vuelvan los neoliberales, los vendepatrias (Los Tiempos, 24 de febrero de 2013).

En efecto, el MAS-IPSP no era una estructura política común. Operaba como espacio interorganizativo anclado en la centralidad gubernativa y el liderazgo presidencial. La modificación más relevante, desde su origen como campo, residía en la transmisión progresiva de las directrices políticas a manos de la estructura de poder gubernamental. Su correlato fue la resignificación de los marcos interpretativos y de los ejes de identificación colectiva. El “Proceso de Cambio” no refería más a las proyecciones organizativas de transformación social, sino a la permanencia del gobierno en el Estado como gestor de dichas transformaciones. A su vez, la identificación con el liderazgo presidencial pasó de ser de tipo inclusiva, en la que Evo era el equivalente de los sectores populares en términos étnicos y de clase, a ser de tipo exclusiva en la que la figura de Evo encarnaba excepcionalidad. Una inversión de sentido sustancial para ilustrar la paulatina configuración de las relaciones de poder en el campo y entrever el interés del gobierno por inscribir nuevas fronteras identitarias y generar alineamientos políticos en función de su propia posición.

De ahí que, la convocatoria al VIII Congreso Orgánico del MAS-IPSP en el año 2012 emergió como iniciativa del gobierno, dada su pretensión de mediar entre las tensiones internas y articular alianzas a su favor. El Gobierno aposó por la reestructuración organizativa y la reinscripción de los integrantes del partido con el objetivo de atenuar la tensión entre orgánicos e invitados. El Congreso modificó la lógica de funcionamiento tradicional del Instrumento Político, al provenir de un mandato descendente y modi-

ficar los términos de acceso a espacios de poder. El reconocimiento de los militantes sobrepasó la trayectoria orgánica y se suscribió a la adscripción al “Proceso de Cambio”. De tal modo que, la legitimidad de los portavoces del Instrumento provino menos del mandato de sus bases, y más de su articulación al gobierno:

(...) hay un parlamentario electo por el sector social, tal vez no por el partido y algunos compañeros dicen, no, es el invitado, hay algún compañero ministro o ministra que tal vez no haya participado en la fundación y ahora dicen es invitado, es infiltrado, falso, quienes están en este proceso son militantes y vamos a ver en la reinscripción del partido, quienes son militantes que van detrás de este proceso. Aquí a nivel nacional hay dos grandes sectores, los movimientos sociales, pero también nuestros profesionales e intelectuales que aportan a este proceso, un saludo, un aplauso para ellos, por eso también estos cambios (Evo Morales, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en MAS-IPSP 2012, 21).

La dirigencia de la CNMCIOB-BS apoyó la medida, alegando que era necesario reestructurar el partido en base a la lealtad política de los militantes. Así se refirió Leonilda Zurita, una de las principales dirigentes de la CNMCIOB-BS y presidenta departamental del MAS-IPSP en Cochabamba, en la inauguración del Congreso: “Hay enemigos, hay traidores, hay quienes han buscado la ambición, hoy nos han traicionado, pero poquito a poquito vamos a ir cerniendo a los traidores de este proceso de cambio” (Opinión, 26 de marzo de 2012). De igual forma, los otros aliados del gobierno ratificaron su respaldo al MAS-IPSP: “Hoy también estamos reunidos los profesionales y los intelectuales, estamos dispuestos a fortalecer este instrumento de cambio que ha sido formado con el objetivo de servir con convicción revolucionaria de lucha y servicio al pueblo boliviano” (José Domingo Vázquez, Ejecutivo de la Confederación de los Petroleros, en Cambio, 26 de marzo de 2012). Como corolario, la validación de los actores del campo dejó de ser un proceso controlado por las organizaciones matrices y se sujetó a los parámetros establecidos por la estructura de poder gubernamental. El capital orgánico progresivamente fue desplazado por el reconocimiento del capital simbólico de quienes se reconocían y eran reconocidos como miembros del “Proceso de Cambio”.

Lo anterior trató de concretarse en la reformulación del estatuto orgánico, en el que se desconoció la figura del invitado y se prescribió 10 años de antigüedad y trayectoria al interior del MAS-IPSP (como estructura partidaria). También se flexibilizaron los procedimientos de selección de candidatos, instituyendo su carácter flexible y democrático.²⁰² La ambigüedad normativa fue fruto de la presión de las bases por hacer prevalecer la estructura orgánica, esta vez como pertenencia al MAS-IPSP, frente a la posición del gobierno de reconocer a todos los simpatizantes como militantes en tanto respaldaran su proyecto político.

Por otra parte, vale la pena señalar que en el mismo año se incorporó en los estatutos del MAS-IPSP el reconocimiento a la alternancia y a la paridad de género como criterios de selección de candidatos. De acuerdo al documento del Congreso, la intención fue adecuar el estatuto a la Nueva Constitución Política del Estado aprobada en el año 2009. El MAS-IPSP añadió como uno de sus postulados la promoción de la participación de las mujeres en igualdad de condiciones a los varones en todas las instancias políticas, sociales y económicas (MAS-IPSP 2012, 46). En concordancia a la Ley Electoral, el estatuto orgánico estableció el respeto al principio de equidad de género en la conformación de candidaturas a asambleístas municipales, departamentales y nacionales.²⁰³ El reconocimiento de las demandas de las mujeres en los estatutos del MAS-IPSP formaba parte de la intención gubernativa de dar coherencia y conectar el funcionamiento del campo con las políticas más amplias del gobierno.²⁰⁴

202. Art. 30 y Art. 59 del Estatuto Orgánico (MAS-IPSP 2012).

203. Ver MAS-IPSP. 2012. Estatuto orgánico.

204. A partir del año 2010 el gobierno del MAS-IPSP implementó diversas políticas gubernamentales para garantizar los derechos de las mujeres. A nivel institucional, se creó la Unidad de Despatriarcalización como parte del Viceministerio de Descolonización del Ministerio de Culturas. Asimismo, se puso en marcha el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades, cuyo eje central era promover la equidad de género. A nivel normativo, se impulsaron varias leyes referidas a las mujeres: Ley 243 Contra El Acoso Y Violencia Política Hacia Las Mujeres; Ley Integral 348 Para Garantizar A Las Mujeres Una Vida Libre De Violencia; la Ley 3545 de Reconducción de la Reforma Agraria que garantiza el derecho propietario de las mujeres, entre otras.

En ese contexto, la selección de candidatos para las elecciones del año 2014 se enmarcó en un funcionamiento plenamente corporativo del campo del MAS-IPSP. La definición de las candidaturas se llevó a cabo en un escenario de negociación entre los principales líderes de las organizaciones sociales y el gobierno: la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM). La CONALCAM era (es) una estructura ampliada conformada por las organizaciones matrices, cooperativistas mineros, obreros, fabriles, universitarios, jubilados, entre otros. Fue creada por iniciativa del gobierno en el año 2007 con el fin de articular una red de alianzas sociales para contrarrestar a las fuerzas de oposición, respaldar al “Proceso de Cambio” y promover la aplicación de la NCPE en el año 2009 (Fuentes 2012). Posteriormente, la CONALCAM empezó a funcionar como una plataforma de valoración y soporte de la gestión gubernamental y como espacio de negociación de los espacios de representación política. Su institución como principal instancia organizativa del campo, en desmedro del “Pacto de Unidad”, fue una muestra más de la funcionalización de la participación corporativa al Estado y su gobierno.²⁰⁵

Durante la selección de candidatos, la CONALCAM fungió oficialmente como escenario de negociación de los intercambios políticos del MAS-IPSP. La CONALCAM realizó tres Ampliados Nacionales con al menos 50 representantes de organizaciones sociales, con la finalidad de definir la estrategia política, actualizar el registro de militantes, discutir el programa de gobierno y definir la lógica de elección de asambleístas (La Razón, 7 de junio de 2014). En este espacio nacional y en sus filiales departamentales se negoció y determinó el reparto de los espacios de representación. El presidente Morales señaló al respecto:

Yo diría hermanas y hermanos que ya no hay que hablar de un partido, creo que nos equivocamos, será para del debate de sectores, analistas, sociólogos, antropólogos, politólogos, investigadores, yo llego a la siguien-

205. La diferencia sustancial entre el “Pacto de Unidad” y la CONALCAM fue que el primero nació de las organizaciones sociales para actuar de forma autónoma frente al gobierno durante el proceso constituyente; mientras que el segundo fue promovido por iniciativa estatal para apuntalar la gestión gubernamental (Mayorga 2011, 30).

te conclusión, si por razones de formalidad, legalidad hay un nombre MAS-IPSP por encima de esa legalidad, por encima de esa formalidad este es un movimiento político de liberación nacional, un movimiento político que tiene principios, valores y programas; un movimiento político que tiene responsabilidad con el pueblo boliviano, por tanto con la patria, con nuestra querida Bolivia (Cambio, 9 de junio de 2014).

La implementación de una estructura interorganizacional por/sobre la estructura sindical sedimentó el corporativismo estatal. Los Ampliados fueron convocados por la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) y no por la Comisión Política del IPSP y tuvieron un carácter ampliado que excedió al control de las organizaciones matrices. La red de relaciones organizativas se institucionalizó, estableciendo una modalidad corporativa de intervención política y una estructura interorganizativa común de negociación y ocupación del Estado:

(...) el partido como gran mediador no funciona mucho acá, son más estas estructuras las que funcionan de manera más estable como mediaciones con el Estado, de hecho hay por ejemplo el “Pacto de Unidad” o la CONALCAM que tienen un papel muy importante a la hora de redactar las asambleístas para diputados, esos son espacios de rendición de cuentas de los asambleístas o del partido, entonces si es más importante pensar en esas estructuras que de algún modo funcionan como paralelas al partido, lo clásico no (Manuel Canelas, Diputado por La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 25 de abril de 2016).

Empero, la sedimentación de las alianzas no puso fin a las disputas internas. Las organizaciones matrices presionaron para que los sectores aliados y sus candidatos se afiliaran oficialmente a la estructura partidaria, en cumplimiento al Congreso Orgánico del año 2012: “Todos los candidatos en absoluto, sean titulares o suplentes, los vamos a volver a inscribir; aunque digan que ya han sido inscritos, para poder asegurar que todos estén inscritos en el partido” Nélica Sifuentes, senadora del MAS-IPSP y ex miembro de la Federación Única de Pueblos Originarios de Chuquisaca (La Razón, 7 de junio de 2014). Mientras que las organizaciones urbano-populares querían

mantener un vínculo más autónomo y flexible para tener mayor capacidad de negociación, como los cooperativistas mineros, que pidieron un control organizativo unilateral sin afiliarse al MAS-IPSP: “La mayor parte somos aliados” afirmó Andrés Villa, senador y representante cooperativista (La Razón, 7 de junio de 2014).

También algunos candidatos invitados rechazaron la filiación obligatoria, arguyendo la priorización de la estrategia electoral: “Que estén conscientes de que van a restringir otro tipo de personalidades; si toman ese camino, asumen las consecuencias de esa decisión” (Javier Zavaleta, Diputado por el departamento de La Paz 2009-2014, en La Razón, 7 de junio de 2014). Finalmente, el mandato de las organizaciones matrices en el Congreso del 2012 no tuvo efecto y no todos los candidatos fueron seleccionados en base a su trayectoria en el MAS-IPSP, ni estaban necesariamente inscritos en el “partido”.²⁰⁶ La correlación de fuerzas del campo mostraba la erosión de la capacidad de incidencia de las organizaciones matrices, ahora sujeta a la presión de otros sectores y del propio gobierno en su búsqueda de ratificar su caudal electoral.

Finalmente, el reparto de espacios de representación política se dio de forma corporativa. Por ejemplo, la COB y los Cooperativistas mineros demandaron 9 curules respectivamente, los miembros de las Comunidades Interculturales exigieron 20 espacios y los cocaleros de ANDEPCOCA pidieron 3 escaños. La CNMCIOB-BS por su parte, se desmarcó de la lógica corporativa alegando de la organización no pelearía por espacios y en su lugar apostó por impulsar el respeto a la paridad y la alternancia de género en la conformación de listas de candidatos: “Ojalá que los hermanos respeten a las hermanas” Felipa Huanca, Ejecutiva de la CNMCIOB-BS (Página Siete, 2014, 10 de junio). Esta posición emanó de su experiencia previa en las elecciones generales del año 2009, en el que el discurso de la paridad y alternancia de género les permitió obtener mayores espacios de representación. Fren-

206. Manuel Canelas, Diputado por La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 25 de abril de 2016

te a estas presiones, la decisión recayó en el presidente Morales, quien, en su tradicional rol bonapartista, fue encargado de definir la conformación de las listas a senadores y diputados plurinominales: “Nuestro Presidente, lo que sí va a ver es el tema de los senadores y los (diputados) pluris” (Concepción Ortiz, Vicepresidenta del MAS-IPSP, en Página Siete 10 de junio de 2014).

La estrategia de la CNMCIOB-BS resultó más efectiva en la medida en que se amparó en la normativa y contó con el respaldo de la Comisión Política del MAS-IPSP: “En algunas circunscripciones ha habido casos en los que se debía elegir a mujer, pero se eligió hombre. Se ha pedido que rectifiquen las listas” (Nélida Sifuentes, Senadora del MAS-IPSP, en La Razón, 9 de julio de 2014). La cúpula del MAS-IPSP presionó en todos los ámbitos territoriales por el cumplimiento de la paridad y la alternancia de género. Sin embargo, esto no garantizó el acceso directo de miembros de la CNMCIOB-BS a cargos electivos. En cambio, las Bartolinas empezaron a disputar nuevamente espacios con las candidatas invitadas mujeres para ocupar el cupo de participación femenina. Para tal efecto, las Bartolinas volvieron a recurrir a su carácter de organización matriz, apelando a su capital orgánico como fuente de legitimidad.

Se generaron varios focos de conflicto por el respeto a la trayectoria orgánica, incluso a pesar de la ausencia de una posición de la dirigencia de la CNMCIOB-BS. El primero surgió en el departamento del Beni, en el que las Bartolinas escogieron a Ruth Franco como candidata a segunda senadora. En su lugar se designó a María Argene Simoni, una candidata vinculada al trabajo social que carecía de trayectoria orgánica. Mientras que Franco fue desplazada como tercera suplente. Así referían las líderes departamentales: “Antes nos apalearon, nos insultaron, nos quemaron, nos hicieron un desastre y que ahora vengan a ser candidatos del instrumento político” (Kendy Cortez, Delegada Política de la FDMCIOB-BS de Beni, en Erbol, 17 de julio de 2014).

Mientras que, en Potosí, Maura Quispe, aspirante a diputada uninominal promovida por la CNMCIOB-BS, denunció que recibió amenazas por parte de algunos sectores del MAS-IPSP “Ha sido elegida desde las bases y

viene del área rural. En los últimos días hemos recibido llamadas amenazantes de gente que se ha identificado como integrantes de grupos de poder en el MAS-IPSP de Tupiza, que están pidiendo la renuncia de la compañera Quispe por ser del área rural y porque no tiene preparación” (Marco Antonio Ramos, Asesor de Quispe, en *La Razón*, 19 de septiembre de 2015). A tal punto que el conflicto requirió la mediación del, entonces, ministro de Minería Cesar Navarro.

La intervención gubernativa para aplicar la normativa era una consecuencia más de su apuesta por abarcar las demandas de género en su proyecto político. Sin embargo, su implementación estaba sujeta a la propia composición plural de las mujeres en el MAS-IPSP. Las Bartolinas eran discriminadas por su carencia de preparación en el manejo de la administración pública. Mientras que ellas reclamaban el reconocimiento de su experiencia subalterna y su capital orgánico para acceder a las candidaturas. El gobierno hizo de mediador entre las tensiones internas sin favorecer necesariamente a las Bartolinas. Su posición parecía operar desde el cálculo electoral, de modo que algunas representantes de la organización fueron ratificadas y otras no. Así, por ejemplo, Ruth Franco fue definitivamente relegada como suplente, mientras que Maura Quispe si se mantuvo en la candidatura titular.

No obstante, la Bartolinas estaban empoderadas y apostaron a un horizonte político mayor. La demanda por el respeto a la paridad y la alternancia de género interpeló directamente a la estructura de poder gubernamental. Las Federaciones de Santa Cruz y Cochabamba exigieron que se incorporara a una mujer en el binomio presidencial: “Nosotros queremos que el binomio MAS-IPSP ahora sea del compañero Evo con una mujer” (Felipa Marino, Ejecutiva FDMCIOB-BS, Santa Cruz, en *El Día*, 20 de junio de 2014). Esta contienda reflejó el grado de subjetivación política que habían alcanzado las Bartolinas como fruto de la apropiación estratégica de la paridad y la alternancia de género. Las Bartolinas apelaron a su identidad de género sin excluir su papel como fundadoras del Instrumento Político. Si bien su demanda hacía eco del discurso de la paridad, se apostó por acceder al centro del poder en su condición de organización matriz. Una demanda yuxtapuesta que solo ellas podían emplazar.

En consecuencia, por primera vez la lucha de la organización frente a los candidatos invitados interpeló a un hombre: el vicepresidente Álvaro García Linera. El suceso fue la mayor muestra de que las Bartolinas lograron mirar con sus tres ojos: la identidad de género, étnica y de clase. Una mujer campesina indígena originaria debía ocupar la candidatura a la vicepresidencia. Tal pretensión proyectó la voluntad de poder de la CNMCIOB-BS de querer formar parte de la estructura máxima del MAS-IPSP: el gobierno.

Sin embargo, la solidaridad masculina primó entre los hombres del MAS-IPSP. Los sectores fundadores prefirieron respaldar al vicepresidente antes que a una compañera mujer. Organizaciones como la CN-CIB se opusieron inmediatamente a la propuesta, respaldando a García Linera y revalorizando “el saber experto”: “Nosotros estamos de acuerdo con lo intelectual que es Álvaro (García) y de las bases el compañero Evo, pero este punto aún está en debate. Cuando hagamos una gran asamblea entre las tres organizaciones seguro lo vamos a definir” (Juan Carlos Llanos, representante de los Interculturales de Santa Cruz, en El Día 20 de junio de 2014). Así, antes que la demanda tuviera eco, el vicepresidente Álvaro García Linera imputó a quienes se opusieron a su candidatura de ser de derecha: “Hay compañeros que piensan diferente y tienen todo el derecho de opinar. Por lo que yo he visto, los que se oponen (a mi candidatura) son de derecha, básicamente, y algunos aliados, sectores crecientemente vinculados a la derecha, soy una preocupación para ellos.” (El Deber, 17 de junio de 2014).

La persistencia por preservar la candidatura de García Linera mostró el afianzamiento de una elite política al interior del MAS-IPSP. Una elite que era reconocida y legitimada y que podía definir el rumbo de la estructura política. García Linera generó alineamientos estableciendo un contínuum entre el “Proceso de Cambio” y el gobierno y confinó a sus disidentes a la oposición. El marco organizacional del campo mostraba claros indicios de transformación.

La dirigencia de la CNMCIOB-BS en respuesta a las declaraciones de García Linera, relativizó las demandas de sus compañeras:

Nosotros somos los que hemos creado en 1995 el instrumento político, los que se oponen a que no sean elegidos (Morales y García) son los de la oposición (...) No es que nos oponemos, ahorita ni siquiera es un debate, es solo una propuesta (que una mujer postule a la Vicepresidencia) y se va a consensuar a nivel nacional. (García) Linera harto nos ha ayudado, nosotros le agradecemos, se va ver también si va volver él también (a ser el candidato), por eso a nivel nacional se va hacer un ampliado, está en análisis todavía; si va mujer o va hombre también (Inés Miranda, Secretaria de Actas de la CNMCIQB-BS, en La Patria, 20 de junio de 2014).

Finalmente, la representante máxima de la Confederación desconoció el reclamo de las filiales departamentales: “Claro ampliados hacen, pero él es (García) el candidato, vicepresidente (...) algunos serán pues (que plantean sea una mujer la candidata a la Vicepresidencia), quién será pues, la prensa debe estar preguntando pues, un ejecutivo no creo” (Juanita Ancieta, Secretaria Ejecutiva de la CNMCIQB-BS, en La Patria 20 de junio de 2014). Como en las elecciones previas, la dirigencia fungió un rol atenuante ratificando su simpatía con el gobierno antes que con las demandas de las bases y, sobre todo, asegurando su propia validación en el campo del MAS-IPSP. En consecuencia, la demanda de las Bartolinas por ocupar un espacio en el binomio presidencial se diluyó. Sin embargo, la presión de las bases tuvo un efecto sustancial. Como nunca antes las Bartolinas lograron ocupar 19 espacios en la Asamblea Legislativa Plurinacional, 3 como senadoras, 4 como diputadas plurinominales y 11 como diputadas uninominales titulares.

Cuadro 7
Miembros de la CNMCIQB-BS en la Asamblea Legislativa Plurinacional (2015-2019)

Senadores			Diputados Plurinominales			Diputados Uninominales		
Total	Mujeres	FNMCB-BS	Total	Mujeres	FNMCB-BS	Total	Mujeres	FNMCB-BS
25	11	3	33	15	4	49	28	11

Fuente: Datos tomados del trabajo de campo

Los éxitos anteriores fueron en gran parte fruto del marco normativo sobre la paridad y alternancia de género, pero la asignación de escaños a la CNMCIOB-BS se dio en el marco de la lógica corporativa del MAS-IPSP. El gobierno concedió espacios de representación a la Confederación, a cambio de conservar su lealtad política. Evo Morales se refirió así en el aniversario de los 35 años de fundación de la organización: “En la Asamblea Legislativa las Bartolinas van a tener la bancada más grande de la historia de Bolivia: senadoras, diputadas y representantes ante organismos internacionales” (Página Siete, 15 de enero de 2015). Mientras que la Secretaria Ejecutiva de la CNMIOB-BS, Juanita Ancieta, agradeció la incorporación de las Bartolinas, ratificando el respaldo de la organización: “Ninguna de nuestras ejecutivas o ejecutivas traicionarán el proceso” (Página Siete, 15 de enero de 2015).

El MAS-IPSP ganó las elecciones con 61.3 % de respaldo electoral y obtuvo la mayoría parlamentaria con 88 espacios de los 130 designados para los diputados y 25 escaños a senadores de los 36 disponibles. En la toma de mando, Evo Morales entregó los símbolos presidenciales a cinco representantes de las organizaciones sociales como símbolo de articulación: “Todo se hizo con la unidad del pueblo boliviano, y el acompañamiento de nuestros movimientos sociales” (Opinión, 23 de enero de 2015). Asimismo, resaltó la composición paritaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional y sobre todo la presencia de mujeres campesinas.²⁰⁷ Sin embargo, también aminoró sus luchas aduciendo calificativos machistas: “Mi pedido con mucho respeto a las compañeras: si las compañeras no serían medio caprichositas, (si) no se resentirían, las mujeres que son tan honestas y más trabajadoras mandarían en Bolivia. Lo único que perjudica es cuando a veces entre ustedes se pelean” (Opinión, 23 de enero de 2015). En efecto, la lógica del campo parecía mostrar que la obtención de mayores réditos políticos resultaba más efectiva reafirmando la autoridad de la estructura de gobierno, la cercanía con Evo y la adscripción plena al proyecto del MAS-IPSP.

207. Los logros en el poder legislativo no se reprodujeron en el poder ejecutivo. De los 20 ministerios solo 7 estaban compuestos mujeres y uno fue ocupado por una Bartolina. Nemesia Achacollo, ex ejecutiva nacional de la CNMCIOB-BS fue designada por segunda vez como Ministra de Desarrollo Rural y Tierras.

Paralelamente, en la conformación del nuevo gabinete ministerial Evo Morales ratificó a la ex dirigente de la CNMCIQB-BS Nemesia Achacollo como Ministra de Desarrollo Rural y Tierras. La única representante de la CNMCIQB-BS. Mientras que sólo 7 de los 21 ministros eran mujeres.²⁰⁸ Sin que esto causara mayor repercusión. El acceso a espacios de representación en la Asamblea Legislativa calmó la presión de las bases. Sin embargo, gracias a esta contienda, las Bartolinas marcaron una proyección política más ambiciosa: la ocupación de la presidencia: “Vamos a tocar eso (la candidatura presidencial de una mujer) después del 2025 porque nosotras también como mujeres tenemos espacios y yo creo que nuestro hermano Presidente nos va brindar todo el apoyo como mujeres” (Ruth Franco Secretaria de Relaciones Públicas de la CNMCIQB-BS, en *La Patria*, 23 de octubre de 2015). Las Bartolinas tenían un nuevo horizonte de visibilidad como parte de su autoconocimiento como sujeto sociopolítico.

En suma, el proceso electoral del año 2014 mostró importantes transformaciones en el funcionamiento del campo multiorganizacional del MAS-IPSP y en el proceso de subjetivación política de la CNMCIQB-BS. Se produjo la institucionalización de prácticas de negociación corporativa y la consolidación del gobierno como centro gravitacional de las relaciones de fuerza del campo. El “Proceso de Cambio” fue permanentemente articulado al respaldo gubernamental y al liderazgo magnificado de Evo Morales. Mientras que, la adhesión al “Proceso de Cambio”, como proyecto gubernativo, fue el nuevo referente de identificación colectiva y el mecanismo de certificación y reconocimiento de los actores en el MAS-IPSP.

Las Bartolinas lograron cristalizar sus experiencias previas, desplegando estrategias múltiples de presión en función de las posibilidades y límites del funcionamiento corporativo del MAS-IPSP. Se apropiaron del discurso de la alternancia y la paridad de género y paralelamente, recurrieron a su capital orgánico. La yuxtaposición de ambas estrategias de lucha fue la demanda de incorporar a una mujer indígena campesina en el binomio presidencial y la

208. Anexo 7: Conformación del Gabinete Ministerial (2015)

obtención de la bancada más grande en la Asamblea Legislativa Plurinacional del año 2015. Empero, la sujeción al gobierno y al liderazgo de Evo, el rol atenuante de la dirigencia y la persistencia de prácticas coloniales y machistas mermaron sus posibilidades políticas en el MAS-IPSP. En todo caso, a fines del año 2014 la organización atravesaba su mejor momento y estaba lista para continuar su lucha por espacios de representación.

3. La caída: el caso de Felipa Huanca, candidata a gobernadora de La Paz

“... yo creo que hay una línea imaginaria anticipada de la chola como cúmulo de lo peor, de delincuente, en el país y en el MAS-IPSP por supuesto, porque es el retrato más fiel de lo que es Bolivia (...) A Felipa nunca se le permitió ser candidata, nunca.” Manuel Canelas, Diputado por el MAS-IPSP.²⁰⁹

La selección de Felipa Huanca, entonces Ejecutiva de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígena Originarias “Bartolina Sisa” de La Paz, como candidata a gobernadora departamental por el MAS-IPSP en el año 2014 fue un caso emblemático para ilustrar las dinámicas de poder que restringen la elección y el ejercicio de la candidatura de una mujer campesina indígena originaria. Si bien la presente investigación no se abocó en las dinámicas locales de la CNMCIQB-BS y sus filiales²¹⁰, el caso reviste una centralidad analítica para vislumbrar las contradicciones que se gestan con el acceso de una Bartolina a espacios de poder y, sobre todo, para comprender el reflujo que atraviesa hoy la organización en sus luchas políticas más amplias.

La selección de Felipa Huanca como candidata a principal autoridad del departamento de La Paz en el año 2014 estuvo signada por tres procesos conectados: la búsqueda de consolidación hegemónica del MAS-IPSP a nivel

209. Manuel Canelas, Diputado por La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 25 de abril de 2016.

210. La CNMCIQB-BS está organizada en nueve federaciones departamentales del país, las cuales a su vez se estructuran sobre organizaciones provinciales, centrales y subcentrales.

departamental, las disputas interorganizativas locales del campo multiorganizacional y las fisuras internas emergentes en la FDMCIOB-BS de La Paz. La confluencia de los tres elementos condicionó el acceso de una mujer indígena campesina a la candidatura a la gobernación y propició su propio declive, como veremos a continuación.

Una de las transformaciones más importantes del campo político en la última década fue el fortalecimiento de las regiones como ámbitos de disputa política. Esto, considerando la configuración regional que tomó la lucha por la hegemonía en el primer gobierno del MAS-IPSP (Errejón 2012). Particularmente, las gobernaciones cobraron mayor importancia porque se constituyeron en focos de control territorial y en entidades políticas capaces de establecer alianzas geopolíticas tanto en función de la oposición como del gobierno.²¹¹ Ya desde el año 2005 los gobiernos departamentales eran espacios con autonomía relativa frente al gobierno nacional, debido a la modificación de los procesos de selección de prefectos, antes designados por el Presidente de la República y luego sujetos a elecciones democráticas. Dicha modificación permitió que las gobernaciones se desprendieran de la tutela nacional y se constituyeran en espacios relativamente independientes de politización regional en el contexto de disputa entre el MAS-IPSP y la oposición articulada en la media luna. A partir del año 2010 la importancia de las gobernaciones se acrecentó más, considerando los procesos de implementación de las autonomías departamentales y su correlato en términos políticos y económicos.

Desde la primera gestión de Gobierno, el MAS-IPSP emprendió una estrategia de expansión territorial para consolidar su hegemonía política tanto el ámbito nacional como local. La Paz, junto a Oruro y Potosí, se afianzó como uno de sus bastiones político electorales más importantes, particularmente

211. Las elecciones departamentales fueron un escenario de disputa hegemónica entre el gobierno y la oposición, particularmente anclada en la media luna entre los años 2007 al 2009. Así, en el año 2008 se realizó un referéndum revocatorio para dirimir la disputa política, logrando desplazar a dos prefectos de la oposición de sus cargos: José Luis Paredes y Manfred Reyes Villa de La Paz y Cochabamba respectivamente.

las zonas rurales del departamento y la zona urbana de la ciudad del Alto (Ortuño y Loayza 2008, 115). Empero, la estructura partidaria del MAS-IPSP en sus primeras incursiones electorales en La Paz era frágil debido a que su base organizativa principal provenía del Trópico de Cochabamba. Asimismo, el respaldo de los sindicatos campesinos de La Paz era parcial, debido a la división entre los sectores afines al liderazgo de Felipe Quispe y aquellos proclives al liderazgo de Evo Morales. Recién en el proceso de consolidación del poder político del MAS-IPSP y tras la derrota del Movimiento Indígena Pachakutik (MIP) en las elecciones generales del año 2002 y 2005, se afianzó el alineamiento de los sindicatos campesinos paceños hacia el MAS-IPSP.

La debilidad política y organizativa del MAS-IPSP también trascendía al ámbito urbano. Para incursionar electoralmente en las ciudades principales, el MAS-IPSP estableció una alianza con el partido de izquierda más representativo del departamento: el Movimiento Sin Miedo (MSM). Una alianza que se mantuvo hasta el año 2009 y se rompió en las elecciones subnacionales del año 2010 en las que el MSM decidió apostar por una candidatura independiente.²¹² De cualquier forma, el MAS-IPSP estableció progresivamente alianzas con varias organizaciones urbano populares como la Federación de Juntas Vecinales del Alto (FEJUVE), la Federación Departamental de Trabajadoras del Hogar, comités cívicos populares, gremialistas, transportistas, etc., así como con otras organizaciones rurales como los colonizadores y cocaleros de los Yungas articulados en La Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), las organizaciones comunitarias dependientes del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), entre otras (Ortuño y Loayza 2008). De ese modo, con la articulación de otras organizaciones sociales además de las organizaciones matrices, se constituyó la CONALCAM y su filial departamental, como una estructura interorganizativa ampliada coordinada por la estructura de poder gubernamental.²¹³

212. En abril del año 2010 el MSM rompió su alianza con el MAS. El presidente del partido Juan del Granado alegó una discrepancia con las políticas hegemónicas, centristas y excluyentes del gobierno.

213. De acuerdo a Fuertes (2010) la CONALCAM está conformado por al menos 35 organizaciones sociales aliadas, varios miembros del poder ejecutivo y legislativo y el presidente Evo Morales quien preside y dirige la Coordinadora.

En ese contexto general, las elecciones subnacionales del año 2015 significaron un momento central para consolidar la hegemonía del MAS-IPSP en el departamento de La Paz. Hasta entonces, la gobernación y la alcaldía del Alto estaban ocupadas por el MAS-IPSP, mientras que la alcaldía del municipio de La Paz estaba en manos del MSM.²¹⁴ En vísperas de las elecciones, el gobierno nacional apostó por desplegar su alianza con la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) y la Coordinadora Departamental por el Cambio (CODELCAM) para propiciar su victoria electoral en todos los niveles territoriales y garantizar la capacidad de gestión del gobierno a nivel nacional: “El presidente nos ha recomendado tener las alcaldías de las ciudades capitales y también queremos ganar las nueve gobernaciones, sino habrá problemas en la gestión”, Nélica Sifuentes, Senadora por el MAS-IPSP (El Deber, 12 de noviembre de 2014). En consecuencia, se estableció que la CONALCAM y su filial departamental fungieran como escenario de negociación y definición de las candidaturas departamentales y municipales. La CONALCAM estuvo compuesta por los representantes de las organizaciones aliadas nacionales y departamentales bajo la dirección de la estructura de poder gubernamental a la cabeza de Evo Morales. Un esquema que se reprodujo en todo el país.²¹⁵

En correspondencia, en vísperas a las elecciones se estableció que el mecanismo de elección de candidatos correspondería a la participación de las tres instancias: la Coordinadora Departamental por el Cambio (CODELCAM) de cada región del país, la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) y la cúpula directiva del MAS-IPSP: “Hay tres instancias en las que se van a definir candidaturas: las CODELCAM, con las organizaciones en cada departamento; la CONALCAM, con todas las confederaciones del país, y la dirigencia nacional del MAS-IPSP. Pero no hay proclamaciones ni precandidatos, lo que se quiere es que esas decisiones sean absolutamente orgánicas”

214. En las elecciones del año 2010 Cesar Cocarico y Edgar Patana fueron electos como gobernador de La Paz y alcalde del Alto por el MAS-IPSP respectivamente. Mientras que el MSM ganó la alcaldía de La Paz postulando a Luis Revilla.

215. La Razón, 26 de noviembre de 2014

(Abel Mamani, ex dirigente de la FEJUVE del Alto, en La Razón, 26 de noviembre de 2014). Para implementar un proceso de selección de candidatos escalonado, las organizaciones de la CONALCAM realizaron consultas internas para elegir a los candidatos a gobernadores, alcaldes y asambleístas departamentales en todo el país. Decisiones orgánicas que debían contar en última instancia con la venia presidencial.²¹⁶

El funcionamiento de una estructura interorganizacional controlada por el gobierno, con capacidad de funcionar territorialmente en términos políticos y electorales, fue la muestra más clara del modo en que las alianzas organizativas lograron suplir la ausencia de una estructura partidaria en los ámbitos locales. La implementación del CONALCAM y sus filiales departamentales visibilizó el carácter multinivel del campo del MAS-IPSP como espacio de gestión de la representación política. Asimismo, el funcionamiento departamental de estas estructuras interorganizativas bajo control del gobierno, ratificó la predominancia del corporativismo estatal como lógica de funcionamiento del campo del MAS-IPSP. El proceso de selección de candidatos departamentales operó en base a una cadena de coordinación organizativa territorializada y centralizada por el gobierno. Se trató de un proceso de toma de decisiones construido ascendentemente con las bases, pero negociado cupularmente por los representantes de las organizaciones y el gobierno. De modo que los intermediarios hicieron de bisagra entre las demandas organizativas y las decisiones de la esfera de poder del MAS-IPSP.

El mecanismo de selección de candidatos de La Paz estuvo sujeto a las relaciones de fuerza del campo a nivel local y a la intervención directa de la estructura de gobierno. Una primera determinación fue que las provincias definieran la elección del candidato a gobernador, ya sea desde su modalidad organizativa sindical y/o comunitaria, de modo que esta decisión fuera aca-

216. El mecanismo de selección de candidatos para este proceso electoral estableció que las organizaciones debían consensuar la presentación de una terna para cada candidatura, de las cuales el presidente Morales elegiría a los candidatos definitivos (La Razón, 26 de noviembre de 2014)..

tada por los sectores de la ciudad.²¹⁷ Mientras que las organizaciones urbanas definirían la selección de alcaldes de las ciudades principales como El Alto y La Paz. Una definición ilustrativa del empoderamiento de las organizaciones campesinas en el control de un espacio político concerniente a todas las organizaciones en términos de administración territorial. La decisión tuvo como precedente la elección de Cesar Cocarico, miembro de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupaj Katari” como gobernador de La Paz en el año 2010.²¹⁸

La elección del candidato a gobernador del departamento de La Paz supuso la lucha entre varias federaciones campesinas. En principio se barajaron dos nombres, el de Eugenio Rojas, entonces Presidente del Senado, y César Cocarico, gobernador de La Paz. Rojas era un profesor con amplia trayectoria política, fue Alcalde del Municipio de Achacachi en el 2005 y llegó a ser senador por el departamento de La Paz en el 2010. Su respaldo principal residía en los sindicatos campesinos de la Provincia de Omasuyos, de donde era oriundo. Mientras que Cesar Cocarico, era un abogado, que fungió como asambleísta constituyente antes de ser electo Gobernador del Departamento de La Paz en el año 2010. Su base principal eran los sindicatos campesinos de la Provincia Camacho, donde fue dirigente sindical. Progresivamente, la disputa por el cargo se acentuó, a tal punto que ambos se vieron comprometidos en una confrontación mediática por el acceso a la candidatura.²¹⁹ En consecuencia, el nombre de Felipa Huanca surgió gracias a la intervención de David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores.²²⁰

Felipa era una mujer campesina dedicada a los textiles y estudiante de la carrera de sociología en la Universidad Mayor de San Andrés. Fungía entonces

217. Esto en base al testimonio de Jorge Silva, Concejal Municipal de La Paz por el MAS-IPSP (La Razón, 26 de noviembre de 2014).

218. Si bien en el año 2002 Mateo Laura miembro de la CSUTCB fungió como prefecto de La Paz, su designación dependió del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Recién en el año 2005 se implementan procesos de elección democráticos en las elecciones departamentales. Desde entonces los prefectos y gobernadores de La Paz tenían procedencia urbana: José Luis Paredes (2005-2008); Pablo Ramos Sánchez (2008-2010).

219. El Día, 17 de octubre de 2014

220. Ver Ramos 2016

como ejecutiva de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa” de La Paz. Cargo en el que se desempeñó con mucho éxito, gracias a su compromiso con el fortalecimiento de la organización y la promoción del empoderamiento político de las mujeres indígena campesinas en la organización (Ramos 2016, 11). Un aspecto que le valió la reelección por tres gestiones en su cargo como ejecutiva departamental.²²¹

La nominación de Huanca surgió como una candidatura de consenso frente a las disputas internas que generaba la elección de Rojas y de Cocarico: “Ella ya había sido una persona importante en la campaña del 2014 en su posición de dirigente máxima de las Bartolinas y yo creo incluso que aparte que contaba con bastante apoyo, fue una especie de tercera alternativa entre unas diferencias más duras entre Rojas y Cocarico.” (Manuel Canelas, Diputado por La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 25 de abril de 2016). Esta decisión se fue ratificando progresivamente, primero porque Cocarico fue afectado por varias denuncias por el mal manejo de su gestión como gobernador.²²² Y segundo porque entre la candidatura de Rojas y la de Felipa, Evo Morales optó por la participación de una mujer: “Estuvo como candidato para ser gobernador de La Paz Eugenio Rojas y la otra candidata fue Felipa Huanca y naturalmente que el presidente Evo se inclinó por una mujer” (Marcelo Elío, ex Diputado por el MAS-IPSP y Presidente de la Cámara de Diputados 2014, entrevista por Jáuregui Luciana, 9 de abril de 2016).

De acuerdo a Alfredo Rada, entonces Viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, la elección de una mujer campesina era parte de una estrategia política de ampliar los sujetos de interpelación. Morales se enfocó personalmente en la designación de candidatos del departamento de La Paz y de Santa Cruz, interfiriendo en la selección de Felipa y de Rolando Borda, Dirigente de la COD, como candidatos a gobernadores: “Una síntesis

221. Felipa Huanca fue ejecutiva de la FDMCIOB-BS en el año 1999. Posteriormente fue relegada en dos ocasiones más en el año 2010 y 2012.

222. La nominación de Cesar Cocarico para ser reelecto como gobernador fue afectada por varias denuncias sobre la supuesta violación de un niño en el hogar Virgen de Fátima dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES).

que debe proyectarse como el socialismo comunitario. El Compañero Evo, en la reunión de CODELCAM La Paz se jugó por la candidatura de Felipa Huanca, lo que demuestra una lucidez estratégica del compañero Evo”.²²³ De modo que el gobierno busco proyectar la apuesta femenina del MAS-IPSP en la figura de Felipa Huanca.

En todo caso, además del uso simbólico de la candidatura de Huanca, su elección denotó la capacidad de intervención del gobierno y el desembolso de las alianzas corporativas en el MAS-IPSP. El respaldo presidencial a una mujer indígena campesina en la candidatura no era una cuestión azarosa, respondía al reconocimiento de la capacidad de la FDMCIOB-BS La Paz y su dirigencia de movilizar recursos organizativos a favor de la administración gubernamental. Particularmente, la nominación de Felipa era una suerte de retribución a su papel en la campaña política de las elecciones nacionales del año 2014.²²⁴ Así refería la dirigente: “Siento que mi candidatura es el reconocimiento a la lucha de las mujeres, que durante décadas acompañamos a los hombres en la lucha contra los gobiernos neoliberales y el imperialismo extranjero” (Cambio, 11 de enero de 2015). Lo cierto es que el acceso de una Bartolina a una candidatura tenía como trasfondo una asimetría de poder, entre quienes debían demostrar su compromiso político y apelar a concesiones y quienes seguían controlando y definiendo los términos de acceso a espacios de representación.

Lejos de la pasividad, Felipa Huanca apeló a su identidad étnico clasista y de género autoidentificándose como “mujer de pollera”. La reivindicación subalterna era una fuente de legitimación de su acceso al poder. Igualmente, Huanca apostó por su trayectoria orgánica, en un intento de restituir el capital orgánico como fuente de validación política. Aunque ésta dependiera de la voluntad política de Evo Morales, a quien las Bartolinas reconocían como una suerte de patrocinador:

223. Conversatorio de presentación de la candidatura de Felipa Huanca realizado el 14 de enero del año 2015 en la Federación de Trabajadores Petroleros de La Paz.

224. Manuel Canelas, Diputado por La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 25 de abril de 2016.

Mis hermanas (bartolinas) me han apoyado, entonces tengo que asumir. Siempre hemos trabajado fuerte y lo vamos a hacer por La Paz. Me he sentido muy alegre, orgullosa, porque por primera vez una mujer de pollera y del campo podría asumir este cargo. Agradezco al Presidente por integrar y valorar a las mujeres. Nunca fuimos valoradas. Por 500 años fuimos postergadas, humilladas y sin tener educación. La mujer no podía estudiar. Antes ésa era la mentalidad (Felipa Huanca, Candidata a gobernadora de La Paz MAS-IPSP, en Página Siete, 29 de noviembre de 2014).

A pesar del respaldo gubernamental, Felipa Huanca era una candidata que generaba mucha resistencia en el MAS-IPSP. Los sindicatos campesinos tenían mucho recelo y desconfianza por la participación de una mujer, a lo que Huanca respondía apostando a la lógica de complementariedad andina.²²⁵ Además, de acuerdo al propio testimonio de Felipa, incluso en las propias filiales provinciales de la organización, las Bartolinas prefirieron respaldar inicialmente la candidatura de César Cocarico. Sólo a través del peso simbólico de la nominación de Felipa desde el gobierno, las ejecutivas provinciales decidieron apoyar orgánicamente su candidatura (Ramos 2016, 15). En efecto, como una clara manifestación de la dominación masculina, Felipa era relegada en sus propios espacios por ser mujer, tal como lo sacó a relucir posteriormente Evo Morales: “Yo no podía entender las mismas hermanas de los mercados venían con guirnaldas (y las ponían) a Evo como (si él) fuera candidato (...) a mi hermana (Felipa Huanca) las mismas hermanas miraban con un poquito de reojito, les sobraban guirnaldas y (recién) le ponían a la hermana. Yo no podía entender” (El Diario, 31 de marzo de 2015).

La debilidad de la candidatura de Huanca como fruto de las fisuras en el bloque campesino, se acentuó más con el rechazo que generaba su postula-

225. Así refería Felipa Huanca: “Las mujeres tenemos los mismos derechos que tienen los hermanos, porque la complementariedad de mujeres y hombres hace posible que se pueda desempeñar un buen cargo. La mujer es administradora, eje de la familia y de la comunidad, con principios y valores que nos dejaron nuestros antepasados” (Cambio, 11 de enero de 2015).

ción en los sectores urbanos del MAS-IPSP. El cuestionamiento a Huanca residía en su carencia de conocimiento en la administración pública, un elemento progresivamente legitimado en el campo del MAS-IPSP para acceder a un espacio de representación. En una clara muestra de la lucha entre el capital étnico y el capital orgánico, Felipa Huanca se refirió así durante la campaña política: “Felipa Huanca es una mujer formada orgánicamente. No tengo licenciaturas ni doctorados, pero aprendí a conocer las necesidades de mi gente en mi comunidad, más aún desde que fui ejecutiva de la Federación Departamental de La Paz (de Mujeres ‘Bartolina Sisa’)” (Felipa Huanca, Candidata a Gobernadora de La Paz, en Cambio, 11 de enero de 2015).

Sin embargo, la valoración del “saber experto” era un síntoma de la pervivencia de relaciones de dominación en el MAS-IPSP. En una afrenta directa a la identidad de Huanca, mucha gente del partido se opuso a que una “chola”²²⁶ fuera la primera autoridad del departamento.²²⁷ De este modo, algunos sectores urbanos apelaron a su capital étnico, esta vez también como una diferenciación somatizada y racializada de diferenciación social. La invalidación de Huanca por su asimilación como “chola” evidenció la pervivencia de un habitus colonial y patriarcal entre los miembros del campo. Una cuestión paradójica considerando el origen y la naturaleza descolonizadora del proyecto político del MAS-IPSP. Felipa Huanca era consciente de la resistencia que generaba su candidatura para los sectores urbanos de clase media, en cambio apelaba a su experiencia subalterna y a la complementariedad con las clases medias del MAS-IPSP para propiciar la unidad:

Quizás pensarán Felipa es una mujer, del campo, no es profesional, no administrara, pero somos de nuestra comunidad, conocemos como hay que administrar la familia, la organización y ¿por qué no?, la goberna-

226. En la estructura étnico racial boliviana la figura de la “chola” expresa una mujer que ha atravesado un proceso de mimesis cultural en el contexto del periodo colonial (Barragán 1992). A pesar de que la chola ocupa una posición intermedia entre las indias rurales y las mestizas urbanas, la figura de la chola prolonga un status subalterno en la sociedad boliviana. (Rivera, 2010).

227. Manuel Canelas, Diputado por La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 25 de abril de 2016.

*ción, la parte administrativa, con el apoyo de nuestros hermanos profesionales vamos a trabajar, no desconfíen.*²²⁸

Muy pronto la candidatura de Felipa que nació ya lesionada, encontró en el caso del Fondo Indígena su chivo expiatorio. El Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas–FD–PPIOYCC era un proyecto gubernamental impulsado en el año 2005 por el gobierno de Eduardo Rodríguez Veltzé y reactualizado por el gobierno del MAS-IPSP en el año 2009.²²⁹ Su objetivo era contribuir al desarrollo sustentable del sector productivo rural a través del financiamiento o ejecución de programas de inversión productiva. Su directorio estaba conformado por representantes del Gobierno (Ministerio de Desarrollo Rural, Ministerio de Planificación, Ministerio de Economía y finanzas, Ministerio de Producción y Micro empresas y Ministerio de la Presidencia) y por representantes de las organizaciones sociales (CIDOB, CONAMAQ, CSUTCB, CSCIB, CNM-CIOB-BS, APG, CEPESC, CPEM-B).²³⁰ Los recursos económicos del fondo se distribuían entre las organizaciones sociales, beneficiando principalmente a las organizaciones matrices del MAS-IPSP. Así, entre los años 2010-2012, la CSUTCB, la CNMCI OB-BS y la CSCIB recibieron la mayor parte del total presupuesto (29 %, 17 % y 26 % respectivamente) (Barrientos, 2012: 17).

A pocos meses de las elecciones, un informe de la Contraloría del Estado sobre el FDPPIOYCC hizo públicos los proyectos observados. Entre los responsables, estaba Felipa Huanca, quien intervenía como titular de un proyecto a nombre de la CNMCI OB- BS.²³¹ A Huanca se le acusó de incumplir los plazos establecidos y faltar al manejo responsable y transparente de los recursos del proyecto Ayni Productivo de Bartolina Sisa, cuyo desembolso correspondía a 99.528 bolivianos.²³² Las denuncias también involucraron a

228. Conversatorio de presentación de la candidatura de Felipa Huanca realizado el 14 de enero del año 2015 en la Federación de Trabajadores Petroleros de La Paz.

229. Decreto Supremo N.º 28571 de 2005; Decreto Supremo N.º 2493 de 2008.

230. Decreto Supremo N.º 2493 de 2008.

231. En 2011, Felipa Huanca fue representante legal y beneficiaria del proyecto Ayni Productivo de Bartolina Sisa, que tenía un plazo de ejecución de seis meses y el Fondo hizo una primera transferencia de 99 528 bolivianos.

232. *Los Tiempos*, 14 de febrero de 2015; *Página Siete*, 19 de febrero de 2015.

otras dirigentes importantes de las Bartolinas, como a Felipa Merino, senadora del MAS-IPSP, y a Nemesia Achacollo, entonces ministra de Desarrollo Rural y Tierras.²³³

Rápidamente el caso alcanzó una gran repercusión mediática. Los opositores exigieron la fiscalización de los recursos y la renuncia de Huanca.²³⁴ Mientras que para algunos miembros del MAS-IPSP, las denuncias del Fondo Indígena eran una afrenta directa contra la candidatura de una mujer indígena campesina. Tanto para el presidente del Senado, José Alberto Gonzales, como para el canciller Choquehuanca existía una campaña encubierta de desprestigio contra Felipa Huanca: “Tal vez hay una ‘mano blanca’ detrás de todo esto. No sé” (*Página Siete* 7 de marzo de 2015). Una apreciación compartida por el exsenador y asesor de la CNMCIQB-BS Adolfo Mendoza, quién creía que se trataba de lesionar la posibilidad de que una mujer aymara sea gobernadora del departamento: “En el fondo se trata de una guerra sucia y una jugada política antes que un asunto judicial” (*El Diario*, 21 de febrero de 2015). Mientras que, para Felipa, los intentos por desestabilizar su candidatura no sólo eran parte de una estrategia de la oposición, sino que podían haber provenido de los propios miembros del MAS-IPSP: “No puedo decir dónde, porque el MAS ha crecido mucho y todos quieren ser” (*Página Siete*, 10 de mayo de 2015).

Sin ánimo de detenernos en la veracidad de las denuncias, lo fundamental es mostrar cómo el caso del Fondo Indígena contribuyó a menoscabar la candidatura de Felipa Huanca al interior del MAS-IPSP. Las denuncias contra Huanca exacerbaron los prejuicios étnicos raciales y de género sobre la candidatura de una Bartolina. Como afirma Ramos (2016) a partir de las de-

233. Nemesia Achacollo fue acusada por los delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y favorecimiento al enriquecimiento ilícito en la ejecución de proyectos financiados por el FONDIQB. Felipa Merino fue acusada por daño económico al Estado debido a la inconclusión de un proyecto de un criadero de cerdos en el municipio de El Tomo de la provincia Andrés Ibáñez del departamento de Santa Cruz.

234. Varios miembros de Unidad Demócrata (UD) exigieron la fiscalización del Fondo Indígena, a tiempo de exigir la renuncia a la candidatura de Felipa Huanca. Los conflictos con la oposición se magnificaron, a tal punto que Huanca presentó una denuncia ante la Cámara de Diputados contra el diputado Rafael Quispe por violencia política y acoso político contra las mujeres, la cual finalmente se derivó al Ministerio Público.

nuncias del Fondo Indígena, el argumento de la corrupción reemplazó al de la incapacidad de las mujeres, aunque el trasfondo siguió siendo el mismo: la desconfianza hacia el ejercicio político de las mujeres indígenas campesinas.

Mucha gente del MAS-IPSP estaba segura que Felipa era corrupta, que era incapaz por su condición de mujer pollera. Yo honestamente creo que si en lugar de Felipa, de vestir como viste, era una mujer de clase media que se le sindicaba un mal manejo de 90 mil bolivianos, yo creo que hubiera podido hacer campaña... hay una línea imaginaria anticipada de la chola como cumulo de lo peor, de delincuente, en el país y en el MAS-IPSP por supuesto, porque es el retrato más fiel de lo que es Bolivia (...) A Felipa nunca se le permitió ser candidata, nunca (Manuel Canelas, diputado por La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 25 de abril de 2016).

De ese modo, mucha gente del área urbana abrió la posibilidad de cambiar de candidato.²³⁵ Mientras que la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupac Katari” no se pronunció sobre el caso hasta que Fernando Choque, diputado por el MAS-IPSP y miembro de su organización, fue afectado. Por último, en la propia Federación de Mujeres, el caso del Fondo Indígena ahondó más las pugnas internas por el control del puesto a ejecutiva departamental.²³⁶ Varias dirigentes empezaron a impulsar el desconocimiento de Felipa Huanca como ejecutiva de la organización: “Huanca es muy autoritaria, ella a nadie hace valer, sólo escucha a su grupito. Ella no quería convocar ni a un congreso, de esa forma nos hemos autoconvocado para limpiar la imagen de la mujer campesina. No permitiremos que Huanca sea otra vez ejecutiva, hizo quedar mal a las mujeres” (Simona Quispe, miembro de la FDMCIOB-BS, en Página Siete, 11 de junio de 2015).

Mientras que el bloque leal a Huanca, argumentó que las denuncias por corrupción eran una estrategia de desprestigio promovida por la oposición:

235. Graciela Vilca, Ejecutiva de la FDMIOCB-BS La Paz, entrevista personal, 11 de abril de 2016.

236. Al interior de la FDNMCIQB-BS de La Paz se vivía una disputa entre la Provincia Ingavi y la Provincia Aroma por el control del cargo a ejecutiva departamental.

“Todo a la hermana Felipa le han echado la culpa, la envidia de los varones de derecha, eso yo digo, pero no van a querer que surja una mujer, que estas indígenas van a manejar” (Graciela Villca, Ejecutiva de la FDMIOCB-BS La Paz, entrevista por Jáuregui Luciana, 11 de abril de 2016). De ese modo, el caso desgastó completamente la legitimidad de Felipa Huanca, las organizaciones de predominio campesino se aislaron y su propia base organizativa estaba erosionada.

La cabeza del MAS-IPSP decidió mantener a Huanca en el puesto: “Felipa Huanca tiene el respaldo del MAS-IPSP en La Paz para ser candidata a gobernadora; es dirigente de Bartolina Sisa, ahora eso no implica tapar las acusaciones que pesan contra ella” (Gabriela Montaña, Senadora por el MAS-IPSP, en *Página Siete*, 20 de febrero de 2015). Sin embargo, el caso había afectado seriamente la imagen de Felipa Huanca y de las propias Bartolinas, de tal modo que finalmente Evo Morales llamó a votar por el MAS-IPSP, arguyendo que no se votaba por los candidatos, sino por el proyecto político.²³⁷ De tal forma que la única fuerza política de la candidatura de Huanca residía en la apelación al voto leal del MAS-IPSP, cuya fuente de legitimidad seguía siendo el liderazgo presidencial.

La estrategia fue insuficiente. El problema del Fondo Indígena socavó completamente la candidatura de Felipa Huanca. Los resultados electorales dieron la victoria a Félix Patzi, quien obtuvo el 51% de la votación, mientras que el MAS-IPSP obtuvo el 29%. Igualmente, el MAS sufrió una derrota en los municipios más importantes: en la ciudad de La Paz: SOLBO obtuvo 58% frente al 40% del MAS y en el Alto Unidad Nacional ganó con 55% respecto al 31% del MAS.²³⁸ El MAS-IPSP había fracasado en su intento por consolidar su hegemonía en La Paz y las Bartolinas en su búsqueda por acceder a un cargo ejecutivo de status a nivel departamental. En consecuencia, el problema del Fondo Indígena minó el capital político de las Bartolinas acumulado

237. Ver *Cambio*, 20 de marzo de 2015

238. Resultados de las elecciones subnacionales del año 2005. Órgano Electoral Plurinacional (OEP). En: <http://resultados.oep.org.bo/Resultados/Formularios/wfrmResultados.aspx?Dep=2>

durante la última década. Las Bartolinas fueron objeto de una campaña de desprestigio a nivel organizativo. Acusaciones que terminaron por desprestigiar cualquier acercamiento de la organización a espacios de poder político:

Hoy en día que nos dicen que en nuestros aguayos cargamos el dinero, o sea desde ese momento hemos sido discriminadas, ponernos la manta azul quería decir que éramos ladrones, poner la manta azul nos decían corruptas, rateras o sea desde ese momento nos hemos sentido tan discriminadas, las hermanas que han venido aquí me decían: “ya no podemos ponernos ni las mantas azules” (Lili Bernabé, Ejecutiva de la FDM-CIOB-BS de Oruro, entrevista por Jáuregui Luciana, 6 de abril de 2016).

A fines del año 2015, la CNMCIOB-BS atravesaba su peor momento: varias dirigentes estaban siendo procesadas por el caso, la filial departamental estaba profundamente dividida y las Bartolinas habían perdido una batalla central en sus luchas por espacios de representación.

En todo caso, la selección de Felipa Huanca como candidata a gobernadora de La Paz visibilizó las lógicas y tensiones que signaron en el acceso de una Bartolina a un espacio de poder en el MAS-IPSP. Por una parte, dieron cuenta de las dinámicas de poder en términos étnico clasistas y de género que limitaron no solamente el acceso, sino también el ejercicio de la candidatura de Huanca. El capital étnico continuaba fungiendo de forma práctica como mecanismo de certificación para acceder a una candidatura y como condición para generar adhesiones en el campo del MAS-IPSP. El carácter descolonizador y transformador del “Proceso de Cambio” podía prescindir de la incorporación político-institucional de sus sujetos colectivos y ser encarnado sólo por la figura de Evo Morales. Por último, el caso mostró una vez más los límites del aval gubernamental en la CNMCIOB-BS, al potenciarlas políticamente, al tiempo de dificultarles la construcción de liderazgos políticos propios.

En suma, el ciclo que corresponde a la segunda gestión de gobierno evocó la paradoja de la pertenencia de las Bartolinas al campo del MAS-IPSP: como nunca antes la organización accedió a espacios de representación política y

paralelamente sucumbió a la caída como fruto de la propia reconfiguración de las relaciones de poder en el MAS-IPSP. La irradiación de la lógica corporativa estatal incidió en la reconstitución de las relaciones de dominación política étnicas y de clase, esta vez dentro del propio MAS-IPSP. Mientras que, aún frente a las modificaciones normativas, la presencia de las mujeres en espacios de poder siguió sujeta al control de los varones. Finalmente, el gobierno afianzado como centro gravitacional de las relaciones de fuerza, gestionó los intercambios políticos y resignificó los ejes de identificación colectiva como adscripción y respaldo a la gestión gubernativa. Su correlato fue la paulatina validación y reconocimiento de los actores en función de su identificación como aliados del “Proceso de Cambio” asimilado a su gobierno.

A esto se debe que el marco de acción de las luchas organizativas de la CNMCIQB-BS se articulara al “Proceso de Cambio”, su actual referente de la ampliación de la participación política de los/las campesinas/os, indígenas y las mujeres. Las Bartolinas empezaron a reconocerse y a ser reconocidas como “mujeres del cambio”; a tiempo que dotaron de una dimensión femenina al carácter étnico clasista del proyecto del MAS-IPSP. Lo cierto es que las Bartolinas estaban dentro, sí, pero listas para luchar. La Confederación adoptó plenamente el discurso de la paridad y la alternancia de género como estrategia complementaria para buscar la representación. Un elemento, que sin desplazar a su identificación como organización matriz del IPSP, fue el soporte más certero para propiciar su acceso a espacios de poder. Así, las demandas de las bases se radicalizaron, generando la emergencia de múltiples focos de presión, aún frente al carácter moderado de la dirigencia y a la concesión funcional de los espacios por parte del gobierno. Por último, la revalorización del capital étnico y la permanente dominación masculina en el campo, terminaron por menoscabar el acenso político de la CNMCIQB-BS. En todo caso, ésta (re)configuración del poder en el MAS-IPSP es y seguirá siendo disputada por los actores afectados, y en especial por las Bartolinas que han construido su identidad política sobre esa triple opresión.

Conclusiones

Las Bartolinas y sus tres ojos: la reconfiguración de la identidad política de la CNMCIQB-BS en el MAS-IPSP

La constitución del MAS-IPSP como principal aglutinante de las organizaciones indígenas campesinas y populares puso de manifiesto la instalación de otra forma mediación política entre Estado y sociedad. Contrariamente a lo que sugieren muchas perspectivas, no se trató de la restitución de la forma partidaria, entendida como una estructura jerárquica de agregación de intereses individuales confinada al ámbito político institucional. Tampoco resulta preciso insinuar que la presencia del MAS-IPSP en el gobierno supuso la disolución del Estado en la sociedad, al erigirse como autorepresentación de las organizaciones sociales. A lo largo de la investigación, en cambio, se procuró visibilizar la existencia de un espacio de procesamiento político de carácter pluridimensional, compuesto por una variedad de organizaciones, sectores y grupos que denotaron la porosidad entre el espacio de los movimientos sociales y el campo político, pero a su vez dieron cuenta de una cierta estabilización interna de los acuerdos intersubjetivos y de las lógicas de intervención política.

Siguiendo a Arditi (2009) el último ciclo político se caracterizó por la emergencia de nuevos formatos y lugares de intercambio político yuxtapuestos con la política institucional.²³⁹ La propia constitución del MAS-IPSP

239. Arditi alude a un momento posliberal que interpela los fundamentos del pensamiento liberal, en la medida en que comprende un proceso de diseminación de los espacios y formatos de intercambio político más allá de la esfera de la representación partidaria y de las iniciativas nacionales.

como fuerza política expresó la co-habitabilidad de movilizaciones impugnantes de la democracia liberal con la reedición y viabilización de las agendas colectivas por la vía institucional y electoral. En rigor, la incursión del MAS-IPSP en el ámbito político no implicó la integración o cooptación de las organizaciones sociales por el Estado, sino la institución de una nueva forma de mediación sociopolítica que se tradujo en formas renovadas de participación política, de los mecanismos de representación y de los fundamentos mismos de legitimación del ejercicio del poder. Dichos procesos se erigieron en permanente relación con la capacidad de acción de las organizaciones sociales y con las consecuentes articulaciones y disputas que surgieron al interior del MAS-IPSP.

El MAS-IPSP fungió desde el inicio como un campo de lucha entre sujetos políticos con diversas trayectorias sociales, que entraron en pugna por controlar los términos del acceso y del ejercicio del poder y la representación. Su evolución en el tiempo mostró aún más la (re)configuración de los clivajes étnicos, de clase y de género, que traslucieron a su desenvolvimiento como fuerza política. La construcción hegemónica del MAS-IPSP conllevó la incorporación de otros sectores, que mermaron el poder de decisión de las organizaciones matrices y, principalmente, de la CNMCIQB-BS que siempre estuvo supeditada por su composición femenina. Sin embargo, lejos de amilanarse, las disputas perfilaron un escenario de politización para las organizaciones y grupos dispuestos a incursionar en el Estado. Muchas veces, cuando se aborda de forma peyorativa la lucha por la gestión del acceso a espacios de representación, se evade su rasgo fundamental como una relación social en la que se juega la definición del sentido de lo político, por sobre su despliegue como recurso burocrático. Precisamente, el MAS-IPSP dio curso a la constitución de las organizaciones sociales como instancias reconocidas de representación e intervención política, capaces de entablar relaciones directas con el Estado en directa afrenta a las estructuras políticas tradicionales. Aún cabe profundizar en perspectiva su lugar en la recomposición de las relaciones entre Estado y sociedad y en la propia democracia.

En todo caso, por lo dicho resultaba impreciso comprender a las organizaciones sociales como un elemento suplementario del MAS-IPSP, pues,

a saber, su discurrir en el campo político estuvo sujeto desde siempre a las pulzetas internas por definir sus orientaciones y metas. Quizás aquí radique el aporte de este trabajo, al procurar desentrañar los procesos articulatorios y conflictivos que acaecieron en su seno. De alguna manera se ha apostado -con muchas limitaciones sin duda- a elaborar un tejido analítico y argumentativo complejo, que pueda hacer inteligible la densidad de las dinámicas internas y de cuenta de la capacidad de agencia de las organizaciones a la luz del ascenso del MAS-IPSP al gobierno. Lo expuesto hasta ahora revela que la incursión de las organizaciones sociales en la política institucional no agotó necesariamente su carácter contencioso y reivindicativo, sino que le dotó de nuevos insumos materiales y simbólicos para proyectar sus luchas políticas más amplias. Dicho de otra manera, no existe una naturaleza intemporal y unívoca de la forma que toma el poder y la resistencia. El MAS-IPSP invita incesantemente a anteponer la prudencia sociológica y el punto de vista analítico para visibilizar los matices y complejidades del proceso actual, incluso, y más cuando se orienta por objetivos ético políticos.

El estudio de las transformaciones identitarias que atravesó la CNM-CIOB-BS en relación a las mutaciones político organizativas del MAS-IPSP de la última década se inserta en estos debates agudos sobre la relación entre el “partido” y los movimientos sociales y sobre los dilemas que atañen al proceso de institucionalización de éstos últimos. Sobre todo, porque el debate político actual transita del modo en que las organizaciones sociales se hicieron gobierno, a la forma en que éstas gestionan y se desempeñan en el poder. Aquello amerita un abordaje en perspectiva histórica que haga inteligible la imbricación entre el gobierno y las organizaciones y de cuenta de sus cambios en el tiempo. Que el MAS-IPSP ha dejado de ser el mismo es una cuestión evidente, pero entonces ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿qué ha cambiado?, ¿cuál es el lugar de las organizaciones ahí? La tesis central de este trabajo fue comprender al MAS-IPSP como un campo multiorganizacional, a fin de ahondar en los procesos de negociación y conflictividad subyacente, que es donde se expresa realmente la peculiaridad de la forma de darse la política. En el estado de la cuestión ya se reconoce la importancia de los pactos interorganizacionales, la particularidad de la propuesta del CMO es que circunscribe dichas negociaciones a un proceso de estructuración de posiciones y de

sedimentación de determinadas reglas de juego, que, sin embargo, no anulan la contingencia del juego político.

Considerando que el MAS-IPSP se esgrimió como fuerza política gracias a la proyección estatal de múltiples fuerzas sociales que buscaban dar curso a sus demandas a partir de la ocupación del Estado, el corporativismo resulta una vía analítica potable para desentrañar su funcionamiento. En verdad, el corporativismo no fue (es) la única forma de relacionamiento interno, al margen de las articulaciones individuales, las propias organizaciones operaron en una tensión entre la propensión hegemónica y las pulsiones corporativas en grados distintos según los contextos. Empero, las disputas particulares parecen preceder a la construcción hegemónica, que finalmente deviene de la negociación interna y de la funcionalidad de cada una de las agendas en miras de las proyecciones políticas externas del campo. El hilo conductor para aprehender las transformaciones del MAS-IPSP en el tiempo apunta precisamente a identificar de la lógica que rige la articulación interna en cada momento político, es decir la racionalidad política que demarca las interacciones internas en términos de relaciones de fuerzas y de construcción y despliegue de estrategias y referentes colectivos.

Los procesos históricos de articulación organizativa, en las que los sectores indígenas campesinos y populares fueron tejiendo puentes comunes hasta confluír en un referente interpretativo, dotan hoy de inteligibilidad a su constitución como sujetos políticos al interior del MAS-IPSP. A su vez, estos procesos estuvieron suscritos a las trayectorias particulares en las que cada organización se enfrentó a un dilema para reconfigurar su identidad y a una lucha por replantear las bases de su pertenencia y posición desde la propia adscripción al campo multiorganizacional. Tal imbricación comprendió una línea de tiempo que se inicia desde el esbozo del MAS-IPSP como dispositivo electoral de los sindicatos campesinos, hasta su constitución como un espacio de procesamiento político de una variedad de organizaciones y grupos. Mientras que, en relación a la CNMCIOB-BS, remite a los primeros momentos prefigurativos de su identidad, hasta su desemboque como un sujeto político, capaz de disputar con relativa autonomía la lucha interna por la representación y el reconocimiento.

El carácter pluriorganizativo del MAS-IPSP data de los orígenes de los sindicatos campesinos, establecidos para mediar entre el Estado y el partido en la década de los 50. La ulterior conformación de la CSUTCB concretó este carácter plural, en el que distintas fuerzas políticas y sociales se enfrentaron por el control y la orientación de la estructura sindical y que, tras largas querellas con los partidos políticos, derivaron luego en la construcción del MAS-IPSP. Este resultado provino de los procesos de alineamiento de los marcos de acción colectiva en torno a la búsqueda de autonomía política y a la identificación colectiva indígena campesina, en oposición a las élites blanco mestizas y a sus formatos segregadores de intervención política. El Instrumento Político fue fruto de esta confluencia, en la que cada sector empezó a mirar en función de los referentes comunes y de las posibilidades que abría para sí mismo la constitución del MAS-IPSP.

La entonces FNMCB-BS fue un ejemplo claro de aquello, pues aún en medio de una debilidad organizativa y de fraccionamiento interno, encontró en las experiencias político electorales del MAS-IPSP una oportunidad para politizar su identidad y construir una agenda política propia. La organización compartió los intereses comunes de instituir un dispositivo electoral campesino que rompiera con las lógicas tradicionales de los partidos políticos, pero al mismo tiempo entrevió la diferenciación interna que la supeditaba como una organización conformada por mujeres. Fue la acumulación de capital militante durante las movilizaciones campesinas y cocaleras y los -no siempre reconocidos- vínculos con las organizaciones no gubernamentales y colectivos feministas los que permitieron polemizar sobre la subrepresentación femenina e instalar la problemática como un germen de su constitución como sujeto.

El arranque posterior del MAS-IPSP como campo multiorganizacional, en el contexto de ascenso al gobierno, modificó su composición inicial y sus marcos de lucha. El MAS-IPSP amplificó progresivamente su agenda programática, sus referentes identitarios y empezó a acoger a una multiplicidad de organizaciones y grupos críticos del orden neoliberal precedente. Quizás lo más relevante fue que el campo se esgrimió con el Estado como su referente interpretativo, estratégico e identitario, capaz de materializar a su vez

la bisagra organizativa a partir de la efectivización continuada de relaciones de intercambio político. Una articulación corporativa societal en la que los marcos de acción colectiva y ejes de identificación se definieron de forma ascendente, donde prevalecían múltiples centros de poder en tensión y en el que el capital orgánico y la subalternidad seguían fungiendo como fundamento primordial del acceso a espacios de representación.

Este proceso inicial del campo del MAS-IPSP abrió de forma inesperada un escenario de politización de la identidad política de la FNMCB-BS, como fruto de la ampliación organizativa, el acceso al Estado y la construcción colectiva de un proyecto de transformación estatal. El cambio más relevante fue que se produjo una apropiación física y simbólica del Estado, en la que las Bartolinas empezaron a pensarse como sujetos de poder. En cierto modo, en este periodo se afianzó la combinación de la lógica reivindicativa y la lógica de la representación, de tal forma que sus luchas se abocaron en conquistar posiciones dentro del Estado a fin de influir en las decisiones políticas. No es menos cierto que la provisión de recursos públicos le garantizó a la organización un respaldo económico e institucional nunca antes alcanzado, empero, el Estado también se avizoró como un espacio de resistencia y de construcción política.

La FNMCB-BS no fue un sujeto pasivo al insertarse al gobierno, compartía de antemano sus referentes y objetivos y éste era considerado como propio al propiciar la incorporación de sus representantes a la política institucional. El mismo gobierno del MAS-IPSP se esgrimió sobre la reedición de los códigos simbólicos y estratégicos que forjaron la identidad de la Federación, de modo que la conformidad de su posicionamiento político no fue tanto fruto de una manipulación burocrática, sino de la interpelación de un discurso que recogió en gran parte sus aspiraciones y les brindó una plataforma de lucha. La FNMCB-BS absorbió las demandas indígenas y nacional populares y su identidad se imbricó paulatinamente con el “Proceso de Cambio” y con el liderazgo de Evo Morales.

Ciertamente, la incorporación de las Bartolinas en el Estado combinó de modo contradictorio la democratización con la subordinación a un li-

derazgo. Aquello se debió a su propia constitución como sujeto, anidada en su experiencia de desplazamiento político múltiple como mujeres indígenas campesinas. La identificación con Evo se asentó en el reconocimiento de su identidad indígena campesina, su trayectoria orgánica y su caracterización como una suerte de patrocinador de las luchas políticas como mujeres. Tal encarnación individual de la voluntad colectiva derivó luego en la escisión simbólica del líder de sus bases, pero sin mermar su potencial político y unificador en el MAS. En verdad, la adhesión al liderazgo de Evo Morales mostró como los referentes identitarios resultan mucho más relevantes que los compromisos ideológicos al momento de hacer política.

Lo cierto es que la gestión de los bienes políticos si implicó la reconfiguración de las relaciones de poder en el MAS-IPSP. El segundo mandato visibilizó con mayor fuerza el afianzamiento del corporativismo estatal, en el que el gobierno se consolidó como eje rector del campo, se revalorizó el capital étnico –“saber experto”- como capital político para el acceso a la representación y la certificación de los miembros recayó cada vez más en su reconocimiento como miembros del “Proceso de Cambio” asimilado a su gobierno. Una mutación sustancial en la constitución inicial del MAS-IPSP en los 90, anclado en los sindicatos cocaleros y en la apreciación del capital orgánico y militante.

La ocupación del Estado permeó la estructuración del campo, confirmando progresivamente el poder de definir los rumbos políticos del MAS-IPSP a los sectores y grupos socializados en la administración pública y, fundamentalmente, en el manejo de la palabra legítima. Las fisuras entre las bases, las dirigencias y el gobierno se manifestaron más de una vez en los conflictos políticos por la representación. La distancia entre la posición orgánica y la posición burocrática se ahondó mientras más el MAS-IPSP se consolidaba como fuerza político electoral y hegemónica. Aquello, en cierto modo, erosionó la continuidad entre el gobierno y la organización social, en la medida en que la legitimidad de un líder social y el voto por un candidato en una elección no fueron más inmediatamente intercambiables, por la amplitud y heterogeneidad de los públicos a los que se buscaba apelar (Corcuff y Mathieu 2011, 25). Este proceso de “oligarquización” es intrínseco al carácter

contradictorio del MAS-IPSP que se esgrimió como instancia de representación política desde la crítica misma a la representación. Esto no quiere decir que no existieron relaciones de poder con rasgos distintos en sus formatos precedentes. A decir de Bourdieu, la representación conlleva siempre una paradoja al hacer existir a los grupos dominados en la arena pública por medio de la desposesión de su palabra: “Se requiere siempre correr el riesgo de la alienación política para escapar de la alienación política” (Bourdieu 2001: 261). Lo cierto es que por más que la estructura de gobierno se capitalizó políticamente, las tensiones prevalecieron. De modo que la institucionalización del MAS-IPSP no implicó una situación de “captura” por parte del gobierno, sino un proceso de estructuración interna permanentemente disputado, en el que los actores continuaron luchando por la redefinición del campo, sin recurrir necesariamente a la ruptura.

En este escenario, la CNMCIOB-BS reestructuró su identidad y su estrategia en función de los límites y posibilidades que se abrieron dentro del entramado organizativo. La organización, históricamente supeditada por su carácter femenino, tuvo que luchar también con los nuevos sectores que se integraron al MAS-IPSP, desencadenándose así la politización de su identidad por la procura de bienes políticos. Particularmente, durante el segundo mandato del MAS-IPSP, las Bartolinas se hicieron eco del marco institucional del Estado Plurinacional y desarrollaron una capacidad táctica para luchar por la implementación de la paridad y alternancia de género y por su reconocimiento como mujeres campesinas indígenas originarias. La CNMCIOB-BS desplegó las tres aristas de su identidad política según los actores y ejes de disputa y, en un momento dado, también desde su interseccionalidad. Su correlato fue el cuestionamiento a la ventriloquía de las mujeres blanco mestizas, al predominio masculino en los espacios de poder e incluso al control gubernamental del campo del MAS-IPSP.

Tal madurez política se expresó en la apuesta por su identidad de género como estrategia complementaria para acceder a espacios de representación, frente al predominio gubernativo y al desplazamiento de las organizaciones matrices del centro de poder del MAS-IPSP. Este fue el desemboque más claro del proceso de subjetivación política de la CNMCIOB-BS, el género se afianzó

en su registro identitario y el discurso de la paridad y alternancia de género se implantó en sus reivindicaciones previas más asociadas al chacha-warmi.

En suma, la reconfiguración de la estructura política del MAS-IPSP en la última década no fue tanto de forma, como de modificación de la racionalidad política de la articulación organizativa. El MAS-IPSP preservó su naturaleza plural al constituirse en fuerza hegemónica, pero resignificó las modalidades de intervención política de las organizaciones y los referentes interpretativos en función de su posición y de la nueva correlación de fuerzas interna. Por lo tanto, no existió ni la continuidad ni la escisión entre las organizaciones y el “partido”, sino una estructura pluriorganizativa con un nuevo diagrama de poder asentado en el control gubernativo y en las disputas permanentes por reconstituir la centralidad de las organizaciones sociales en su seno. No afuera, sino dentro.

En tanto, la transformación identitaria de la CNMCIQB-BS, a la luz de la incursión del MAS-IPSP al Estado, dependió de sus experiencias históricas del asirse sujeto. La adhesión plena al gobierno fue fruto del sinuoso camino que afrontó la organización para incursionar en la política durante varias décadas y que se concretó gracias a pertenencia al “Proceso de Cambio” y a las demandas que ella misma fue incorporando y disputando para legitimar su posición en MAS-IPSP. Las Bartolinas se forjaron como sujetos políticos en el campo del MAS-IPSP y éste, con todo y sus contradicciones, fungió como un escenario proclive a reconocerlas políticamente y allanar su incidencia en el Estado. Un proceso con resultados paradójicos, en la medida en que la Confederación se insertó en nuevas relaciones de poder, al tiempo que encontró otras oportunidades políticas para afianzar su identidad. Así, tras un largo proceso de lucha, las Bartolinas lograron mirar con sus tres ojos, impugnando la dominación múltiple que les atraviesa como mujeres campesinas indígenas y que continúa mermando los términos de su fortalecimiento y ejercicio político dentro del propio MAS-IPSP. En todo caso, la reconstrucción del proceso anterior, parece mostrar que estamos frente a la emergencia de un nuevo Sujeto colectivo, todavía embrionario, pero potencialmente capaz de interpelar las estructuras de dominación coloniales, clasistas y patriarcales de la sociedad boliviana.

Anexo 1

Conclusiones de los Congresos Nacionales de la FNMCB-BS/CNMCIQB-BS.

<i>Año</i>	<i>Dirigencia</i>	<i>Resoluciones</i>
1980	Lucila Mejía	Se constituye la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia.
1983	Lucila Mejía	Se ratifica a Lucila Mejía.
1987	Justina Soliz	Elección de nueva ejecutiva.
1989 (Convocado por la CSUTB)	Camila Choquetijlla	Elección de nueva ejecutiva nacional.
1991	Camila Choquetijlla	División interna, se crea organización paralela.
1993	Silveria Santos	Se propone fortalecer la organización y delinear una perspectiva política acorde a la complementariedad con los varones.
1994	Isabel Ortega	Se llama a la unidad y se debate la importancia de crear el Instrumento Político.
1996	Julia Ramos	Manifiesto por la tierra y territorio. Se propone expandir la organización.
1999	Silvia Lazarte	Incentivar participación femenina en elecciones municipales. Defensa de la hoja de coca.
2001	Leonilda Zurita	Se debate la unidad campesina y el proyecto político del Estado Plurinacional.
2003	Nemesia Achacollo	Se debate la nacionalización y la necesidad de una Asamblea Constituyente.
2006	Isabel Dominguez	Se invita a construir propuestas para la constituyente, en el marco de la equidad entre hombres y mujeres.
2008	Leonilda Zurita	Defender la Nueva Constitución. Profundizar el Proceso de Cambio. Respaldar al presidente Evo Morales.

2009 (Congreso extraordinario)	Leonilda Zurita	Cambiar el nombre de Federación a Confederación. Adoptar la identificación indígenas-originarias.
2010	Julia Ramos	Se postula la lucha por la tierra en igualdad de condiciones. Se reafirma compromiso con el Proceso de Cambio. Fortalecer la presencia de las Bartolinas a nivel regional.
2013	Juanita Ancieta	Mejorar el estatuto orgánico y reglamento interno. Elección de ejecutiva nacional.
2015	Juanita Ancieta	Se debate cuestión del Fondo Indígena. Se apoya reelección presidencial

Fuente: Datos tomados del trabajo de campo

Anexo 2 Composición de la bancada parlamentaria del MAS-IPSP (2002-2005)

Cargo	Departamento	Trayectoria
<i>Senadores</i>		
Esteban Silvestre Clares	La Paz	FSUTC-LP; Centro de educación campesina de bases
Alfonso Cabrera Cabrera	La Paz	Profesor; Ex militante de IU
Filemon Escobar	Cochabamba	Afin al movimiento cocalero; Ex candidato de IU
René Marcelo Aramayo Perez	Cochabamba	Licenciado en Educación; Militante de izquierda
Carlos Esteban Sandy Antezana	Oruro	Ingeniero; Ex funcionario de COMIBOL
Alicia Muñoz Ala	Oruro	Antropóloga; Militante de izquierda
Félix Vásquez Mamani	Potosí	FSUTC-Potosí; MOP
<i>Diputados uninominales</i>		
German Yucra Serrudo	Chuquisaca	Agricultor y albañil, Líder sindical en Yotala

Félix García Surco	La Paz	Dirigente sindical colonizadores
Dionicio Nuñez Tancara	La Paz	Ex Secretario Ejecutivo cocaleros de los Yungas.
Juan Evo Morales Aima	Cochabamba	Dirigente sindical cocaleros del Chapare
Jorge Ledezma Cornejo	Cochabamba	FSUCT- Norte de Potosí; Ex diputado por el MNR
Edmundo Novillo Aguilar	Cochabamba	Ex dirigente universitario; Ex Alcalde de Totora por el MAS-IPSP
Rosendo Flores Montaño	Cochabamba	Presidente de Cooperativa de ahorro y de electricidad Punata.
Severino Condori Cruz	Cochabamba	Agrónomo; Ex funcionario de Visión Mundial
Isabel Ortega Ventura	Oruro	FNMCB-BS; Ex presidenta de la FDMCB-BS, Oruro
Rosendo Copa Mamani	Oruro	Ex mallku ayllus del sur Oruro; Secretario General ayllus de Qaqachaca; Subalcalde distrito indígena del ayllu Qaqachaca
Aurelio Ambrocio Muruchi	Potosí	Técnico agropecuario; Coordinador ayllus de Uncía; Presidente del Comité de vigilancia Uncía
Vladimir Colque Mejía	Potosí	Agrónomo; Ex funcionario proyecto “Semilla”; funcionario de la Asociación Nacional Ecuémica de Desarrollo.
Faustino Auca Villca	Potosí	Coordinador Centro Charqui; Asistente técnico Fundación Diálogo; Candidato a alcalde de Pocota por el MAS-IPSP
Félix Santos Zambrana	Potosí	Secretario de Relaciones colonizadores de San Julián. Ex secretario de la COD Potosí; Secretario Ejecutivo FSUTCP
<i>Diputados Plurinominales</i>		
Ricardo Alberto Díaz	Chuquisaca	Periodista; Militante de izquierda
Manuel Alcides Morales Dávila	La Paz	Abogado; Ex funcionario del ministerio público y fiscal. Ex contralor 1979; Militante de izquierda.

Antonio Peredo Leigue	La Paz	Periodista; Fundador del FRI; Militante de izquierda
Gustavo Torrico Landa	La Paz	Militante de izquierda; Dirigente adjudicatarios de viviendas sociales
Ivan Félix Morales Nava	La Paz	Abogado; Militante de izquierda; Asesor ONAMFA
Marleny Juana Paredes Villalba	La Paz	Dirigente de la CNSS; Parte de la secretaria de educación de la COB; Exiliada durante el gobierno de García Meza
Jorge Alvarado Rivas	Cochabamba	Ingeniero; Investigador de temas de agua e hidrocarburos.
Emilio Sejas Medina	Cochabamba	Dirigente del transporte pesado
Alberto Luis Aguilar Calle	Oruro	Antropólogo; Dirigió el Centro diocesano de la pastoral Social
Efrain Mamani Ayma	Oruro	Maestro; Secretario de deportes maestros rurales Oruro
Santos Ramírez Valverde	Potosí	Ex dirigente del magisterio; parte del Comité Cívico de Potosí
Jose Bailaba Parapaino	Santa Cruz	Central de comunidades indígenas de Concepción
Ines Miranda Kama	Santa Cruz	FNMCB-BS Santa Cruz; Miembro FSUTC-Santa Cruz

Fuente: en base a Romero Ballivian, Salvador. 2009. *Diccionario biográfico de parlamentarios 1979-2009*. Bolivia: FUNDAPPAC.

Anexo 3

Miembros de la FNMCB-BS en la Bancada del MAS-IPSP en la Asamblea Constituyente (2006-2009)

Cargo	Dpto.	Departamento	Trayectoria
<i>Senadores</i>			
Sabina Cuéllar Leños	Chuquisaca	Comerciante	Ejecutiva FDMCCH-BS
Ana Calvimontes Gonzales	Chuquisaca	Dirigente campesina	Dirigente campesina, miembro de la FDMC-CH
Avelina Vaca Cazón de Serrano	Chuquisaca	Dirigente campesina	Club de Madres, miembro de la FDM-CB-BS,CH

Angélica Siles Parrado	La Paz	Economista	Asesora FDMCB-BS La Paz
Saturnina Mamani Apaza	La Paz	Líder sindicalista	Dirigente sindical de la FDMCB.BS, LP
Elvira Paula Parra Villca	La Paz	Enfermera	Dirigente de las Bartolinas, Directora Ejecutiva del Fondo Indígena por la CNMCB-BS
Emiliana Ilaya Mendoza	La Paz	Comunicadora Social Popular	Federación Departamental Única Mujeres Campesina Originario La Paz - Confederación Bartolinas Sisa (Bolivia)
Jimena Marlene Leonardo Choque	La Paz	Egresada de Justicia Comunitaria	Amauta ayllu Matapiri y parte de Federación de mujeres de La Paz
Valentina Carvallo Sánchez	Cochabamba	Dirigente	Coordinadora de Mujeres. Capinota
Isabel Domínguez Meneses	Cochabamba		Ex ejecutiva Departamental Cochabamba
Cristina Laura Morales	Oruro	Dirigente sindical	Dirigente sindical FDMCB-BS Oruro
Cornelia Flores Choque	Oruro	Dirigente sindical	Dirigente de las Bartolinas de Paria
Paulina Pérez Colque	Oruro	Dirigente sindical	Federación sindical de campesinos
Francisca Mamani Canaviri	Potosí		Federación Sindical de Mujeres Campesinas del Altiplano Sud
Nilda Copa	Tarija	Dirigente	Secretaria del IPSP a nombre de la FDM-CIOT-BS, Ejecutiva Nacional
Silvia Lazarte Santa Cruz	Santa Cruz	Dirigente	Ejecutiva Nacional FNMCB-BS
Lidia Choque Olazo	Santa Cruz	Agricultora	Federación Departamental de Mujeres-Santa Cruz
Margarita Terán	Cochabamba	Dirigente campesina	Secretaria Ejecutiva de la Federación de Mujeres Campesinas de Centrales Unidas.

Fuente: en base a Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2011. Enciclopedia histórica del Proceso Constituyente Boliviano. Preámbulo. Fondo Documental de la Asamblea Constituyente.

Anexo 4
Miembros de la CNMCIOB-BS
en la Asamblea Legislativa Plurinacional (2010-2014)

<i>Cargo</i>	<i>Departamento</i>	<i>Nombre</i>	<i>Trayectoria política</i>
Senadoras	Cochabamba	Marcelina Chávez Salazar	Secretaria General “Bartolina Sisa” Icoya. Secretaria política FNMCB-BS
	Oruro	Roxana Camargo Fernández	Ejecutiva FDMCIOB-BS Oruro
	Potosí	Carmen García Mamani	Directiva de la CNMCIOB-BS
	Potosí	Clementina Garnica Cruz	Secretaria de Relaciones de la Federación Departamental de Mujeres Originarias Quechuas Bartolina Sisa Potosí.
Diputadas Plurinominales	Chuquisaca	Flora Aguilar Fernández	Primera Ejecutiva de la FDMCIOB-BS-Chuquisaca.
	La Paz	Patricia Mancilla Martínez	Miembro de la FDMCIOB-BS La Paz Secretaria de Relaciones
	La Paz	Julia Figueredo	Ejecutiva Inquisivi
	Cochabamba	Ibonne Daysi Luna Zeballos	Primera vicepresidenta provincial de Punata
	Potosí	Emiliana Aiza Parada	Central Regional
	Santa Cruz	Segundina Flores Solamayo	Ejecutiva FDMCIOB-BS Santa Cruz.

Fuente: Datos tomados del trabajo de campo

Anexo 5

Conformación del Gabinete Ministerial (2009)

<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Trayectoria</i>
Ministro de Defensa	Rubén Saavedra Soto	Abogado. Exdirector de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).
Ministra de Defensa Legal del Estado	Elizabeth Arismendi Chumacero	Exjueza cautelar, abogada por la Universidad Tomás Frías
Ministra de Planificación del Desarrollo	Elba Viviana Caro Hinojosa	Exdirectora ejecutiva de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape).
Ministro de Economía y Finanzas	Luis Arce Catacora	Economista, carrera profesional en el Banco Central de Bolivia
Ministro de Hidrocarburos y Energía	Luis Fernando Vincentti Vargas	Ingeniero, exmiembro del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural	Antonia Rodríguez Medrano	Dirigencia Asociación Artesanal Boliviana Señor de Mayo
Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	Wálter Delgadillo Terceros	Exdirigente sindical y exsecretario ejecutivo de la COB
Ministro de Minería y Metalurgia	Milton Gómez Mamani	Exejecutivo de la COB y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.
Ministra de Justicia	Nilda Copa Condori	Exejecutiva de la CNMCIOB-BS y exasambleísta del MAS-IPSP

Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social	Carmen Trujillo Cárdenas	Exfuncionaria de la Presidencia del Estado Plurinacional
Ministra de Salud y Deportes	Sonia Polo Andrade.	Exdocente universitaria y parte del Ministerio de Planificación
Ministra de Medio Ambiente y Aguas	María Esther Udaeta Velásquez	Senadora suplente del MAS-IPSP 2006-2009
Ministro de Educación	Roberto Iván Aguilar Gómez	Economista, exrector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en la gestión 2006-2009
Ministra de Desarrollo Rural y Tierras	Nemesia Chacollo Tola	Exejecutiva de la FDMCB-BS Santa Cruz Exejecutiva de la FNMCB-BS
Ministro de Autonomía	Carlos Romero Bonifaz	Exasesor del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS)
Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción	Nardi Suño Iturri	Abogada, exfuncionaria de la Defensoría del Pueblo.
Ministra de Culturas	Zulma Yugar Párraga	Cantante, exviceministra de Cultura.

Fuente: Datos tomados del trabajo de campo

Anexo 6
Miembros de la CNMCIOB-BS
en el Asamblea Legislativa Plurinacional 2015-2019

<i>Cargo</i>	<i>Departamento</i>	<i>Nombre</i>	<i>Trayectoria</i>
Senadoras	Potosí	Adela Cussi Camata	Ejecutiva Central Regional de Arampampa- Norte Potosí. Ejecutiva Central Regional de la Federación Departamental Norte Potosí.
	Oruro	Placida Espinoza Mamani	Secretaria de Relaciones del CN-MCIOB-BS. Asambleísta de Cartas Orgánicas. Secretaria de Actas de FDMCIO-BS - Potosí.
	Santa Cruz	Felipa Merino Trujillo	Ejecutiva departamental Santa cruz Dirigente de la Dirección Seccional del Municipio la Guardia - MAS-PSP.
	La Paz	Ancelma Perlacios Peralta	Ejecutiva de Irupana. Miembro del Directorio de la CN-MCIOB-BS
Diputadas Plurinominales	Chuquisaca	Alicia Canqui Condori	Secretaria Ejecutiva Tarabuco
	Cochabamba	Ayda Luz Villarroel Quinteros	Ejecutiva de la Federación Departamental- Cochabamba
	La Paz	Toribia Pomacusi Chipana	Autoridad originaria de la FDM-CIOB-BS La Paz.
	Potosí	Trinidad Rojas Bellido	Ejecutiva de la FDMCIOB-BS-Potosí.
	Cochabamba	Virginia Terceros Pinto	Secretaria de Prensa y Propaganda CNMCIOB-BS
Chuquisaca	Alicia Villarpando Flores	Miembro de la FDMCIOB-BS Chuquisaca	
Santa Cruz	Anaclea Amurrio Paniagua	Ejecutiva del Municipio Cabezas	

Diputadas Uninominales	Pando	Army Claudia Torrez Diez	Secretaria de Relaciones Regional Madre de Dios
	Santa Cruz	Benita Suarez Barba	Miembro de la FDMCIOB-BS Santa Cruz
	Oruro	Delia Canaviri Condori	Secretaria de Actas de la FDMCIOB-BS Oruro
	Potosí	Elisa Catari Mendez	Miembro de la FDMCIOB-BS
	Cochabamba	Elvira Silvana Rojas Orellana	Ejecutiva del Municipio de Pocona
	Chuquisaca	Felipa Malaga Mamani	Secretaria general de la FDM-CIOB-BS Chuquisaca. Secretaria de Comunicación de la FNMICIOB-BS
	Oruro	Lily Rosario Villca Calle	Secretaria de Organización FDM-CIOB-BS Oruro
	Potosí	Maura Quispe Quispe	Miembro de la FDMCIOB-BS Potosí
	La Paz	Modesta Supo Tallacahua	Dirigente en la Central Agraria Ejecutiva de la Provincia Los Andes - La Paz.

Fuente: Elaboración propia, 2018

Anexo 7 Conformación del Gabinete Ministerial (2015)

Cargo	Nombre	Trayectoria
Ministro de Relaciones Exteriores	David Choquehuanca Céspedes	CSUTCB Programa NINA
Ministro de la Presidencia	Juan Ramón Quintana Taborga	Sociólogo, exasesor del Ministerio de Defensa
Ministro de Gobierno	José Hugo Moldiz Mercado	Comunicador social Exdirector del semanario La Época
Ministro de Defensa	Jorge Ledezma Cornejo	Abogado Exprefecto de Cochabamba
Ministro de Planificación del Desarrollo	René Gonzalo Orellana Halkyer	Exministro de Medio Ambiente y Agua, 2008-2010 Exviceministro de Servicios Básicos.

Ministro de Economía y Finanzas Públicas	Luís Alberto Arce Catacora	Economista, carrera profesional en el Banco Central de Bolivia
Ministro de Hidrocarburos y Energía	Luis Alberto Sánchez Fernández	Ingeniero Exfuncionario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.
Ministra De Desarrollo Productivo y Economía Plural	Ana Verónica Ramos Morales	Exgerente del Banco de Desarrollo Productivo.
Ministro de Obras Públicas, Servicios y Viviendas	Milton Claros Hinojosa	Funcionario del Fondo de Inversión Productiva y Social (FPS). Ex gerente de SABS.A.
Ministro de Minería y Metalurgia	César Navarro Miranda	Abogado y exdiputado por el MAS-IPSP
Ministra de Justicia	Virginia Velasco Condori	Abogada afin a organizaciones sociales de El Alto.
Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social	José Gonzalo Trigoso Agudo	Abogado Exasesor de la Asamblea Constituyente
Ministra de Salud	Ariana Campero Nava	Médico, exviceministra de Salud
Ministra de Medio Ambiente y Agua	María Alexandra Moreira López	Abogada, exfuncionaria de la Cancillería.
Ministro de Deportes	Tito Rolando Montaña Rivera	Ex director del Fondo de Inversión para el Deporte (FID).
Ministra de Desarrollo Rural y Tierras	Nemesia Achacollo Tola	Exejecutiva de la FDMCB-BS Santa Cruz. Exejecutiva de la FNMCB-BS
Ministro de Autonomías	Hugo José Siles del Prado	Ex concejal de Santa Cruz por el MAS-IPSP
Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción	Lenny Tatiana Valdivia Bautista	Exfuncionaria de la Aduana Exdirectora de la Autoridad de Control de Servicios Financieros (ASFI)
Ministro de Educación	Roberto Iván Aguilar Gómez	Economista, exrector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)

Ministro de Culturas y Turismo	Pablo Cesar Groux Canedo	Politólogo, miembro del MNSM Exviceministro de Desarrollo de Culturas.
Ministra de Comunicación	Marianela Paco Durán	Comunicadora Radio Aclo Exdiputada 2010-2015.

Fuente: en base a http://www.erbol.com.bo/noticia/politica/23012015/evo_ratifica_ocho_ministros_y_nombra_13_nuevas_autoridades

Anexo 8

Lista de entrevistados

1. Leonilda Zurita, exejcutiva nacional de la FNMCIQB-BS, 10 de mayo de 2016.
2. Graciela Villca, ejecutiva de la FDMCIQB-BS La Paz, 11 de abril de 2016.
3. Lili Bernabé, ejecutiva de la FDMCIQB-BS Oruro, 6 de abril de 2016
4. Segundina Ledezma, Concejal del departamento de Oruro, miembro de la CNMCIQB-BS, 22 de abril de 2016.
5. María Calle, miembro de la FDMCIQB-BS La Paz, 12 de abril de 106.
6. Alicia Mamani, miembro de la FDMCIQB-BS La Paz, 12 de abril de 2016.
7. Erminia Huarachi, miembro de la FDMCIQB-BS Oruro 24 de abril de 2016.
8. Eva Blanco, miembro de la FDMCIQB-BS Oruro, 24 de abril de 2011.
9. Cristobal Chuquichambi, diputado por el MAS, 23 de abril de 2016.
10. Marcelo Elías, exdiputado del MAS-IPSP, ex presidente de la Cámara de Diputados, 9 de abril de 2016.
11. Manuel Canelas, diputado del MAS-IPSP, 25 de abril de 2016.
12. Juan Carlos Pinto, exasesor de la REPAC, 3 de noviembre de 2016.
13. Adolfo Mendoza, exasesor de la FNMCIQB-BS, exsenador del MAS-IPSP, 14 de abril del 2016.
14. Mireya Sánchez, investigadora UMSS, 28 de septiembre de 2015.

Glosario

AC	Asamblea Constituyente
ANDEPCOCA	Asociación Departamental de Productores de Coca - La Paz
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
CPEM-B	Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni
CEJIS	Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social
CEPESC	Confederación de Pueblos Étnicos de Santa Cruz
CIDOB	Central Indígena del Oriente Boliviano
CMO	Campo Multiorganizacional
COB	Central Obrera Boliviana
COCAMTROP	Coordinadora Campesina de Mujeres del Trópico
COD	Central Obrera Departamental
CODELCAM	Coordinadora Departamental por el Cambio
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONAMAQ	Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo
CONALCAM	Concejo Nacional por el Cambio
CNMCIQB-BS	Confederación Nacional de Mujeres Indígena Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”
CNTCB	Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CSCB	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
CSCIOB	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia
CSUTCB	Confederación Sindical única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
ECP	Eje de Convergencia Patriótica
FDUTC-TK	Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupaj Katari”
FDMCB-BS	Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales del Alto
FENCOMIN	Federación Nacional de Cooperativas Mineras
FNMCB-BS	Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia

	“Bartolina Sisa”
FDMCIOB-BS	Federación departamental de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”
FDPPIOYCC	Fondo De Desarrollo Para Los Pueblos Indígenas Originarios Y Comunidades Campesinas
FONDIOC	Fondo Indígena Originario Campesino
IPSP	Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos.
IU	Izquierda Unida
LECAC	Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente
LCG	Ley de Cuotas de Género
LPP	Ley de Participación Popular
MAS	Movimiento al Socialismo
MAS-IPSP	Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos.
MBL	Movimiento Bolivia Libre
MCB	Movimiento de Campesinos de Base
MIP	Movimiento Indígena Pachakuti
MMPH	Movimiento Mujeres Presentes en la Historia
MRTKL	Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación
MSM	Movimiento Sin Miedo
MST	Movimiento Sin Tierra
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
PODEMOS	Poder Democrático Social
PU	Pacto de Unidad
PS	Partido Socialista
REPAC	Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente
UN	Unidad Nacional
TIPNIS	Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore

Lista de Referencias

- Albó, Xavier. 1990. “De MNRistas a kataristas”. En *Resistencia rebelión y conciencia campesina en los Andes*, co compilado por Steve Stern, 357-389. Lima: Instituto de Estudios peruanos.
- Alanes, Zulema. 1997. *Mujeres en los sindicatos: bajo el signo de la discriminación*. La Paz: Cedoin.
- Arditi, Benjamin. 2009. El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*, 45(3), 232-246.
- Barragán, Rossana. 1992. “Entre polleras, lliqllas y ñañacas. Los mestizos y la emergencia de la Tercera República”. En *Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes*, editado por Silvia Arce, Rossana Barragán, Laura Escobari, Ximena Medinaceli, 85-117. La Paz: Hisbol.
- Barrientos, María René. 2016. *Movimientos indígenas en tiempos de Evo*. AECPA. <http://aecpa.es/uploads/files/modules/congress/12/papers/1263.pdf>
- Bautista Ruth, ed. 2010. *Mujeres autoridades*. La Paz: Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras (AVsF) y Stratos, imprenta editorial.
- Bolivia. 2009. *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz. Vicepresidencia del Estado.
- Bourdieu, Pierre, Caron, Nicolas, Poupeau, Franck. 2001. *El campo político*. La Paz: Plural Editores.
- Burgoa, Carlos y Modesto Condori. 2011. *El caminar histórico del Instrumento Político 1995-2009*. Historia Política del MAS-IPSP 7988-2009. La Paz: Dirección Nacional MAS-IPSP, Mimeo.
- Cabezas, Martha. 2013. “Feminismo, mujeres indígenas y descolonización en América Latina: la política parlamentaria de los derechos de las mujeres frente al “proceso de cambio” boliviano”. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Madrid.
- Camacho, Natalia. 1999. “La marcha como táctica de concertación política (las marchas cocaleras de 1994 y 1995)”. En *Empujando la concertación. Marchas campesinas, opinión pública y coca*, coordinado por Roberto Laserna. Cochabamba: CERES-PIEB.
- Carlson, Ingrid. 2000. A decade after the coca boom: *politics and economics in Bolivia's Chapare region*. Washington DC: Georgetown University Center for Latin American Studies.

- Castillo, Mayari y Anahí Durand. 2008. “Movimiento cocalero, política y representación: los casos boliviano y peruano”. En *Identidades, etnicidad y racismo*, editado por Fernando García, 47-72. Quito: FLACSO Ecuador.
- Chávez, Patricia y Dunia Mokrani. 2007. “Los movimientos sociales en la Asamblea Constituyente”. En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, coordinado por Maristella Svampa y Pablo Stefanoni. Buenos Aires: OSAL-CLACSO.
- CIDOB. 2006. *Manifiesto de la Confederación De Pueblos Indígenas De Bolivia al pueblo boliviano sobre la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente*. En: http://www.derechoshumanosbolivia.org/pronunciamiento.php?cod_pronunciamiento=CD20060306100202
- CNMCIQB-BS. 2006. *Plan Estratégico de Desarrollo. 2006-2010*, La Paz.
- CNMCIQB-BS. 2009. *Resoluciones del Ampliado Nacional de Emergencia de la CNMCIQB-BS*.
- Condo, Freddy. 1996. *Las Bartolinas, sus orígenes, su historia y futuro*. La Paz: CESA.
- Coordinadora de la Mujer. 2011. *Voces y testimonios de vida de mujeres. Experiencias luchas y desafíos compartidos*. La Paz.
- CSUTCB. 1983. *Tesis sindical y Política*. Congreso Nacional de la CSUTCB, La Paz.
- CSUTCB. 2006. *Nueva Constitución Plurinacional. Propuesta política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios*. Bolivia.
- CSUTCB. 2006. *Resoluciones del Congreso Nacional de la CSUTCB*.
- Corcuff, Phillippe y Lililian Mathieu. 2011. “Partidos y movimientos sociales: de las ilusiones de la “actualidad” a una puesta en perspectiva sociológica”. *Cultura y representaciones sociales*, UNAM 10 (marzo): 6-29.
- Curtis, Russell y Louis Zurcher. 1973. “Stable resources of protest movements: the multi-organizational field”. *Social Forces* 52, no. 1 (1973): 53-61.
- Del Pilar Valencia, María e Iván Zurita. 2008. *Los pueblos indígenas de tierras bajas en el proceso constituyente boliviano*. Santa Cruz: CEJIS.
- Díaz, Marianela. 2013. “Reconfiguración identitaria de mujeres indígenas en cargos de autoridad en el Estado Plurinacional de Bolivia”. Tesis de doctorado. FLACSO México.
- DiMaggio, Paul y Walter Powell. 1999. *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Do Alto, Hervé. 2008. “El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político”. *Análisis Político*, 21(62) (abril): 25-43.
- _____. 2011. “Un partido campesino en el poder: Una mirada sociológica del MAS boliviano”. *Nueva Sociedad*, (234) (julio-agosto): 95-111.
- Do Alto, Hervé y Pablo Stefanoni. 2009. “El MAS, un partido en tiempo heterogéneo”. *Coloquio Democracia interna en la elección de candidatos del Movimiento al Socialismo (MAS) para las elecciones del 6 de diciembre de 2009*. Resultados y hallazgos preliminares. La Paz: PNUD-Idea Internacional.
- _____. 2010. El MAS: las ambivalencias de la democracia corporativa. En *Mutaciones del campo político en Bolivia*, editado por Alberto García y Fernando García, 303-353. Bolivia: PNUD.
- Dunkerley, James. 2007. “Evo Morales, the ‘two Bolívias’ and the third Bolivian revolution”. *Journal of Latin American Studies*, 39(1):133-166.
- Espósito, Carla y Walter Arteaga. 2006. *Movimientos sociales urbano-populares en Bolivia: Una lucha contra la exclusión social económica y política*. La Paz: CeALCI-Fundación Carolina
- Errejón, Ínigo. 2011. “La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo”. *Tesis de doctorado*. Universidad Complutense de Madrid.
- Evans, John. 1997. “Multi-Organizational Fields and Social Movement Organization Frame Content: The Religious Fro-Choice Movement”. *Sociological Inquiry*, 67(4), 451-469.
- FDMCB-BS- Cochabamba. 2007. *Propuesta a la Asamblea Constituyente*. Cochabamba.
- Fuertes, Nelba. 2012. “CONALCAM. Una alianza por el cambio”. *Tesis de licenciatura*. Universidad Mayor de San Simón.
- FNMCB-BS. 2001. Resoluciones del Congreso Nacional de la FNMCB-BS.
- FNMCB-BS. 2003. Resoluciones del Congreso Nacional de la FNMCB-BS.
- FNMCB-BS. 2003. *Documento Político. Anteproyecto de Ley de Igualdad y no de Cuotas*.
- FNMCB-BS. 2006. Resoluciones del Congreso Nacional de la FNMCB-BS
- FNMCB-BS. 2007. *Las Bartolinas en la Asamblea Constituyente-Propuestas para el nuevo Estado Plurinacional*.
- FNMCB-BS. 2008. *Plan Estratégico de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”*.

- Garcés, Fernando. 2011. *El Pacto de Unidad y el proceso de construcción de una propuesta de Constitución Política del Estado*. La Paz: Preview Gráfica.
- García, Fernando y Luis Alberto García. coord. 2010. *Mutaciones del campo político en Bolivia*. Bolivia: PNUD.
- García, Fernando, Luis Alberto García y Marisol Soliz. 2014. *MAS legalmente, IPSP legítimamente. Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*. La Paz: PIEB-PNUD.
- García, Fernando, Marisol Soliz, Luis Alberto García, Rodrigo Rosales y Mariana Zeballos. 2014. *No somos del MAS, el MAS es nuestro. Historias de vida y conversaciones de campesinos indígenas de Bolivia*. La Paz: PNUD-PIEB-Proyecto de Fortalecimiento Democrático.
- García Linera, Álvaro. 2001. "Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales y formas de autonomía política en Bolivia". En *Tiempos de rebelión*, compilado por Álvaro. García, Raquel Gutiérrez, Raúl Prada, Felipe Quispe y Luis Tapia. La Paz: Muela del Diablo.
- _____. 2006. "El evismo. Lo nacional-popular en acción". En *El Juguete rabioso*, 5(150).
- _____. 2008. Empate catastrófico y punto de bifurcación. En: *Crítica y emancipación: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*. Año 1, no. 1 (jun. 2008). Buenos Aires: CLACSO, 2008. ISSN 1999-8104.
- García Linera, Álvaro, Marxa Chávez León y Patricia Costas Monje. 2005. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. Bolivia: AGRUCO. NCCR. PLURAL.
- García Linera, Álvaro y Pablo Stefanoni. 2008. *La potencia plebeya: acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Bolivia: Prometeo Libros Editorial.
- Gomes, David. 2010. "El factor indígena y los marcos de la acción colectiva en Bolivia (2000-2005)". *Cahiers des amériques latines*, (63-64): 173-191.
- Harnecker, Marta. 2008. MAS-IPSP de Bolivia. *Instrumento Político que surge de los movimientos sociales*. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Harten, Sven. 2007. "¿Hacia un partido "tradicional"? Un análisis del cambio organizativo interno en el Movimiento Al Socialismo (MAS) en Bolivia". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/4468>
- Hurtado, Javier. 1986. *El katarismo*. La Paz: Hisbol.
- Komadina, Jorge y Celine Geffroy. 2007. *El poder del movimiento político. Redes*

- organizativas, identidad y política del MAS en Cochabamba* (1999-2005). La Paz: PIEB.
- Laserna, Roberto, Natalia Camacho y Edurardo Cordova. 1999. *Empujando la concertación. Marchas campesinas, opinión pública y coca*. La Paz: PIEB.
 - Lagos, María. 2008. "Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política". *Cuadernos de antropología social*, (27): 91-112.
 - Mamani, Pablo. 2003. *Whipalas y fusiles. Poder comunal y el levantamiento aymara de Achacachi-Omasuyus* (2000-2001). La Paz: Sol de Pachakuti-.
 - Malá, Sarka. 2009. "El movimiento cocalero en Bolivia durante los años 80 y 90: sus causas y su desarrollo". *Esboços-Revista do Programa de Pós-Graduação em História*, UFSC, 15(20): 101-117.
 - Marques-Pereira, Berengere. 1999. "Corporativismo societal" y "corporativismo de Estado": Dos modos de intercambio político. *Foro Internacional*, 155. (enero-mazo): (93-115).
 - MAS-IPSP. 2006. "Decálogo para transformar Bolivia" <https://www.aporrea.org/actualidad/n70426.html>
 - MAS-IPSP. 2006. *Propuesta para la Asamblea Constituyente. Refundar Bolivia para vivir bien*. Mayo. La Paz: MAS.
 - MAS-IPSP. 2009. *Resoluciones del VII Congreso Orgánico del MAS-IPSP*.
 - MAS-IPSP. 2012. *Estatuto Orgánico del MAS-IPSP*.
 - Mayorga, Fernando. 2007. "El MAS: La izquierda campesina e indígena en Bolivia". *En Encrucijadas. Ensayos sobre democracia y reforma estatal en Bolivia*, editado por Mayorga, Fernando, 97-128. La Paz: Editorial Gente Común – UMSS CESU.
 - _____. 2009. *Antinomias: el azaroso camino de la reforma política*. Cochabamba: CESU, UMSS.
 - _____. 2011. *Movimientos Sociales y Participación Política en Bolivia. Ciudadanía y Legitimidad Democrática en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO and Promoteo, 19-43.
 - _____. 2011b. *Escenarios Políticos Post gasolinazo*. Santa Cruz: FBDM-PNUD.
 - Mayorga, René. 1999. *La democracia o el desafío de la modernización política*. En *Bolivia en el siglo XX*, compilado por Fernando Campero. Bolivia: Harvard Club de Bolivia.
 - Mejía, Lucila, Irma García, Marcela Valdivia, Celinda Sosa; Lidia Anti, Florentina Alegre y Jacinta Mamani. 1984. *Las hijas de Bartolina Sisa*. La Paz: Hisbol.

- Meza, Salvador. 1986. *Intercambio Político: La perspectiva de Gian Enrico Rusconi*. Sociológica UAM (México), 1(2): (135-144).
- Ministerio Participación de Popular. 2005. Memoria del “Diálogo Nacional Bolivia Productiva”. <http://www.bivica.org/upload/dialogo-nacional-memoria.pdf>
- Montes, Tania. 2015. “Las organizaciones sociales de las mujeres indígenas, y su relación con la política formal”. *Revista Ciencia y Cultura*, 15(26).
- MMPH. 2006. De la protesta al mandato: Una propuesta en construcción... Presentes en la historia: *Mujeres en la Asamblea Constituyente*. <http://200.87.110.166/sealinea/pdf/03/003.pdf>
- Natalucci, Ana. 2010. “¿Nueva gramática de la política? Reconsideraciones sobre la experiencia piquetera en la argentina reciente”. *Revista Astrolabio Nueva Época*, 2010, N° 5: (94-118).
- _____ 2012. *Los dilemas políticos de los movimientos sociales: el caso de las organizaciones kirchneristas (2001-2010)*. Universidad de Salamanca.
- Offe, Claus. 1981. *The attribution of public status to interest groups: observations on the West German case*. Organizing interests in western Europe, 123-58.
- Órgano Electoral Plurinacional. 2010. *Atlas Electoral*. Tomo 1.
- Ontiveros, Ricardo. 2006. *Nemesia Achacollo Tola: líder de la organización de mujeres campesinas de Bolivia*. La Paz. CIPCA.
- Ortuño, Armando y Natasha Loayza. 2008. Radiografía de actores y nuevo escenario político en La Paz. En *Configuraciones Políticas en los departamentos de Bolivia*, coordinado por Alfonso Ferrufino y Alberto García. Bolivia: PNUD.
- OSAL. 2007. *Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente*. Buenos Aires: CLACSO. Año VIII, N° 22, (septiembre).
- Pacto por la Soberanía y Dignidad (2005) *Pacto por la Soberanía y Dignidad: pronunciamiento Público*.
- En: <http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/doc/pacto.html>
- Padilla, Nadia 2014. “¡Jallalla Bartolina Sisa! Etnia y género en la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de La Paz-Bartolina Sisa, 1980-2010”. *Revista Norte Histórico*. N° 2. (111-140).
- Patzi, Felix. 2003. *Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía. Triunfos y vicisitudes del movimiento*

- indígena de 2000 a 2003*. En *Ya es otro tiempo el presente, Cuatro momentos de la insurgencia indígena*, coordinado por Forrest Hylton, 199-279. La Paz, Bolivia: Muela del Diablo Editores,
- Poupeau, Franck. 2007. *Dominación y movilizaciones: estudios sociológicos sobre el capital militante y el capital escolar*. Córdoba: Ferreyra Editor.
 - Quiroga, María. 2014. “El MAS-IPSP como proyecto político-identitario en Bolivia. Reflexiones sobre una experiencia estética y política”. En *Identidades*, Núm. 7. (16-30).
 - Ramos, Sandra. 2016. “Conflictos de género y cultura política en las “Bartolinas” de La Paz”. *Tinkazos*, 19(39): (93-111).
 - Ramírez, Franklin. 2006. “Mucho más que dos izquierdas”. *Nueva Sociedad*, (205): (30 44).
 - _____. 2009. El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador: el caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Alianza País. *Los Andes en movimiento*, 65, 65-94.
 - Ramírez, Franklin y Pablo Stefanoni. 2005. “Potencia societal, empate catastrófico y contrahegemonía en Bolivia”. *Argumentos*, (49): (91-105).
 - _____. 2006. “La política de los movimientos sociales en Bolivia. Diálogo con Álvaro García Linera”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 25, FLACSO Ecuador. (mayo 2006): (91-107).
 - REPAC. 2007. Asamblea y Proceso Constituyente. *Análisis de propuestas para un nuevo tiempo. Vicepresidencia de la República. Coordinación Nacional de Programas y Proyectos de la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC)*.
 - Rich, Adrienne. 1976. *Nacida de mujer. La crisis de la maternidad como institución y como experiencia*. Barcelona: Noguer.
 - Rivera, Silvia. 1986. *Oprimidos, pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y q'hechwa 1900-1980*. La Paz: Hisbol.
 - _____. 2010. *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: *La Mirada Salvaje*.
 - Rodríguez, Gustavo. 2001. “Los mineros de Bolivia en una perspectiva histórica”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Católica Boliviana. 24: (217-298).
 - Rusconi, Enrico. 1986. “El intercambio político”. En *Sistemas políticos: términos conceptuales del debate italiano*, compilado por Marco Cupolo. México: UAM-Azcapotzalco.

- Rousseau, Stephanie. 2011. "Indigenous and feminist movements at the Constituent Assembly in Bolivia: Locating the representation of indigenous women". *Latin American Research Review*, 46(2): (5-28).
- Salazar, Cecilia. 1998. La Federación Nacional de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa". En *Movimiento de mujeres en Bolivia*. La Paz: Ediciones W.
- _____. 2011. Otriedad y representación en la Asamblea Constituyente. En *Lo que unos no quieren recordar, es lo que otros no pueden olvidar*. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad, coordinado por Moira Zuazo y Cecilia Quiroga. La Paz: Fundación Friedrich Ebert.
- Sánchez, María del Carmen y Katia Uriona. 2014. *De tejidos y entramados desde la diversidad. Sistematización de experiencias colectivas de las mujeres en el Proceso Constituyente, Post Constituyente y Autónomo*. La Paz: Coordinadora de la Mujer.
- Sánchez, Mireya. 2015. Ser "Bartolina" en tiempos de cambio. *Procesos de construcción identitaria de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" en el Estado Plurinacional*. Buenos Aires: CLACSO.
- Schavelzon, Salvador. 2012. *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Schilling-Vacaflor, Almut. 2008. "Identidades indígenas y demandas político-jurídicas de la CSUTCB y el CONAMAQ en la Constituyente boliviana". *Tinkazos*, 11(23-24): (149-170).
- Soruco, Ximena. 2008. Los Barones del Oriente. *El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Santa Cruz, Bolivia: Fundación Tierra.
- _____. 2009. "Estado plurinacional-pueblo, una construcción inédita en Bolivia". OSAL (Buenos Aires: CLACSO). Año X, Nº 26, (octubre): (19-33).
- Sostres, María Fernanda. 1985. El largo camino en la búsqueda de la identidad. *Las Bartolinas*. La Paz: Mimeo.
- Spedding, Alison. 2007. "Género, etnicidad y clases sociales: la mujer en los movimientos sociales y movimientos de mujeres". En *Bolivia en Movimiento*. Acción Colectiva y Poder Político, coordinado por Jesús Espasandín y Pablo Iglesias, 155-188.
- Stefanoni, Pablo. 2002. El nacionalismo indígena como identidad política: La emergencia del MAS-IPSP (1995-2003). *Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional

- de Becas CLACSO.
- <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/stefanoni.pdf>
Consultado el 12/02/2009.
 - _____ 2004. "Articulando lo político y lo social: Algunas reflexiones sobre el MAS-IPSP". *Temas Sociales*, 25: (22-50).
 - Svampa, Maristella y Pablo Stefanoni. 2007. Entrevista a Álvaro García Linera: 'Evo simboliza el quiebre de un imaginario restringido a la subalternidad de los indígenas' OSAL.
 - <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/AC22SvampaStefanoni.pdf>
 - Tapia, Luis. 2002. "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política". En *Democratizaciones plebeyas*, coordinado por Raquel Gutiérrez, Álvaro García, Raul Prada y Luis Tapia. La Paz: Muela del Diablo. Comuna.
 - _____ 2005. "Izquierda y movimiento social en Bolivia". En Rodríguez Garavito Cesar A. Et al (Eds.), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*. Bogotá, Norma, pp. 339-358.
 - _____ 2010. Formas de intercambio político. En: *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, Luis Tapia. 87-206. La Paz: Comuna, Muela del Diablo, CLACSO.
 - _____ 2010b. Consideraciones sobre el Estado plurinacional. *Descolonización en Bolivia: Cuatro ejes para comprender el cambio*.
 - Ticona Estéban, Gustavo Rojas y Xavier Albó. 1995. *Votos y wiphalas: campesinos y pueblos originarios en democracia*. Bolivia: Fundación Mileno, CIPCA.
 - Ticona Estéban. 2000. *Organización y liderazgo aymara: la experiencia indígena en la política boliviana 1979-1996*. La Paz: Agruco.
 - Tilly, Charles. 1998. Conflicto político y cambio social. En *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, editado por Pedro Ibarra Pedro y Benjamin Tejerina, 25-42. Madrid: Trotta.
 - Tilly, Charles., Sidney Tarrow y McAdam, Doug. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
 - Tórrez, Yuri, Luciana Jáuregui, Juan Victor Mamani y Mildred García. 2013. *La izquierda en el poder*. Bolivia. Editorial KIPUS.
 - Tórrez, Yuri y Claudia Arce. 2014. *Construcción simbólica del Estado*

Plurinacional: Imaginarios políticos, discursos, rituales, símbolos, calendarios y celebraciones cívicas/festivas (2010- 2013). Bolivia: PIEB.

- Velasco, Raquel. 2012. Dinámica de identidad étnica: la invención del indígena originario. *Investigaciones Sociales*, 16(29), 291-294.
- Viceministerio de la Mujer, Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, Embajada de España-AECI. 2006. *Memoria del Foro internacional de Mujeres indígenas hacia la Asamblea Constituyente* (La Paz).
- Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2011a. En los Umbrales de la Asamblea Constituyente. *Compilación de documentos originales del proceso Constituyente*. Fondo Documental de la Asamblea Constituyente.
- Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2011b. Visión de País: Exposición de las Representaciones Políticas. *Compilación de documentos originales del proceso Constituyente*. Fondo Documental de la Asamblea Constituyente.
- Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2011. Informe por Comisiones. La Construcción del texto Plurinacional. *Compilación de documentos originales del proceso Constituyente*. Fondo Documental de la Asamblea Constituyente.
- Vieira, Marcelo y Carvalho, Cristina. 2003. “Campos organizacionais: de wallpaper à construção histórica do contexto de organizações culturais em Porto Alegre e em Recife”. Encontro Anual da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Administração, 27, 2003.
- Ybarnegaray, Jenny. coord. 2007. *Mujeres constituyentes*. La Paz: Viceministerio de Género y Generacional, PADEP, GTZ, 31 p. (Tabloide para la prensa nacional).
- Ybarnegaray, Jenny y Katia Uriona. 2009. *Asamblea Constituyente: un espacio para el avance de los derechos de las mujeres*. La Paz: GTZ/PADEP.
- Young, Iris. 1996. Vida Política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En *Perspectivas feministas en teoría política*, editado por Carme Catells. Barcelona: Paidós.
- Zabala, Lourdes. 2014. Participación política de las mujeres en la democracia boliviana. *Trayectorias electorales*. Bolivia: PNUD.
- Zabalaga, Carmen. 2004. La organización de las mujeres del Chapare: el camino recorrido, sus luchas y liderazgos. Cochabamba: *Coordinadora de Mujeres Campesinas del Trópico de Cochabamba (COCAMTROP)*.

- Zavaleta Mercado, René. 1983. *Las masas en noviembre*. Bolivia: Librería Editorial Juventud.
- Zegada, María Teresa, Yuri Tórrez y Gloria Cámara. 2008. *Movimientos sociales en tiempos de poder: Articulaciones y campos de conflicto en el gobierno del MAS*. Bolivia: Plural.
- Zuazo, Moira. 2009. *Como nació el MAS. La ruralización de la política en Bolivia*. La Paz: FES Friedrich Ebert Stiftung.
- _____. 2010. “¿Los movimientos sociales en el poder?”. *Revista Nueva Sociedad*, (227): (120-135).
- Zuazo, Moira, Jean Paul Faguet y Gustavo Bonifaz. 2012. *Descentralización y democratización en Bolivia. La historia del estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert. Serie Descentralización y Participación.

La presente publicación es parte de una producción intelectual que realiza un recorrido histórico de la incursión de las mujeres campesinas indígenas originarias de Bolivia desde los espacios de lucha sindical hasta el ejercicio de responsabilidades ejecutivas tanto de dirigencia como de administración del Estado.

El libro toma como referencia identitaria y de espacio de desarrollo organizacional a las mujeres dirigentes de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS). A partir de esta organización, la investigación hace un recuento de la incursión de las mujeres en la arena política, como parte fundamental de las organizaciones sociales, junto a su participación en la Asamblea Constituyente y posteriormente en la gestión de gobierno.



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional
BOLIVIA

